

ADRIENNE VON SPEYR
LA CONFESIÓN



EDICIONES SAN JUAN

ADRIENNE VON SPEYR
LA CONFESIÓN

ADRIENNE VON SPEYR

LA CONFESIÓN



Derechos para el idioma español dados por ©Johannes Verlag
Einsiedeln: Adrienne von Speyr – Die Beichte. Johannes Ver-
lag Einsiedeln, 1960 (Imprimatur Diócesis de Coira, 23 de febrero
de 1960) □ Traducido por Ricardo Aldana y Juan Manuel Sara □
Nueva edición 2016 □ ISBN 978-84-608-6574-2 □ ©Ediciones
San Juan, c/ Padilla 63, 2º A, 28006 Madrid/España. ■

www.edicionessanjuan.es

ÍNDICE

PREFACIO DEL EDITOR (7)

1. INTRODUCCIÓN: LA BÚSQUEDA DE LA
CONFESIÓN (9)

2. LA CONFESIÓN EN LA VIDA DEL SEÑOR (21)

Fundamento trinitario (21) El estado de confesión del Hijo (23) La Encarnación (29) Inmaculada. Concepción y nacimiento (30) Infancia (35) El Bautismo en el Jordán (40) La tentación (47) La vida pública (50) Desierto y Monte de los Olivos (53)

3. LA CONFESIÓN EN LA CRUZ (57)

Pasión (57) Sábado Santo (63) Pascua (68)

4. LA INSTITUCIÓN DE LA CONFESIÓN (73)

La investidura (72) Atar y desatar (79) Antecedentes en la vida del Señor (85) *La infancia* (85) *Entrada en la vida pública* (88) *Los milagros* (93) *La predicación de Jesús* (95) *La pasión* (100) De Pascua a Pentecostés (102)

5. LA IGLESIA Y LA CONFESIÓN (104)

La Esposa y la confesión (104) La confesión en el marco de los sacramentos (109) Pecado original – confesión – Iglesia (117)

6. EL PENITENTE (121)

Falsos extremos (121) La justa relación con la confesión (129) La fe en el poder de la confesión (135)

7. TIPOS DE CONFESIÓN (139)

La confesión de conversión (139) La confesión general (145)
La confesión de devoción [o confesión frecuente] (154) La confesión de los sacerdotes (158) La confesión de los religiosos (166) *La confesión de los contemplativos* (171) *La confesión de los religiosos de vida activa* (173) La confesión de los casados (175)

8. EL ACTO DE LA CONFESIÓN (179)

El legado del Señor (179) La preparación (186) La contrición o dolor de corazón (198) El propósito de enmienda (209) La acusación o la confesión de los pecados (215) La exhortación del confesor (223) La absolución (230) El cumplimiento de la penitencia (235)

9. LA VIDA QUE NACE DE LA CONFESIÓN (242)

El hombre nuevo (242) Confesión y vida cotidiana (249)
Confesión y misión (256) Confesión y oración (260)

10. EL MINISTERIO DEL CONFESOR (265)

La preparación (265) Oír confesiones (272) La exhortación (289) Dirección espiritual (294) Las oraciones de la confesión (298) Después de la confesión (311) Los pecados retenidos (315) El secreto de confesión (317)

11. LA CONFESIÓN DE LOS SANTOS (321)

PREFACIO DEL EDITOR

El libro que Adrienne von Speyr dedica a la confesión es una de sus obras más importantes. El carácter central de esta obra surge con claridad del conjunto mismo de sus escritos ya publicados. Especialmente el gran comentario a san Juan, pero también el libro sobre la oración, sobre María, sobre la pasión según san Mateo, en fin, cada uno de sus libros giraba en torno al acto y a la actitud de confesión, al encuentro personal y eclesial-sacramental entre el pecador y Dios, en torno a esa apertura sin reservas que es la condición *sine qua non* de toda gracia, de toda misión y de toda oración.

Lo nuevo en su comprensión de la confesión, que se presenta completa en este libro, es el fundamento trinitario y, muy particularmente, cristológico. La cruz (y en ella toda la encarnación del Hijo) es la confesión arquetípica y originaria: por eso, la confesión cristiana sacramental es, en sentido estricto, seguimiento de Cristo. La inmensa fecundidad de este fundamento dogmático se desplegará en todos sus aspectos en la presente obra, en la que la autora ofrece mucho menos un sistema cerrado que una abundancia de proposiciones sugerentes, las cuales, si son seguidas con estudio y dedicación, serán fuente de gozo y alegría tanto para el laico como para el especialista en teología.

Del fundamento trinitario-cristológico resulta, esencialmente, el vasto camino de exploración del cuerpo eclesial: aquí la autora se encuentra con la actual discusión dogmática e histórica, en la que interviene con fecunda originalidad gracias a su propia intuición fundamental. La justeza con la que, desde el principio, ella pone sus acentos se

manifiesta en el capítulo conclusivo dedicado a una *crux theologorum*: la confesión de los santos, que, contemplada a la luz de sus exposiciones, ya no causa ninguna perplejidad. El editor ha indicado en dos lugares que las reflexiones sobre la «actitud de confesión» de los santos y sobre las expresiones infinitamente variadas de esta actitud en la Iglesia encuentran su desarrollo adecuado en una obra ya terminada, pero aún no editada de la autora [*El libro de Todos los Santos*]. También la relación, aquí no tratada, entre bautismo y confesión será tematizada más adelante.

La calidad de este libro también se evidencia en el hecho de que es a la vez tan especulativo y profundo como práctico y simple: en cada página brilla el carácter práctico, la aplicabilidad de lo dicho a la propia confesión.

Hoy en día, la costumbre de moda prefiere hablar de «sacramento de la penitencia» y ya no de «confesión». Ello puede ser correcto en un cierto sentido histórico-superficial, en tanto que la confesión se presentaba a la conciencia eclesial de los primeros siglos principalmente bajo el aspecto de la penitencia. Sin embargo, entretanto es bien sabido que esto era en realidad sólo un primer brote y no la planta plenamente desarrollada; un germen, por lo demás, que apenas dejaba entrever el mencionado fundamento dogmático. Y ya que el corazón de este fundamento se manifiesta en el acto de «confesar» (la *confessio* de san Agustín; en alemán actual: *Beichte*, del antiguo alto alemán: *bi-jëhan* = decir, declarar, reconocer, confesar), no existen motivos para abandonar la palabra tradicional.

El editor

Hans Urs von Balthasar

1. INTRODUCCIÓN: LA BÚSQUEDA DE LA CONFESIÓN

En todos los acontecimientos que no son inevitables y que implican en su desarrollo la libertad y el deseo, suele el hombre buscar una solución o una vía de escape y, frecuentemente, también una explicación, si bien la escapatoria le resulta más inmediata que la explicación. Intenta dilucidar qué es lo que podría hacer para mejorar su situación, para tener una existencia más satisfactoria y, también, más éxito. Y sólo cuando este último no se produce en la medida del deseo, busca las causas del fracaso. Es entonces cuando se pregunta sobre el estado de su propia vida. Intenta entender su situación, justificarla, lo cual —quizá— lo lleve a reconocer que las circunstancias son más fuertes que él, que no puede hacer nada para cambiar su situación, pues ha de luchar contra poderes que son más eficaces que él. Y sin embargo, en el momento mismo en que, justificándose, llega a la conclusión de que es inocente, comienza de ordinario una inquietud más profunda y se intuye una culpa oculta.

Por lo general, el hombre no es capaz de llevar a buen término, por sí mismo, el análisis de su propio destino. Necesita del intercambio con otra persona. Y lo busca, pero no tanto para escuchar lo que el otro tiene que decirle —el otro es raramente capaz de iluminarle su situación de manera satisfactoria—, sino más bien para tener una ocasión de expresar justamente lo que le oprime. Quizá, ante todo, para ser confirmado en su opinión por la fuerza de su palabra. Como si lo expresado adquiriese una justeza definitiva

mediante el poder misterioso de la formulación; como si él, por haberse descrito, estuviese salvado; como si su situación quedase enmarcada y consolidada mediante las palabras que él simultáneamente dice y se dice. Y aunque la palabra, como tal, no cambia la situación, sin embargo le proporciona el alivio que reside en el «haber puesto las cosas en orden», en la necesidad del «ser así y no de otra manera».

Para muchos la conversación es hasta tal punto la tabla de salvación, que, una vez que terminada, se hunden en una cierta desesperación. La conversación era su última esperanza y su fracaso prueba que, finalmente, no hay absolutamente nada que hacer. Así, después de una conversación que no se realizó en su justo lugar, con frecuencia quedan más tibios de lo que antes estaban, precipitándose completamente en la resignación.

Es verdad que la conversación se configura a menudo de manera que, considerada objetivamente, no ofrece posibilidades, sino que está terminada de antemano, porque el que se describe, aunque aparenta querer cambiar su situación, en el fondo no quiere cambio alguno. Se escoge su interlocutor de modo que éste no pueda intervenir de modo eficaz. Su papel es sólo el de asentir y ratificar en silencio. Y si el interlocutor es escogido de modo que no pueda expresar ninguna opinión personal y tenga que admitir lo que se le dice sin discusión —precisamente porque lo que se le confía ha sido escogido con cuidado y, también, porque la imagen proyectada no corresponde en absoluto a la realidad—, el resultado, naturalmente, es que cada conversación termine sin fruto. Con todo, no faltan los que se han expresado con una persona vecina, por ejemplo, o con

alguien de su entorno, y que luego, de repente, se dirigen a alguien que consideran superior. Por ejemplo, al médico, que se distingue por su ciencia, su posición y su hábito de tratar a los hombres. Es muy probable que el consultorio del médico sea el lugar donde transcurren la mayor parte de estas conversaciones. Pero lo que se le confía es casi siempre muy unilateral, precisamente porque son muy pocos los que están dispuestos a escuchar un consejo inesperado. Casi todos buscan una ratificación, sólo en pequeños detalles están dispuestos a cambiar algo. Y con frecuencia utilizan el juicio del médico para hacerlo valer contra terceros, para cambiar más el comportamiento de los demás que el propio.

La mayor parte de las personas se justifican a sí mismas. Nada aprecian más que el que se les diga, por ejemplo: «Su hija debería por fin darse cuenta...», «sería ya tiempo que su marido...». Quedan agradecidas por cada nueva arma que se les suministra para la lucha contra su entorno. Y explican su destino de modo que quede bien claro que en él no hay nada esencial que cambiar. Su vida está marcada por una necesidad. En sus maridos no encuentran alegría, pues están muy cansadas al final del día. Tampoco los acompañan con gusto al cine, pues no tienen buena vista. Ocurre lo mismo con sus errores: son inevitables, pues ellas, de todos modos, hacen lo mejor que pueden. Viven suspendidas en una especie de andamiaje vacilante y peligroso, y sufrirían una caída mortal si alguien quisiera sacudirlo. «Mis nervios no resistirían sostener una nueva discusión con mi marido...». Por tanto, los juicios que pronuncian sobre su entorno son necesariamente falsos, pues nunca se han

tomado la molestia de entender interiormente la vida de los demás ni de compartirla con ellos en el amor. Pero sienten el impulso de contar lo mal que les va, lo penosa y difícil que es su vida; quieren ser compadecidas y confirmadas justamente en sus actitudes de rechazo al prójimo. Tienen ciertamente necesidad de conversar, pero llevan en sí mismas las reglas del diálogo. Dicen constantemente querer expresarse a fondo alguna vez, y a ello vinculan vagas expectativas de una cierta mejoría general de su situación, pero no tienen interés en un cambio real. Y puesto que no se someten a ninguna norma que no sean ellas mismas, se sienten en la total libertad de expresarse tal como les parece bien, sin conceder a su interlocutor ningún derecho de objetar. Hablan sin haber reflexionado previamente sobre sus palabras y sin haberse responsabilizado seriamente de ellas. Así, la mayor parte de estas conversaciones se quedan en habladurías sobre uno mismo y sobre la supuesta situación personal. Y ya que lo principal es el hablar mismo y no el diálogo responsable, se dan muchas conversaciones fuera de lugar, en donde más de uno se pone en las manos de personas sin formación, incompetentes y sin conciencia. El resultado es, quizás, un vago alivio al que no corresponde ningún cambio real.

Si uno pusiera ante esta clase de personas la imagen de la verdadera confesión, con la preparación, la comprensión y el examen interior que exige, para dar también ocasión a una verdadera dirección espiritual, entonces: o verían en la confesión una mera variante de lo que ellos llaman conversación, o deberían asustarse mortalmente frente a la posibilidad de verse por una vez tal como son. Ya que esto

supondría el sometimiento de toda su existencia a una norma, a partir de la cual podría resonar claramente una exigencia imprevisible e inexorable. Lo que ellos llaman diálogo queda en una esfera exterior a su existencia; también si la necesidad de la que hablan puede serles interior, durante la charla ella se desliza hacia la periferia; y así, dicha necesidad queda inexplorada tanto en su origen como en su contenido. Su soledad es una sola cosa con su incapacidad para el verdadero diálogo.

Todo el que, por su profesión, aborda los problemas de los demás y les da, además, el carácter de lo interesante conseguirá seguramente una clientela. Quizá posea simplemente el arte de escuchar y ya por ello sea capaz de despertar confianza, de modo que la gente acuda a él y le cuente las historias más inverosímiles; la consolación y el buen resultado que sienten está en el mero hecho de que se les dedica tiempo. Se sienten felices por haber sido recibidos y haber podido expresarse. Más allá de esto, existen métodos y técnicas, como los del psicoanálisis, que prestan ayuda y alivio recurriendo a lo que de hecho se encuentra en el hombre, formando una totalidad a partir del eco que con seguridad hay que esperar, sacando a la luz la vida instintiva y el erotismo en sus manifestaciones más o menos conscientes, para explicar a partir de allí toda la conducta del hombre y darle una significación e importancia completamente dependiente de sus instintos, dejándole el sentimiento de «haber sido comprendido» de un modo completamente nuevo. Y puesto que un tal tratamiento dura mucho, el paciente se siente verdaderamente sostenido durante todo un tiempo. Y si este tiempo coincide con sus dificultades

agudas, más tarde estará dispuesto a pensar que ha recibido ayuda eficaz y duradera. Quienes han salido curados del tratamiento son, con frecuencia, aquellos a los que se les ha explicado *algo* de las realidades que se refieren a las fuerzas más primarias; explicado de manera que, a partir de entonces, en todos los conflictos recurrirán siempre de nuevo a esta explicación; mientras que se habrán vuelto ciegos para todo lo que no entra en el esquema de las fuerzas instintivas. No son aquellos a quienes el diálogo ha brindado una apertura nueva a la riqueza y plenitud del mundo real, sino aquellos para los que todo lo que no entre en el método de la escuela analítica ha sido cercenado y declarado nulo. No todos los métodos tienen que ser tan estrechos como el psicoanálisis clásico. Hay muchos modos por los que se cree poder ayudar a los hombres. Se los puede guiar a una actitud más social, abrirles aspectos hasta ahora ocultos de la existencia. Pero, al fin y al cabo, todos estos métodos siempre permanecerán métodos humanos, recetas que alguien ha forjado para ser utilizadas con más o menos flexibilidad o rigor en una multiplicidad de casos. Cosas ideadas por los hombres y, por ende, cosas que necesariamente sólo pueden abarcar, incluir y curar un lado muy limitado del tú humano. Esto valdría también de un método que quisiera servirse como ayuda metódica de elementos expresamente religiosos, por ejemplo de la oración.

En fin de cuentas, sólo el Creador del alma podrá tratar el alma humana de tal modo que ella llegue a ser como Él la desea y necesita. Sólo Él puede curarla por caminos que sólo Él conoce, descubre y le prescribe en vista de su curación. Otro tipo de relación entre un director y su dirigido

puede, por cierto, basarse en una necesidad. Pero el camino decisivo de Dios, la confesión, se basa en la obediencia. Y, precisamente, en la obediencia a Dios tanto del hombre que es dirigido como del que dirige. Por supuesto, en el hombre puede anidar una necesidad de confesarse. Pero si lo hace realmente, entonces lo hace en obediencia a Dios. Menos aún escucha el confesor los pecados ajenos movido por una necesidad subjetiva; lo hace ante todo y exclusivamente en obediencia a Dios. Dios mismo ha establecido de manera central el lugar en el que quiere practicar psicoanálisis con los pecadores: el lugar de la cruz y de la confesión instituida después de la cruz. Es un acto central de obediencia a Dios seguir este camino por Él indicado y que ha indicado como el único correcto y el único realmente capaz de curar.

Esto no significa que todo diálogo sobre los propios asuntos del alma fuera de la confesión y del ministerio eclesial sea inútil o perjudicial. Pero si la necesidad de tal diálogo surge en su justo lugar y es conducido de modo correcto, el diálogo llevará, por caminos cortos o largos, directamente o con rodeos, al acto de la confesión. Naturalmente, lo que es periférico puede resolverse de un modo del todo conveniente con un método periférico.

Cuando un hombre —aunque sea del modo más elemental— comprende que está en presencia de Dios, cuando sabe que él, como Adán, ha sido creado por Dios, que ha sido salvado por Cristo y que Cristo por su muerte le abre el acceso al Padre y las puertas del cielo, entonces este hombre esperará la confesión en una especie de necesidad vital, ubicado entre los dos polos de su existencia, nacimiento y

muerte, dentro de los cuales se siente sin excepción como pecador. Él esperará que Dios le dé la posibilidad de volver siempre de nuevo a un centro que Dios mismo le indica y le abre. Todo hombre ve y entiende de alguna manera que «así no se puede seguir». Y de ahí se hace la pregunta sobre cómo podría continuar y, quizá, vistas las cosas desde Dios, cómo habría de continuar. Cómo Dios se ha representado su vida, no sólo en general, sino a partir del momento actual. Si no existiera una determinada expectativa de Dios que él podría y debería colmar en la forma concreta que Dios mismo le indicara. Siente, quizá, que contando con su sola libertad o con la de otros hombres que viven en una libertad parecida a la suya no puede responder a esa expectativa de Dios. Siente que, para reencontrar la rectitud esencial, la línea recta que une su nacimiento y su muerte, no es suficiente expresarse según una receta propia o ajena y descargar las cosas en los demás. Todos los diálogos que pueda realizar fuera de la confesión pueden proporcionarle un alivio momentáneo. Pero aún el más ingenuo notará que ese instante de alivio no es sino uno entre muchos momentos de su vida, y que la cuestión central sería comprenderlos a todos en una unidad.

Supongamos que tú eres mi amigo y yo te digo: «No puedo seguir así». Comentaríamos juntos la situación, quizá descubriríamos dónde ha comenzado la falsa dirección, quizá nos retrotraeríamos hasta la niñez y lo examinado me ayudaría a empezar de nuevo. Pero en cada una de esas conversaciones el individuo sería considerado aisladamente y no quedaría claro que él vive en una comunión, tanto de santos como de pecadores. Ahora bien, las leyes de

la comunión de los santos y las de los pecadores pueden ser conocidas únicamente por Dios. En la confesión yo soy sin duda este individuo pecador, pero al mismo tiempo soy un miembro de la humanidad, uno de sus miembros caídos. Por tanto, la comprensión en la confesión será totalmente distinta que en el análisis; será tanto personal como social, incluso total, tendrá en cuenta el mundo en su totalidad, es decir la relación de Dios con el mundo, las primeras y las últimas cosas, aun cuando esta conexión sólo sea entrevista e indirectamente sentida. Y siendo la situación totalmente distinta, también lo serán los medios de curación. La verdad de Dios está en juego, no la verdad del hombre, ni la verdad de su alma, de su existencia o de su estructura profunda, sino decididamente la verdad de Dios. Ninguno de los métodos humanos toma en serio esta verdad de Dios, sino que en el mejor de los casos la dejan para la hora de la muerte, ni tampoco ayudan al hombre a llegar a ser como tendría que ser en la hora de su muerte.

Mientras la ayuda al hombre sea ofrecida por el hombre y se desarrolle en el interior de lo humano, sólo puede operar con medios humanos. Todo lo que se aproxime al hombre desde fuera será considerado como algo fortuito, exterior, provisto de un signo positivo o negativo, pero la unidad de lo interior y lo exterior no podrá realizarse. La consulta psicológica sólo me puede dar «modelos de comportamiento» que pueden ser valiosos para el momento presente, pero que pueden y deben volver a modificarse cuando el destino cambie. La confesión, por el contrario, coloca al hombre ante su destino divino y en el interior de ese destino, en lo último y definitivo.

En tanto un hombre no se confiesa, se siente libre de decir y de callar lo que quiera. Lo que se detesta de la confesión no es la humillación de mostrarse, no es el hecho de ser un pecador —pues esto de algún modo ya es sabido—, sino en que debe capitular ante y en una confesión total, en la que la libertad de escoger le es quitada y sólo le queda la elección de abrir todo o nada. Él en su totalidad está enfermo y debe ser curado, y ya no de modo ecléctico e inconexo. Ésta es la primera humillación. Y la segunda, que él es uno entre muchos y debe asumir las mismas modalidades que todos los demás, hasta en detalles exteriores, como el tener acudir al confesionario a una hora establecida. Ese modo de ser marcado. Ese dejar caer todas las diferencias exteriores. El dueño de la fábrica junto con el conserje, la dama con su cocinera, todos en la misma fila. En el momento mismo en que se confiesa lo más íntimo ya no se puede elegir ni escoger, uno es equiparado a todos los pecadores. Uno en la fila de los pecadores que se confiesa. Ya no importan las particularidades de mi «caso», que parecían hacerlo tan interesante a mis ojos y que yo hubiera explicado de tan buen grado a mi interlocutor. Confesarse es, ante todo, un reconocer: no sólo mis pecados, sino a Dios; reconocer las prescripciones y las instituciones de Dios, también a su Iglesia, con sus debilidades y sus muchos aspectos incomprensibles y escandalosos.

Que yo «hable» con alguien de mi vida no me obliga a nada más. Puedo sentir en ello un cierto sentimiento de gratitud o de vergüenza ante el que me ha escuchado. Pero sigo siendo el hombre libre que puede volver a encerrarse. La confesión no es en el mismo sentido un acto particular,

en ella no se debe aislar nada, el acto de confesar o declarar los pecados en la confesión se refiere explícitamente a todo el hombre, a toda su vida, a toda su concepción del mundo, a su entera relación con Dios.

Si yo le cuento a un tercero que hablo con alguien sobre cuestiones importantes de mi vida, por lo general, lo aprobará: «Haces bien, me alegra que tengas a alguien que te ayude». En su opinión yo quedaré de algún modo en una buena posición. Pero si le dijera que voy a confesarme, que la confesión procura mi redención, entonces su parecer sobre mí disminuiría, pues los que no se confiesan siempre tendrán objeciones contra la confesión: va contra la libertad del hombre, contra su legítimo orgullo, está pasada de moda, es medieval; pues con la confesión se relacionan tantas formas exteriores. Los que no se confiesan sienten que están por encima de la confesión; y yo, confesándome, me dejo enumerar en una «clase más baja». Mientras que todo el que conoce el diálogo humano lo elige o lo rechaza como le place, sólo lo toma en cuenta cuando y en la medida que le conviene o se adapta a él. Para el que se confiesa deja de existir ese «me conviene».

Cuando los hombres se encuentran para una conversación y alguna necesidad de la vida los empuja a ella, deberían perseverar todo lo necesario hasta ver esa necesidad cara a cara, hasta darse cuenta de los móviles profundos que los impulsan, hasta que, al menos por un momento, sean sacados de su situación tal y como la han pensado y que a sus ojos es definitiva, de modo que así su verdadera falta venga a la luz; hasta que al menos conciban la idea de que podría existir una conexión auténtica entre su situación y su culpa.

Pues la mayoría de las veces ocurre que, aun si saben y admiten que mucho de lo que hacen es erróneo, que han cometido y cometerán siempre de nuevo injusticias, están acostumbrados a considerarse como una unidad ya dada que no es afectada realmente por su pecado. Sólo quien mira a su pecado cara a cara descubrirá la conexión, que es mucho más que un simple paralelismo entre «destino» y «deficiencias» como aparece en la conciencia de la mayoría. Por un lado, ven su situación torcida, falsa, su penoso destino; por otro, se ven a sí mismos, sin duda con algunas faltas. Se nos concede ver la unidad de ambas cosas sólo cuando Dios mismo nos pone delante el espejo, en caso de que tengamos el coraje de mirar este espejo.

Pero el espejo que Dios nos presenta es su Hijo hecho hombre, que se hizo igual a nosotros en todo menos en el pecado. Por eso, para el que quiere aprender a confesarse, es menester en primer lugar mirar la vida del Hijo de Dios, para aprender en ella lo que es la confesión, cómo fue concebida y cómo actúa. □

2. LA CONFESIÓN EN LA VIDA DEL SEÑOR

Fundamento trinitario

Dios está ante Dios en la actitud que corresponde a Dios. Esta actitud puede ser caracterizada, de un modo análogo, como actitud de confesión, porque es la actitud en la que Dios se muestra tal como es, porque esta manifestación es esperada por Dios mismo y de ella nace siempre de nuevo la realidad del ver y del amar. Dios muestra a Dios lo que hace. Y develando su actuar, se devela a sí mismo, muestra la eficacia de su Ser divino en su acción y espera ser conocido, afirmado, confortado, para, en el intercambio del mostrar y del concordarse, pasar al acto siguiente. Pues el ser de Dios nunca es una realidad estancada, es vida eterna y que siempre acontece.

Para Dios es pura bienaventuranza develarse ante Dios. Humanamente hablando, el Dios que todo lo ve tendría que tener, sin duda, la posibilidad de ver sin que le fuese mostrado nada. Por ejemplo, cuando Dios ve el pecado del hombre que se esconde ante Él, como Adán. Pero en Dios se da la bienaventuranza del mostrarse y la del contemplar lo mostrado, la alegría de la comunicación recíproca que comprende ambas cosas: el mostrar y el recibir lo mostrado.

Así Dios está ante sí mismo en la actitud de Dios. En una actitud que siempre corresponde y procede del ahora perenne de la eternidad. En una actitud de confianza, de gratitud, de entrega abandonada y de acogida. Cuando el Hijo en la Pascua instituye la confesión, quisiera poner al alcance del hombre esta actitud divina, comunicarle algo de la vida

trinitaria. Y para que esta actitud corresponda a la verdad, escoge el pecado como aquello que ha de ser mostrado. Pues el pecado es, a fin de cuentas, aquello sobre lo que el hombre menos se engaña a sí mismo. Es también aquello que ha puesto a los hombres tan lejos de Dios, aquello a lo que se recurre para mostrar dónde (cuán lejos) está el hombre en relación a Dios. Lo mismo que Adán ha inventado para enajenarse de Dios, Dios se sirve para ir a buscarlo.

Si se entiende el Padre como el que engendra, el Hijo como el engendrado y el Espíritu como el que procede de ambos, entonces también se entiende que cada una de las Personas ha de ser –total y exclusivamente– lo que ella es, si en la esencia una de Dios ha de existir el intercambio. Cada Persona es totalmente ella misma por amor a las demás, y por amor a las demás se manifiesta totalmente a ellas. El Hijo, por gratitud al Padre, se le muestra como el generado por el Padre, en una actitud que es el arquetipo de la confesión. Y el Hijo espera la respuesta del Padre para orientarse siempre de nuevo hacia Él. En la confesión instituida por el Hijo, nosotros intentamos igualmente ser puros confesantes que se abren enteramente para experimentar a Dios en toda su pureza y, a partir de esa experiencia, vivir una vida nueva.

El sacramento ofrecido por el Hijo, el fruto de su pasión, portará algo del carácter personal del Hijo: es revelación del Padre, es una parte del don que el Padre nos hace en el Hijo y es la comunicación de una actitud fundamental del Hijo frente al Padre. Actuando en el sacramento, el Espíritu, que procede del Padre y del Hijo, revelará algo de las propiedades de uno y otro y, así, anunciará su propia persona.

Lo que Él manifiesta, eso mismo actúa, lo actúa en la actitud de confesión del penitente, pero también en la del confesor, mediante el cual Él habla y forma al penitente.

Ver e imitar la actitud de confesión del Hijo no es tan difícil. Primero, porque al vivirla Él nos ha dado el ejemplo; y demás, porque Él ha nacido sólo del Padre: es expresión del Padre y respuesta al Padre. La actitud de confesión del Espíritu es, quizá, más difícil de concebir, porque procede de ambos y su ser personal no es para nosotros tan evidente. Él se hace especialmente visible en la síntesis de lo ministerial y de lo personal en el confesor, también en el acontecer de la confesión en general. Ahora bien, de la actitud de confesión del Padre se puede decir que ella está en el origen de la actitud del Hijo y del Espíritu: es el elemento originario en la divinidad, esa voluntad inmemorial e impensable de manifestarse a sí mismo en la generación del Hijo y en la espiración del Espíritu y, así, de poner de manifiesto lo que Dios realmente es.

El estado de confesión del Hijo

Todos los sacramentos se reflejan en la vida del Señor y encuentran en ella su verdad y su arquetipo. Cuando el Señor, al final de su misión terrena, instituye el sacramento de la confesión, ve en ella de manera particular el fruto de toda su vida en la tierra —pues, por medio de ella, el Señor actúa la liberación del pecado a través de todos los tiempos—, por eso también su entera vida terrena está puesta, desde el principio, a la luz de la confesión. Ya su pacto eterno con el Padre de hacerse hombre para salvar el mundo incluye

en sí la confesión de manera muy especial, junto con la acusación de los pecados, el arrepentimiento y la expiación del hombre y, asimismo, la absolución de Dios.

Se puede decir que el Hijo vive en la tierra de cara al Padre en el estado en el que ha de vivir el penitente perfecto ante el confesor, ante la Iglesia y ante Dios mismo: en la apertura sin reservas que nada esconde, siempre dispuesto a aguardar en cada momento la intervención del Espíritu Santo, sacando la seguridad no de sí mismo, sino del Padre y de su Espíritu. El Hijo vive en un contacto permanente con el Padre, y la expresión de esa experiencia es su palabra: «No se haga mi voluntad, sino la tuya».

El Hijo ve desde siempre el pecado del mundo y su crecimiento; lo ve en todas sus ramificaciones; ve cómo los hombres se alejan del Padre, alejamiento en el que han caído por culpa propia. Y hecho hombre, vive como uno más entre estos alejados. El mundo al que viene no es transformado por su venida de ninguna manera. Él es uno entre los alejados de Dios. Si hubiera querido vivir sólo como Dios, habría establecido de antemano distancias entre su presencia y modo de vivir y el de los demás, distancias que habrían permanecido siempre abiertas y hecho evidente su perfecto «ser otro». Pero Él quiere ser hombre entre los hombres, su apariencia no ha de ser diferente de la nuestra y vive bajo condiciones iguales a las nuestras. Y cuanto más crece como hombre en el conocimiento del pecado, cuanto más ve y experimenta el pecado entre los que le rodean, tanto más lo toma sobre sí, consciente y doliente, para que el Padre, al verle, vea también su creciente cargar el pecado del mundo. Así, el que reconoce la verdad del pecado es el

mismo que lo confiesa en toda su verdad. En el Hijo, conocer y confesar no pueden ser separados, pues todo lo que tiene y conoce pertenece al Padre. Pero, porque reconociendo el pecado al mismo tiempo lo carga —pues ese reconocimiento del mal sólo puede ser una experiencia pasiva, ya que nunca devine activa—, por ello Él sufre, no en la separación de Dios, sino en la apertura que es de la misma esencia que la palabra abierta que confiesa.

Cuando un pecador confiesa su falta en la confesión, se inicia un doble movimiento entre él y su pecado: se identifica con su falta, reconociendo y confesando, y se declara a sí mismo pecador. Y reconociéndola como suya y sólo suya, se distancia de ella arrepintiéndose de ella. Precisamente el tomar enteramente sobre sí su culpa en el reconocimiento y la contrición conduce a un completo deshacerse de ella. El pecador confiesa, con el fin de que la culpa le sea quitada. Se ata a ella, con el fin de ser desatado de ella.

También el Hijo, reconociendo el pecado, lo toma y carga sobre sí, pero como una realidad ajena. Y cargándolo sobre sí, no se distancia de él. El acto de tomarlo sobre sí es, más bien, su aspiración de ir hasta la identificación, no más allá. Su creciente acercamiento al Padre es, a la vez, su creciente acercamiento al hombre como pecador, para, en ese acercamiento uno y único, mostrar y entregar el pecado al Padre. Cuando el pecador declara su falta y se distancia de ella, deseando que desaparezca y arrepintiéndose de ella, de ese modo la falta ya es separada de él, que queda como envuelta en la gracia divina, mientras que en el momento en que fue cometida yacía fuera de la gracia. Pero tomando la falta sobre sí, el Hijo le otorga de antemano el resplandor de su

propia gracia. Y el Padre ve en esta asunción de la falta de antemano el amor resplandeciente del Hijo. El Padre ya no puede ver la falta que el Hijo ha cargado como una falta aislada, sino únicamente en la relación que ella ahora tiene con la gracia del Hijo.

Cuando uno se confiesa, desearía empezar una vida nueva a partir de la confesión. Quisiera ser liberado de su pecado, ser más libre para Dios y para la palabra de Dios que se recibe en la confesión. El Hijo se asemeja a este penitente que aspira a una vida nueva, pues ha recibido del Padre la misión de llevar al hombre la vida nueva, la Alianza nueva. Para realizarlo, al mismo Señor no le está permitido separarse de ningún modo de esa vida nueva. No sólo en el sentido de que no peca (lo que no puede hacer porque es Dios), sino, más bien, perseverando de tal manera en la voluntad del Padre que incluso sus experiencias humanas y sus experiencias del pecado y del mundo, que Él experimenta en la tierra de manera distinta que en el cielo, tengan lugar completamente en el interior de la voluntad paterna. Él no puede ni debe recoger para sí ninguna experiencia humana que no concuerde con la experiencia que el Padre tiene del pecado en el cielo. Como encarnado, Él no puede ni quiere presentarse ante el Padre como un sabiendo respecto al pecado. Como tampoco el penitente, que sabe cómo y por qué ha pecado, debe presentarse ante el confesor como «el que ya sabe», sino que debe permanecer fiel y sumiso a la verdad del Espíritu que el confesor le hace ver. El Hijo no puede decir al Padre: «Ahora, hecho carne, puedo juzgar mejor hasta qué punto son disculpables muchas cosas entre los hombres, pues tu creación es débil». O, por ejemplo:

«Quizá pueda trasmitir tu verdad de una manera fraccionada y atenuada, pues los hombres son, por su pecado, más capaces de acoger la verdad fraccionada que la verdad completa». O, por lo que se refiere a la cruz: «Sería mejor, de momento, que asuma sobre mí sólo una parte del sufrimiento de la cruz y llegar hasta un cierto grado del no-poder-más, para impresionar a mis seguidores y al resto del mundo, lo suficiente como para que se aparten del pecado; podría, entonces, seguir viviendo entre ellos y más tarde, si llegara a ser necesario, repetir lo mismo intensificado». O también: «Sería mejor crucificar uno en cada ciudad donde hace su entrada la fe, para causar sensación por todas partes». Y otras extravagancias por el estilo que el pensamiento humano quisiera maquinarse. No, es necesario permanecer en el sacrificio total, en la muerte sin reservas. Pero esto significa para el Hijo: someterse sin reservas en la escucha. Y asimismo: confesar sin desfigurarse nada, sin darle importancia a ninguna consideración humana, a ningún apego a ciertos pecados que nos parecen interesantes, originales o particularmente disculpables, como con tanta frecuencia se presentan los pecados de los penitentes. El Hijo quiere la veracidad perfecta ante el Padre, no quiere dejarse impresionar por las maniobras de los pecadores. El juicio, el dictamen, el ponderar las prioridades lo deja por completo en las manos del Padre, hasta tal punto que, en el momento más oscuro, ya no sabrá del Padre. Pero, precisamente en esta renuncia a poder comprender muestra qué tan auténtica, completa y sin fracturas es su confesión en la cruz. En verdad, ninguna confesión manejada desde ambos lados: Él entrega toda la dirección al Padre solo.

Y si luego, en la cruz, recibe la absolución para toda su vida, para todos los pecados que ha cargado, esto acontece en el instante de su muerte, es decir, en ese punto del tiempo en el que su alma pierde la visión de conjunto de lo que ha hecho como hombre. Él ha cargado con nuestra culpa hasta el punto de incluir allí incluso la posibilidad del anatema: también ha cargado los pecados retenidos, los que no pueden ser absueltos en el momento presente. No confiesa el pecado de la humanidad con el sentimiento de que pronto terminará esto, pronto todo estará de nuevo en orden. Es parte del terrible fardo que lleva que no le sea permitido este consuelo, a pesar de su perfecta apertura al Padre. Y no reclama su derecho de experimentar y gozar de la absolución. En el acto de confesar es indiferente. No se confiesa bajo la condición de que después también experimentará la absolución. Por eso la Pascua no seguirá inmediatamente al Viernes Santo: entre ambos se sitúa el misterio del Sábado Santo.

Los pecadores se confiesan a menudo considerando la confesión y la absolución en una relación de «*do ut des*» [te doy para que me des]. Asumen lo penoso del procedimiento bajo el presentimiento de un consuelo o alivio que les es debido por derecho. La Iglesia viene en ayuda de los pecadores cuando solicita de ellos esa indiferencia del Señor sólo para determinados pecados. Les ahorra una incertidumbre, mientras que, por el contrario, en el juicio de confesión su pecado es pesado, examinado. El confesor posee este derecho, incluso este deber de examinar, de juzgar y, en consecuencia, de retener o no retener, de atar o desatar. Los pecadores pasan sobre este derecho y exigen la absolución. Pero también el Padre celestial ha retenido de alguna

manera, cuando ha interpuesto el misterio del Sábado Santo. El Hijo suspendido en la cruz no ha arrojado de un puntapié sus despojos mortales, para entrar en la gloria del Padre a la que tenía derecho. Él va, por el contrario, de la confesión de la cruz a la oscuridad del infierno.

La Encarnación

En la Encarnación, el Hijo se abandona como semilla de Dios a la obra del Espíritu Santo. En ella acontece un especial adaptarse del Hijo a la propiedad del Espíritu Santo de soplar donde quiere. Ciertamente, en las palabras del ángel en la anunciación, el Hijo representa el papel del Salvador de Israel con el que se cumplen las profecías, pero es el papel de uno del que se ha dispuesto. En la escena de la Anunciación, todo parece ocurrir entre María y el Espíritu Santo por la mediación de las palabras del ángel. El ángel habla del Niño por concebir, como si éste no tuviera nada que decir. Y la conformidad de María con el ángel es un estar de acuerdo con Dios donde no se habla para nada de su personal idoneidad en vista del Hijo ni de su elección por el Hijo. Ella se da en la totalidad de su ser, en correspondencia al donarse del Hijo en la totalidad de su ser filial a la voluntad del Padre y al soplo del Espíritu. Aunque el Hijo sabe todo desde siempre, ahora ese saber no le interesa. Él deja al Espíritu tratar con la madre.

Este es el adaptarse fundamental que más tarde saldrá a la luz en todo el misterio de la confesión. Y en esto la encarnación ya es una pre-confesión, pues el Niño, que más tarde hará la declaración de los pecados más universal,

encarnándose es uno del que se dispone en vista de la re-dención. Es uno que fue predestinado a tener, una vez, que declarar los pecados, confesarlos. También en esto se hizo igual a nosotros pecadores, pues todos nosotros somos concebidos y hemos nacido para confesar, una vez, nuestra culpa heredada y nuestra culpa personal. Pero a nosotros se nos deja la elección de hacerlo o no hacerlo. El Hijo, por el contrario, lo hará, por el hecho de hacerse hombre. Él se hace hombre, porque será Redentor, porque confesará. En esto, sin embargo, es igual a los hijos de los hombres, pues deja que se disponga de Él como se dispone de un niño concebido que no sabe lo que ocurre con él. La primera actitud del Hijo será su actitud constante y última; como no existe nada en la vida del Señor o en la de un santo o en la de un creyente que no pertenezca a su vida entera, que no sea un presagio y no se deje integrar. Aviniéndose a la ley de la existencia humana, el Hijo imprime su sello en la existencia de todos los que le pertenecen. El Hijo se aviene, como el puñado de tierra que en las manos del Padre llegó a ser Adán, como se aviene todo hombre que surge del encuentro de dos células: pero sólo porque este conformarse se transforma en la acción del Hijo eterno, el acto por el que el hombre se deja disponer en la humanidad obtiene un alcance eterno.

Inmaculada. Concepción y nacimiento

El Hijo no viene al mundo como un adulto que súbitamente emprende una acción durante un tiempo corto para eliminar con ella el pecado del mundo. Tampoco viene únicamente para las horas o días de la Pasión, a fin de cargar sobre

sí el pecado del mundo como un fardo respecto del cual no hubiera adquirido humanamente ninguna clase de relación, como si no hubiera recorrido ningún camino humano hacia el pecado. El pecado se habría entonces presentado ante Él como un bloque inamovible, y Él lo habría tomado sobre sí como un superhombre para encontrar en él la muerte.

Más bien, Él quiere ser enteramente hombre y por eso escoge la integridad del camino del hombre, quiere ser concebido y llevado por una mujer y nacer de ella, quiere tener como niño una sencilla vida cotidiana, hasta que su hora suene. Para la madre que lo concibe, Él es tanto el Salvador del mundo como el niño pequeño que crece. Un niño que es igual a todos los demás y, sin embargo, es el Hijo eterno que, en la eternidad, ha decidido tomar sobre sí la carga del mundo. Este doble aspecto se encuentra también en la madre: en tanto que ella lo porta, porta también, de una manera pensada y predeterminada para ella, la carga que un día recaerá sobre el Niño. Ella lleva en el seno a su niño como toda madre lleva a su primer hijo y, sin embargo, debe ser preparada en el Espíritu en vista del cargar el pecado del mundo de su Hijo. Ella sabe en la fe de qué se trata. Conoce también el pecado por el mundo que le rodea, tiene un concepto exacto de la ofensa a Dios. Y cuando comienza a llevar al Hijo en ella, el pecado ya no le es solamente exterior, pues el que llevará todo el pecado vive en ella. Es como si ella llevase en sí la confesión universal del pecado. Ante cada pecado que le sale al paso ella sabe que Él también vino por esto, cargará sobre sí también esto, y también por esto morirá. Y cuando lo da a luz en Navidad, da a luz la fuerza plena de la absolución, de modo que el acto mismo de dar a

luz está emparentado con el nacimiento de la absolución, pues súbitamente ella se encuentra ante un desbordamiento de la gracia de Dios de manera totalmente distinta que hasta entonces. Hasta ese momento llevó la gracia escondida en ella, bien que soplando en torno a ella en el Espíritu, pero ella no conocía la gracia como la conoce ahora, cuando la ve con sus ojos y la toca con sus manos. Este nuevo estado está emparentado con aquel al que Dios quiere trasladar al hombre después de la confesión, mediante el salto incomprendible desde el pecado, que existía, a la plenitud de gracia, que ahora existe. Todo esto siguiendo un camino que, al mismo tiempo, está determinado y es un milagro, así como también el alumbramiento del Señor es camino humano y milagro. Y como para el pecador el camino es recorrido pasando por la confesión y el arrepentimiento, así el camino del Señor es recorrido mediante la Madre sin pecado en el sí y en la obediencia portadora. En este sí ella confiesa a la vez la vida que ha llevado hasta ahora y la que llevará, en este sí toma conocimiento del pecado, de modo análogo a la contrición del pecador. Por la contrición, la Madre llega a conocer una cierta angustia: la angustia por el Hijo, cuya vida es amenazada por el pecado.

Pero la existencia del Hijo en su vida la llena de una felicidad semejante a la de la absolución. La presencia del niño que ella ve y escucha y al que ha esperado es para ella la esencia de la vida cristiana, ya es la felicidad de madre que más tarde, en la Pascua, reconocerá en su felicidad de esposa y de la que comunicará en la Iglesia a todos los que habrán sido perdonados, absueltos de sus pecados. Una felicidad que le es totalmente propia y que, sin embargo,

reconocerá de nuevo en los que se confiesan. Una felicidad que no es ajena a la recompensa de la cruz, porque carga e incluye a todos en sí, e incluyendo a todos posee la propia y plena unidad. Su felicidad no puede dividirse en trozos, es la única felicidad de la Iglesia que absuelve en nombre del Dios presente. Y la participación de la Madre en el nacimiento de su propio Niño se asemeja a esa participación de la Iglesia en la donación de la absolución al mundo: participación de los que absuelven y de los que son absueltos.

En este juego entre Madre e Hijo no puede fijarse la frontera recíproca, sobre todo porque en el juego tienen parte el Padre y el Espíritu Santo. Y como esta felicidad no es divisible entre los que tienen parte en ella, tampoco es separable la participación del Padre, del Hijo y del Espíritu de la participación de la Madre, copárticipe en la misión redentora. Los límites son quitados a fin de que en todo resplandezca la unidad de la gracia.

El Hijo se distingue evidentemente de los demás por ser concebido de una madre inmaculada por la acción del Espíritu que la cubre con su sombra. Este privilegio es, por un lado, el signo –de momento visible sólo para el Padre– de que Él es el Hijo eterno. Por otra parte, es obsequio del Padre a la criatura humana María, regalo de la gracia por el sí que pronunciará y, allí, regalo también para todos los hombres, como una zona asible e inasible del encuentro de Dios con ellos, como lugar en el que la encarnación de Dios puede consumarse. Como el elemento irracional que se da junto con el elemento racional de este alumbramiento, el elemento divino que se encuentra y actúa en el elemento humano. Y de alguna manera también como una especie

de alivio del trabajo del Hijo que debe rescatar el mundo entero y que en el misterio de su encarnación puede disponer de muchas puertas para hacer más accesibles a los hombres los misterios del Padre. Pero, al mismo tiempo, también como una cierta dificultad añadida, porque Él de inmediato lleva a su entorno más cercano, la Madre y José, a una situación difícil, los obliga de inmediato a ocuparse más intensamente del carácter sobrenatural de los misterios, y porque en el modo de su encarnación Él descubre la incondicionalidad de su divinidad. Se está tan lejos de poder agotar el misterio de la concepción por el Espíritu y el misterio del nacimiento virginal del Hijo, como de agotar el misterio de su muerte o el de su resurrección y ascensión. Con esto Él muestra que todo el que se ocupa del hombre Jesús no puede hacerlo sin topar de inmediato con su divinidad, y que lo que el Hijo da a comprender está siempre radicado en la esfera de lo incomprensible.

Cuando un pecador nace, nadie piensa en la confesión. Pero durante su vida él deberá ir preparándose para la confesión. Irremisiblemente dará con ella. El Hijo es concebido y dado luz como aquel que una vez, irremisiblemente, instituirá los sacramentos. Y como el pecador nació ya como un pecador, así en el Hijo siempre será posible remontarse hasta la concepción y el nacimiento, sea cual fuere lo que más tarde experimentará hasta incluso el «fuego cruzado de la confesión» en la cruz. En el curso de vida hasta la cruz, el Hijo irá recogiendo en sí el pecado de modo creciente. Pero el Padre previó su nacimiento de modo que el Hijo no sea rodeado ni tocado por ningún pecado, y con ello lo predestina a ser el que podrá reconocer, cargar y

confesar como hombre todos los pecados. Si Él hubiera nacido de otra manera, habría sido sometido al pecado original y, así, por su propia pecaminosidad, habría sido aligerada su futura obra de cargar el pecado. Nuestro tiempo de protección, nuestra concepción, nuestro permanecer en el vientre materno, nuestra infancia sin conocimiento del bien y del mal están dentro del paréntesis del pecado original. El Hijo es libre de este pecado en todo respecto. Y esta libertad no es puramente divina, es ya visible en su venida como hombre para que los redimidos –los que tendrán que ver con la confesión de cruz del Hijo dándole sus pecados para que los cargue y confesándolo como el redentor y fundador de la Nueva Alianza– lo reconozcan ya en su venida y puedan leer y recoger en su Ser divino-humano la confesión que se les pide.

Infancia

La infancia del Hijo, durante la cual Él está seguro en la impecabilidad de la Madre y en la santidad del padre nutricio, se asemeja, por lo demás, a la vida de un cualquier niño. Su Madre observa su conducta y su desarrollo, como lo hace cualquier madre. Ahí donde lo ve en contacto con la cuestión y la realidad del mal, ella puede explicárselo, no mediante la referencia a sus propias faltas, que no las tiene, sino refiriendo a lo general, al hecho de que los hombres inseparablemente hacen y sufren el mal. Sin embargo, será patente para ella que, como Mesías, Él necesita un conocimiento del mal y que ella no puede esconderle nada, no porque tenga que prevenirlo del peligro de contagio, sino

porque Él necesita, por su misma misión, de este conocimiento y de la ayuda que ella puede prestarle. Y a través de la mirada de la Madre, Dios Padre verá cómo el Hijo contempla el pecado y cómo le hace sufrir anticipadamente. Cómo, por ejemplo, ante cada nueva experiencia humana de pecado Él establece la comparación entre su experiencia terrena y la experiencia de Dios en el cielo.

Una madre cristiana que muestra a su hijo el mal y la gravedad del pecado piensa ya en la confesión. Cuando ella prevé y prepara la confesión del niño, lo hace según su tarea materna y cristiana. Y si María requiere de su Hijo la apertura total –que Él posee como lo más natural–, así ella también entiende que se trata de la misma apertura que el Hijo tiene ante Dios. Sin embargo, María vela por esta apertura del niño ante ella; esto es parte de su deber materno para con el Hijo, del mismo modo como le muestra cómo se atan los zapatos... Y ella lo ejercita, como ella es ejercitada en la misma apertura por el modo de ser de su Hijo. Así como es posible que alguien ayude a progresar a un alumno muy dotado en una materia que éste en conjunto domina mejor, de modo que al final quien ayuda aprovecha más que el alumno.

Para el Hijo, estar abierto significa mostrar lo que le da alegría y lo que le hace sufrir; cómo va su conocimiento del bien y del mal. Sabe del servicio materno natural de María, por lo que le abrirá de modo infantil su estado de ánimo, pero, ya desde su infancia, también le indicará la esfera donde comienza su soledad con el Padre. Por otra parte, no tolerará ninguna intromisión cuando, alguna vez, personas desconocidas quieran incitarlo a algo que según

Él no corresponde. En la Madre, Él siempre verá que ella quiere el bien, pero aquí y allí se topará con sus límites humanos y tal vez, muy vagamente y con palabras del todo infantiles, llamará su atención acerca de lo que está más allá.

A este respecto, esto acontece del modo más claro cuando el Niño de doce años muestra la línea divisoria entre lo que pide Dios y lo que piden sus padres. Y al instruir a los conocedores de la Escritura les abre ya lo que a sus padres no es accesible. Así como un niño humano que va a confesarse por propia iniciativa se sitúa dentro de la esfera del secreto de confesión, y difícilmente en casa contará a los padres todo lo que ha dicho y oído en la confesión. Este niño ha aprendido a situarse dentro de la zona ministerial de Dios, pensada para él de modo personal y que en su vida provoca una nueva tensión, la cual, sin embargo, es fuente de bendición también para los padres, incluso allí donde existe algo que ya no les es accesible. Aquí se revela del modo más vigoroso el carácter personal de la confesión, garantizado por el carácter ministerial de la Iglesia. Los padres de Jesús saben que Él pertenece a Dios. Ellos no pueden esperar encontrarlo en otro lugar que donde Dios está; tampoco en su natural preocupación, enmarcada en los límites de lo humano, pueden esperar que le suceda una desgracia (pues no está sino empezando su misión), ni que se deje inducir al mal (pues es el Hijo de Dios).

Él está de tal modo bajo la conducción de Dios que, siempre y en primer lugar, ha de hacer lo que Dios quiere. Dios posee la prioridad absoluta. Él no necesita dejarse aconsejar sobre esto por sus padres, ya que su impecabilidad está segura. Así se llegará en alguna ocasión a un choque

violento entre las dos autoridades. Este choque no deja de parecerse a aquel que pueden experimentar los padres cristianos con ocasión de la dirección espiritual (más aún que con ocasión de la confesión) de su hijo por parte de un sacerdote. Los padres viven tan firmes en la esfera de lo habitual, que el Hijo habría tenido que contar indispensablemente con su resistencia si les hubiera revelado de antemano que permanecería en el Templo para instruir a los doctores de la Escritura. Esto hubiera sido para ellos humanamente incomprensible y, a pesar de su santidad, habrían querido impedirselo, ya por el mero hecho de ser adultos. De esto se habrían seguido dos cosas: que ellos hubieran combatido contra la misión del Hijo y que hubieran retardado esta misión en un punto quizá decisivo. Así, el Hijo no tenía opción. Si Él produce un shock a sus padres es porque les revela repentinamente todo el alcance de su relación con el Padre, relación que le compromete más que la que tiene con ellos. Supongamos que un niño, creyente fervoroso pero con padres tibios, tuviera que confesar cosas que no pueden ser indiferentes a sus padres, de modo que éstos podrían querer impedir que el niño lo haga. Aunque la comparación cojea, ofrece un punto de semejanza. Los padres tibios deberían resignarse sin comprender. Igualmente los piadosos padres del Señor. Él sólo ha cumplido con su primer deber.

Lo que Jesús sabe como hombre está de algún modo al alcance de la vista de sus padres, como los pecados y errores de un niño están de alguna manera al alcance de la vista de sus padres. Pero si el niño comienza a ir a la confesión, bien pueden ellos imaginarse ciertos hechos que allí se dirán,

pero sin conocer el rostro interior de la confesión que está caracterizado por el hecho de que el niño se pone ante Dios con su alma desnuda. El confesor en su ministerio sacará, quizá, de la escucha de la confesión del niño mucho más que lo que los padres habrían podido sacar, pues tiene una experiencia de confesión, como los doctores de la Escritura que reciben la enseñanza de Jesús reconocieron mucho más acerca de su saber objetivo que los padres, cuya comprensión tiene un límite en su falta de instrucción.

En el modo como el Hijo se justifica —«¿No debo estar en las cosas de mi Padre?»— reside una defensa y una delimitación. Una defensa de su misión. La madre de un niño podría pensar que sería útil para la educación saber con precisión lo que el niño expresa en la confesión. Pero el niño puede y debe defender su secreto de confesión. El Señor, mediante su conducta, abre una esfera para los que vendrán. Para el niño, por su parte, su derecho de confesión significa la repentina entrada en un mundo nuevo. Ahora es justo que no tenga que decir todo a sus padres. La zona eclesial de la confesión tiene también su justificación en el hecho de que así el hombre se ejercita para llegar a ser más autónomo y responsable ante Dios. Por eso resultan inviables esos intentos (como el movimiento de Oxford) que exigen una confesión de los pecados sin la zona ministerial de la Iglesia. La confesión del pecado no es en primer lugar una cosa entre los hombres, sino una cosa que Dios se reservó, y la Iglesia, que custodia el derecho de Dios, no estaría autorizada a mantener a un niño alejado de la confesión porque se entiende muy bien con sus padres. Hay elementos institucionales que significan y deben significar

una irrupción en la esfera humano-social, y esto en un tiempo en que el niño puede tomar estas cosas con naturalidad.

Así aparece la esfera del Padre con brusca claridad en la conducta del Niño de doce años. Antes, esta esfera estaba como velada en un pre-saber de la Madre y del padre nutricional. A pesar de su inquietud, ambos pueden estar tranquilos en un sentido más profundo, viendo que todo va adelante en el sentido de la misión.

El Bautismo en el Jordán

Lo que aquí se fundamenta es la determinación del momento de la confesión; algo que resulta muy difícil de comprender. ¿Cuándo es el momento de confesarse? ¿Cuál el momento de hacer, quizás, una confesión general? ¿Cuál el de decir las cosas de tal manera en la confesión que el confesor defina en ella lo que en adelante ha de suceder? Se da, efectivamente, el momento en el que, a través de la confesión comprendida de modo nuevo, se recibe todo nuevamente con frescura desde el origen, se comprende todo como nueva y primera instrucción de Dios, incluso cuando, como el Hijo, uno nunca se hubiera alejado de Dios. Es más, existe incluso el momento de tomar en serio la confesión de otro —aquí la de Juan— y de dejarse determinar por ella.

Puesto que este momento es dado a conocer a través de Juan Bautista, algo nuevo se presenta en la actitud de confesión del Hijo ante su Padre. Este era el acontecimiento que el Hijo estaba esperando y que, sin embargo, no debía ser realizado por El, sino por el Bautista. Él, el Hijo, sólo

tiene que responder ante ello. Como si dos personas estuvieran encargadas de fundar una orden y una, de repente, dijera: «Quisiera ponerme en camino ahora y ver si encuentro seguidores», y partiera en nombre de la misión y la obediencia; entonces habría sonado la hora también para el otro. Así, el Señor ahora sabe: Juan, por decirlo así, se ha confesado, ha puesto fin a todo lo que era su vida hasta entonces, ha comenzado a allanar los caminos del Señor en la obediencia al Padre que es como su confesor. Esta obediencia no puede ser sino correcta. Por eso, el Hijo saca las consecuencias que resultan de esta obediencia. Asume la situación de confesión del Bautista para, a su vez, poner la misma conclusión que había sacado Juan en su propia confesión. Juan no ha emprendido una obra de la que el Hijo pudiera decir: «Yo no se la he encomendado, primero dejemos que se despliegue y luego se verá si es justa...» Más bien, el Hijo queda obligado incondicionalmente por la obra iniciada por Juan: porque es obra de la confesión y el Hijo ha venido a instituir la confesión; porque es obra de la obediencia, y confesión y obediencia se compenetran por completo y el Hijo ha venido para ser obediente hasta la muerte. Así, Él debe engancharse a la obediencia de Juan para realizar su propia obediencia hasta la muerte.

Supongamos que dos jóvenes son amigos y que uno cuenta al otro con precisión que quiere encontrar a un confesor concreto que conoce para poner ante él toda su vida; intuye que alguna vez algo decisivo debería pasar en su vida; ahora ese hombre, del que se dice sabe indicarle el camino a la gente, está disponible y él quisiera ir a verlo. Esta apertura confidente se hace sin indiscreción, sin dar a

entender nada al otro. El joven sólo dice lo que cree que debe hacer, pero con una apertura total y con la verdadera cercanía propia de la amistad y del amor. Más tarde, su amigo se entera de que él ha ingresado en una orden, que no tuvo la ocasión de comunicárselo ya que la urgencia de la llamada fue tan grande que ninguna otra cosa entraba en consideración. Esta decisión no significa ningún olvido de la relación de ambos; sólo quiere decir que uno de ellos ha encontrado absolutamente su camino. El otro se queda allí, con su amistad y con el regalo de la apertura que recibiera. Está conmovido, no puede saber lo que fue tratado entre su amigo y el confesor, sólo ve el resultado. Pero, por lo que sabe acerca de lo que era su amistad y de la apertura entre ellos, debe deducir que nada puede haber que los separe. Puede visitar a su amigo y preguntarle si ese lugar también sea para él. Puede pedir consejo al confesor y hacerle caso, ya sea que el consejo sea el mismo que para su amigo o que indique otro camino. Si este camino, que quizá lo lleve a una orden distinta, es igualmente voluntad de Dios, entonces la unión entre ambos no se empañará en absoluto. Pero el segundo ha recibido la señal del primero, que lo precedió, se confesó y cambió su vida. Y considerado tanto humanamente como desde Dios, el segundo hace su elección remitiéndose de alguna manera al primero. Uno precedió, el otro siguió. Y si éste último puede ahora saber con certeza que su amigo ha actuado por una necesidad que venía de Dios, el Señor lo sabe de Juan de un modo mucho más comprensivo.

Más tarde será el mismo Señor el que, en su fundación de la Iglesia, de lo ministerial y lo institucional, de los sacramentos, dé a los hombres una nueva certeza de estar

en el camino justo. Pero aquí el Padre permite que el Precursor señale al mismo Hijo lo que significa caminar por los caminos de la Nueva Alianza, en una certeza que nace del hecho de que él, Juan, se adelanta en el espíritu de confesión. Lo que el Señor experimenta aquí como propio de la Nueva Alianza, lo trasmite a la Iglesia.

Como el Hijo muere en la cruz para satisfacer por todos los pecados y, sin embargo, en la cruz abre una manera de seguimiento para los que llevan la cruz, así el Padre abre también para el Hijo, aunque su misión es única, independiente y completa, algo así como un seguimiento de la misión del Bautista que le precede en el tiempo.

Supongamos que un pecador que ha cometido pecados mortales se encuentra ante una confesión decisiva y no puede decidirse a hacerla. Ve claramente que debe, pero le resulta muy difícil. Si a pesar de todo súbitamente se arroja en el confesionario y puede decir todo, no sólo aquello difícil que nunca pensaba poder decir, sino también eso más difícil y en lo que no había pensado hasta ese momento en absoluto, entonces se pregunta si no es él también un seguidor, si algún santo, si alguna «alma pequeña» no le ha preparado el camino con su confesión, si él no ha sacado la humildad y la apertura de confesión de un tesoro de confesión que le ha sido puesto a disposición. Y se puede poner la misma pregunta respecto de la relación de Juan y Jesús: el Padre puede poner de antemano en la misión de Juan durezas propias de la misión de Jesús.

Quien vive en la vida contemplativa tiene en esto una protección. Por la regulación de los tiempos, la oración en

el coro, el silencio, la meditación, es puesto siempre de nuevo ante la grandeza, la cercanía y la aprobación de Dios. La vida activa, que debe ser vivida en Dios, pide que uno, para mantenerse en el interior de la decisión de Dios, pueda encontrarle más rápidamente, más seguramente y más frecuentemente; y puede ser que aquí una ligera infidelidad pueda tener efectos desastrosos para una tarea cristiana. Correspondientemente, la relación con la confesión es diferente en ambas formas de vida. El bautismo en el Jordán es una irrupción de la vida activa del Bautista en la vida contemplativa del Señor que ahora termina. El Niño de doce años había partido por sí mismo, por supuesto, de común acuerdo con el Padre. El hombre de treinta años, por el contrario, camina apoyándose en la iniciativa de Juan (en el mismo entendimiento con el Padre). El Hijo abre Su sentido católico al signo que existe en el actuar de Juan, y del cual, visto desde lo puramente humano, quizá no ha sabido que Juan debía dárselo. En la Iglesia, una tal señal se espera de los santos, pero uno puede esperarla también de cada confesión. Ambas cosas pueden estar unidas cuando el confesor ofrece una palabra conveniente remitiendo al ejemplo de un santo. Cuando Juan empieza a bautizar lo hace por impulso del Espíritu Santo, había percibido y acogido la palabra de Dios y la palabra vivía en él como vive en los santos y hacía de él una señal para el Señor. Esta señal actúa ya dentro de la vida contemplativa del Señor. El tiempo que va desde que Juan comenzó a bautizar hasta el bautismo de Jesús es por ello un entrecruzamiento de acción y contemplación. Juan ya se ha hecho cargo de la acción del Señor en la voluntad del Padre y, por ella, ya ha interrumpido la

contemplación del Señor. Pero también se puede decir que la plena contemplación del Señor repercute ya en la incipiente acción de Juan, de modo que esta misma oración es, a la vez, contemplativa en el Señor y activa en Juan.

Esta relación se refleja en la relación de los penitentes en la Iglesia: uno espera en la fila ante el confesionario, mientras el otro se arrodilla en su interior y realiza el acto de la confesión, y el confesor el acto de oír la confesión. Confesor [*Beichtvater*, padre de confesión] y penitente [*Beichtkind*, hijo de confesión] parecen realizar este acto en una unidad que se cierra. Y el que espera parece ser excluido de esa unidad. Su tiempo aún no ha llegado porque ahora es el momento del otro. Y, sin embargo, en el que ahora se confiesa el confesor ya está esperando también al que espera. La misma «hora de confesión» incluye a los tres. Así también el ser humano del Hijo incluye ambas cosas: la hora que para Él aún no ha llegado y su saber que la hora del Precursor se ha hecho presente.

A partir de esto se ve claramente que la confesión, como acto, no es algo aislado, más bien es una especie de resumen y visualización de una actitud de la que no nos está permitido alejarnos. Así como en toda acción debe residir la eficacia de una contemplación, y en toda contemplación debe haber la correspondiente disponibilidad de dejarse enviar a una acción. Esto es «indiferencia». Disponibilidad a recibir en cualquier instante una señal de Dios para detenerse más en la oración o para interrumpirla en favor de la acción. Y la espera visible ante el confesionario a la indicación y disposición de la Iglesia es sólo el hacerse visible de una permanente espera en la actitud de confesión del momento en

el que el acto de la confesión deber ser realizado, el momento que el Espíritu indica.

En este tiempo del entrecruzamiento de actitud y acto, la disponibilidad debe ser, si cabe, aún más receptiva a la indicación del Espíritu, pues ahora está en juego la misión de otro. Antes que Juan comience a bautizar, el Hijo está en una intensa soledad ante el Padre, y esta soledad tiene una coloración precisa y duradera. El Hijo se mantiene dispuesto y está totalmente donado hoy, como ayer, anteayer y mañana. Ahora bien, desde que empieza la misión activa del Bautista, ésta también entra en la oración del Hijo al Padre, pues Juan bautiza en vista de la venida del Hijo. Esta presencia en la oración del Hijo exige de Él un modo distinto de atención. La misión y el ministerio de Juan deben ser comprendidos en esta atención. Si se considera la apertura del Hijo al Padre como su permanente actitud de confesión, entonces, por la mediación de un ministerio que dispone de poderes increíbles frente al Hijo, entra en la actitud de confesión un acto, una decisión en el ámbito de la espera.

Bautismo es purificación y presupone, también como bautismo de Juan, una previa declaración del pecado. En el caso de Jesús esta purificación será la completa absolución del pecado. Pero, al presentarse uno con el ministerio de la purificación y ejercer su ministerio en vista del Hijo, Él se coloca frente al primero en la relación del que habrá de confesar. Al dejarse bautizar, Jesús se coloca en la fila de los pecadores que necesitan de la absolución, se pone, por tanto, en el camino de la cruz, donde cargará el pecado total y lo confesará ante el Padre. Juan, con su acción ministerial,

da inicio a este activo caminar hacia la cruz: ve al Señor como el Cordero sin mancha que carga y quita el pecado del mundo.

La tentación

Cuando es tentado en el desierto, el Señor sabe perfectamente que *podría* vencer al demonio mostrándole que Dios es mucho más poderoso que él. Pero, más profundamente, sabe que sólo puede vencerlo dejándose tentar sin ceder lo más mínimo al mal, demostrándole al tentador, por el contrario, su habitar junto al Padre, su obediencia a la misión. Vivir la obediencia intacta incluso donde subsiste la certeza de que el demonio no puede ser convertido, de que la tentación continuará y así también el tentador, ésta es una actitud ante el Padre y en el Padre. Una fidelidad a la misión recibida del Padre, que tiene sentido, por decirlo así, solamente de cara al Padre. Desde el punto de vista terreno, esta obediencia aparece como un gasto inútil de fuerzas; si el Señor cediera de alguna manera a la tentación, podría entonces enseñar algo al demonio. Pero también esto sería absurdo. Doblemente absurdo, porque no se puede enseñar nada al demonio. Así el Señor escoge la debilidad, que aquí es fuerza en el Padre. Pero el Padre mismo no necesita esta manifestación de la debilidad del Hijo, pues sabe que el Hijo será obediente siempre y hasta la muerte. Y sin embargo, quiere recibir también esta manifestación de obediencia, no para fortalecer la obediencia del Hijo o para asegurar la misión, sino para que el Hijo se familiarice con una determinada inutilidad de la obediencia, para que allí se sienta

como en casa y a partir de ella contemple y soporte la voluntad del Padre en línea recta hasta la cruz. Y también para que nosotros, los que le seguimos, no busquemos fuerza en nosotros mismos cuando tengan lugar nuestras pequeñas y minúsculas tentaciones, sino en el Hijo, y no únicamente en el Hijo, sino también en el Padre por el Espíritu Santo de la obediencia divina.

El fundamento que soporta esta obediencia reside por completo en Dios. Nosotros podemos, a lo más, presentirlo. Pero, cuando encontramos esta obediencia divina vivida en el Evangelio, sabemos entonces también que el Hijo no la guarda simplemente para sí, que Él ha introducido algo de ella en su confesión. Se da un detenerse ante el pecado en presencia de Dios, se da una consideración del camino a seguir que obtiene su punto de partida, su calma y su paz en la victoria sobre el demonio. No es ninguna victoria a base de un despliegue de fuerzas, es un tranquilo no, pronunciado tanto hacia el Padre como hacia el tentador, pero la parte pronunciada totalmente hacia el Padre es asumida en la gracia que el Padre quiere dejar llegar a los hombres en la forma de la cruz. Una gracia casi totalmente encubierta, velada, pero una gracia que genera la unidad de la vida en ella. El Padre dona al Hijo su Espíritu para acompañarlo en el Espíritu; el Hijo espira en la cruz su Espíritu devolviéndolo al Padre, pero el Espíritu permanece como en el trasfondo, es el acompañante que crea la unidad.

Antes que el Señor transmita a los suyos el poder pleno de atar y desatar, ha vivido el abismo y la amplitud de la tentación, ha experimentado lo que cuesta a los hombres permanecer en calma obediencia. Con esta experiencia

como ser humano ha constituido un capital al que todos pueden recurrir en horas de debilidad. Él sabe, en particular, que todo el que recorrerá el camino de la confesión, que es ante todo un camino de la cruz, será llamado a un alto y a una reflexión que, a su vez, podrán sacar fuerzas del mismo capital de la tentación del Señor. Pues el pecador debe resistir a la tentación de seguir pecando, y esta interrupción y ruptura con el pecar es el inicio de la reflexión y de la conversión que lleva a la confesión. Sólo a partir de este punto puede el pecador ser acogido nuevamente en la gracia. Y el camino desde este punto hasta la gracia de la absolución pasa por esa realidad inefable que el Hijo vive entre el desierto y la cruz ante el Padre en el Espíritu Santo. Se trata de algo inefable porque el acompañamiento del Padre es tan discreto y, sin embargo, tan eficaz, y porque la obediencia del Hijo pasará por todas las etapas fijadas en la Antigua Alianza, cumpliendo punto por punto, con la constancia y la solidez propias de su obediencia, hasta la muerte de cruz, hasta que el Padre lo resucite, dando cumplimiento, por su parte, a las profecías. Esta constancia de la obediencia que nada descuida, que quiere experimentar todo hasta la muerte de cruz, será el cáliz que Él beberá hasta las heces, incluso y precisamente allí cuando suplique que el cáliz pase. El cáliz que contiene todas las experiencias de amargura, porque su recipiente es la forma de la obediencia que se redondea en torno a todos los pecados del mundo. Éstos están ahí donde Dios quería finalmente traerlos: en el estado de ser bebidos por el Hijo. Y su propio estado es una imagen refleja de la comunión. Él deja morir su cuerpo por los pecados, para que todos los

que eran pecadores reciban participación en Él y en Su vida nueva. Pero para que los pecadores puedan andar Su camino, Él mismo debe conocer el lugar de la tentación, a fin de reencontrar en la debilidad del que es tentado la fuerza para su propia vida, la fuerza del movimiento de la súplica que se hace movimiento de confesión.

La vida pública

El ingreso del Hijo a la vida pública connota algo del examen de conciencia. El Hijo siempre tiene ante sus ojos el cielo y el Padre, la pureza de la vida eterna, y bajo esta luz ve en la tierra todo lo que de allí se aparta. Todo desconocimiento de la esencia y de los sentimientos del Padre, todo alejamiento voluntario del Padre, todo aquello que sofoca o destruye la fe, la caridad y la esperanza. Él lo ve en su amor a los hombres, pero este amor no reduce la claridad de su visión. La discrepancia atraviesa constantemente su conciencia. Conociendo el pecado, sus causas y sus efectos, Él es semejante a los hombres que saben interiormente de la tentación y de sus caminos por su unidad con el cuerpo. Y, sin embargo, Él es al mismo tiempo el ser puro y amante que reconoce el alejamiento de Dios sobre todo por poseer la proximidad a Dios, el que, por tanto, conoce el apartarse gracias al donarse. En este conocimiento del pecado, el Hijo se asemeja a uno que, a la luz del Espíritu Santo, comprende su pecado y mira y entiende dónde ha de emprender su declaración de pecados. A uno que no se cansaría de escudriñar en qué ha faltado para poder acusarse correctamente. El Hijo se dirige al mundo y camina por el mundo como

uno que va recogiendo el pecado en vista de su confesión. Los reúne tomándolas continuamente sobre sí y, al mismo tiempo, borrándolos y anulándolos constantemente, en paralelo con los propósitos que hace un pecador al confesarse. Supongamos que un pecador ha cometido un determinado pecado y ve exactamente en qué se ha apartado de la norma; asume su pecado, se arrepiente, está dispuesto a confesarlo y a aceptar la penitencia por lo cometido; podría hacer todo esto apoyándose estrechamente en el Señor que conoce el pecado con más exactitud que cualquier otro, que hace conscientes a los pecadores de su pecado, que tal vez reprende para el bien de ellos, advierte para impedir la recaída en el pecado, bautiza o absuelve para extirpar totalmente el pecado, pero que en cada caso, sea que absuelva o no, toma y carga el pecado sobre sí, portándolo lo confiesa al Padre y se hace cargo de la expiación.

En la vida pública del Señor radica un momento de confesión que siempre es cumplida y, sin embargo, siempre es vuelta a aplazar, pues la hora aún no está ahí. Supongamos que dos amigos viven juntos, uno de los cuales es un sacerdote que escucha confesiones los sábados. Su amigo, los primeros días de la semana, le comenta ciertas faltas y pecados que ha cometido. Esto tiene lugar fuera del contexto sacramental y el que se acusa espera pacientemente que llegue la hora de la absolución ministerial. Desde el punto de vista del sacerdote, ya está al corriente de lo sucedido después de realizada la acusación, como también el Padre sabe todo aquello que el Hijo carga y, sin embargo, no quiere quitarle el peso en el momento de la dificultad, pues el Hijo no ha venido para ayudar a algunos pecadores que

encuentra casualmente en su camino, sino a todos los que han vivido y vivirán. Así, Él debe seguir viviendo, ver más pecados, dar más ocasión al escándalo de los pecadores y, finalmente, sufrir tanto por el pecado hasta morir por su causa en la cruz. Si el sacerdote escuchara la confesión de su amigo día por día y hora por hora, porque puede ser que éste tenga una falta habitual y siempre de nuevo desee la absolución, llegaría el momento en el que el sacerdote debiera decirle: «Amigo mío, esto es demasiado fácil. Vienes continuamente, pero yo no veo ninguna señal de mejoría; debemos aplazar la absolución a partir de ahora; soporta tu culpa, siente primero cómo pesa, acepta la penitencia de no ser liberado de inmediato de todo sentimiento de culpa. Espera hasta que la confesión, hasta que tú mismo estés maduro».

De un modo semejante, el Hijo vive en paciencia en vista de la cruz, y esta paciencia crece a medida que la carga de los pecados sobre Él se hace más pesada. Él quiere y debe cargar todos los pecados, los actuales y los crónicos, los ordinarios y los más raros. Y se los muestra todos al Padre, que le mira constantemente y le acompaña; pero pertenece a su actitud de confesión que no pueda morir en la cruz ahora mismo. Y como la conciencia de pecado no debe insensibilizarse por el aplazamiento de la confesión, sino agudizarse, y el aplazamiento debe ser un signo de celo y no de tibieza, así la carga que el Hijo lleva se hará siempre más sentida y siempre más diferenciada. Siente cada categoría de pecado de modo distinto. Cada una le inflige un dolor distinto. Él es hombre, por cierto, y el hombre ofrece al sufrimiento incontables superficies de contacto: puede

sufrir por sí o por su entorno, en el cuerpo o en el alma, por el calor o por el frío, por la fatiga o por tensión excesiva, puede sufrir en sus órganos que conoce y en aquellos de los que no es consciente, pero también en lugares de su alma cuya existencia nunca había presentido. El aprendizaje del Hijo en el sufrimiento reclama todo el teclado de su humanidad.

Desierto y Monte de los Olivos

Se consideran a menudo las dos grandes partes de la vida del Señor como dos etapas separadas de su existencia. En la primera se desarrolla, crece en cuerpo y espíritu, aprende como hombre a conocer al Padre y a madurar en y para la misión. En oración y contemplación experimenta al Padre celestial y su propia divinidad, para a partir de una conciencia plenamente madura abrirse a su acción. Los cuarenta días en el desierto, sin embargo, desmienten esa separación nítida. Después de que la decisión de actuar ya está tomada y de que la obra ya está empezada, el Hijo se amolda una vez más como arcilla en las manos del Padre, se deja formar y ahuecar por el Padre, somete la corta experiencia activa a una nueva prueba en la oración, se entrega a la tentación de Satanás —y todo esto en la debilidad de un ayuno de cuarenta días—, para salir victorioso, débil como está, del combate con el demonio y para emprender el camino de la acción como vencedor, pero también como un hombre débil. Ha pasado por la experiencia de todo lo que puede impedir al hombre actuar para Dios y sólo para Dios. Las tres tentaciones le presentaron acumulados estos impedimentos. Ahora, interiormente cambiado por esta experiencia,

va por su camino y la guarda consigo para aprovecharla de nuevo en la hora de su sufrimiento. El Monte de los Olivos es otra vez contemplación, no ya en vista de la acción ni para obtener fuerza para el justo obrar, sino contemplación orientada a la muerte. Devolución de todas las capacidades activas al Padre, para poder sufrir como el Padre lo desea. Para no ser estorbado en el sufrimiento por las fuerzas y los pensamientos de la acción.

Si se percibe la entera actitud del Hijo en la tierra como la actitud de un amor perfectamente abierto al Padre, como una actitud de confesión, entonces el desierto y el Monte de los Olivos constituyen, ambos, una cesura importante. Pues aquí es aceptada de nuevo y de modo explícito la voluntad del Padre. En las demás etapas de su vida entre los hombres, en el silencio de la familia o en apostolado activo, Él acoge el pecado que le sale al paso, el pecado en general, dentro de una experiencia humana. Él es el Hijo de Dios que carga el pecado en figura humana. En esos dos períodos particulares el Señor está sólo ante el Padre, se pone a su disposición, para que el Padre actúe inmediatamente sobre Él y le dé para cargar lo que le parezca bien.

Cuando las fuerzas se agotan y el cansancio arrecia, la sola experiencia humana llega, fácilmente y casi sin notarlo, a considerar por sí misma lo que aún es «humanamente posible» y lo que ya no lo es. Y porque el Hijo que carga el pecado conoce y comparte estos estados de cansancio, como todos los demás estados humanos, se dirige al desierto y al Monte de los Olivos. El instante anterior es «virtud»: se propone perseverar, lo quiere, se prepara. Después, en el estado de la fatiga excesiva, la tensión pierde su fuerza y

hay que buscar de nuevo la relación con Dios. Es muy hermoso poseer antes el coraje y rezar por el coraje, por ejemplo, ante el martirio o la tortura. Luego, en medio de la llamas y del sufrimiento, basta no querer huir y estar por Dios, encontrarle de nuevo ahora como sufriente. El Hijo quiere mostrar al Padre que su voluntad tiene para Él la misma validez inmediata tanto durante el tiempo de la acción como en el sufrimiento. La vida activa del Hijo podría aparecer como un celo incansable y activo por cargar sobre sí el pecado, de modo que el Padre no pudiera intervenir con objeciones o advertencias. Pero el Hijo no actúa de ese modo: cada uno de sus pasos es delineado y acompañado por el Padre. Y el Hijo da al Padre ocasiones particulares para intervenir, así como al padre confesor corresponde siempre el derecho y debe serle ofrecida la posibilidad de interrumpir la declaración de los pecados con alguna pregunta o un comentario.

Los transformaciones en la actitud de confesión del Hijo, por tanto, no se basan en alguna inestabilidad, sino que son la consecuencia de una nueva toma de contacto con el Padre. Estos momentos contemplativos en el interior de la acción se parecen a una confesión general en la que la totalidad es expuesta y mostrada en conjunto, para que Dios disponga de nuevo. «¿Es así, Padre, como Tú lo has pensado? ¿Recibo como Tú lo deseas? ¿Puedo continuar así?». El constante hacerse cargo y confesar el pecado se interrumpirá un instante para ser reanudado mejor. Sin embargo, por el momento todo permanece sin absolución, porque se ha de esperar la hora de la cruz.

La tentación en el desierto (y, de nuevo, en el Monte de los Olivos, que pase este cáliz) es ciertamente, por un lado,

causada por el Hijo por su prolongado ayuno y la consecuente debilidad. Él mismo quiere mostrar en sí mismo al Padre cómo se presenta la tentación humana. Pero, más esencialmente, la tentación del demonio es una especie de respuesta del Padre al renovado abandono del Hijo: el Padre es ahora quien lo sumerge en el abismo de la existencia condicionada y conformada por el pecado, donde lo corporal es el lugar y la ocasión. □

3. LA CONFESIÓN EN LA CRUZ

Pasión

El momento de la gran purificación ha llegado. El Hijo ha tomado sobre sí el pecado a lo largo de su vida, también lo ha perdonado donde podía ser perdonado. Pero, lo cancelado de este modo no habría podido simplemente desaparecer, excepto por la gracia de la cruz venidera. El pecado, por lo que respecta al pecador, había quedado cancelado; pero, por lo que respecta al Señor, se trataba de seguir cargándolo hasta la cruz. Además de esto, todo el pecado que por el momento no podía ser cancelado, y que el Señor carga, aún inalterado, actuando aún inquebrantable; actuando en Él mismo, de modo semejante a como es activo en el pecador. En cierto modo, también a Él lo aleja de Dios; no como al pecador, cuyo sentido de Dios se atrofia, sino en un sufrimiento agudizado. El sufrimiento por sentirse abandonado del Padre es el precio que debe tomar sobre sí por el pecado.

Es como si Él, en el vía crucis y en la cruz, debiera aprender a conocer la más recónditas sutilezas del pecado. En primer lugar, corporalmente, mediante todas las clases específicas de dolor que ha de sentir. Pero lo corporal es sólo símbolo y paso a su alma, más aún, a su Persona única, pues Él sabe y siente que es *a ella* a la que que apuntan todo este sufrimiento: Él, sólo Él, como representante legítimo del Padre, está en la mira de cada pecado. Así, en la pasión todo actúa sobre Él en el sentido de la más intensa necesidad de confesión de la cruz. Si su alejamiento por el pecado significara, como para nosotros, habituarse al mismo, y tal

vez con el tiempo llegar a aceptarlo simplemente como aquello que hay que encontrar todos los días, como eso que Él mismo perdona y redime cuando lo encuentra para pasar al siguiente, mientras que donde encuentra una culpa o endurecimiento particularmente grave necesita simplemente abrir más el «grifo de la gracia»: si hubiera llegado a una posición tal en la que tuviera la fuerza interior y la posibilidad de controlar vez por vez la situación humana, entonces la cruz le habría desilusionado y enseñado algo mejor. Pues, aquí, Él se encuentra no con lo singular, sino con la totalidad que le está reservada y le aguarda. Y esta totalidad que lo alcanza en las escenas de la pasión le permite reconocer de modo nuevo su destino de redentor. Ciertamente, nunca ha caído en la tentación de comprender su misión como algo que simplemente va sucediendo, que se podría prolongar a gusto y discreción. Sin embargo, porque el Padre así lo ha determinado, Él necesita esta especie de última confirmación en el sufrimiento, en la que todas sus acciones particulares devienen una totalidad que encuentra, responde y corresponde a la totalidad del pecado todavía irresuelta.

El pecador ante el confesionario nunca tiene reunida, a decir verdad, la totalidad. Se ha hecho un programa de lo que quiere que decir, pero, mientras espera, mientras quizá la señora que le precede en el confesionario no termina y el niño que está arrodillado detrás de él habla sin parar, ahí se da cuenta de que ha olvidado acusarse de impaciencia y de falta de caridad, etc., debe volver a su arrepentimiento en el que no había incluido estas faltas. Y así podría seguir

descubriendo nuevas circunstancias agravantes en sus pecados y, con ello, aflorar nuevos pecados que había olvidado. Nunca llega a estar desnudo, siempre debe quitarse otro vestido.

Cuando el Hijo es flagelado desnudo y desnudo es clavado en la cruz, cuando las espinas y los clavos penetran en su carne, entonces ha reconquistado la desnudez del primer hombre. No en pro de la inocencia originaria, sino del pecado, pues sus brazos abrazan todas las cosas, lo que es, lo que fue y lo que será. Todo, perfectamente despojado y veraz, se descarga sobre este ser desnudo. Y la suma de lo que soporta ya no es calculable para Él, el despojado de toda fuerza. Ella no es el resultado de una acumulación y adición durante los años de su vida. En la cruz, la totalidad de la carga ya no es divisible, para así ser dominada. Lo que Él ha tomado sobre sí en un cierto orden se vuelve repentinamente contra Él con todo su peso desde el exterior como un poder extraño. Y a Él le parece como si no tuviera lo más mínimo en común con lo que ha tomado sobre sí. Un poder neutral, anónimo y sin dueño se abate sobre Él. Pero cada punta de cada uno de los pecados se dirige contra Él y le hiere. Y su confesión es en este momento como el grito: «¡Todo!». Aquí y allá puede surgir un elemento aislado y tomar forma, y entonces su grito sería: «¡También esto!».

Y cuando Él grita: «Padre, ¿por qué me has abandonado?» y «¡tengo sed!», entonces también este grito es una expresión de su inmensa confesión. Expresión y respuesta al inmenso poder del pecado, que es el «por eso» que resuena frente a su «por qué» que pregunta. Si a lo largo de su vida ha presentado al Padre el pecado de los hombres sin omitir

ninguno, para que el mundo fuera salvado efectivamente, esto sucedió de acuerdo con el Padre; como cuando el penitente sabe que el confesor lo escucha con seriedad. Ya se ha confesado con él con frecuencia y el confesor entiende qué quiere decir, ve lo que es pecado y la gravedad del mismo, sabe lo que el penitente ya ha emprendido para contrarrestarlo. En el caso del Hijo, el Padre sabe cuánta penitencia ya ha hecho el Hijo y cuánto ha reparado. Con frecuencia, el confesor puede sentirse partícipe de los pecados del penitente: no lo ha puesto en guardia suficientemente, no ha rezado bastante, quizá las indicaciones que le ha dado lo han puesto en una situación difícil. También el Padre es partícipe en todo lo que el Hijo le muestra. Pero, en la cruz, el Hijo ya no sabe nada de esa presencia y participación. Al penitente puede parecerle como si el confesor ya no entendiera nada. Puede ser que el penitente, en el momento de confesar sus pecados, sea desbordado de tal manera por su pecado que su declaración de los pecados le pareciera sin sentido. Él sabría declarar más y más, la confesión debería continuar más y siempre más. Pero el para qué de su confesión se ha perdido. El peso del pecado le ha quitado el respiro a su alma. Así, también el Hijo quiso hacer algo razonable cuando desvió hacia sí los dardos del pecado que se dirigían contra el Padre. Pero bajo el peso violento del impacto ya no comprende su propia intención. Ya no tiene nada que ver con esa intención. Quizás sea esta falta de sentido lo que le mate. Reconocer un fin y una intención significaría para Él salvarse de la muerte.

Y, por cierto, se ha arrepentido de cada uno de los pecados que ha recogido durante toda su vida. Le dolió que hayan

sido cometidos y que hayan ofendido al Padre. Sufrió por el alejamiento entre el Padre y el pecador. Sufrió como el mediador entre ambos. Pero ahora, en la cruz, ya no existe ningún «entre». Él mismo es el hombre y sobre Él pesa el pecado. El arrepentimiento ha como desaparecido en el único dolor que es el encuentro inmediato de confesión y expiación. El sufrimiento acalla y domina todo y todo lo devora en sí. También el acto y el sentimiento del arrepentimiento. Éste significaría que existe una proporción entre el pecado y la expiación, entre llevar el pecado y calcular su gravedad. El arrepentimiento requiere, para convertirse en acto resuelto, un estado objetivo de la situación. En la cruz, ese estado de cosas ya no se puede circunscribir. Como también se han vuelto indistinguibles el poder del pecado y el dolor que le expía.

Cuando el Señor se encuentra en la tierra con un pecador, entonces sabe de inmediato cómo está su situación. Pero en la cruz, experimenta el pecado del pecador de otra manera, pues debe cargarlo y sufrirlo de parte a parte. Antes de la cruz, Él ve de antemano el pecado, el hombre le es transparente, puede mostrarle todo al pecador y corregirlo; pero su propia hora aún no ha llegado. En la cruz, sin embargo, tiene la experiencia del sufrimiento. Y Él pone algo de esta experiencia, que es conservada en el seno del Padre, en el sacramento de la confesión. El movimiento del penitente que confesando lleva su pecado al sacramento es de alguna manera comparable al movimiento del Hijo que lleva todos los pecados a la cruz. El pecado es ahí el elemento grueso, basto, en estado bruto, comparable a los maderos de la cruz. Nadie puede confesarse «de manera sublime» y

superior, así como tampoco los pecados cargados en la cruz no tenían en sí mismos nada de sublime. El sacerdote los escucha, los acoge, en el encargo del Espíritu Santo, de manera parecida a como el Padre los recibe por orden del Hijo en la cruz.

El sacramento de la confesión posee una objetividad perfecta que es garantizada por el Dios unitrino. La declaración de los pecados tiene un carácter personal, pero la exhortación y la absolución son objetivas. En este sentido, en este sacramento ocurre lo contrario que en la Eucaristía, pues en ella —no obstante la sacramentalidad que es independiente de los hombres y, en esa medida, objetiva— el Señor se comporta subjetivamente: Él es el que se regala a sí mismo infinitamente, mientras el hombre que recibe es objetivo. En este movimiento doble de signo contrario se cierra un círculo sacramental, y se comprende que confesión y comunión se pertenezcan y respondan recíprocamente.

Así de unidos quiere la Iglesia ver a los sacramentos. También el que encontrara que no tiene nada que confesar debería avenirse a una confesión, pues él es parte de la comunidad de los pecadores. Debería, por lo menos, compartir la carga, introducir subjetivamente algo del peso del pecado en la objetividad de Dios y recibir de Dios esa purificación que es instituida en vista de la Eucaristía. La recepción de la comunión en la que el hombre se comporta como lo objetivo le cuesta infinitamente menos que la confesión; él es, en realidad, el que recibe, no el que se da, no el que se sacrifica. Pero, para el Señor que se regala esta donación le cuesta todo. Y así el pequeño esfuerzo de la confesión corresponde en un proporción ínfima a la fatiga

infinita del Señor (la cual llega hasta la muerte) para darnos su Carne y su Sangre. De aquí resulta que en el esfuerzo humano lo decisivo no es, a fin de cuentas, el pecado. Confesando sus pecados, el hombre deja entrever que ha entendido algo de lo que el Señor ha hecho por él en la cruz y lo que vuelve a hacer por él en cada comunión.

La distinción entre lo subjetivo y lo objetivo se fundamenta en el doble conocimiento del pecado por parte del Señor. El conocimiento del pecado antes de la cruz es paralelo a la acción pecaminosa del hombre pecador. El conocimiento en la cruz, donde el Señor queda aplastado por el peso del pecado, es paralelo a la confesión del pecador, en la que también éste está compungido por la contrición. Para el Señor, el conocimiento del pecado durante su vida es subjetivo (lo ve, como lo ve un hombre), en la cruz es objetivo (lo ve como es en sí, como es ante Dios).

Sábado Santo

Contemplado desde el punto de vista de la confesión, el misterio del descenso del Señor a los infiernos aparece como una condensación de lo dicho y hecho por el penitente recapitulada por el confesor, como si, de ese modo, el Padre pusiera ante los ojos del Hijo lo que ha cargado en una forma que es como un tercero, una mediación entre el cargar que confiesa y la absolución que descarga. El sufrimiento ha llegado a su fin; todo lo sensorial e intuitivo es suprimido, pero la alegría por la obra realizada aún no es concedida. El pecado se ha hecho objetividad pura, libre del juicio y del sentir de la conciencia humana, libre y vacío de todo sujeto

que lo ha cometido; es el pecado a secas, ahora apilado y atado, que debería desatar el sufrimiento más terrible, si ya no hubiera sido realizada la separación entre el pecado y el pecador mediante el sufrimiento ya padecido del Hijo. Pero la visión del pecado como es en sí no es ninguna alegría. Es simple y pura constatación objetiva: así de grande, así de profunda, así de inmensamente dilatada es la masa del pecado: ¡así se ve el pecado cuando es desligado del hombre (esto es, a la vez del pecador y del Señor)! En esta visión objetiva aparece también –aparentemente medida y, sin embargo, inmensurable– la relación entre hombre, tentación, pecado y dificultad.

En la confesión, después de confesar los pecados y antes de la absolución, el pecado está en ese modo objetivo, tanto si es recapitulado y objetivado expresamente por el confesor, como si éste, en cuanto juez de la gracia, se forma interiormente una imagen de lo que ha sido confesado. Él debe a su ministerio y al penitente esta representación. También para el penitente debe desligarse el contenido de la confesión de todas las perspectivas subjetivas y aparecer en su pura importancia real. Ya no vale: «Mi pecado parecía entonces así, las circunstancias personales eran tales, yo pienso que era pecado grave, considero esto como pecado, a lo cual hay que unirle aquello, pero no sé si era culpable de ello, quisiera mencionarlo aquí para que en todo caso quede a dicho»... A todo esto se le pone ahora un fin; se parece en algo al paso de la descripción profana y confusa del paciente al diagnóstico del médico. El penitente no puede llegar por sí mismo a este diagnóstico, que para él, sin embargo, significa un gran alivio. Su suponer vacilante,

quizá angustiado, recibe la respuesta vanamente buscada y, al mismo tiempo, el representante de Dios ha asumido la responsabilidad de ella. Los hilos que atan el pecado al pecador se han hecho invisibles, aunque la absolución aún no ha sido concedida. Aunque la totalidad, desde el punto de vista del confesor, puede ser aún más grave de lo que el pecador había pensado. Aunque el penitente no puede desdecir ni negar su pertenencia a ese resumen presentado por el confesor.

Para el Señor, este encuentro es especialmente duro, pues es el encuentro del puro por excelencia con el pecado por excelencia. Cuando Él, como hombre, absolvía el pecado, por ejemplo en María Magdalena, veía en quien había perdonado las consecuencias de su absolución. Sufría por el pecado, pero se alegraba por la purificación. Sufrimiento y alegría se ocasionaban recíprocamente. Pero aquí todo sentimiento subjetivo ha cesado, sólo queda una especie de experiencia objetivada del horror, el ser ahogado y sepultado bajo el peso mortal del pecado del mundo.

Pero el Padre deja al Hijo ir también a través de esta experiencia, para que más tarde, en la alegría de la absolución y del reencuentro, sepa contra qué ha luchado, cómo estaba ante la mirada de Dios el pecado soportado en su objetividad, y cómo aparece el misterio del Padre frente a esa objetividad. La oscuridad del Padre. En ese estar muerto, el Hijo pasa experimentalmente por esa oscuridad.

Si en la Antigua Alianza hubieran intentado confesarse los pecados unos a otros, se habría chocado en cada caso contra sus límites. Uno hubiera confesado a otro sus pecados por

la necesidad de hablar también de este aspecto de su vida y de su relación con Dios, quizás para obtener claridad o recibir consejo y ayuda, o bien para conocerse mejor. Esto habría podido ocurrir en una cierta humildad y desinterés.

Pero, cuando el Señor después de la resurrección instituye en primer lugar la confesión, lo hace a partir de la realidad de su cuerpo resucitado, al que ha conducido a través del Viernes y del Sábado Santo como precio para esta institución. Y ya antes de su pasión ocurría que, si convertía hombres a su seguimiento, si purificaba a Magdalena de sus pecados, en cada caso tomaba sobre sí toda una parte de la confesión de ellos. Él ponía su saber y su amor divinos al servicio de su saber y de su amor humanos, perdonaba el pecado como un hombre que al mismo tiempo es Dios, y entregaba el resultado al Padre que lo conservaba como algo provisional en vista de la cruz.

A partir ahí, el Resucitado, cual Esposo de la Iglesia, concede la definitiva absolución cristiana. A partir de ahí, la confesión es enteramente un misterio y un bien del Hijo: su don a los hombres y don del Padre a Él. El Hijo, que en la cruz ha «confesado» al Padre todos los pecados del mundo, a partir de la cruz está en posesión de un nuevo misterio ante el mundo, misterio que permanece latente entre su muerte y su resurrección y que, como fruto procurado en la pasión, es llevado consigo por el paso a través del infierno. El Hijo ha cargado consigo el pecado de un modo doble: lo ha cargado el Viernes Santo hasta el momento de su muerte como la culpa personal de cada individuo, expiando por ella con su Persona divina-humana, en una acción que era lo más subjetivo posible que el Hijo

podía cumplir por los pecadores. Entonces cada pecado aparecía unido al pecador que lo había cometido y llevaba los rasgos del sujeto que lo había cometido. En el Sábado Santo, por el contrario, en la visión del pecado del mundo desde el punto de vista del infierno, el pecado se separa del sujeto del pecador, hasta ser tan sólo lo monstruoso y amorfo que constituye el terror del infierno y provoca el horror del que lo contempla. Se trata del pecado en su extrema y eterna insolubilidad, pero el pecado devenido anónimo, de cuya realidad y apariencia ya no puede inferirse a los pecadores individuales y a su participación en el pecado. En este paso a través del infierno se da algo así como un cargar o soportar personal (o una visión oprimente) del pecado despersonalizado.

El Resucitado conoce este misterio doble, que le muestra hasta qué punto el misterio de la confesión desde ahora le pertenece. En virtud de su experiencia de la pasión, la confesión le ha sido donada por el Padre. El abandono del Padre en la cruz, la completa separación del Padre en el infierno pertenecen esencialmente al misterio de la «confesión» del pecado del mundo por Él asumida. Su cuerpo resucitado ha procedido de su cuerpo crucificado y sepultado, como su cuerpo terreno había procedido de la decisión celestial de la encarnación. El nuevo cuerpo que el Padre le ha regalado es el cuerpo de su retorno puro al Padre. Aplicado a la confesión, se puede decir que su cuerpo terreno era su cuerpo de confesión de los pecados, ese cuerpo que debía cargar la culpa personal de cada uno, pero también la culpa hereditaria y la culpa en sí. Pero el cuerpo resucitado es el cuerpo de la absolución, que ya no tiene que cargar el pecado, porque ya ha sido cargado y en la cruz se ha dado

completa satisfacción por todo. Aquel cuerpo ha recogido en sí la confesión perfecta, este cuerpo se regala como puro perdón, mira al pecado cara a cara, ya no lo tiene a sus espaldas como el cuerpo que lo portaba. El Señor dona desde sí continuamente la absolución, más aún, Él mismo se regala en la absolución, como al mismo tiempo se regala en la Eucaristía, a fin de que la absolución, mediante su más íntima unión con el cuerpo del creyente, gane una última y definitiva eficacia y permanencia.

Pascua

El Hijo ha prometido que resucitará al tercer día, una promesa en la que ya nadie cree. A Él le fue quitada durante la pasión la visión en la vida de resurrección. Por así decirlo, fue alejado más y más de este saber, de esta esperanza. Y cuando muere y pasa a través del infierno ese alejamiento llega a ser total. Él va obediente a la muerte, sin mirar a la izquierda o a la derecha. En esta muerte no existe ninguna posibilidad de estimar la duración y el tiempo que va pasando hasta la resurrección. Ésta acontece como un rayo. Es la repentina absolución.

Para los discípulos se da una especie de historia progresiva de la resurrección: primero su incertidumbre, su inquietud, luego, por el relato de las mujeres, una oscilación entre duda y esperanza, hasta la certeza repentina: es Él realmente, Él está ahí, vive. Y aquí sí experimentan algo del carácter fulgurante de la resurrección.

Una confesión en la que uno intente prever continuamente la absolución, no sería seguimiento del Señor.

Durante el arrepentimiento y la acusación de los pecados, la mirada sobre el pecado es la única prioridad. Y cuando la acusación ha terminado y es abandonada en las manos del confesor, reside en este abandono la renuncia a todo control sobre sí mismo en lo que toca al propio pecado. En indiferencia respecto de lo que el representante de Dios emprenderá con él. El penitente, pues, no anticipa la absolución. Ella le toca como un rayo. Y si desde un punto de vista psicológico, necesita tiempo para caer bien en la cuenta de lo que es la absolución, para permitir que la alegría de la absolución fluya paulatinamente en él y lo inunde, que es la alegría del reencuentro con el Dios uno y trino, si necesita tiempo para liberar en sí todo el espacio para esta alegría, este lapso de tiempo carece de importancia frente a la irrupción de la gracia.

La Persona del Hijo se había entregado hasta tal punto al sufrimiento que también para Él la resurrección significa un reencuentro con el Padre. El Hijo había depuesto hasta tal punto su divinidad en el Padre, que para Él la resurrección significa recuperar todo lo depuesto. Pero, porque ha sufrido como hombre, experimenta su reencuentro con el Padre también en la plena alegría humana. No da a los redimidos una alegría que Él mismo no haya experimentado en sí. Y ellos deben recibir parte en su alegría mediante la absolución. En su alegría, en la que la capacidad de alegría de Adán se cumple y se desborda, pues en el Hijo participa en la alegría divina misma. Así lo quiere el Padre que ha tomado en serio la misión del Hijo hasta lo último; Él tenía que confesar el pecado por todos y recibir la absolución en lugar de todos. Y, así, el Hijo experimenta su alegría no sólo

como realidad plena y encantadora, sino como la alegría de todos los redimidos, lo cual para Él aumenta infinitamente el valor de esta alegría.

Absolución significa que el pecado es totalmente quitado. Para el Hijo, el cargar el pecado ha terminado. La supresión del pecado no significa un menos, no deja ningún hueco, sino que es sin transición el plus radiante del ser-puro en medio de una creación purificada. Y ella es la posesión perfecta del Padre, de quien el Doliente había pensado que lo había abandonado. La absolución es mucho menos el apartarse del pecado que el volverse a Dios. Y ahora el Hijo ve en cada uno de los que ha salvado el lleno de alegría, en el que Él puede vivir por encargo del Padre. Cuando Él se descubre de este modo en el hombre —«Ya no vivo yo, es Cristo que vive en mí»—, tiene la segura garantía de que este hombre pertenece a los redimidos del Padre. En la muerte en cruz, el hombre era para Él todavía el pecado que soportaba, pues había devuelto su propio Espíritu, el Espíritu Santo del amor, espirándolo hacia el Padre. Pero, ahora, todos los hombres vuelven cobrar existencia para Él, porque Él vuelve a disponer de su propio amor, y todos los hombres son ellos mismos nuevos, verdaderos, fecundos, amantes en el amor trinitario.

Los discípulos habían participado en la vida terrena del Señor. Experimentaron el misterio absoluto de su ser Hijo de Dios, presenciaron muchos de sus encuentros y acciones que los llenaron de estupor. Nunca comprendieron realmente las cosas que predijo. Ellos captaban una u otra palabra y la interpretaban según su comprensión. Vivieron la muerte del Señor como un colapso. Por ello, su resurrección

no los encuentra preparados. Pero el Señor conoce exactamente el estado de cada uno. Les debe una explicación que resuma el sentido de su vida y la haga, por fin, comprensible en su conjunto. En Su sentido también la existencia de ellos adquiere su sentido. A partir de aquí, ellos reciben su misión de trabajar en el anuncio del Evangelio, sí, de continuar su misma obra según su querer.

En la tarde del día de la resurrección, el Señor recapitula el sentido de su vida en estas palabras: «A quienes remitáis los pecados, les quedan remitidos». Esto es la quintaesencia de su doctrina, que en sí nada tiene de teórico, pues Él la ha vivido y la ha puesto en práctica. De esta forma vital y práctica entrega su existencia a la Iglesia. Su Encarnación era un acto de amor puro, y a lo largo de su vida nunca se apartó de este acto de amor. Y si esta vida es contemplada a la luz de la confesión, entonces en ella coinciden amor y confesión. Él ha amado tanto a las creaturas del Padre de entregar su vida por ellas; pero la ha donado, en cuanto, confesando sus pecados, los cargó sobre sí y obtuvo en lugar de ellas y para ellas la absolución del Padre. Él ha recibido la vida para poder donarla. Esta misión de amor es la suprema glorificación del Padre, la cual culmina en que el Hijo glorifica la creación del Padre. Glorifica al Padre, glorificando al hombre en el Padre. Toma forma humana para mostrar al Padre la gloria de lo que ha creado. Algo que es del Padre es glorificado de tal modo por el Hijo en su vida, que el Padre experimenta la gloria de este «algo» que le pertenece, que sale de Él. Pero esta glorificación no puede suceder de otro modo sino en tanto el hombre permanece en el amor del Padre. Es decir, permanece abierto para el Padre.

Este estar abierto de la vida en su totalidad nos lo muestra el Hijo, que, aun cargado con el pecado y muriendo en el abandono, en ningún momento renunció a esta apertura. Y esta apertura es la perfecta actitud de confesión que Él regala a la Iglesia. □

4. LA INSTITUCIÓN DE LA CONFESIÓN

La investidura

Llama la atención que el Señor no pregunte en absoluto a los apóstoles si ellos quieren o no. En la tarde del día de Pascua, estando ellos reunidos, se les aparece. Y en medio de la alegría pascual les da dos mandatos: recibir el Espíritu y perdonar los pecados. Ellos están en una situación puntual en la que ya no cabe ninguna elección. Hasta ahora poco se había hablado sobre el cargar el pecado por parte del Señor y sobre cómo habrían de comportarse los discípulos respecto a los pecadores. Se tenía en cuenta la buena nueva que debía terminar con el pecado, se reconocía el buen ejemplo que debía darse, pero lo que el Señor había dicho sobre la conducta respecto al pecado se refería tanto a todos los creyentes como a los apóstoles. Por el mandato de Pascua, ahora los apóstoles reciben, de repente, una posición muy distinta. No son ya hombres que simplemente comprenden, que simplemente combaten, ahora han sido constituidos jueces. Jueces que no sólo tienen que emitir un juicio, sino también ejecutarlo. Después de la declaración de los pecados, ellos tienen el pleno poder de perdonar o de no perdonar; ambas cosas en el marco del poder otorgado.

Frente a este poder pleno, ellos no tienen nada que decir. En el estado en que los encuentra, el Señor les entrega este poder sin opción a elegir. La elección tuvo lugar cuando decidieron seguir al Señor, cuando estaban muy lejos de sospechar que una vez iban a ser investidos con este poder.

Éste significa un cambio explosivo en la relación que hasta entonces había tenido con el Señor; una conclusión cuyas premisas apenas habían percibido.

El nuevo poder está incondicionalmente ligado a la recepción del Espíritu Santo. Cuando los discípulos seguían al Señor, de buen grado querían tener parte en todo lo que era suyo. Y el Espíritu es el suyo. Así, la invitación de ahora es inesperada, pero consecuente.

El Señor no duda en dar a los suyos un pleno poder tan inaudito con el fin de penetrar del modo más incisivo en el destino de los pecadores. No duda, porque no les da el poder como una posibilidad personal, sino con la competencia que el Espíritu les otorga. Con este poder ellos se situarán siempre entre dos fuegos, deberán conciliar siempre lo que ellos comprenden del pecado con lo incomprensible de su ministerio, emitirán ciertos juicios humanos sobre la gravedad o levedad de una culpa, pero todos estos juicios han de ubicarse en el marco de su competencia. Lo que les sugiera su propia razón no será suficiente, porque deberán servirse de la razón del Espíritu Santo.

Tampoco el Señor, durante su vida terrena, se dejó guiar por móviles puramente humanos. Él actuaba y decidía a partir de su relación con el Padre en el Espíritu Santo. También cuando dice: «Si es posible pase de mí este cáliz» (lo que quizá habría correspondido a su deseo momentáneo), Él pasa de inmediato más allá de su primer deseo a la voluntad sobrenatural del Padre, y la desea. De suerte que ahora, en la institución de la confesión, entrega a sus apóstoles algo de su relación con el Padre. No les da una instrucción sobre el tema. Los hace partícipes de esa realidad

de modo efectivo, para que ellos, encontrándose con el pecado, emitan su juicio en virtud de esa obediencia misteriosa del Hijo. Durante su vida terrena, lo vieron hacer, con frecuencia, cosas inescrutables en virtud de un poder desconocido. Él realizaba signos y milagros de tal clase que sus parientes suponían que había perdido el juicio. Y, entonces, el espíritu de los apóstoles no estaba muy lejos del espíritu de estos parientes. Ahora ya no deben, de ninguna manera, tratar de entender a partir de su propia capacidad, sino en virtud del Espíritu Santo. Y dondequiera tengan una opinión propia, una comprensión propia, deben volver a colocarla en el entendimiento que el Espíritu les regala. Y éste permanece para ellos, visto en su totalidad, incomprensible. Pero lo incomprensible ha cambiado su lugar: ahora está en aquello que ellos mismos realizan y, realizándolo, deben experimentar siempre más profundamente el vínculo que los une al Señor. No sólo esto. En su ministerio sacerdotal deben experimentar por su acción la doble naturaleza del Hijo, que es Dios y hombre en una Persona. Y así experimentar que también ellos son colocados por Él en una situación una y doble. Del misterio más íntimo del Hijo surge un misterio nuevo adaptado a ellos. La dualidad, que debe ser vivida en unidad, se actúa en ellos como una semilla en trance de germinar, más aún, ellos deberían ser siempre semilla y fruto al mismo tiempo. Por el ministerio y por el don del Espíritu Santo, vive en ellos una tensión de fecundidad que debería tenerlos constantemente en vela.

En el Monte de los Olivos, se durmieron. Mostraron entonces que por su propia fuerza eran incapaces de velar,

incluso cuando la expresa orden del Señor los invitaba a hacerlo. Por esta falta de vigilancia no pudieron estar presentes cuando la entera cuestión del pecado era tratada entre el Padre y el Hijo. Ahora que el Señor les habla y les da esta nueva forma de vigilancia —pues deben estar ahora despiertos y atentos para atar y desatar—, ésta será un don del Espíritu Santo.

Cuando el Señor prometió a Pedro las llaves e hizo de él la roca, Pedro apenas comprendía lo que suponía este don. Le sobrepasaba, era oscuro. Vio claramente que el Señor tenía una intención especial para él, pero aún no podía saber de qué se trataba. El contenido concreto de la promesa quedaba remitido al futuro. En la institución de la confesión es diferente. Si bien el ejercicio de los plenos poderes también queda para el futuro, los discípulos deben percibir cuán concreto es este don, aún en su incomprensibilidad. El hecho es bien claro: por la recepción del Espíritu deberán poder perdonar los pecados. Ellos entienden que esto debe ser tomado literalmente. Y precisamente en la comprensión de las palabras tiene lugar el choque con lo incomprensible. Es la misma incomprensibilidad que se encuentra reflejada de una u otra manera en toda vida cristiana y que siempre de nuevo cae sobre los creyentes en todos los sacramentos. El poder de perdonar los pecados no es menos incomprensible que el de hacer efectiva la transubstanciación del pan en la Carne del Señor.

Y, seguramente, las primeras veces que los apóstoles celebren la Eucaristía, se conmoverán ante el hecho de por poder comer la Carne y la Sangre del Señor. Sin embargo,

el acontecimiento de la transustanciación radica de tal modo en Dios y en la Palabra de Dios, que ellos mismos sólo necesitan actuar, no comprender, actuar en la fe pura, en la pura transparencia a la Palabra. Por el contrario, cuando ellos aten y desaten, deberán entender algo para poder juzgar. Ellos deben juzgar, si bien en el Espíritu Santo. La tensión entre el simple ser instrumento y el esfuerzo personal es más grande. Ellos son asumidos para el servicio como seres dotados de comprensión. Su inteligencia y su voluntad son utilizadas instrumentalmente en el abrazo del Espíritu y en unidad con el Espíritu. Si el sacerdote escuchara las confesiones sólo por hábito, distraídamente y aburrido, si juzgara a los pecadores según principios morales humanos, estaría menospreciando el misterio de la confesión. Y esto no quedaría sin perjuicios. Se pide del sacerdote una vivacidad que suscite nueva vivacidad. La comprensión que debe recibir y adquirir y que le asegure una participación cristiana en el destino del penitente no puede obtenerse de otra manera que mediante un esfuerzo. Ministerio y persona deben haber llegado a una verdadera unidad.

Ahora, después de la Pascua, el Vencedor del pecado tiene el poder supremo de dar a sus apóstoles tal poder. Él ha regresado a ellos con una nueva experiencia: la de haber sufrido y haber muerto por los pecadores. En su Persona ha conquistado la experiencia redentora para Dios y para el hombre. En adelante, cuando se hable de redención, se tendrá que hablar de Él. Él, como redentor, regala el Espíritu Santo a sus discípulos. No se habla de una petición al Padre

ni de una autorización del Padre. Les da el Espíritu totalmente desde su propio ser. Sin embargo, haciéndolo, les entrega un misterio divino trinitario: pues es necesario que el Espíritu Santo esté dispuesto y consienta en dejarse enviar por Él a su Iglesia. En el servicio de la redención, el Hijo dispone del Espíritu. Los discípulos experimentan este poder de disposición cuando es utilizado en favor de ellos. Es como si el Hijo, que antes de su muerte era el servidor del Padre, ahora revelara más claramente su autonomía de Señor. Pero la manifestación de la autonomía de una Persona divina revela siempre más claramente la unidad del pensar y querer de los tres. La voluntad del Hijo es la misma que la del Espíritu. Y porque la voluntad del Hijo es siempre la revelación de la voluntad del Padre, la voluntad del Padre es también la del Espíritu. En esta palabra del Hijo no habla del Padre, que está como escondido en el Hijo y en el Espíritu y, sin embargo, es co-manifestado en la voluntad de ambos. Pero lo que el Padre quiere revelar mediante su ocultamiento es la misión del Hijo. El Hijo no es solamente siervo, no sólo instrumento. Él tiene expresamente parte en el poder del Padre, que el Padre se lo comunica sin límite alguno. En el disponer actual del Hijo se hace evidente que nada, ni siquiera su sufrimiento y su muerte, ha ocurrido por debilidad o limitación. Si el Hijo dijera: «Yo he pedido al Padre poder daros el Espíritu», entonces Él sería, por cierto, un enviado, pero no el Hijo eterno. Y el Hijo, en la cruz, ha depositado hasta tal punto todas las cosas en el Padre, incluso su Espíritu, que ahora el Padre quiere manifestar la gloria plena del poder del Hijo.

Atar y desatar

El Hijo dice: «Recibid el Espíritu Santo». Él mismo lo había recibido visiblemente en su bautismo. Pero, antes, el Espíritu había recibido al Hijo, para llevarlo a su Madre en la concepción. Todo en Dios es donación, confianza, amor perfectos; cada Persona está abierta a cada una de las demás. Y el Hijo, que por amor y donación se ha hecho hombre, ha mostrado y enseñado esta actitud divina: estar abierto al Padre en todo, mostrarle todo lo que pasa en el hombre, no meramente para que el Padre lo vea, sino para que tenga parte y, en cierto modo, sienta con el hombre, simpatice con él. En virtud de este mostrar, el Padre participaba de tal modo en la vida del Hijo, que el Hijo mismo experimentaba esta participación y vivía de ella. El Padre siempre da un eco y una respuesta al Hijo. Pero una que también es determinante: «No mi voluntad, sino la tuya». En esta determinación del Padre también residía el encargo de la pasión.

Así, en la confesión instituida por el Hijo, el pecador ha de mostrarse al representante de Dios en entrega abandonada, confianza y amor, y la respuesta que decide la remisión o no remisión pertenece al confesor. Quien oyera sólo las palabras de atar y desatar sin conocimiento del contexto, las encontraría duras, porque el pecador tiene que donarse sin condiciones, mientras que la persona a quien él se abre puede, al parecer, disponer de él según su libre juicio. Debería considerarla, en el mejor de los casos, como una palabra de justicia: porque puede ser justo perdonar a éste y a aquél no. El Espíritu que habría sido confiado a los

apóstoles tendría que ser uno de la justa reflexión. Pero si se comprende que la vida del Hijo es una vida de amor, entonces es claro que esa palabra sólo puede ser la quinta-esencia de su vida y, por eso, una palabra del amor. Del más alto amor, pues Él la expresa como su primer palabra después de haber muerto en la cruz una muerte de amor. Este acto del amor no se dirige sólo a cada individuo, sino también a la Iglesia en su totalidad. Redención no significa que cada uno tiene en adelante la libertad de conformar su vida como quiera, y que Dios, finalmente, aprueba el todo por una especie de absolución general. Redención quiere decir que los redimidos han de entrar en una forma determinada por Dios –la Iglesia– para vivir en ella según el agrado de Dios. Seguimiento del Hijo significa, muy explícitamente, evitar el pecado, asumir una disciplina que es, al mismo tiempo, educación hacia el Hijo y penitencia por las faltas. El orden eclesial dispuesto por el Hijo brota de su amor y es camino hacia su amor, y a este origen y fin corresponde también el pleno poder de atar y desatar.

En la educación al amor, que es ella misma un proceso en el amor, es necesario que se den tanto la posibilidad de una disciplina educativa (y por tanto el castigo) como el momento de la penitencia (que también es parte del castigo). No hay educación sin verdadera autoridad. Pero dado que la educación es un camino, por eso la autoridad debe poder juzgar acerca de dónde está el educando y qué es mejor para él personalmente con respecto al amor a ser alcanzado: el atar o el desatar. El que, por ejemplo, no comprende que la esencia del pecado es el no-amor, tiene que ser educado hacia esa comprensión. Lo cual puede ocurrir en cuanto él

sigue cargando un peso, hasta que comprenda que se trata verdaderamente de un peso. Todos los que se confiesan saben de esta posibilidad situada necesariamente en el pleno poder del amor. Y si casi siempre desconocen, por causa del secreto de confesión, a quién ha sido retenido el pecado, es suficiente si saben en general acerca de la posibilidad, así como los creyentes saben de la existencia de un tesoro de oración sin poder indicar quién hace uso de él y cómo. Saben que hay hombres en la Iglesia que han sido sometidos por ella a esta disciplina, tanto si estos hombres encuentran justificada y realmente pesada la medida que se les impone, como si no; no serán apartados del todo, pues por lo visto una vez se han preocupado de la remisión de su culpa. También saben que hay otros que, por amor, hacen todo para obtener el perdón. De esta manera, existe en la oración una comunión de aquellos a quienes es perdonado el pecado y de aquellos a quienes es retenido.

El creyente se sirve sin reparo del tesoro de oración: puede tomar de él, puede enriquecerlo también. Pero si, como «desatado» de sus pecados, sabe que hay «atados», puede, en una adecuada conciencia de pertenencia, sufrir junto con ellos, expiar por ellos y, en cierto modo, incluso incluirlos en su propia confesión. Pues no hay ningún sacramento puramente privado en la Iglesia. Todos los sacramentos son un camino y una ocasión para la unidad, cada uno vincula a todos los creyentes que están en relación con él, sea que lo reciban inmediatamente o no. Los sacramentos pertenecen a las fuerzas de unión más eminentes, pues, de manera muy misteriosa, conducen a los cristianos a la unidad de la Iglesia. Esta unidad no reside

sólo en una comunión y armonía de puntos de vista, del gusto, de la manera de vivir; todo esto puede ser expresión de la unidad y los sacramentos procuran también esta forma de ser uno. Pero la unidad real, según el ser, reside todavía más allá, y hacia esta unidad llevan y ordenan los sacramentos. La unidad de la Iglesia, sin embargo, es amor y nada más, y quien es preparado y educado sacramentalmente en este amor recibirá los sacramentos –también y particularmente la confesión– en un sentir común propio de la Comunión de los Santos. Quien es atado, justamente por ello está en camino al amor. Quien es desatado, gana un motivo superior para saberse unido a los que han sido atados y comportarse en consecuencia.

Durante su camino en la tierra, el Señor desató en parte y en parte ató los pecados con los que se encontró. Atados quedaron los de los judíos; desatados, los de los discípulos, los de las pecadoras arrepentidas. Sin embargo, cargó con todos los pecados y satisfizo por todos ellos. Que no pudiera perdonar los pecados a quienes no creían en Él, como lo judíos, se comprende por sí mismo. Ellos no quieren nada de Él. Están muy lejos de confiarle una confesión, de imitar frente a Él su actitud de apertura frente al Padre. Pero hay también algunos que desearían abrirse y confesarse, a pesar de lo cual no logran llegar hasta la absolución. Ellos han depuesto su confesión y se han arrepentido, pero no obtienen la absolución. ¿Cómo es posible? ¿Son la víctima de una arbitrariedad sacerdotal? ¿Deben cargar con una penitencia por los demás? ¿O radica en el carácter de ciertos pecados que, al ser cometidos, ya se sabe que se comete

algo imperdonable? En tal caso, ¿habría por principio una división en el interior del pecado no sólo entre graves y leves, sino también entre perdonables e imperdonables? ¿Entre el pecado contra el Espíritu Santo y el que no es explícitamente contra el Espíritu? Esto llevaría a consecuencias del todo insostenibles. Por eso, debe haber otra explicación para el hecho de que pueda existir una voluntad de confesar y que la confesión no baste para alcanzar la absolución. El defecto debe residir en el arrepentimiento que al penitente parece adecuado pero que el confesor juzga insuficiente. El penitente quiere evitar el pecado, pero no la ocasión próxima al pecado. O puede no reconocer la gravedad del pecado que el confesor le reprocha. O piensa poder dominar una situación de su vida, pero no ve qué escándalo puede seguirse de ello. Siempre se trata de alguna clase de reserva que a un penitente no le está permitido tener, la actitud de confesión no penetra hasta el fondo. Así, queda atrapado en un error, pues no toma la confesión por lo que es: la incondicional sumisión a la palabra de Dios con el fin de conformarse a la actitud del Hijo ante el Padre.

Judas vive con el Señor como los demás apóstoles; quizás no se distinga esencialmente de ellos a los ojos de uno que no posee el Espíritu Santo. Sin embargo, su pecado le es retenido, porque su vida en el círculo del Señor no es seguimiento, no es sumisión y obediencia, no es confesión. Judas ya ha encontrado, no busca más, su hallar lo exime de seguir buscando.

En la Iglesia, los verdaderos santos están en lo más alto; en medio, los pecadores que son absueltos; en lo más bajo, aquellos cuyo pecado tiene que ser retenido y su absolución

tiene que ser aplazada. Fuera de la Iglesia están los que no se confiesan en absoluto.

El Señor, por ser Dios, es y da a entender siempre más de lo que podemos comprender, y este siempre-más modela también cada uno de nuestros encuentros con Él. Nunca podemos considerar uno de esos encuentros como terminado y completo, como siendo así y no de otra manera, así y no más grande. Sería de antemano contrario a la fe cristiana afirmar que podría definirse, por ejemplo, la esencia de una santa comunión por medio de una cantidad de definiciones, por la suma de aspectos parciales. Siempre existe un «más allá» en el actuar, en la esencia, en el misterio del Señor. El misterio de la comunión con Él reside decisivamente en Él, no en nosotros. Exactamente así sucede en la confesión. Nosotros sabemos lo que hemos de hacer cuando debemos confesarnos, podemos distinguir cada uno de sus actos: examen de conciencia, arrepentimiento y propósito de enmienda, acusación de los pecados y absolución. Sabemos que buscamos la paz con el Señor. Pero el misterio de la actitud que constituye una buena confesión reside en la gracia del Señor, no en nosotros. Nunca podemos abarcar con la mirada nuestra actitud, de modo de poder decir de ella: está bien, es suficiente. El Espíritu Santo confiere al padre confesor la gracia de discernir la suficiencia o insuficiencia de nuestra actitud esencial de confesión. Si la absolución es impartida, podemos estar ciertos en obediencia de una cierta suficiencia, con lo cual, sin embargo, en nuestra conciencia se hace inmediatamente visible también el saber de nuestra insuficiencia, porque nosotros —precisamente como penitentes que se arrepienten— bien sabemos que

nunca somos tal como nos quiere la purísima voluntad de Dios. La felicidad de la pureza que nos ha regalado la absolución queda, no obstante, como suspendida en la infelicidad de nuestra conciencia de que nunca es plenamente suficiente. Si nuestro pecado no es remitido, entonces este saber ya no es sólo un sentimiento vago, sino que se objetiva ante nuestro espíritu tan duramente que llega a sacudir en lo más hondo nuestra existencia cristiana. Quizás entendamos de inmediato dónde está nuestra insuficiencia, pero más verosímilmente –aun si se nos dice dónde está la falta: en el arrepentimiento, en el propósito, en la conciencia de pecado, etc.– veremos, ante el hecho del desenmascamiento de nuestra pretendida suficiencia, por primera vez enteramente abierto el abismo de nuestra insuficiencia. Nosotros quisimos encontrar nuestra suficiencia no en el amor infinito de Dios, sino en nosotros mismos. Nos confesábamos como sabiondos que lo saben todo, y así rebajábamos el misterio de la confesión a una especie de purificación automática; la cual quedaba privada de la gracia, porque no quisimos ponernos bajo la ley de la gracia. En el siempre-más de nuestro fracaso descubrimos, con la gracia, el siempre-más del divino Maestro.

Antecedentes en la vida del Señor

La infancia: la infancia y la juventud son un tiempo en el que Señor se acostumbra a la condición humana y a la misión, pero también acostumbra a los hombres que le rodean a una relación con Dios conforme a la suya. En el sí de su madre ya estaba presente la disponibilidad total; de

José sabemos que después de la aparición del ángel en el sueño reconoció y emprendió su camino cristiano. Podría pensarse, en un primer momento, que las dos apariciones angélicas, la de María y la de José, por su imponente impresión les habrían arrancado un acto único de consentimiento, cuyas consecuencias para toda su vida no les resultaron suficientemente claras. Si hubiesen sido interrogados en ese instante o más tarde acerca de cómo pensaban manifestar su fidelidad, quizás se habrían quedado perplejos. Quizás habrían respondido que Dios no emprende nada sin conceder los medios y la ayuda necesarios. Estos medios y esta ayuda ahora existen, expresamente, en el Hijo. Lo será para ellos a largo de toda su vida, pero, de manera particular, lo es como niño; para sus padres reside en Él la fuerza para permanecer fieles en los caminos de Dios. Todavía no desarrolla ninguna doctrina, no llama discípulos, aún guarda escondida en su más honda intimidad su relación con el Padre, pero la actitud que corresponde a todo esto no puede permanecer escondida. Y en tanto esa actitud se va necesariamente manifestando, Él también la comunica.

Es una actitud de la apertura sin reservas, actitud de confesión, que Él regala a María y a José como su constante actitud vital. A Él miran cuando han de tomar decisiones importantes, como en la huida a Egipto, y en las pequeñas cosas de la vida. Ellos lo cuidan y lo custodian, en este trato constante con Él se inician en Su actitud.

Imitar esta actitud no era difícil para la Inmaculada, la siempre virgen. Se puede decir incluso que para ella era «cosa de niños» y que estaba en particular armonía con la obra de este niño. Pero también José es un hombre santo

que en el trato con madre e hijo comprende casi jugando la actitud de la Nueva Alianza. La madre había sido pre-redimida y destinada a recibir a este niño, para ser iniciada por Él en los misterios de Dios. José, por su parte, estaba destinado desde siempre a desposarse con esta virgen y a encontrar en ella y en su hijo el centro de su atención exterior y de su preocupación interior. Así, todo irradia desde el Niño. Lo que más tarde será y hará, ahora ya es manifiesto de una manera infantil; como se cuenta de un arquitecto célebre que ya de pequeñito sabía disponer de modo admirable sus cubos de juguete.

Atar y desatar supone que uno conoce los mandamientos, que está familiarizado con la doctrina y es capaz de vivir según ella. Cuando el Niño de doce años enseña en el Templo y expone la doctrina de su Padre, esto pertenece también a la preparación de la confesión. Esto sirve para conocer mejor al Padre, y este conocer hará cada vez más profundo en los hombres la comprensión de su propia pecaminosidad. Los doctores de la ley ven de qué manera la Ley divina debería ser expuesta y aplicada, al mismo tiempo ven qué conocimiento posee ya este Niño, que más tarde desarrollará su doctrina con la más alta autoridad. No se da todavía a conocer como Mesías. Pero he aquí a uno del pueblo que evidentemente ha sido instruido directamente por Dios mismo, y esto claramente en vista de una misión futura.

Aquellos entre los oyentes que se convierten jugarán más tarde un papel especial para comprender la confesión de sí del Hijo, su modo propio de cargar y declarar los pecados. La propia declaración y confesión es condición previa

y ejercicio para recibir la declaración y confesión de Jesús. Ellos podrán ofrecer al pueblo la explicación adecuada, facilitando la comprensión de los puntos en los que el Señor sólo hace alusiones y bosquejos generales. La predicación en el Templo del Jesús adolescente significa ya una explicación esencial de la manera en que la Nueva Alianza considera el pecado y cómo hay que tratarlo. El Hijo llega como uno que sabe, para instruir a los sabios, así como en la casa paterna vive como un creyente, para mostrar su fe de niño. En tanto que es niño, se le ahorra la lucha contra el mal; los doctores de la ley están admirados de oírle hablar así, le hacen preguntas, pero no disputan contra Él. Como hombre adulto, el Señor predicará de manera más apostólica, más combativa. El Niño de doce años presenta la doctrina de la Nueva Alianza de una manera que parece objetivamente comprensible y aceptable a los judíos: Él pone en evidencia todo lo que contiene la Ley del Padre, agudiza la doctrina de la Antigua Alianza, señalando su profundidad.

Entrada en la vida pública: el Hijo vivió en su casa en un círculo muy íntimo, formado por aquellos que de antemano creían en Él y por ello le crearon un hogar espiritual. El Niño se encontraba con un espacio en el que no sólo era de algún modo «educado», sino que recibía la atención y el amor que le permitían el desarrollo pleno de su ser. El amor que encontraba despertaba su vida, y esta vida influía a su vez sobre aquel amor. Cuando más tarde, por la iniciativa del Bautista, se abre para Él un círculo vital más amplio, deberá amar a todos los que lo encuentren en el nuevo círculo de la misma manera que ha amado en el círculo íntimo:

en la misma transparencia hacia el Padre. Sin embargo, ahora surge la pregunta de cómo debe Él disponer su vida para revelar eficazmente este amor también a los que están lejos, a los no iniciados. De su propia actitud de confesión emerge lentamente el pensamiento de la institución de la confesión, la pregunta de cómo podría comunicarles su amor. La institución será, finalmente, el fruto de su pasión y muerte, pero también, y no de un modo menor, la integración y coronamiento de todos los esfuerzos de su vida.

En la casa paterna las preguntas son limitadas por el pequeño número de las personas presentes; el trato con sus padres es preparación para el encuentro con las muchedumbres. Entre esos pocos, la actitud, el punto de partida, era justo, sólo era necesario ser ampliado. En el caso de la muchedumbre, en cambio, era necesaria una conversión inicial. El Señor ve los obstáculos para ellos invencibles, conscientes o inconscientes, ve su apartarse y sus causas que radican de modo diferente en cada uno. Si la confesión, que vendrá después, parece una especie de receta única, en realidad ha crecido reuniendo las innumerables experiencias aisladas del Señor; contiene, por tanto, la posibilidad de ser para cada uno algo diferente y especial, algo que es propio y conforme para cada uno y, sin embargo, capaz de llevar a todos al Padre.

Por cierto, habría sido posible un camino en el que Hijo hubiera mostrado a los hombres su propia contemplación del Padre y se la hubiera presentado tan cautivante que ellos habrían intentado imitarla. Él habría podido ser una especie de teórico o místico de la verdad divina. Pero, en la vida pública, Él interrumpe constantemente su contemplación

y su teoría en favor de la praxis, su mirada del Padre en favor del apostolado de la vida entre los hombres. El que sólo vive en la teoría olvida fácilmente ver en el prójimo aquél que debe ser amado de manera activa y eficaz. Viviendo entre los hombres, el Hijo se pregunta sin cesar cómo puede hacer realmente accesible a los hombres el misterio del amor trinitario. Lo que media efectivamente no es solamente la doctrina y el saber, sino también y sobre todo los sacramentos, y entre ellos de modo eminente la confesión.

Cuando Dios hablaba con Adán, hablaba con su criatura que por el momento estaba abierta ante Él. Más tarde, habló con una criatura que se había alejado de Él y le mostró, dejándose percibir de nuevo, que era más fuerte que Adán y la serpiente juntos. Mostró su poder superior con precedencia a todo desarrollo posterior. La fuerza de su voz penetrante, cuando tenía a bien hablar. Esta fuerza no estaba del lado de Adán, en su impetuoso deseo de escuchar la palabra. Al contrario: Adán, en su fuga de la voz de Dios, era avasallado por ésta. Era humillante para Adán tener que escuchar, a pesar de todo, lo que Dios le decía. Pero ahora el Hijo toma sobre sí una parte de esta humillación, pues sufre de tal modo por todos que cada uno recibe el regalo de una especie de buena disposición para hablar con Dios en la confesión y dejarse purificar y transformar por la palabra de Dios. Cada vez que el Hijo se encuentra con un pecador, toma sobre sí algo de esta humillación. Este algo no se entiende de un modo cerrado, como si sólo le interesasen sus más inmediatos contemporáneos. Él quiere salvar a todos, por eso llevará en la cruz toda humillación y después de la cruz abrirá, en la institución de la confesión,

el camino a Dios a todos los pecadores, y ambas cosas serán el resultado de su experiencia adquirida en el trato con los pecadores.

Sólo Dios puede cargar activamente el pecado del mundo, y si el Hijo lo toma sobre sí en cuanto hombre, estamos ante el signo eficaz de que Dios se acerca al hombre alejado, de que Dios corre detrás del que huye de Él. «Sé que huyes de mí», dice Dios. «Pero sabe, también, que Yo estoy dispuesto a acogerte. Incluso si has pecado mucho, nunca creas que te he abandonado. Tú siempre tienes la puerta abierta en mi cada. Nunca desesperes de la presencia de Dios. En la Iglesia, en la Eucaristía, Dios te ha puesto un memorial de que Él está allí, y el paso que tú debes dar, también lo ha establecido: es la confesión». Para crear en el hombre esta apertura, el Hijo ha dirigido hacia sí la humillación y la ha traspasado a sí, siendo Dios. El paso que el hombre aún debe dar ya está en el interior de la gracia. Que exista este paso es ello mismo una gracia y, sin embargo, si el hombre lo da, es su mérito. Por la gracia el hombre ha recibido la verdadera posibilidad de regresar. Y el camino de la gracia que Dios ha abierto tiene un doble aspecto: invisible en Dios y visible en el mundo, invisible en la divinidad de Jesús, visible en su humanidad y en su Iglesia. Él toma sobre sí la humillación del hombre y la sufre hasta la cruz y la muerte, pero también le abre al pecador un camino de seguimiento en el sufrimiento, como camino de regreso a Dios en la gracia mediante la confesión y la absolución.

Él sufre porque los hombres huyen de Dios y no le confiesan sus pecados. El fruto de este sufrimiento por el pecado no confesado, no formulado, será el don de poder

confesarlo. El pecado, cuya suma Él llevó a la cruz, es la suma de todas las confesiones no hechas y de todas las negativas de confesarse. Él llevó esta carga como hombre, pero según la voluntad del Dios trinitario de liberar a los hombres de su carga. Si fuera de cualquier otra manera, sería incomprensible e inútil que Él asumiera la carga. Pero, de esta manera, sufriendo como Dios-hombre, abre un nuevo camino en el que Dios y el hombre pueden encontrarse. Como Hijo de Dios, sabe cuán profundamente Él está en la voluntad del Padre, cuán de acuerdo está Dios con lo que hace. Lo sabe mucho más profundamente de lo que podría saberlo el más santo de los hombres. Si un justo del Antiguo Testamento sufre, verá en ello una especie de merecido castigo, pero la cuestión de la expiación permanece poco clara. Y porque el judío no conoce la vida eterna, todo se juega en el plano terreno, donde la relación de castigo y expiación nunca puede transparentarse. El hombre puede bien creer que está orientado hacia Dios, querer mostrarle su situación, experimentar las intervenciones de Dios que lo dirigen, que pueden ser incluso de naturaleza extraordinaria. Pero, mientras no tenga lugar la apertura a la vida eterna, tampoco es posible la confesión propiamente dicha. La ruptura que abre acontece en la cruz. Sólo entonces Dios no es para los hombres únicamente el que reina en el cielo, el que tiene el poder de hacer milagros y puede hablar con los hijos de los hombres, sino Aquel hacia cuyo trono celestial se puede caminar juntamente con el Hijo, porque la muerte de cruz ha establecido el pasaje a la vida eterna. El Hijo es el camino, y en la confesión pone a los pecadores en ese camino. Él libera este camino para todos los

que quieran ir a Dios, esculpe los escalones mediante su pasión y en la confesión muestra cómo recorrerlos. Él es de tal modo el camino y la puerta que ya el ponerse en marcha e ir al Padre significa entrar en la vida eterna, separarse de las propias culpas, comunión con todos los que se confiesan, nueva posibilidad de percibir la voz del Padre en el Espíritu Santo. En cierto modo, la confesión es un reflejo de la cruz, pero una imagen refleja donde todos los elementos se han hecho tan ligeros y luminosos por el acto de expiación del Hijo que sólo la fe puede realmente percibir el reflejo.

En el momento en el que el Señor deja Nazaret, pierde la protección corporal y espiritual del hogar y entra ya en la perspectiva de la cruz. Su cuerpo y su alma ya se le presentan como el instrumento en el que se tocará la entera pasión que llega hasta la muerte, esa sinfonía de variaciones infinitas cuya simplificación última será el sacramento de la confesión. Esto se remonta inmediatamente a todos los acontecimientos que tuvieron su origen en la vida activa, cuando el Hijo comenzó de un modo humanamente visible a cargar sobre sí el pecado del mundo. Las mil casualidades de su vida terrena dan por resultado la plenitud y totalidad del sacramento.

Los milagros: cuando el Señor realiza un milagro, ve su influencia en los hombres, ve que es posible suscitar la fe y mantenerla vigilante. Mediante cada nuevo milagro se le acercan nuevos hombres o se fortalece la fe de los ya convertidos. También hay en el círculo más amplio muchos que se preguntan, que han sido tocados, muchos interesados en el milagro sucedido, para quienes se ha abierto un

acceso nuevo a Dios. Pero, en los milagros, también sale «una fuerza de Él», hasta el extremo de que el milagro y vive y es hecho posible por esta fuerza. Y porque toda obra del Hijo es acompañada por el Padre y el Espíritu, a cada milagro se adhiere algo trinitario. Ahora bien, la finalidad del milagro es redimir a los hombres del pecado y llevarlos a la fe.

Después de la pasión, sabe que la vuelta al Padre está cercana, que después de la Ascensión ya no hará milagros como hombre terrestre que le exijan una pérdida de fuerza. Sin embargo, también sabe que en la cruz ha entregado toda su fuerza de modo de morir en la debilidad y en la impotencia. Así, instituye la confesión, la cual se alimenta de toda la fuerza de su vida entregada en la cruz y en su permanente repetición confiere a todos sus milagros realizados en la tierra algo siempre actual. La confesión es el milagro del Señor incesantemente donado a la Iglesia, en el que todos sus milagros hechos una sola vez permanecen visibles y eficaces.

La confesión es, como milagro, ante todo un acontecimiento: presencia de la gran transformación del pecador en un santo, por tanto re-presentación del acto de la redención en cada existencia. La Eucaristía es más la concesión y la comunicación de una presencia constante del Señor, de su ser y de su esencia, mientras que la confesión es la mediación del acontecimiento de la cruz, de la absolución de la tierra por parte del cielo. La Eucaristía es más un puro regalo de la gracia, mientras que en el acontecimiento de la confesión se integran el acontecimiento humano de conversión, la voluntad de confesar, el arrepentimiento y la acusación de los pecados. En la Última Cena, la situación

es dominada totalmente por el Señor, por su acción, su misión y su palabra. La Eucaristía siempre conservará ese carácter. En la confesión, el hecho del pecado juega un tal papel, que el hombre junto con su situación actual y única es invitado a participar.

Así, también en los milagros el hombre —por ejemplo el sordomudo, el ciego, el paralítico, la hemorroísa, el muerto, el poseso— es atendido y agraciado en su situación particular. Siempre hay una situación de carencia, siempre el hombre está enfermo y hambriento en el alma o en el cuerpo. Gracias al milagro, esta situación se convierte repentinamente en una situación del Señor. Él la asume, carga la responsabilidad de ella, la sana. Él ha visitado al indigente en el lugar en que se encontraba. Ahora, cuando ya ha subido al cielo, el hombre ha de ponerse en camino hacia Él, pero el Señor ha dicho dónde y cómo se le ha de encontrar. Cada uno ha de ver la situación de carencia en su pecaminosidad, pero debe verla, al mismo tiempo, como una realidad curable por un milagro del Señor.

La predicación de Jesús: cuando el Señor glorifica al Padre con su predicación, de manera que los hombres puedan comprenderlo y sean estimulados a imitar su glorificación, Él no olvida ni un instante el objetivo de su misión: que esta glorificación debe asumir la forma de la redención. Cada palabra que pronuncia puede ser considerada desde esta perspectiva. Cada palabra sobre el amor, sobre el ser del Padre, también la mayor parte de sus parábolas se refieren a ese encuentro de los pecadores con Dios al que más tarde dará la forma de la confesión. Los hombres han vuelto la espalda a Dios por

propia decisión y sin necesidad alguna; deben también por propia decisión tomar el camino de regreso, o, por lo menos, hacer un movimiento por sí mismos en este regreso.

Hay en esto algo que se asemeja a su encarnación, ya que también el Hijo por sí mismo se ofrece al Padre y con espontaneidad total camina en la obra de la redención, al punto de que todo lo dicho por Él está marcado por esto. En su movimiento desde el Padre hacia el Padre hay una clara expresión de su libre voluntad y, al mismo tiempo, de la certidumbre imperturbable con la que recorre este camino y lo abre para nosotros. Con su predicación quiere incluir a los hombres en esta seguridad libre: si habla en parábolas o en sentencias, o instruye a sus apóstoles o los exhorta, siempre lo hace indicando el camino. Su camino libremente escogido es el paradigma de los que libremente se han alejado del Padre y también libremente —mediante la gracia— deben regresar a Él. Sí, el Hijo, en su camino que lo aleja del Padre, ha tomado sobre sí, sin pecar, algo del pecado: lo que en la encarnación hay de alejamiento de Dios y en la cruz alcanza su punto más alto. Su grito de abandono podría ser igualmente el grito de un pecador, que no ve ya ningún camino, ninguna salvación. Él mismo ha vendido todo para volver a comprar para el Padre la única perla: el hombre a redimir. Y también el hombre, siguiéndole, ha de vender todo en favor del regreso al Padre.

Durante su vida, va tomando sobre sí de modo creciente el pecado del mundo. Pero esta acción quedaría fuera de toda atención de los hombres si, al mismo tiempo, su doctrina no se extendiese a doctrina universal, suficiente para todos los tiempos y todos los pueblos. Si se considerase su cruz

sin conocer su enseñanza, podría tenerse la impresión de unilateralidad, de fanatismo. Pero si Él explica su esencia y su camino en todos los sentidos y, sin embargo, en esta pluralidad mantiene la unidad, más aún, si justamente mediante la pluralidad muestra la unidad, entonces el sentido de la cruz se hace evidente, permaneciendo inabarcable. Pues todas las palabras y todas las parábolas conducen finalmente a la cruz. Y del mismo modo se transforma la confesión de cada uno, aunque sea configurada del modo más personal posible, en la expresión de la unidad del sacramento, que es él mismo expresión de la única redención en la cruz. La confesión es el regalo personal y único de la redención para cada uno, tal como cada uno puede acogerlo y aprovecharlo. Precisamente por eso la confesión es, con todo su carácter diferenciado, una participación especialmente intensiva en la Comunión de los Santos: cada confesión, cada actitud de confesión completa a todas las demás, no sólo porque todos los pecados están relacionados, sino mucho más esencialmente porque todas las confesiones son recogidas en el Señor y en su sacramento y hechas posible en su unidad. [cf. la obra todavía inédita de la autora sobre la oración y la actitud de confesión de los santos. N. del Editor].

Hay por tanto una necesidad que obliga al Señor a hablarnos: reside en el hecho de que nos quiere salvar. Pero no puede hablar solo, sin recibir nunca una respuesta. Nosotros no podemos fiarnos continuamente de que el Padre completa todo lo faltante; pues el Señor quiere tenernos como sus hermanos y compañeros. Pero sólo podemos responderle si somos puros. Por eso el Señor escoge, para

hablarnos, los momentos en los que Él nos ha purificado, en los que podemos escuchar y hablar. Así, por ejemplo, pronuncia palabras decisivas cuando ha obrado un milagro corporal o espiritual. El Padre ve en este hombre la pureza del Hijo, así como realmente es donada al hombre. Por eso el Hijo instituye la confesión, el milagro siempre vivo de purificación, para llegar (mediante su sacerdote) a un diálogo auténtico con nosotros. La palabra de contrición y de acusación, la de exhortación del confesor: son palabras según el sentido y el corazón del Señor, que pueden valer también frente al Padre. En estas palabras, el pecador se separa de sí mismo, no sólo por un momento, sino de manera que la gracia del Señor se hunda en él y lo penetre purificándolo hasta lo más íntimo. El Padre ve como esto, que es del Hijo, pasa al penitente. Y así como la gracia penetra al penitente, también lo penetra su palabra que es una forma de la gracia. Todas sus palabras tienen que ver con el acontecimiento de la confesión, todas pertenecen al único acto en el que Él nos salva y salva al mundo entero. Y si bien nosotros no conocemos todas sus palabras, no nos damos cuenta de todas ellas ni las comprendemos, sin embargo, algo de su propia condición de ser Palabra penetra en nosotros con su gracia. Cada gracia es, como gracia suya, gracia de la Palabra eterna, y cada gracia nos capacita de nuevo para dialogar con Dios. Por eso, también cada una de sus palabras actúa purificando al que la escucha, pues cada una es gracia y salvación.

El sermón de la montaña, los discursos del adiós, cada palabra de su predicación es capaz de crear en el oyente pureza y disponibilidad para Dios, pero para ello es necesario confesarse al Señor. Quien quiera permanecer en la

palabra del Señor, necesitará reconocerle sus pecados y confesarse. Nadie puede admirar y venerar la palabra del Señor y permanecer cerrado en su corazón. Ha de someterse al mandamiento de confesarse, al ministerio que ata y desata. Así lo quiere la Palabra que ha concedido el Espíritu Santo a los discípulos. Sólo el que confiesa eclesialmente su pecado tiene acceso a la comprensión de toda la Palabra. De lo contrario, la comprendería sólo filológicamente y eclécticamente. La Palabra de Dios puede ser captada allí donde ella al mismo tiempo purifica e ilumina, donde ella actúa al mismo tiempo como predicación y como sacramento.

La palabra recibida como simple doctrina sigue siendo un estadio preliminar de la Palabra total que redime. Si el Señor no hubiera instituido la Iglesia como su Esposa, la palabra del Evangelio podría valer como su más alto don a la humanidad. Ahora bien, detrás de su palabra y de su mandamiento del amor está Él mismo, a quien nosotros debemos reconocer en el prójimo, de manera no sólo simbólica, sino real. Su palabra y mandamiento suponen por tanto el poder transformador y redentor de su gracia. Y como suponen la Iglesia como su Cuerpo místico, suponen la Iglesia como ministerio jerárquico: su Palabra es pleno poder divino, que le es entregado por el Padre para ser administrado y que Él instituye en la Iglesia en beneficio del amor.

Dicho de otra manera y más en profundidad: el Hijo vive en ininterrumpida unión con el Padre, y mediante esta compenetración sabe que Él siempre reconoce y cumple la voluntad del Padre. Él regala a sus creyentes en la Iglesia una imagen de esa unión íntima con el Padre en la unión de los creyentes con el ministerio eclesial. Como el Hijo,

en cuanto Persona divino-humana, por su estar unido al Padre está a la vez abierto a Él, así la persona cristiana por su apertura al ministerio está unida al Señor y, por el Señor, al Dios uno y trino. En su apertura al Padre y al mundo, el Hijo es el que confiesa, es la Palabra, lo es de modo extremo en la cruz, en la gran confesión del pecado del mundo. Confesando nuestros pecados en la Iglesia, nosotros participamos en la condición de ser-palabra propia del Señor. La predicación y la confesión se relacionan como la vida y la cruz del Señor, y en un sentido más general como la vida celestial y terrena del Señor, en tanto la terrena, considerada en su totalidad, es determinada por la ley del pecado.

La pasión: El Resucitado debe una explicación a los apóstoles que están fuera de sí de alegría. Por el hecho de que ha muerto y, sin embargo, vive. Que ha fracasado y, sin embargo, ha vencido. Que ha sufrido y ahora vive en la alegría. Que los ha abandonado y ahora está en medio de ellos. Él resume la apología de su proceder en la institución de la confesión. Como si por esta palabra clave y conclusiva fuese interpretada toda su vida, todo su actuar y morir. Como si los discípulos ya no necesitaran nada más para estar investidos para su misión; ninguna pregunta al Señor, ninguna petición de aclaración que en las palabras de la institución no estuviera ya contestada y dejada atrás. Antes de la pasión, ha hablado mucho de la cruz venidera y les ha abierto muchos accesos a los discípulos, a los que les costaba comprender. Pero estas predicciones quedaban aisladas —que el Hijo del Hombre debía ser entregado, que tendría que sufrir esto y aquello—, y los apóstoles veían en

esto, a lo más, acontecimientos exteriores. Pero las palabras de la institución de la confesión iluminan la pasión desde dentro y abren centralmente su sentido y propósito. Tan centralmente, que la fe de los discípulos constituye la condición para descubrir el nexo íntimo entre pasión y confesión. El Señor ya no habla expresamente de la pasión, sin embargo, en las palabras de la institución todo remite a la pasión y sin ella nada puede ser interpretado. Por otra parte, mediante estas palabras y sólo mediante ellas puede interpretarse la pasión. Desde la confesión, los discípulos habrán de contemplar y comprender la muerte y la resurrección, todo el destino del Hijo.

Ahora, ellos también entienden que el Señor los ha tomado consigo en la pasión. A los que estaban realmente presentes, y también a los otros, que sólo supieron de ello. Él los ha tomado consigo cargando también su pecado. Y Él, a quien ven tan inconcebiblemente transformado, es, por tanto, la prueba viviente de que también ellos han sido transformados. Pero no reside aquí la clave, sino en las palabras de la institución, que los exhortan a no simplemente entender lo que aconteció con el Señor y con ellos, sino a realizarlo por sí mismos. La vida eterna, que han recibido mediante la pasión y resurrección, sólo la comprenden en tanto la vuelven a regalar. Supongamos que una joven esposa, ignorando todo acerca del acto conyugal, lo realizase sin saber bien lo que pasa con ella. Más tarde, experimenta que está encinta: sólo entonces entiende lo sucedido y esto deviene para ella una verdad llena de sentido. De un modo semejante, los apóstoles entienden la muerte y la resurrección en la práctica del sacramento de

la confesión. El hombre que realiza el acto conyugal sabe lo que hace. Como el Señor sabe perfectamente lo que hace cuando asume a los apóstoles en la pasión: obra en el Padre y los toma consigo. Pero cuando les comunica el poder de la confesión, entonces ellos saben lo que han hecho en el Padre junto con el Hijo, no por propio mérito y comprensión, sino porque Él lo ha hecho y ellos estaban presentes.

De Pascua a Pentecostés

Al instituir la confesión, el Señor ve todos sus momentos particulares. Dónde comienza, cómo se desarrolla y dónde termina: en el retorno del hombre purificado a Dios y a su misión en el mundo. Para el Señor mismo, este retorno a Dios y la recepción de su señorío universal tienen lugar en la Ascensión.

Contemplados a la luz de la confesión, los cuarenta días entre Pascua y la Ascensión son un tiempo de expectación, de suspensión. Son como el eco de la absolución, antes de que la vida se reanude en la misión. Como una pausa entre el tiempo de la misión terrena, ahora ya realizada, y la misión divino-humana en el cielo, aún no retomada. Un tiempo sin pesadez alguna, en la conciencia de haber realizado la voluntad del Padre hasta el final, de haber realizado, en cierto modo, la más alta posibilidad de un hombre en esta tierra. En la Pascua se le ha entregado al Hijo el pleno poder de la absolución paterna: Él es como uno que, después de la absolución, permanece subyugado de rodillas por la gracia y aún no se ha vuelto a levantar para dejar la iglesia y reanudar su trabajo cotidiano. Es el final de la confesión, que para el Hijo se expresa como retorno al Padre, como Ascensión al cielo.

Si todo terminara con este retorno, bien es verdad que el cristiano habría recibido el perdón de sus pecados, pero de hecho no sabría nada más. Le faltaría la brújula. Quedaría aliviado, sin saber qué tendría que hacer con su fuerza nueva. Por eso, tanto para el Señor como para los fieles, la Ascensión desemboca inmediatamente en Pentecostés. Enviando su Espíritu y el del Padre al mundo, para el Hijo comienza el reinado sobre el mundo y para los discípulos redimidos la misión cristiana en el mundo. La absolución no es un fin, sino un nuevo inicio. El Señor no despide a los que ha purificado, sino que, enviándoles su Espíritu, los vuelve a visitar. Lo que parece conclusión, en verdad es comienzo. Para los apóstoles, el comienzo del oír las confesiones. Mientras Él habitaba entre ellos, no había razón para confesar sus pecados a otro que no fuera el Señor. Ahora comienza Su vida en la Iglesia mística y jerárquica.

El Espíritu y la Iglesia se pertenecen mutuamente. Cuando el Hijo se reveló a sí mismo en la tierra, lo hizo con la intención doble de remitir al Padre y al Espíritu –hacia el origen– y a la Comunidad de los Santos en ciernes –hacia adelante–. Él es esencialmente mediador, Él siempre remite más allá de sí. Y en ningún lugar ata tan indisolublemente los dos cabos, el Espíritu y la Iglesia, como en la confesión, en la que hombre y hombre se encuentran como pecador que se arrepiente y como encargado por el Espíritu con la remisión de los pecados. Por este camino, que el Señor ha trazado y Él mismo ha recorrido, el hombre llega al Padre. Y el Espíritu del camino –que es Cristo– y el Espíritu de la meta –que es el Padre– son uno y el mismo Espíritu. □

5. LA IGLESIA Y LA CONFESIÓN

La Esposa y la confesión

La Iglesia como Esposa de Cristo tiene la tarea de estar continuamente disponible para el Esposo. Como Esposa, ella conoce al Esposo. Sabe bien no sólo quién es, sino también lo que exige y desea. Como Esposa ha salido de las manos del Esposo, sus manos la han formado. Y ya que Él la dejó surgir como Esposa y no como sierva, ella también posee un cierto conocimiento de la imagen de su perfección de Esposa que Él tenía presente. La Iglesia no necesita preguntarse, primero y ante todo, por su dignidad, pues sabe que el Señor la ha dotado y adornado con todo lo que esta perfección exige. Cuando el Señor regresó al Padre, cuando se alejó aparentemente de ella para hacerle ver Su verdadera grandeza, pero también para otorgarle un tiempo de prueba, entonces ella notó lo mucho que Él le había confiado. Como Esposa ahora posee la administración de Sus intenciones en la tierra, la responsabilidad por ello, y un día, al final de este tiempo, habrá de dar cuenta de ello.

No se puede decir, sin más, que ella se veía a sí misma cuando el Señor la formaba. Pero, en todo caso, comprendía lo que el Señor se proponía al formarla. Ella veía el amor con el que esto ocurría, y veía que este amor, que le ha hecho nacer, debía ser transmitido a los hombres. Ella contempla algo de su propia esencia en cada cristiano, ella mira su imagen en el espejo de cada uno de ellos. Por eso aspira a formar de cada uno lo que responde a la expectativa y esperanza del Señor, no sólo a exigirlo de él, sino a imprimirlo

en él, a fin de que la imagen, que es ella misma, se represente siempre más visiblemente en el mundo.

Guiando e instruyendo a sus hijos en la confesión según la instrucción del Señor, la Iglesia quiere dejar que resplandezca el carácter esponsal en cada uno de sus miembros con la misma intensidad que resplandece en ella misma. Si bien sabe que nunca podrá llegar a formar a todos sus hijos como santos acabados, sino que, según la predicción del Señor, siempre de nuevo tendrá que apacentar ovejas negras, sin embargo, ella debe, en la especie de sobre-exigencia que el Señor le ha impuesto, presentarse ante sus miembros como una que exige demasiado para lograr en cada uno la máxima pureza posible. Pero también sabe que en los verdaderamente purificados existe una fuerza viva que anima a transmitir esta pureza a otros en nombre de la Iglesia, a suscitar nueva pureza entre los hombres, a arrebatar con ellos por el ejemplo y la intercesión, a inflamar el amor, no sólo a convertirse ellos mismos, sino también a actuar de un modo vicario.

La imagen del Señor reside en el alma de cada individuo, por eso la Iglesia penetra con su ofrecimiento en cada ser humano hasta la esfera íntima de ellos. Ella hace resonar lo más lejos posible su exigencia y su advertencia también entre las filas de los tibios y alejados, les establece el mínimo de la confesión pascual. Así, pues, si uno que está distante va a confesarse con autenticidad, en cierto modo intenta hacerlo de modo cabal. La Iglesia lo urge desde afuera para poder edificarlo en lo interior. También en el caso contrario, el del santo, ella penetra en la esfera privada. En el caso del pecador, fijando la cantidad; en el caso de los santos,

mediante una especial calidad que ella cree ser deudora para toda la comunidad.

La Iglesia no está sólo interesada en que, a ser posible, muchos vayan a confesarse, sino en que cada persona que ha sido humillada y elevada por la confesión experimente que pertenece a la Comunión de los Santos y que es recibida de nuevo en ella, para asumir una responsabilidad eclesial. La confesión es un sacramento tan primordialmente eclesial que es realmente de la Iglesia. Por tanto, el individuo no puede ya considerar su propia conciencia como la instancia suprema, porque su pecado y su purificación ya no son simplemente un asunto privado entre él y Dios. La Iglesia media de modo decisivo, porque recibió esta misión de Cristo mediador. Ella debe pedir cuentas a todos los que se cuentan entre los suyos.

No sólo el sacerdote que ejerce su ministerio tiene responsabilidad eclesial, sino cada uno de los fieles. Un buen cristiano, que se encuentra en la Iglesia con un pecador endurecido, está interesado en que éste llegue a confesarse. Y el sacerdote ha de hacerse cargo de su responsabilidad de confesión también por encargo de todos los interesados, no sólo por encargo del Señor, si bien este encargo de los laicos no es formulado de modo expreso. Pues, todo el que experimenta en sí el amor de Cristo comprende que este amor siempre debe ser también un amor exigente. De este modo, la confesión no es sólo un asunto privado de cada uno, tampoco un asunto que sólo involucra al penitente y al sacerdote; cada uno se confiesa en la comunión de los penitentes, para entrar nuevamente en la Comunión de los Santos. Confesándose, de ningún modo deja de ser

miembro de la comunidad. Así como el Hijo pertenece al Dios trinitario, si bien Él, y sólo Él, se hace hombre. Ninguna de sus acciones sería concebible a partir de sí mismo, sin la unidad de vida con el Padre en el Espíritu Santo, ninguna de ellas existe sin amor y responsabilidad ante la «comunidad divina». El Señor deposita también en su Iglesia, tanto en el ministerio como en la comunión de los santos, algo de su condición de ser enviado, de su conciencia de estar comprometido y de ser responsable en un sentido supremamente sobre-exigente. Él mismo no ha venido sólo para llevar en la tierra una vida ejemplar. Él quiere ser apóstólico, llevar consigo a otros, y los que son llevados necesitan experimentar su ser parte de la comunidad.

La Iglesia ha recibido el Espíritu y el sentido del Señor. Cuando ella exige en exceso a los individuos penetrando en su esfera privada, entonces hace aquello que ha visto y aprendido junto al Señor. Lo mejor en la Iglesia es lo que ha recibido inmediatamente del Señor e intenta transmitir en obediencia pura. La fuerza y la determinación con la que administra los sacramentos son signos de su autenticidad y juventud. Es una fuerza llena de promesa, que puede realizarse en el que recibe los sacramentos si éste siente y afirma el impacto de su vitalidad. Sólo sería grave si la Iglesia, al administrar los medios de la gracia, se acomodase a los tibios, si un penitente tibio encontrase a un confesor ministerial tibio, y ya no fuera perceptible nada del origen ardiente, del acontecimiento de la institución. En el acontecimiento de la institución, en la relación personal del Esposo hacia la Esposa, sólo allí puede hacerse comprensible lo que es y pretende un sacramento. Y en cada donación

del Señor a su Iglesia se revela su donación al Padre. No se debería nunca considerar el sacramento como una cosa simplemente instituida, dispuesta, sin mirar el acontecimiento de la institución de Cristo, la institución de su amor infinitamente tierno y ardiente, que ahí estimula y exhorta, anima, disculpa, ayuda.

El penitente olvida fácilmente que es miembro de la comunidad y que realiza un acto comunitario. Piensa que debe poner orden en sí y para sí mismo. Pero la Iglesia no olvida el carácter de miembro que él lleva como un sello; en lugar de ello, a veces olvida que ella misma está en comunión sponsal con el Señor y con el Dios uno y trino, y que las exigencias que ella pone le son impuestas a ella por el Señor, que, a su vez, las recibe por imposición del Padre. Existe también, muy sencillamente, el dar ejemplo confesándose o no confesándose. Supongamos que dos hombres tienen parte en una culpa común y uno va a confesarse y el otro no: éste no quedará sin la influencia del acto del primero. A menudo no es tanto la falta grave no confesada lo que repercute socialmente, cuanto una vida de tibieza general sustraída a la confesión, la total ausencia de dirección y de celo. Uno se vuelve perezoso, egoísta y estrecho, y ya no quiere dejarse conducir por la Iglesia. Quizá se piensa que cierta manera de expresarse de la Iglesia resulta ya insoportable; en efecto, puede suceder que el lenguaje de la Iglesia o de algunos de sus representantes contenga un qué de rancio, enmohecido, porque ya no está viva ni es activa la palabra auténtica que nace de la palabra del Señor y de su diálogo trinitario. Uno ha aprendido a acomodarse a la tibieza, de antemano opera con ella, ya no se cuenta con

que la palabra de Dios pueda producir un cambio eficaz en el hombre. Pero si la Iglesia deja de creer en el poder de la Palabra, ¿cómo puede el individuo escuchar la Palabra a partir de lo que ella dice? La Iglesia debería, cuando oye en confesión al individuo, oír allí también el sonido de su propia confesión al Señor. En la absolución que ella trasmite, también debería recibir ella misma la absolución; participar de tal modo en la escucha de la confesión, en la absolución dada, en el atar y desatar, de sentirse co-implicada dondequiera esté implicado un cristiano. Por eso debe hacerle comprender al penitente individual que no está solo. Precisamente en el sacramento y mediante el sacramento él es miembro de la Iglesia. Pero, entonces, la Iglesia que acoge la confesión tiene que considerar a su penitente, evidentemente, como una parte de sí misma. Gracias al Señor le es concedido distribuir el regalo de Su gracia, pero ha de suceder en la misma alegría que experimenta el que recibe, incluso en una aún más grande, porque hay más dicha en dar que en recibir. De modo modo análogo a la Santa Misa, la confesión es, para el padre confesor y el penitente, para el sacerdote y el laico, una comida común.

La confesión en el marco de los sacramentos

El Hijo hecho hombre se distingue de los demás hombres en que no tiene pecado. Uno que, por casualidad, no hubiera escuchado de sus milagros ni de sus predicaciones habría podido deducir su misión divina a partir de su impecabilidad. Él vive como redentor entre los pecadores y ve cuánto el pecado los ha alejado del Padre, y siempre de nuevo los

sigue alejando. Quiere recoger al hombre extraviado, procurarle puntos de apoyo, lanzarle el ancla de la gracia, colocarle indicaciones de ruta que le muestren el camino de regreso a Dios. Los sacramentos son esos medios de rescate.

Mientras estaba en la tierra, el Señor podía señalar el camino con su propia palabra: bautizó o hizo bautizar, prometió y donó su Carne y su Sangre, hizo unguir a los enfermos, envió el Espíritu Santo sobre la Iglesia. Pero sabía que después de su partida se levantaría la objeción de que los hombres están demasiado alejados de Dios para poder acceder a estos medios. Así, instituyó todavía un sacramento destinado exclusivamente a los pecadores, que recoge al hombre desde abajo, que lo atrapa en su culpabilidad y alejamiento mismo. Ninguno puede decir de la confesión que sea demasiado elevada para él. Ninguno puede decir que el alejamiento de Dios no sea ningún peso para el hombre, ni que deshacerse de este peso y encontrar alivio no sea un bien. El Hijo, que vive sin pecado y en total transparencia ante el Padre, sabe lo que es bueno para el hombre. El Hijo es el que vive de modo estable en pureza. El pecador vive de modo más o menos estable en el pecado, no cree realmente poder romper por completo con el pecado, pero siente el peso y anhela, al menos por momentos, deshacerse de él. El sacramento de la confesión es el momento siempre nuevo de la purificación, que es capaz, cuando la fe del hombre es firme y activa, de extenderse sobre enteros sectores de su vida. Le permite el acercamiento actual y, en sentido creciente, también estable a la pureza del Señor.

La confesión atrapa al pecador en su caída de Dios. Todos los sacramentos lo hacen a su manera, y en este hecho se

hace patente algo de la esencia de la Iglesia: ser medio y camino de conversión. Pero, porque la confesión lo realiza en una medida especial, es un signo particularmente claro de la esencia de la Iglesia. La confesión es el hacerse visible del hecho de que la Iglesia se dirige a todos los pecadores. La comunión, que es accesible a los que han sido purificados, por sí sola habría sido demasiado exclusiva, demasiado atemorizante para los pecadores. Yo, pecador, sé que desfiguro la «Comunión de los Santos». Se me ha bautizado, pero no vivo según el principio del bautismo. Se me ha confirmado, pero no soy un apóstol de Cristo. Voy ciertamente a Misa, pero me resulta incomprensible. El sermón me resulta o demasiado elevado o demasiado soso: no me dice nada. Reconozco todos estos esfuerzos de la Iglesia en mi favor: ella me anima, me consuela, me advierte, pero nada de eso me aprovecha. Tengo una larga experiencia conmigo mismo, sé lo que puedo y lo que no puedo. Me presentan a los santos, pero precisamente yo no soy uno de ellos. Yo vivo en el pecado. Y como pecador puedo tener siempre la última palabra frente a la Iglesia... Pero cuando me dicen que el confesionario está reservado para los pecadores, entonces me resulta claro: éste, finalmente, es un lugar para mí; precisamente yo soy el aludido; el banco de este confesionario fue hecho para mí. Por supuesto, también puedo criticar contra la confesión. Pero esto no me impide saber que aquí se ha acertado en el centro de mi propia situación. Si se habla de la Comunión de los Santos, me queda bien claro que yo no pertenezco a ella. Pero si se me dice: «Hay una comunión de los pecadores, ¿quién pertenece a ella?», entonces sé inequívocamente que yo pertenezco a ella.

A partir de la confesión se me abre un acceso a la comprensión de la vida eclesial. Si yo, como pecador, he sido acogido y liberado de mi impureza, entonces también sé que estoy de nuevo en orden. Fui recogido como individuo aislado, pero, mediante la confesión, soy devuelto a la comunión de la Iglesia. Durante mi confesión llegué quizá a estar muy solo, muy separado, pero esto era sólo una apariencia, pues ya entonces me encontraba en el interior de la comunión de los penitentes, y todas las comuniones fundadas en los sacramentos, en sus distintas configuraciones, todas ellas tienen en común que nos incorporan a la comunión de la Iglesia. Y, regresando, el miembro reconoce: Siempre he sido un hijo de esta comunión, incluso entonces, cuando mi pecado oscurecía la vitalidad y el sentido de esta pertenencia. Soy un bautizado y la Iglesia tiene un derecho sobre mí.

La confesión es siempre un ser relanzados al centro. Que estuviera muy lejos o no, que mi relación con el pecado esté definitivamente desatada o sólo floja: la mano firme de la Iglesia siempre me va a buscar, ella que camina junto al creyente para que no caiga en el abismo. Y todo el que tenga tan sólo una vaga idea de esta gracia, sabe que sería una descortesía, más aún, una ingratitud despreciable volver a pecar en vista de la posibilidad de una nueva confesión.

Si yo me he confesado y allí he reconocido hasta qué punto este medio de gracia ha sido concebido para mí, tras esta experiencia se me abre, de repente, la utilidad de todos los sacramentos. Ya se me presentaba la confesión como un salvavidas lanzado para mí desde la nave de la Iglesia, como

una institución especial para los pecadores. Como tal es, sin embargo, un sacramento, uno entre los demás e inseparable de ellos. Desligarla sería algo tan sin sentido como separar las palabras del Señor con las que ha instituido la confesión del resto de sus palabras y de la totalidad de su vida. Por la confesión, que siempre es una experiencia, una «vivencia», los otros sacramentos adquieren una nueva plausibilidad, sobre todo el bautismo y la confirmación que ya han transmitido nueva pureza. El que se ha confesado sabe que ha recibido algo que fue comprado para él por el Señor mediante su pasión, algo que tiene la medida de Cristo. Recordará que el bautismo le ha dado la marca de pertenencia a Cristo y que su pecado ha encubierto y oscurecido esa marca. Y ahora, mediante la confesión, su inocencia bautismal ha vuelto a brillar. El bautismo, que no se recibe sino una sola vez, imprime un sello indeleble; se parece a una planta que sobrevive el invierno, que cada primavera vuelve a reverdecer. En el invierno se la cubre, para que en primavera vuelva a florecer. Por la confesión, la gracia del bautismo vuelve a ser eficaz. Pero, con cada confesión, también revive la gracia de las confesiones anteriores. Como también existe lo contrario: el nuevo pecado vivifica a los antiguos. Quien, de algún modo despreocupadamente, ha caído en pecado y en la confesión se le esclarece la gravedad de su pecado, y luego vuelve a caer, quizás una y otra vez, su culpa puede hacerse cada vez más grave y más firme. No obstante —y esto es un misterio del amor divino— cada nueva gracia reconoce las huellas de gracias anteriores, de absoluciones anteriores, se anuda a ellas y las confirma.

La revitalización de la confirmación depende principalmente del propósito de enmienda. La contrición lleva al penitente a no querer pecar más. Para esto se necesita una fuerza particular; en el fortalecimiento de la fe en la confirmación, sin embargo, se había concedido al cristiano una fuerza para perseverar que luego fue oscurecida por el pecado y cayó en el olvido. La vida del cristiano recibe su perseverancia, principalmente, por los sacramentos; las piezas individuales rasgadas por el pecado son zurcidas por la confesión, y lo hace sin dejar a la vista ningún «remiendo», recuperando la unidad original. Y a la integridad del alma corresponde la integridad de todos los sacramentos de la Iglesia. Siempre de nuevo un sacramento refiere a los demás, en uno se ofrecen los restantes. Como si se dijera a uno que se ha empapado mientras se lo está secando: «Pero si tú tienes tu impermeable y tu paraguas, ¿por qué no los usas?» La conexión de los sacramentos le muestra siempre de nuevo al cristiano cuán protegido, cuidado, provisto y poco expuesto él existe.

La comunión es instituida antes de la pasión, pero, como Misa, queda completa sólo mediante la pasión, y sólo a partir de la Pascua está disponible para la Iglesia. Así, la última Cena es promesa, mientras que la confesión en el día de la resurrección es inmediatamente cumplimiento. En la última Cena, el Señor recogió a los discípulos en el centro de esa Iglesia marcada por la presencia de Judas y por el tener que sufrir del Señor. En la institución de la confesión ya no hay ningún Judas presente. Resucitando y apareciéndose a los discípulos, el Señor lleva de regreso a todos los miembros de su Iglesia al centro de su propia pureza, desde el alejamiento,

la huida, la negación, la culpa y la tibieza de todos ellos: su misma aparición actúa como confesión y como comunión, y su palabra como Resucitado que aparece es, al mismo tiempo, donación del Espíritu Santo (confirmación) y donación del poder de atar y desatar (orden sacerdotal). Pero Él es el Ungido, que ha muerto, que había recibido la unción en vista de su muerte, de manera que es en Él, como muerto y ahora resucitado, que todos los sacramentos tienen su raíz y unidad; sólo del matrimonio no se habla expresamente en este momento, que permanece oculto en el misterio primordial entre Esposo y Esposa. El Señor se dirige expresamente a sus sacerdotes elegidos que deben seguirlo en la vida y en el ministerio; esta referencia explícita a la jerarquía y al seguimiento de la cruz pertenece al carácter claro y explícito de la institución de los sacramentos.

La comunión y la confesión son centrales: la comunión es Él mismo en la forma de su aparecer transfigurado, por el que Él la corporeiza; pero la confesión reside en el punto central de su actuar y de su hablar y abre la perspectiva a todo lo demás. La comunión es lo que Él es, la confesión lo que Él hace.

La Iglesia visible como institución y lo jerárquico en ella tienen un cierto carácter de marco. Los sacramentos están en la Iglesia y, mediante el ministerio, son comunicados como el contenido vivo. Por el marco en que se encuentran, ellos también, naturalmente, adquieren algo del carácter de marco y corren el riesgo de institucionalizarse. El que los recibe es consciente, ciertamente, de que debe dar él mismo un paso, pero este paso es poco en comparación a lo que ya está hecho y él encuentra. En la confesión, esto se

da en una medida mínima. En ella no es suficiente que el penitente vaya a la Iglesia y escuche algo o deje que ocurra en él. Aquí son necesarios su acusación de los pecados, su arrepentimiento y su propósito de enmienda: como la verdad, no como una ceremonia. Y el mismo acto de recibir la confesión está mucho más confiado a su juicio y ponderación que en los demás sacramentos. Así surge un cierto estado de fluctuación, desconocido fuera de la confesión: uno sabe que pronto necesitará confesarse de nuevo. ¿Cuándo? Uno puede tener motivos válidos para no ir en seguida. Se necesitan vigilancia y vitalidad interiores para saber cuándo ha llegado el momento adecuado. Y ya para esto se requiere una cierta madurez y sentido de responsabilidad cristianos.

El carácter fundamental, transmitido a la Iglesia por el Señor, es una constante vitalidad y movilidad. Y este carácter no sólo ha sido concedido a la Iglesia como totalidad, sino que cada fiel tiene parte en él. El Señor se ha hecho hombre para mostrarnos la vitalidad del Dios uno y trino. Y la demostración de esta vitalidad no ha terminado con la ascensión a los cielos —como si a partir de entonces siguiese el tiempo de la rígida institución—, sino que continúa en la vitalidad de la Iglesia a través de todos los tiempos. Y lo vital no existe para el marco, sino claramente el marco para lo vital, que penetra toda la Iglesia hasta alcanzar la vida personal de cada uno de los miembros. En la relación con la confesión, en el tener participación personal en ella, en el estar destinados y tener que conformarse uno en favor del otro entre la Iglesia y los creyentes se muestra esa vivacidad del modo más claro. Y como el diálogo vivo con el Padre en

el Espíritu Santo no impide al Hijo ser total y perfectamente hombre, sino, más bien, precisamente realiza esta perfección, así el cristiano que se confiesa no es un hombre inmaduro o disminuido, sino, por el contrario, uno situado en la responsabilidad de adulto. Tan divino, tan eclesial-institucional es el acto gracias al cual el cristiano se ajusta para recibir la absolución; igualmente y al mismo tiempo tan personal y responsable, tan plenamente humano.

Pecado original – confesión – Iglesia

El pecado original, vivo y actuante en nosotros, da a cada uno la predisposición, la facilidad, la inclinación al pecado actual. Con frecuencia ocurre que uno ha hecho el propósito de nunca más pecar, pero luego vuelve a caer, y sólo después se da cuenta. Como si en el hombre dos «yo» se alternaran el dominio. Uno le advierte: «¡No hagas esto, es pecado!». Y esto conserva el predominio mientras el hombre le preste atención y se deje aconsejar por él. Pero, repentinamente, cambia y se desvía. Apenas ha orado: «Señor, quisiera hacer todo lo que Tú quieres», cae en un estado de ánimo de mala indiferencia, hace precisamente lo que no debería hacer, se olvida del Señor, deja de rezar, deja de amar su prójimo. Es como si el amor fuera enterrado. Si más tarde pasa este tiempo de desamor pecaminoso, de olvido de Dios, entonces se da cuenta y se arrepiente. Es como si lo acompañara un poder maligno, una voluntad de mala indiferencia. Junto a esto se da una cierta cantidad de pecados cometidos de modo deliberado, pero con mucha frecuencia también esta intención deliberada procede de

una falta de voluntad de reflexión. Uno en el fondo no quiere y, sin embargo, lo hace. La carne es débil, porque el espíritu no vigila lo suficiente, y sólo permanece vigilante si ora sin cesar. Un cristiano puede saber por experiencia que él encuentra paz y descanso en la oración y en el pensar en Dios. Y, aunque lo sabe bien, deja que se vuelva a perder, no porque le resulte pesado, sino por indolencia. No cuida la oración. Un niño que tuviera un recipiente lleno de bolitas de vidrio para jugar, recogería con mucho cuidado la que se le cayera; no pensaría: «Una poco importa; tengo suficientes». El adulto, en cambio, deja que se pierda la oportunidad de la oración pensando que puede siempre rezar en otra ocasión. En los casos concretos, con frecuencia, no puede hablarse de pecado, se trata simplemente de desinterés. El adulto puede comportarse como buen cristiano que conoce y aprecia las «consolaciones de la Iglesia», sus medios de la gracia. Pero, ostensiblemente, prefiere una cosa por encima de todo: una cierta tranquilidad de espíritu, un cierto no querer ser molestado, un no dejarse tocar por nada, tampoco por la gracia. Y tan sólo asustado por el ruido de lo que ha dejado caer, recupera la conciencia de su estado de pecado, que siempre significa, no importa la forma en que se manifieste, falta de amor y, por ello, ofensa a Dios.

Si por alguna razón uno tuviera que confesarse no habiendo tenido, desde la última confesión, el tiempo y la ocasión de olvidarse otra vez de Dios, y no supiera, por nada del mundo, qué decir, aun así tendría que reconocer que, también en este no-olvidar hubo un olvido, una falta de vigilancia perfecta, un quedarse atrás respecto de la

ardiente exigencia de la gracia. Esta conciencia de nunca corresponder realmente sería desesperante, si la gracia de la confesión, si la pasión del Señor, si la necesidad de la Iglesia de penitencia y oración no fueran tan inconmensurables.

La confesión tiene una multiplicidad de significados. Ella no se agota solamente en el reconocimiento de los pecados actuales, en su enumeración, en suscitar el arrepentimiento de ellos, en recibir la absolución. En verdad, uno de sus sentidos reside en percibir la indigencia de la Iglesia, su carencia, su necesitar-más, para así, de algún modo, volver a llenar la inconmensurable deficiencia de la humanidad frente a la gracia. Es un déficit que también existe en los mejores, que, quizá, precisamente los mejores experimentan del modo más claro. Pero si nosotros percibimos esa inmensa indigencia de la Iglesia, entonces nuestra propia indigencia, de algún modo, se despersonaliza en favor de la necesidad de dar algo a la Iglesia. En este punto, mi deficiencia, siempre presente y ligada al pecado original, puede ser en mí transmutada en su valor en una deficiencia que queda en mí porque algo me fue quitado que redundaba en bien de la Iglesia. La Iglesia lo necesita urgente y esencialmente, y para que el don sea alcanzado ese menos debe ser en mí. Lo cual, ciertamente, no quiere decir que yo cuente con las consecuencias del pecado original como con un hecho irrevocable en mi indolencia y, así, mi déficit aumente y se agrave aún más. Al contrario, yo debo intentar disminuir esa indolencia, para que haya algo a lo que la Iglesia pueda recurrir. Y lo que ella necesita es que el seguimiento del Señor sea realizado no sólo en una especie de marcha triunfal, sino también en la pena, en la aflicción,

en el no-poder. La visión clara de nuestro no-poder constituye una parte bien pequeña de la humildad, pues la humildad, finalmente, no se funda en el conocimiento. Más bien, humildad es lo que la Iglesia regala al que sabe de su deficiencia, cuando ella acoge el don que él le hace. El orante se abre tanto a la Iglesia que no le queda más espacio para reflexionar sobre su propio yo. El orante es, en cierto modo, insuflado y colmado de humildad por la Iglesia.

Se muestra aquí, una vez más, que toda confesión tiene su lado social y eclesial, que uno mismo debe ser un pedazo de Iglesia que confiesa. La Iglesia una vive y se funda sobre sus sacramentos. La Iglesia nunca es únicamente la suma de los cristianos, tan sólo su ordenación y organización frente a Dios. □

6. EL PENITENTE

Falsos extremos

Por la catequesis para la confesión todo niño sabe que es pecador, que ha de confesarse y que con confesarse una vez no acaba todo. El niño recibe su preparación, su enseñanza. También sabe que, a partir de la primera confesión, ocupará en la Iglesia un lugar especial y que, como cristiano, recibe un cierto carácter propio del adulto, recibe también obligaciones cuyo alcance, ciertamente, no ve todavía, pero que en ciertos momentos le revela algo de la esencia del siempre-más. Y quizá las confesiones más infantiles estén entre las mejores, porque el niño, por un lado, es consciente de su culpa y, por otro, experimenta el estar comprendido en muchas cosas, en tantas realidades que lo sobrepasan. Más tarde, la mayor parte de las veces esta experiencia se vuelve menos incisiva. Las confesiones, cuando tienen lugar simplemente cada determinado tiempo según una regla que uno considera aceptable, pierden poco a poco el pleno carácter de misterio, tanto por lo que se refiere al pecado como por lo que se refiere a la participación en la vida de la Iglesia. No obstante, el adulto es a menudo consciente de que sus confesiones de niño eran las más justas, de que debería intentar, con su grado actual de comprensión y —quizá— con su pérdida de ilusión acerca de sí mismo, mirar de nuevo y con más profundidad al misterio, dejarse subyugar más por el don de la confesión. Una buena confesión que ha clarificado la vida actúa durante un largo tiempo. No como un recuerdo de algo pasado, sino

como una presencia que acompaña, un don vivo y valioso que se conserva y que uno se siente obligado a cuidar.

En muchos se da una relación con la confesión que puede describirse aproximadamente de este modo: un recurso mínimo a la confesión es necesario, en un sentido totalmente racional que hace de esta necesidad un pesado deber. Si la Iglesia pide la comunión anual por Pascua y se contenta con una confesión por Pascua, esto significa que con ello el cristiano medio cumple suficientemente su deber; su manera de practicar el sacramento tiene, consciente o inconscientemente, el carácter de un seguro; es consciente de algunos pecados, pero piensa que tales pecados pertenecen más o menos a una vida normal, lo mismo que la purificación una vez al año. No quiere ser un santurrón, no es un santo, pero está dispuesto a soportar resignadamente el acto penoso como humillación, si no se le pide con demasiada frecuencia. Va al confesionario con una especie de coraje frío, se arrepiente por lo que ha hecho y su confesión no carece de cierta integridad. Pero si se ha hecho una regla de la confesión anual única, entonces sus efectos no serán muy considerables. El acto desagradable sólo tiene de bueno que queda atrás una vez que se ha cumplido, y por eso mismo no es deseado en absoluto un efecto posterior. La confesión pertenece a esa clase de cosas acerca de las cuales no se habla, pero que tampoco se conservan en la conciencia. Quizás sea esto particularmente una actitud varonil que poco comprende del delicado misterio de la absolución, de su relación con el Señor, de la gracia que impele a seguir dando frutos. Si la confesión sólo es un

deber penoso, entonces recibe un carácter concluido; su «dejarse llevar», su seguir manteniéndose abiertos y disponibles para lo recibido, sería de alguna manera algo mujerial. Quien así piensa teme o detesta también hablar de religión. De esto se habla tan poco como de los pequeños ahorros que uno tiene en algún lugar. Son asuntos privados. Y el ministerio del confesor parece tan «oficial» que se distingue poco del empleo bancario. Ambos ejercen una función por la que el penitente, finalmente, paga. Ambos pertenecen a un sistema de ordenaciones sociales. Como en el balance anual se contabiliza el debe y el haber, así una vez al año se salda la cuenta con Dios y con los funcionarios espirituales, y luego comienza un nuevo año. Para las necesidades corporales se ocupa, de algún modo, la libreta de ahorro, mientras que para las necesidades espirituales prevé la confesión. Y como nadie espera que del banco, al que uno paga, vengan ningún depósito a favor inesperado, así nadie espera que la Iglesia nos depare alguna sorpresa. Todo se desarrolla en un cuadro conocido, fijo, que no ha de ampliarse.

En un hombre tal, también el arrepentimiento corresponderá a su espíritu de economía y ahorro: porque la confesión le cuesta algo, le resulta doloroso haber cometido tal o cual falta. A fin de cuentas, sería difícil determinar si se arrepiente porque quiere acusarse honradamente o porque ha ofendido a Dios. No se pondrá a hacer grandes investigaciones acerca de esto, como tampoco acerca de lo que se refiere al amor del prójimo, ni sobre el respeto cariñoso a su mujer y a sus hijos. Se examina con cierta sequedad y en el arrepentimiento no se deja llevar mucho por la mala

conciencia, pues quiere mantener un cierto grado de rigor y una cierta medida de lo que es importante, según él ha determinado. Menos todavía se espera algo de la exhortación del confesor. Ésta no es parte esencial de la confesión y podría muy bien suprimirse. Quiere acusarse correctamente, pero no se le deben mirar las cartas del juego; no desea tampoco ser asediado con palabras e interpelaciones personalmente dirigidas a él, ni dejarse llevar adonde no le place. Puede haber tenido algunas experiencias en el pasado, en las que se tomaba muy a pecho una palabra del confesor y esto le trajo complicaciones en la vida. Ahora quisiera estar tranquilo. Con esta tranquilidad se confiesa, y lo hace tal como desea y como se lo ha propuesto. Sus propósitos, cuando se los toma en serio, serán más bien de naturaleza egoísta. Quizá sienta miedo durante la confesión y vea que estaba más alejado de lo que pensaba, que se ha permitido más pecados que los que pensaba tener bajo control. Entonces, sus propósitos serán también racionalmente calculados: «Esto ya no me lo puedo permitir; tendré que estar un poco más atento...». Si la confesión es para él un seguro, quiere pagar la prima correctamente, no quiere tener retrasos ni hacer nada que, dado el caso, pudiera crear dificultades en las cuentas al llegar el vencimiento de la prima. En todos los seguros se da un cierto riesgo que no está incluido. En nuestro caso, si hubiera pecado muy gravemente, no estaría a cubierto por la absolución del año pasado. No hay que llegar a esto. Este pensamiento, de repente, le asusta repentinamente, y le hace ver que la situación de sus negocios parece un poco diferente a lo que se había imaginado.

El confesor puede sentir ante este «penitente de Pascua» una cierta resignación, contemplar su caso, en muchas de sus variaciones, como el caso normal del pecador medio y, ya que precisamente durante Semana Santa tiene poco tiempo y es tanta la gente que se acerca, se dispensará fácilmente de hacer intentos más profundos de conversión con estos penitentes. Sin embargo, el padre confesor tendría que intentar, a cualquier precio, introducir el aguijón de modo que el sistema de aseguración se rompa. Con frecuencia encontrará resistencia; sus palabras no son acogidas, o, en esta especie de confesiones en serie, son interpretadas como artículos en serie y sólo raramente tendrán efectos duraderos.

El otro extremo es el escrupuloso, que nunca termina de examinar su conciencia y de acusarse de sus pecados. También él puede mirar la confesión como un seguro, pero del que no conoce bien las condiciones. Es temeroso, porque no ve la gracia de Dios; la subestima, porque imagina que existe un satisfacer y corresponder humanos. Se sobrestima, porque piensa que está en condiciones de dar a su propia palabra el peso justo, mientras que Dios no está en la situación de escuchar lo justo a partir de una confesión siempre imperfecta y siempre balbuciente ni de enderezar lo torcido. Piensa que Dios no tiene bastante con una declaración, que cada declaración necesita de más extensas explicaciones y, también, que él, como penitente, es desde luego incapaz de entender las palabras de exhortación. Por todas partes amenazan los malentendidos. No confía en sí mismo, pero tampoco en Dios. Al contrario del «penitente de Pascua»,

no sabe cerrar sus negocios. No hay conclusión. En realidad, persiste en la posición del sabiondo que, justo por esta actitud, siempre vuelve a afirmar no haber entendido nada y que Dios, con una tal confesión, nada puede hacer. Pero su pecado principal, su falta de confianza, sólo puede llegar a comprenderlo con extrema dificultad. Él está convencido de que es culpable, pero también en esto peca de sabiondo y no puede distinguir la falta real de las irreales. Se deslizará, entonces, de un confesionario a otro y aprovechará cada ocasión para confesarse, pero no podrá concebir nunca la absolución como liberación hacia una vida nueva y mejor.

¿Cómo deben ser tratados los escrupulosos? Si después de la primera o de la segunda confesión no se está seguro de cuál sea la causa de la escrupulosidad, entonces se debe ser más bien generoso, pues los síntomas en ciertas circunstancias podrían estar relacionados con una experiencia de conversión. Pero si se está seguro de que hay realmente escrúpulos, entonces sólo ayuda una firmeza decidida que, unida a mucha bondad, no se deja hacer a un lado. Una confesión más bien frecuente hará, por lo general, menos mal que una muy distanciada. Se fijarán las fechas de manera que al confesor le parezcan más bien frecuentes y al penitente más bien distanciados; pero no se deben cambiar los días fijados. El peso principal hay que ponerlo en la gracia siempre mayor de Dios. La acusación de los pecados no debe minimizarse hasta el punto de que el penitente tenga la impresión de que no se toman en serio sus pecados. El pecado es, en todas sus formas, algo a tomarse en serio. Aunque parezca una paradoja, tal vez sea mejor extender las posibilidades del haber pecado, para mostrar que el

penitente no necesita tener a toda costa la última palabra. Pues esta voluntad de tener la última palabra se expresa, claramente, en el hábito del penitente de añadir siempre algo más, de volver sobre las confesiones anteriores, de requerir plazos más cortos para la confesión. Por eso, en algunas ocasiones, puede ser mejor insistir en el número y en la gravedad de los pecados, para que el penitente comprenda que es pecaminoso querer tener siempre razón y siempre de nuevo relativizar la posición del confesor. Pero, una vez que el pecado ha sido «valorado de modo conveniente», debe mostrarse la gracia desbordante y reservarle a ella la última palabra, ya que por el ministerio del confesor habla el Espíritu Santo. El último acento debe caer sobre la gracia siempre más grande.

Siempre se vuelve a cometer el error de considerar al escrupuloso como demasiado débil. Pero él es, al mismo tiempo, muy duro, pues se apega de tal manera a su «sabiondez» que opone una resistencia granítica. En ciertas circunstancias, se le pueden poner por escrito algunas palabras que no deben ser interpretadas y que tengan por contenido que la gracia es más fuerte que todo; también se puede intentar poner al penitente ante la cuestión de por qué, en último análisis, se confiesa: si por amor a Dios o más bien por amor a sí mismo. Y si es por amor a Dios —lo que ciertamente desearía el penitente—, por ello mismo tendría que emerger para él el amor desbordante de Dios. En la acusación de los pecados se ha de ser paciente, pero en la exhortación hay que marcar con vigor las líneas.

La curación puede ser repentina, entonces es pura gracia. Es raro que sea así. Puede tener lugar de modo paulatino,

esto es lo habitual. La escrupulosidad es, en general, un síntoma de que otros aspectos de la actitud no están bien. Puede ser la expresión de una verdadera neurosis, de una manía de ocuparse de sí mismo que no encuentra satisfacción de otro modo y que, al final, ha encontrado este camino para hacerse interesante.

En la confesión de los escrupulosos, el confesor necesita tener muy buena memoria. Una de las maniobras del escrupuloso consiste en encontrar cualquier inconsecuencia en el confesor. Así como en la confesión habitual la exhortación no debe ser esquemática, en esta clase de confesión, por el contrario, debe ser esquemática, para que el penitente se sienta tranquilo por la homogeneidad de los consejos. Incluso sería bueno que los confesores pudieran entre sí, hasta un cierto punto, ponerse de acuerdo en los consejos, pues los escrupulosos son afectos a no volver al mismo confesor, sino buscar a otro, y lo bueno sería que encontrarán lo mismo en todas partes. Muchos cambian hasta que encuentran uno al que puedan imponerse. Y este motivo juega un papel nada secundario.

Pero si la escrupulosidad es el preludio de una gracia y una misión, entonces el tiempo entre la primera y la segunda confesión será determinante. Aun cuando en la acusación el yo sea descrito con más palabras de las que fuera de desear, sin embargo la obediencia a la gracia se va haciendo cada vez más visible. El relieve de la disponibilidad se va acentuando, aun cuando la segunda confesión resulte más abundante que la primera.

La justa relación con la confesión

Quienquiera haya reconocido que la confesión es una exigencia incondicional del Señor y que Él la ha instituido como fruto de su pasión, quienquiera intente ser un cristiano fiel y amar a la Iglesia, él conservará una relación viva con la confesión. Cuando piense en ella comprenderá sus partes —acusación, contrición, exhortación y absolución— como una unidad viva que tiene un lugar real en su existencia, tanto personal como eclesial. Evitará mirar en el sacramento de la confesión un simple medio para su propio alivio. Más bien, intentará encontrar el justo equilibrio entre el aspecto pesado y el ligero, entre el carácter penitencial y el alegre. No mirará en sus pensamientos solamente lo amargo del arrepentimiento, sino también la absolución que está detrás; y no obstante esto, por la alegría de la absolución no olvidará cuán alejado estaba y cuántos motivos sigue teniendo para hacer penitencia.

Todo cristiano tiene conciencia de sus pecados y de sus faltas; los conoce como específicamente suyos, como nacidos casi diariamente de sus propias tendencias y debilidades, de su falta de atención, de su falta de recogimiento. Se sabe capaz de pecados aún más graves, incluso si muy raramente los comete. Si no se ha confesado durante algún tiempo, siente ya que se ha alejado. Puede remitirse a los puntos en los que, más o menos, ha faltado, y aún si no encuentra pecados claramente identificados, conoce muy bien su negligencia que le indica con claridad que él es siempre capaz y, en cierto sentido, está también dispuesto a pecar; que, tal vez, se trate sólo de una particular protección,

de una gracia especial o de la falta de ocasión próxima, gracias a lo cual ha sido preservado. Otros, que son hermanos suyos, han sido menos favorecidos. Se sabe solidario con ellos y, finalmente, con todos los pecadores. Si las «circunstancias» de su vida fueran las mismas de un pecador cualquiera, verosíblemente habría cometido los mismos pecados y crímenes. Sin embargo, la culpa de los demás no le servirá para excusar la propia, para considerarla, por decirlo así, como un fenómeno social generalizado; al contrario, la culpa de los demás agudizará en él el sentido del pecado y le pondrá ante los ojos, como en un espejo, lo que sería capaz de cometer si la gracia no lo protegiera. Algo de esta «comunidad de los pecadores» debería ser perceptible en cada confesión, si bien no se trata en absoluto de confesar pecados que uno no ha cometido, o de los que no se es inmediatamente responsable por la propia conducta. Por su propia negligencia, el hombre se hunde cada vez más hondamente en una atmósfera de pecaminosidad general. Si, como cristiano, es vigilante, percibe este hecho y recibe una acrecida necesidad de purificación y de confesión.

Naturalmente, también se da el caso de caer de improviso en pecado grave, entonces el penitente irá a la confesión antes del tiempo prefijado. En este, como en todos los casos, debe permanecer consciente en todo momento de que el sacramento es todo menos un automatismo; que él se somete a un juicio que es capaz de atar y de desatar. No debe olvidar completamente que su pecado podría ser retenido por motivos justos. Si lo olvida del todo, se pone en el peligro de no ver el momento de humillación propio de la confesión, de erigirse a sí mismo, en cierto modo, como

juez de sus propios pecados. En todo caso, permanecerá dispuesto a hacer más penitencia de la que estrictamente se le impone. Del peligro de juzgarse a sí mismo también lo protege la oración, en cuya esfera ha de tener lugar toda la preparación de la confesión. Se examinará y sopesará la gravedad de sus faltas no en la propia luz, sino en el Espíritu Santo. En esta luz, que es la justa y verdadera, también su arrepentimiento será más profundo y auténticamente sobrenatural.

Irà a la confesión misma con la mayor humildad posible y dirà todo con la mayor apertura de la que es capaz, de modo que el confesor comprenda sin dificultad lo que dice y que la presentación de los hechos quede libre de prejuicios. Con la misma apertura recibirá la exhortación e intentará comprender lo que le dice el confesor. Esto quedará bien grabado en su memoria, lo cual le dará compañía y protección. Después de recibir la absolución, cumplirá la penitencia en humildad y agradecimiento, pero sin sentirse un «hombre mejor» en virtud de la absolución y sin tomar distancia de la comunión de los pecadores. Ha sido purificado, fortalecido, ha regresado a la comunión de los santos, pero no por eso ha sido alejado de sus hermanos, sino que ha adquirido, muy al contrario, una nueva y más profunda experiencia de la Iglesia y de su catolicidad que abraza a todos los hombres.

Haciendo memoria de sus confesiones anteriores, debería, una vez más, en un equilibrio de humillación y liberación, contemplar el regalo recibido y hacerse cargo, junto con el Señor, del precio que Él ha pagado por ello. La experiencia de la confesión le ayudará a ser un cristiano más

vigilante, a contemplar mejor la vida del Señor, a leer con más alegría la Escritura que está llena de pensamientos y de escenas relativas a la confesión. Como todos los demás sacramentos, la confesión tendría que volver a llevarlo al centro de su religión. No creerá que con la confesión realizada está todo hecho. Ésta ha de ser un fermento que se reproduce. Pero, para que la semilla dé fruto, él debe poner de su parte. La confesión lo ha introducido más profundamente en la comunión íntima y escondida de los santos, y ahora toca a él permitir que en su vida se hagan visibles las leyes de esta comunión.

No verá en la confesión un fenómeno que se repite con regularidad tediosa; más bien, como se ha dicho, posee un poder libremente configurador frente a la confesión. Este poder se le ha confiado, parcialmente, para administrarlo de modo rectamente cristiano. Pero no debe disponer sin más de la confesión, sino dejarse fijar el orden justo: interiormente por el Espíritu Santo y exteriormente por el confesor. Otro modo de actuar sería un signo de arrogancia ante el misterio de la cruz. Precisamente en su estar abierto al Padre, en su actitud de confesión, el Hijo muestra que se deja conducir por el Espíritu Santo en su regreso al Padre y que nunca dispone por sí mismo del Padre, todo lo cual no limita su libertad de Hijo. Él mismo es de quien se dispone, hasta el estado de abandono de la cruz.

La frecuencia de las confesiones depende del grado de alejamiento de Dios, que uno mismo reconoce si obedece, al mismo tiempo, al Espíritu y a la Iglesia. También a la Iglesia, en cuanto ella determina un orden externo para la confesión: lo que respecta a los días, las horas, los lugares,

cuándo y dónde debe realizarse la confesión. Esto pertenece a la objetividad del ordenamiento sacramental al cual el pecador se adapta. Si bien es necesaria una cierta espontaneidad, sin embargo debe sujetarse toda desmesura del obedecer a la propia ley, del actuar según las «necesidades» personales. Apartando las exigencias y veleidades propias, uno se ubica más activa y eficazmente en la comunión de los pecadores y de los penitentes.

El motivo para confesarse es la propia propensión al pecado y el alejamiento de Dios, de ninguna manera algún descubrimiento sensacional e interesante acerca del propio yo. ¡Por favor, ninguna presunción! ¡Espíritu de infancia! ¡Humildad y discreción! Puede ser que alguno, ante la posibilidad general de confesarse, tenga el sentimiento de no poder soportar hasta pasado mañana; muy a menudo será mejor no adelantarse a toda costa y pensar que la espera, según las circunstancias, puede ser parte de la penitencia que sana.

Existe en la confesión, sin perjuicio de la perfecta apertura, también una discreción. Uno debe confesarse tal como ve las cosas, sin ilustraciones artificiosas, sin teorías perspicaces sobre uno mismo. Puede suceder que uno pierda el hilo durante la acusación de los pecados, que ya no tenga todo presente y exprese las cosas en un orden diferente o sin orden alguno; o que algo incidental adquiera importancia, quizá porque la declaración de los pecado lo ha estremecido en lo más hondo, quizá también porque el Espíritu Santo quiere que algo pase al primer plano. Sin embargo, uno debe saberse en obediencia al orden presente de la confesión, atenerse a lo dado y no intentar con violencia

decir las cosas distintas de como las ve, no insistir en nada en especial, no exagerar ni subrayar nada de manera dramática. Permanecer conscientes de que las excusas, los adornos, los efectos psicológicos no pertenecen a la declaración de los pecados. La discreción pide que el pecado sea llamado por su nombre, sin exagerar ni para un lado ni para el otro. El sacerdote quiere saber lo que hay ahí en realidad: él no puede ser sobrecargado con los productos de mi fantasía. Tampoco el pecador puede degradarse ni prostituirse espiritualmente en la confesión. El carácter personal del pecado y de la confesión no impide que la confesión posea un orden totalmente objetivo y eclesial. Y si el que se acusa tiene un sentimiento de inquietud, porque lo que dice no corresponde del todo, esto puede provenir, simplemente, de que en este momento lo más subjetivo de él se está poniendo bajo la forma objetiva sacramental.

A partir de lo dicho, no sería aconsejable la confesión escrita. Todo lo más, unas breves notas podrían ser útiles, cuando a uno habitualmente la memoria lo traiciona y el confesor tal vez le pida que la próxima vez sea más preciso, sea para constatar la frecuencia de un pecado o para observar su disminución o su aumento. Pero si se escribe todo y sencillamente se lee lo que se ha escrito, esto ya no es una acusación espontánea de los pecados, tiene literalmente el asunto en su mano, lo presenta como un resultado definitivo y después se lo vuelve a llevar a casa. Lo que ahí está escrito y permanece escrito no tiene propiamente ninguna relación viva con la absolución. Quizá exista en ello una manera de querer tener la última palabra que embota el acontecimiento de la confesión y de su gracia.

De la confesión realizada queda un fruto: la gracia de la absolución recibida, que, en cuanto resultado, contiene y resume en sí toda la preparación del examen, del arrepentimiento, de la acusación. Pero, ya que la absolución es gracia pura, todo lo demás parece pequeño comparado con ella. Ella regala una sobreabundancia de gracia que basta para la vida por venir y como toda gracia quiere ser fecunda. Fue dada para ser comunicada. Y quien logra sentirla, quizá no sabrá que se trata de la gracia de la absolución; es suficiente que ella tenga el carácter de un don cristiano. Esta gracia debe estar a disposición de la Iglesia. Proviene del Señor, fluye a través de la Iglesia a cada individuo y de éste regresa de nuevo por la Iglesia a la humanidad, a cada prójimo en el que el Señor quiere permanecer latente.

El penitente debe sentirse sobremanera regalado y comportarse como el propietario de un tesoro que puede compartir con todos. A la Iglesia debe mostrarle, sobre todo, su agradecimiento, rezando por ella y haciéndola en adelante más digna de fe ante los hombres por su conducta.

La fe en el poder de la confesión

Cuando el Señor asciende a los cielos es como si se rompiera una unión que existía hasta entonces. Ha terminado su vida sobre la tierra entre nosotros, pecadores, su participación en el mundo del pecado ha llegado a su fin. Esta ruptura que se da en la ascensión es una imagen de la absolución. También nosotros, los que fuimos absueltos, dejamos de ser por un momento aquellos que éramos, un lazo se rompe, un mundo queda detrás de nosotros, nuestra

alma es, por un instante al menos, liberada para elevarse a Dios. Ella ya no se conoce a sí misma, porque la ruptura entre ella y lo que existió hasta entonces es pura verdad, porque lo que para ella era lo real, que estaba entretejido por un sentido pecaminoso, se ha convertido en algo irreal e ineficaz. Somos libres. Con una libertad que procede del Hijo que asciende a los cielos. Es una libertad orientada a Dios, a un mejor seguimiento, a un hombre nuevo. Puede ser que las consecuencias de nuestros pecados nos acompañen. Pero no como si esas consecuencias conservaran la vitalidad de los pecados a los que ellas pertenecen. Y si, según el veredicto de Dios, aún debiéramos expiar por nuestros pecados, tendríamos que cumplir esta penitencia en el espíritu de la nueva infancia. «La cuerda se rompió, somos libres». Quien no comprendiera la ruptura del hilo, no habría entendido el sentido principal de la confesión. Pero no es ante todo nuestro entendimiento el que lo constata, sino nuestra fe amante: es su rostro el que se ha transformado y es ella la que nos capacita para ver con ojos nuevos. La fe nos abre un sentido nuevo para el amor.

El Señor ha cargado y presentado nuestros pecados al Padre, y el cargar este peso lo ha aplastado en la cruz hasta la muerte. Sólo así ha podido dejar tras de sí nuestros pecados. Él ha visto todo su peso espantoso aún una vez durante el Sábado Santo. Y esto era el presupuesto para que pudiera experimentar la ligereza de la ascensión, de un partir sin peso hacia el Padre. El Señor nos regala este mismo partir ligero y sin peso en la absolución.

¡Cuántos cristianos (también sacerdotes y religiosos) dejan el confesionario sin una huella de alivio y alegría!

Han confesado sus pequeños pecados cotidianos, sus enfados, sus impaciencias, sus descontentos, sus palabras duras, todo el polvo de su trabajo diario. Mezquindades, miserias que han confesado, pues uno ha de confesarse de todos modos. Pero salen sin cambio alguno, porque no quieren ver la ruptura, ni creer en ella, o quieren, a lo sumo, tenerla por verdadera durante algunos minutos en confesionario, para aferrarse, de nuevo e inmediato, a la desconsolada imagen de sí mismos que arrastran consigo desde tiempo inmemorial.

No ha recibido en realidad la exhortación. Casi parecería no dirigida a ellos, sino sólo a una imagen suya que en seguida vuelve a hundirse en ellos. No presienten nada de la alegría de la ascensión, la alegría de ser lavados que Pedro conoció cuando en el lavatorio de los pies quería dejarse bañar todo entero por el Señor. Sin embargo, para muchos la confesión no es más que un disgusto.

Para los laicos en el mundo, existe con frecuencia el disgusto generalizado de su existencia, del camino escogido, de sus relaciones estrechas e inmutables. Ven con menos claridad que los sacerdotes y los religiosos la imagen de su ser cristianos: qué sería posible para ellos, dónde su culpa la oscurece, cómo la imagen debería conservarse intacta y en qué dirección puede crecer. Esto es lo que les deprime y lo que no se quitan de encima en la confesión.

Los religiosos podrían ver más clara esa imagen gracias a su regla. Y ésta debería, por el Espíritu que encarna, por el camino que señala, fortalecer en ellos la alegría. En la regla radicaría ya la ruptura, la separación del mundo pecador por la Ascensión. Pero la regla quiere ser vivida, conquistada

y, sobre todo, confesada. Esto es lo que tantos olvidan y, por eso, la regla les parece seca y sin espíritu, si es que todavía simplemente les parece, si es que todavía simplemente les resulta claro que la regla se les presenta de nuevo en cada confesión con toda su fuerza de ruptura, tan cercana y eficaz que sólo se necesita extender la mano y tomarla para ser arrebatado por ella hacia el cielo. □

7. TIPOS DE CONFESIÓN

La confesión de conversión

Se pueden dar dos clases diferentes de confesión de conversión, cuyo signo es que su gracia no sólo se actúa de modo preponderante en el espacio de tiempo cercano a la confesión, sino que transforma toda la vida del penitente, hace ver todo el pasado en su tibieza, convence de la absoluta necesidad de un cambio radical, siempre en relación con una misión explícita y personal.

La primera posibilidad es aquella en que el hombre, durante la misma confesión, es atrapado por la gracia, por una gracia muy exigente, que hace aparecer todo repentinamente bajo una luz nueva. Si es una gracia auténtica, se experimentará cómo ella despoja al penitente de todos sus derechos y lo toma totalmente a su servicio. Esta gracia tiene una brusquedad, una indivisibilidad tal que no se adaptará a las circunstancias, sino que exigirá incondicionalmente una vida nueva. El confesor, por lo general, percibirá esta gracia tan fuertemente como el mismo penitente, y entenderá que la exigencia también se dirige a él: tomarla en serio y hacerse cargo de la dirección del penitente en el sentido de esta gracia. Se dan muchas confesiones de conversión en las que se hace visible una vocación particular; más aún, así es por regla general. Pero también se dan algunas en las que, definido ya el estado eclesial, la novedad actual debe ser examinada, ordenada, conformada. Esta primera clase de confesión de conversión no necesita de una preparación especial; se presenta bruscamente, y no

se puede decir hasta qué punto la vida anterior la ha favorecido o dificultado. Puede tocarle a un pecador endurecido o uno que tiende a la perfección. Es la gracia que alcanzó a Saulo en el camino de Damasco.

La segunda forma es menos intempestiva, puede ser esperada, pedida mediante la oración, solicitada insistentemente. El penitente puede prepararse largamente para una tal confesión, por alguna razón interior pudo haber puesto una importancia especial en ella. O también por razones externas, como la ocasión de poder confesarse una vez con un reconocido confesor, a quien se atribuyen gracias y luces particulares en el confesionario; quizá tal confesor ha sido la meta de un largo viaje. El penitente, en tal caso, se expresará con mucho cuidado y resumirá tantas cosas que se hará evidente que él espera de esta confesión una decisión para su vida y, en un sentido preciso, una conversión y una transformación. Su vida en la tibieza lo cansa, le quita las ganas de vivir, de alguna manera ve que debería dar un cambio total. Pone la cuestión —explícita o implícitamente— con tal insistencia que el confesor puede cortar en la parte viva, y la gracia de Dios satisface el anhelo de un nuevo nacimiento por medio del confesor. En esta confesión de conversión es todavía más indicado que en el caso anterior seguir atendiendo en adelante al penitente, pues ha sido más esperada y preparada y, quizá, pronto podría insinuarse la tentación de considerar la gracia que ha recibido con suma evidencia como un producto de su fantasía, o de una esperanza terrenal, una esperanza tan tensamente anhelada que ha esperado algo desmesurado, y al penitente le cuesta obedecer si tan sólo se le pide cambios pequeños.

En la confesión de conversión, el comportamiento del confesor y del penitente es notablemente distinto del de otras confesiones. Al menos durante un tiempo aparecerá como una disposición providencial que precisamente este penitente haya encontrado a este confesor. El confesor no debería dejarlo partir sin haber llegado a un par de decisiones esenciales para el futuro y sin haberle fijado al penitente, si es posible, un tiempo determinado para una nueva confesión o para un encuentro fuera del confesionario. Es posible que la confesión de conversión sea la única en la que es válido volver atrás. En general (puede haber excepciones) no deberá retomarse la confesión de los pecados, pero sí la gracia de la confesión, sobre todo cuando el penitente no posea suficiente experiencia de la gracia, cuando el efecto en la vida cotidiana pudiera parecer inverosímil y la exigencia de la gracia irrealizable. El penitente se vuelve desconfiado, el momento de la gracia le parece un entusiasmo falso. Pero la gracia, para ser acogida, hace con frecuencia que las circunstancias de la vida cotidiana pasen a un plano secundario. Ella sola es lo esencial, todo lo demás está ordenado a ella y debe verse, en el momento en que la gracia se manifiesta, como algo secundario. En la perspectiva del agraciado, totalmente inmerso en la gracia, ésta quizá se presente tan imponente que él se sienta con todas las fuerzas para superar los obstáculos. Por eso es indispensable la experiencia de un buen confesor que muestre el camino. Ya que, además, el confesor ha sido el testigo y el que ha compartido esa hora decisiva de la gracia, en general el penitente lo verá espontáneamente siempre en relación con ella y se dejará aconsejar y

guiar por él sin dificultad en una sucesiva confesión o en un coloquio.

El penitente deja la confesión de conversión como un hombre transformado. Porque este cambio, como todo otro cambio menos notable, pertenece a la Iglesia, y como todos los demás efectos de la gracia ha de ser administrada por ella, el confesor debe tener con el penitente una palabra sobre esto. El penitente, a causa de la gracia recibida, puede estar como embriagado y fuera de sí, no saber cómo comportarse. La novedad puede presentarse tan excesiva que él no cree poder asimilarla. Entonces no está lejos la posibilidad de que lleve su experiencia a un lugar equivocado, donde uno es disuadido de la idea por todos los medios, o donde amenaza un peligro para el que no está preparado y, por tanto, en vez de ganancia sólo quedaría una pérdida proporcionalmente más grande: la experiencia de una gran gracia perdida, de un tesoro desperdiciado.

La gracia de la conversión posee una indivisibilidad que el penitente debe tener en cuenta, si bien ha de tratarla con la debida prudencia. No puede desperdiciarla en pequeñas acciones secundarias. No debe asimilarla a sí mismo, sino que él debe asimilarse a ella. Sin querer alcanzar todo de una sola vez, tampoco ha de intentar dividirla en pedazos para que al menos algo ocurra. Debe dejarse llevar, con perseverancia, a la totalidad del Evangelio. Saber que la conversión sigue siendo una exigencia diaria, al mismo tiempo que muchos aspectos de la experiencia de conversión no vuelven a repetirse. Saber que no se tiene derecho a esperar la misma experiencia sensible de la gracia en las siguientes confesiones, sin que por ello, de una confesión

o una charla a otra, le sea lícito alejarse en una especie de seguridad de que volverá a ser colmada, con el sentimiento de haber ganado por la experiencia de conversión un derecho a que todo se repita. Probablemente esté aquí la exigencia más elevada para que el penitente aprenda la humildad perfecta. Esta humildad ha de transformarse de inmediato en obediencia al confesor, en una obediencia que, de momento, no está atada por ningún voto, pero que es evidente, como un asunto de tacto, de delicadeza, de reverencia, de dejar desaparecer humildemente su persona.

El penitente vive la gracia de la conversión como «su gracia», la cual, sin embargo, pertenece a la Iglesia que tiene su representante ministerial por testigo y administrador de su gracia. El agraciado es puesto en la situación de servir mejor, pero como uno recién vinculado, uno de nuevo dispuesto para Dios y la Iglesia. La experiencia le fue regalada a él personalmente, de manera que no debe ir por el mundo proclamándola con aire de «convertido». Pero el fruto de esta experiencia «privada» pertenece completamente a la Iglesia, por tanto el agraciado no ha sido quitado de la «Comunión de los Santos», sino sólo ahora realmente integrado en ella. Por cierto, ¡por sus frutos se reconoce el árbol! Pero se reconoce no la persona, sino la Iglesia que en ella se hace visible. Lo que los demás quieren ver no es la experiencia, sino el resultado de esta experiencia. Y ciertamente, uno siempre quedará atrás de lo que este resultado le pide, pero el «estar debajo de» debe —no obstante— ser siempre un «estar en el interior de». El convertido seguirá siendo ese «pobre diablo» al que la gracia ha alcanzado y que irá corriendo toda su vida detrás de la «sobre-exigencia» de

la gracia. Y cuanto más lo haga, tanto menos conservará la medida en sus manos. Por supuesto, no se le puede desanimar, pero él debe reconocer, desde el primer momento, la exigencia de la gracia; y ésta, mientras está bañada de la luz de la vivencia, es recibida y puesta en obra, quizá, con facilidad.

Ya que la gracia vino con la confesión, en la vida futura ella será referida, en cierta medida, de nuevo a la confesión. Existe un vínculo interior que va de confesión a confesión. En una forma análoga a como la confesión misma viene de la Iglesia y vuelve a la Iglesia. Esto puede significar cosas distintas: quien se ha convertido con ocasión de la confesión, debe, en cualquier caso, tener un particular cuidado respecto de sus confesiones; saber que ha encontrado al Dios de la gracia de la conversión. Y que, si Dios ha adquirido para él este peculiar carácter, debe responder a Dios en el interior de esta propiedad que le fue mostrada. Lo cual puede concretarse en que él mismo se confiese con especial cuidado. Pero puede también ser que en esto reciba una misión apostólica de allanar a otros el camino hacia la gracia de la confesión, quizá incluso de hablar con frecuencia de ella, de formular algo decisivo sobre la materia. Cabe la pregunta de si algunos no deberían buscar de antemano una tal misión de confesión, abrirse paso luchando hacia ella. Si bien es una misión de confesión, en determinadas circunstancias todavía ha de lucharse por las partes en las que ella, como forma total, subsiste. Si lo primero es claro, entonces lo segundo se dejará clarificar incondicionalmente en la oración.

La confesión general

Pueden darse tres razones para hacer una confesión general. En primer lugar, por motivos personales del penitente. Él quiere terminar con todo su pasado y reunir eficazmente todas las conclusiones que habrían debido venir con las confesiones hechas hasta ahora, tirar la conclusión, abrirse al confesor de manera que éste pueda ver toda su vida y ofrecer una ayuda en vista de la totalidad. La segunda razón puede ser el deseo del confesor, cuando tiene un penitente del que se ha llevado la impresión de que lo debería dirigir de otra manera o llevarlo más lejos (tal deseo está siempre ligado a una cierta dirección), pero hasta ahora sólo ha llegado a ver fragmentos de su vida y necesita más claridad, un conocimiento interior más profundo. La tercera razón es el ingreso en la vida religiosa: el nuevo estado requiere un balance total, la nueva obediencia requiere una apertura completa.

En una confesión general –más todavía que en la confesión habitual– se debe ante todo estar atento a que se presenten los pecados que se quieren confesar con el carácter que en su propio tiempo tenían en la conciencia. Aquí amenazan dos peligros: uno, que yo, si me he esforzado en el último período de tiempo por llevar una vida según la voluntad de Dios, en la confesión ya no quiera responder con rectitud por lo que era, más bien, quiera verlo en una forma minimizada, adornada, que ya no le corresponde. O también dar demasiado oído a ciertos juicios elogiosos y alentadores sobre mi vida, que no pueden valorar justamente mi pasado. Consciente o inconscientemente yo desearía también influir

en el confesor dando poca importancia a lo pasado. El otro peligro es que yo, por el contrario, quizá con una inseguridad provocada por una decisión inminente, o resignado ante mi situación actual, describa el pasado como algo tan pesado y paralizante que se impone la clara evidencia: conmigo ya no hay nada que hacer, no se puede comenzar nada bueno. Esto puede ser una maniobra para silenciar la inquietud profunda de la conciencia o de la voz de Dios en mí.

Ejemplo del primer caso sería una persona que quiere entrar en el convento, y su director espiritual tiene dudas por causa de su inestabilidad. Entonces hace una confesión general para demostrar al confesor (y también a sí misma) cuán rectamente se ha movido su vida, con cuánta perseverancia fue orientada hacia la meta. Ejemplo del segundo caso sería uno que, a causa de pecados terribles que cometió en algún momento de locura, desearía mostrarse a sí mismo o al confesor que él ya no puede recibir una llamada, que debería contentarse con ser como ahora es. «Usted se asustaría de verme como soy en realidad, siéntase satisfecho con lo que ya ha conseguido».

Si toda confesión debe ser objetiva, esto vale especialmente para la confesión general. De otro modo, sería muy grande la tentación de justificarse en un sentido o en otro, de obtener una artificiosa tranquilidad *ad hoc* que no reposa sobre la verdad. Por otra parte, la confesión general no debe despertar en el penitente la impresión de un ajuste de cuentas último e inapelable, pues amenazaría un nuevo peligro, el del fariseísmo: uno puede llevar a cabo su destino, puede hacer el recuento de sus pecados y adquirir una visión de conjunto de ellos. En cada preparación de la confesión

uno ha de dedicar un tiempo a ocuparse de sus pecados, por así decirlo así, en medio de la Iglesia abismarse en soledad. En el caso de la confesión general esta soledad podría prolongarse de una manera equivocada: podría provocar un abuso en el tiempo del examen de conciencia, alargándolo en exceso y sustrayéndose mientras tanto de la vida eclesial, procurándose una seguridad personal que, en realidad, sólo se obtiene en la vida de la Iglesia. En todo caso este tiempo debería ser acompañado de oración prolongada, que le quite todo sabor a importancia farisaíca.

Lo esencial en la confesión general es, efectivamente, la confesión. Y no una «auto-demostración» formulada *ad hoc*. Tal vez un antiguo pecado grave se haya convertido con el paso de los años en una «historia», en una anécdota detallada. Pero ahora no puede ser una «historia», sino un pecado que se confiesa. La confesión general es un medio de la gracia; existe para hacer experimentar la gracia de confesión en forma más profunda, más penetrante. Es así en los tres casos mencionados.

Si es el mismo penitente quien tiene necesidad de la confesión general, es porque tiene la impresión de una cierta desviación general, no puede liberarse del sentimiento de que en el pasado ha habido en algún momento un error de orientación. Y no quisiera hacerse ilusiones de poder poner todo en orden por sí mismo. Él suplica la gracia divina del orden nuevo y, para ello, desearía exponer y presentar toda su vida, para comparecer desnudo frente a Dios y a la Iglesia, y acoger con toda humildad e infancia espiritual lo que le sea dicho y exigido. Puede latir en este deseo de la confesión general una gran esperanza cristiana.

Si el confesor expresa el deseo de que se haga la confesión general, lo hará por motivos semejantes, vistos desde el otro lado. El penitente es para él una cuestión que Dios le pone y que no puede responder completamente, porque le faltan algunos puntos de referencia. También puede ser que sepa algo acerca de la vida pasada del penitente y quisiera ver, para seguir adelante, cómo se sitúa el penitente mismo ante ese pasado, cómo confiesa las cosas. O desearía comprobar con qué espíritu toma sobre sí la nueva humillación que implica una confesión general. Pero el confesor que desea una confesión general se compromete él mismo ante el penitente más estrechamente que en las confesiones habituales. También administrará la exhortación y la penitencia impuesta de manera un poco diferente de lo habitual y adaptará ambas cosas al carácter único de esta experiencia de la gracia. Su proceder en la confesión general que ha pedido será semejante a la del caso de una confesión de conversión: él está más profundamente comprometido, asume ante Dios una responsabilidad más grande y debe ser más consciente de lo que hace. Por lo general, habrá de hacer más preguntas durante una confesión general que en los otros casos, porque debe probar los efectos de la humillación, del amor a la verdad y del cuidado amoroso para con ella. En esto deberá contar siempre con la distancia temporal de los pecados confesados, volver con tacto al punto del verdadero arrepentimiento y de la acusación de entonces; la verdad debería irradiar por todas partes. Una confesión general mira inmediatamente a la entera cruz del Señor, presupone una voluntad de encontrarle con toda el alma y sin disminuciones. Más

buena voluntad, más desnudez, más dejar hacer que en otros casos.

Si la confesión general es pedida por el maestro de novicios con motivo del ingreso en la vida consagrada, como suele ocurrir, debe adaptarse a la situación propia del ingreso y al carácter de la comunidad. Penitente y confesor deben intentar acercarse uno al otro. Es necesario que el penitente sea consciente de que en el estado consagrado le sale al paso una nueva objetividad, que probablemente sea diferente de la conciencia de objetividad que hasta ahora había tenido respecto de sí mismo. La confesión general del noviciado también debe hacerse en el espíritu de la obediencia que no tiene nada oculto, que muestra todo, sin concederse dar a las cosas algún acento propio, alguna valoración. El confesor la escuchará en el espíritu de la orden, y en la exhortación y en la sucesiva dirección espiritual presentará los puntos en que la orden le pide cambiar, sin temer tampoco humillar al novicio y llevarlo, por así decirlo, al punto cero. «¡Precisamente para *estas* faltas no hay ningún lugar en la orden!». El penitente será en este momento plena disponibilidad, aún no está «oxidado» en la «seguridad de la orden». Este momento puntual ha de ser aprovechado para penetrar lo más radical y definitivamente posible. El penitente no debería llevarse la impresión de ser humillado con intención, debería sentir todo esto como verdad a secas y como algo necesario. La confesión general no es un «ejercicio del noviciado», no es un «experimento» [Palabra tomada de las Constituciones de san Ignacio, para quien el noviciado es tiempo de «probación» mediante «experiencias» que él llama «experimentos».

N. del T.], es expresión de su propia voluntad de empezar una vida nueva para Dios.

Cuando la confesión general, en cualquier forma que se haga, ha terminado, el penitente no debe tener el sentimiento de que debería haber dicho las cosas de otra manera y de que habrá de hacerlo en la próxima ocasión. Ella debe poseer un cierto carácter definitivo, tanto por lo que mira a la acusación de los pecados como por lo que respecta a la nueva apertura de la gracia. Esta confesión general fue verdaderamente gracia, y el penitente la ha recibido como tal. Si volviera siempre otra vez a la acusación, el camino para la gracia se dificultaría. Querer confesarse en seguida después de una confesión decisiva sería abusar del sacramento. Sería poner el acento principal en la acusación, en lo cumplido por el hombre y no en la gracia de Dios.

Finalmente, se da el caso de la confesión general dentro del marco de los Ejercicios. La confesión aquí está en función del curso completo de los distintos ejercicios, sobre éstos recae la importancia principal. Los Ejercicios como tales tienen la finalidad de ayudar al hombre a asumir una forma cristiana de vida, a la luz de un más profundo conocimiento de los caminos de Dios, dentro de los cuales el cristiano ha de dejar que su propio camino sea determinado por Dios. Y esto en una especie de ampliación de la soledad, que todo penitente conoce y necesita, apartado de lo cotidiano y alejado de los deberes y dificultades, en un ambiente que armoniza con el sentido de estos pocos días, es decir, en una esfera de oración. Sin embargo, el ejercitante no es abandonado a su soledad, es acompañado e instruido por un sacerdote experimentado que sabe dar los

Ejercicios espirituales y conoce su acción eficaz sobre los hombres, que está disponible al mismo tiempo como confesor y como consejero, pronto para cada coloquio. De este modo, se confiesa y termina con su vida antigua, pero no en medio de ésta, sino en una atmósfera de silencio, de escucha de la palabra de Dios, de la santa Misa cotidiana, en medio de la vida sacramental a la que también pertenece la confesión. Esta confesión no sólo es preparada por el ejercitante que examina su conciencia, sino que es configurada por el confesor, que expone la verdadera esencia del pecado, su gravedad y su cantidad, con una objetividad nueva y penetrante. Esta objetividad es tan fuerte y tan incontestable que no queda elección sino la de confrontarse con ella. La acusación debe ser formada por esta nueva familiaridad con de la realidad del pecado. Éste es un motivo fundamental de que se aconseje hacer la confesión general en estos días: porque uno ya no se juzga a sí mismo desde los propios puntos de vista, necesariamente limitados, sino según las ilimitadas realidades del pecado y de la gracia, tal como ambas están ante la mirada de Dios.

Las ideas habituales que corrientemente se tienen acerca del «pecado grave» son hechas añicos. En otras ocasiones se lee en periódicos sobre robos y asesinatos sin imaginarse que uno pudiera tener algo que ver con eso; los pecados propios se ven ante todo biográficamente: son hechos de nuestra existencia que, como todos los demás, tienen una causa que los explica y sobre los cuales se puede desarrollar una teoría psicológica o de otra clase. Pero al comienzo de los Ejercicios uno aprende a conocer el pecado totalmente separado de toda medición y consideración propia, total-

mente objetivo y, sin embargo, siempre completamente mío. El pecador debe llegar a percibir que Cristo en la cruz ha cargado su pecado y que era lo bastante terrible como para dar muerte al totalmente puro, al Dios-hombre. Por la relación de Cristo con el pecado se hace visible de un modo nuevo su relación con el pecador, y esto influye radicalmente en la visión de la propia existencia. La relación con Cristo se renueva, se hace evidente lo que Él ha hecho por mí y significa para mí como Salvador; se hace más evidente, además, cuál es su relación con el Padre como Salvador del mundo. Lo primero lleva a lo segundo y lo segundo a algo tercero: a la iniciación en el seguimiento del Señor que lleva la cruz como el resultado práctico de la confesión en los Ejercicios. Pero este seguimiento quedará definido fundamentalmente por lo segundo y lo primero: por el modo en que yo estoy representado en el diálogo del Salvador con el Padre. La confesión en los Ejercicios se abre hacia lo alto, estalla en la vida trinitaria, la intimidad del secreto de confesión entre el pecador y el Salvador es como quebrantada —en el «triple coloquio»— en una apertura pública que incluye, por una parte, a María y la Iglesia y, por otra, al Padre y al Espíritu Santo. En este marco, el ejercitante está ante todo como el pecador, y lo que sucederá en la segunda, tercera y cuarta semana quedará marcado decisivamente por esta primera situación.

Todo parecer propio y saber acerca del propio pecado le es retirado. Uno se encuentra ante una realidad que no puede ya subdividirse para así dominarla o para terminar con ella. Si el milagro de una vocación, a pesar de todo, aún es posible, será sin más un milagro. Todo lo que se dice significa

mucho más, pues justamente las palabras entre el Padre y el Hijo en las que se trata del pecado significan fundamentalmente siempre más de lo que entendemos y sospechamos. Y nada lo socava a uno tanto como esta confesión, para que uno, así «hecho polvo», comience a andar el sentido de las meditaciones sobre la vida de Cristo. Si bien yo, como pecador, no tendría que ser tomado en cuenta en absoluto, el milagro ha sucedido: ¡Dios, a pesar de todo, sí me toma en cuenta! La confesión habitual extrae del melón el agua y las semillas, la confesión en los Ejercicios saca también toda la pulpa, de modo que sólo quede la cáscara, en la que luego puede ponerse la vela que logra hacer un farol. La gracia del ejercitarse en la vida del Señor es esencialmente gracia de absolución, ella vive completamente del acontecimiento doble de la confesión: alegría a partir del temor, temor que se transforma en alegría. La oscuridad del conocimiento de uno mismo a la luz del Señor se transforma como tal en la luz en la que yo contemplo las tinieblas en que se fue sumiendo la existencia del Salvador hasta llegar a la cruz. De esta manera, de la confesión nace una nueva cohesión entre la propia vida y el Evangelio, de modo que en el regreso a la vida diaria surge una nueva sensibilidad para las experiencias cristianas decisivas. En sus efectos, la confesión de los Ejercicios se asemeja a la confesión de conversión, porque ambas crean nuevos presupuestos para la entera existencia. En la confesión de conversión es ante todo la experiencia de la conversión misma, dada por gracia, la que produce esos presupuestos. En la confesión de los Ejercicios se trata de la posibilidad de dejar resonar, de dejar vibrar la experiencias de la confesión en

la experiencia de la vida de Jesús. El resultado aquí es, quizá, menos deslumbrante que en la anterior, pero puede llegar a ser, dadas las circunstancias, más duradero.

Después de la cruz, lo primero que ha hecho el Señor ha sido donar la confesión a la Iglesia congregada. Luego, durante cuarenta días, ha introducido a los discípulos en el sentido de las Escrituras y en la economía de la salvación, para finalmente enviarlos al mundo entero. Los Ejercicios imitan en esto la actitud y el modo de proceder del Señor resucitado.

La confesión de devoción [o confesión frecuente]

La confesión de los Ejercicios tiene un lugar singular en la vida cristiana, por quedar muy fuertemente marcada por las contemplaciones y las conferencias de los Ejercicios. También la confesión de devoción tiene que ver con la dirección de las almas. El pecador no aspira a ella sobre todo para hacer limpieza y procurar orden, sino más bien para mantenerse dentro de una esfera determinada, una esfera que exige un cierto grado de pureza constante, para en ella orar y hacer sacrificio en el sentido de la Iglesia. Se trata de una confesión cuyo propósito no es tanto el de desatar al cristiano de la comunión de los pecadores no perdonados, sino más bien el de hacerlo más capaz de vivir entre estos pecadores, de compartir con ellos. Quien se acercara a la confesión de devoción sólo para recibir la absolución *para sí mismo* y sentirse más puro, sería ya en esto un fariseo, uno que no soporta verse afectado por pecados y faltas ni ser tomado como un pecador entre tantos. Sería uno que necesita constantemente poner delante de sus ojos el carác-

ter excepcional de su camino para establecer distancia entre él y los pecadores. En la confesión de devoción en sentido cristiano debe estar incluido el deseo de llegar a participar más estrechamente en la suerte de los pecadores, más aún, el deseo de procurar que la gracia de la absolución llegue también a aquellos que no conocen la confesión o no la practican, e igualmente de conseguir, en lo posible, muchas gracias para los demás mediante la comunión frecuente, quizás diaria. El propio yo debe ser objetivado de tal manera que ya no constituya un obstáculo para la gracia que fluye en él y lo atraviesa.

Uno que se levanta temprano por la mañana para ir a Misa y recibir al Señor, que tal vez hace todos los días meditación o lectura espiritual, sin duda experimentará la fuerte necesidad de mantenerse puro, para poder responder por una tal conducta. Quien lo hiciera sólo para sí mismo, verosímelmente encuentre que su estado sea suficientemente bueno para él, y que Dios puede estar contento con él. Él estaría en la categoría de los piadosos y diligentes. Pero tan pronto uno ve la responsabilidad apostólica que existe en un tal actuar, también sabe con certeza que él, así como es, no alcanza para su actuar, que esta acción pide incondicionalmente una pureza mayor, y que su deber más elemental es el de purificarse. Quien hace esto sólo para sí mismo, le parecerá que su falta de piedad, de reverencia, etc. quedan compensadas por el hecho de que es él, simplemente, quien lo hace. Pero quien está allí por causa de los demás, de la Iglesia y del mundo, sobre él tiene un derecho el mundo y la Iglesia, pueden esperar de él algo bueno y eficaz, algo que no termine sin ningún efecto real,

ya que —por ejemplo— la falta de reverencia, la rutina, la dejadez han predominado sobre el «mérito»...

La confesión de devoción debe ser una confesión especialmente humilde, precisamente porque quiere ser un acto de devoción. Justamente en ella el poder de atar y desatar debería ser considerado con mayor seriedad. Precisamente porque aquí se ve la absolución en vista de lo universal, debería tenerse la seguridad de que no se tiene ningún derecho a ella, sobre el penitente debería oscilar la espada de Damocles del quedar atado.

La confesión de devoción requiere una actitud especial también por parte del confesor. No sólo porque debe tomarla muy en serio, sino porque ha de estar atento a que el penitente siempre la interprete como humillación. Si esta confesión ya debe entrañar un carácter de sacrificio, entonces también debe ser configurada como sacrificio. Es posible que un porcentaje grande de aquellos que la practican estén muy contentos de sí mismos y dejarían de practicarla si se les quisiera tratar un poquito más severo. También debería imponérseles a estos penitentes una especial discreción, porque se convencen con mucha facilidad de que no son grandes pecadores, gustosos se vanaglorian un poco de la frecuencia de sus confesiones. ¡Después de todo, no pertenecen a los que pueden soportar años sin confesarse! ¡A esos que esperan hasta haber reunido un buen fardo de pecados groseros! ¡Y en el confesionario actúan como si no pudieran ya soportar haber estado distraídos anteayer en la oración...!

Es difícil, casi un arte, hacer impecablemente una confesión de devoción. En verdad, un arte para santos: avanzar

sin desviarse entre el fariseísmo de la conciencia de ser puro y ese otro de la conciencia escrupulosa del pecado. Desde un punto de vista psicológico, la frecuencia de la confesión implica de por sí, casi necesariamente, una cierto embotamiento, cuando la esencia de la confesión debería producir lo contrario, es decir, una percepción más profunda en la realidad del pecado. Esta profundización es necesaria para mantener viva y fresca la acusación de los pecados de una confesión a otra. La absoluta honradez requerida, se desvanece muy fácilmente en la confesión de devoción, que no puede ser sólo un «ejercicio de penitencia», sino una humillación nueva y profundamente sentida cada vez. Para no deslizarse a un estado equivocado, es necesaria una preparación adecuada en la que uno se convence a sí mismo de la seriedad de la propia situación. No puede confesarse si ve de antemano un abismo entre sí mismo y el pecado. Se debe estar completa y realmente convencido de la propia pertenencia al reino del pecado.

El confesor debe considerar todo desde la perspectiva del Hijo y del Espíritu Santo, y en sus palabras poner de relieve este punto de vista, sin mezclar en ellas en absoluto su propia mediocridad, tibieza, su cansada indulgencia. Entre los penitentes habituales hay muchos que ya nada esperan de la confesión, pero el que una vez se decidió por la confesión de devoción, lo hizo a partir de una gran esperanza y expectativa. Fue concebida como un servicio que debía tener valor para el Señor y para la Iglesia. En el nombre del Hijo y del Espíritu, el confesor debe mantener despierta esta conciencia de servicio y preocuparse por el modo en que se realiza este servicio.

La confesión de los sacerdotes

El sacerdote está situado en un lugar especial en la Iglesia, en un punto racionalmente no determinable entre lo institucional y el acontecimiento vivo del sacramento administrado y recibido. Al mismo tiempo, él es la condensación de la comunidad en unidad, en verdad, una unidad donada y conformada de arriba y que va creciendo desde abajo. Esto determina también su confesión como pecador, como sacerdote que peca. Como pecador, él está exactamente como cualquier otro ante el ministerio eclesial, y a éste debe acusarse y responder. Por otro lado, el ministerio le es confiado personalmente, de modo que queda en sus manos el comportarse de manera digna de este ministerio. Esta situación lo caracteriza exhaustivamente; no tiene, como el religioso, una regla o un espíritu de la orden que lo conformen y sean su apoyo y le den la sensibilidad respecto de lo que la comunidad religiosa, a nombre de la Iglesia, espera de él. En virtud de la mediación de esta regla, el religioso puede ver más concretamente y con más evidencia la discrepancia entre el ideal y la realidad; la regla es para él casi una guía de confesión suficiente. Para el sacerdote secular es más amplio el ámbito en se mueve según su buen parecer; puede formarse una opinión propia (justificada o no) sobre muchas cosas, puede conceder a esta opinión un peso ministerial y, si se ha vuelto negligente, puede ocultar su pecado mediante puntos de vista fabricados por él mismo. Su pecado puede ser, según las circunstancias, el quebrantarse o el mantenerse incólumes de estas opiniones.

El sacerdote está habituado, en esto igual que muchos religiosos, a escuchar confesiones y a absolver. Pero aunque todos los pecados se cometen siempre contra el único mandamiento del amor, sin embargo los pecados del sacerdote, generalmente, no son iguales a los de los penitentes habituales; en la medida en que están muy determinados por el ambiente, son incluso muy diferentes. Los pecados en la comunidad, en buena parte, se deben a una insuficiente defensa y protección de la fe: se desatienden la Misa y los sacramentos, la oración es olvidada, se tiene respeto humanos y se deja pasar la ocasión de hacer apostolado o se busca placeres no permitidos. Por razón de su ministerio, de sus deberes ministeriales, de la uniformidad de su estado, el sacerdote está mucho menos expuesto ante tales incidencias; sus pecados aparecen ahí donde él pone excesiva confianza en el alzacuello y la sotana, piensa haber hecho algo ya por el hecho de llevarlos. Puede también apartarse de los hombres que le rodean; la casa parroquial y el trato con sus compañeros de ministerio pueden parecerle como una especie de muro protector: detrás de éste ya no le puede pasar nada grave. Y las tareas ministeriales están de tal manera reguladas que, con el tiempo, pueden quitarle la atención al siempre-más de Dios, el cual, sin embargo, le toca y solicita muy personalmente. Puede llegar a perder el sentido del ideal de santidad sacerdotal y atrincherarse enteramente en su actividad externa profesional.

Escuchando confesiones se abre para él una increíble fuente de gracias, precisamente para su confesión. Si escucha las confesiones vivamente, agudiza su comprensión de lo que es propiamente el pecado, pues debe no solamente

escuchar sino juzgar y responder a las cuestiones planteadas en la confesión. Sólo necesita mantener los ojos abiertos para percibir en sus penitentes tanto lo que debe ser imitado como lo que debe ser evitado. Sus penitentes son un regalo de la gracia de Dios para él. Y si bien las faltas contra el propio estado de ellos son distintas de las suyas, él y ellos han de encontrarse en la única actitud cristiana. No por esto tiene que imitar la confesión de los que le son confiados, pero siempre debería sacar provecho de su actitud. No una mezcla de las más diversas actitudes, sino la unidad de su propia actitud de confesión, así como Cristo mismo poseía una actitud unitaria ante el Padre. Aquí la presencia efectiva de la Comunión de los Santos se hace especialmente perceptible en su representante ministerial y pastor de almas, más fuerte que en la administración de los demás sacramentos. La Comunión de los Santos es la que impide al sacerdote imitar las actitudes de cada individuo. Él debe y puede entender la actitud de cada uno a partir de la Comunión de los Santos y reconducirla siempre a ella.

El sacerdote puede tener la experiencia de un penitente que se confiesa de modo muy ordenado y que, sin embargo, algo desentona. De algún modo, se confiesa sólo para sí, no en la Comunión de los Santos. Entonces, el sacerdote debe poder restituirlo a esa comunión. Pero él mismo, cuando se confiese, debe comportarse en consecuencia: dar a la preparación, la acusación, al arrepentimiento y al propósito de enmienda la perspectiva de la Comunión de los Santos.

El Hijo, que en la tierra persevera ante el Padre en una actitud de confesión, introduce siempre más en tal actitud

a sus hombres más cercanos, que son la Iglesia en formación. Del modo más evidente en la oración del Monte de los Olivos, cuando pide a los discípulos vigilar y estar presentes. La mayoría de las veces sólo se ve el fracaso de ellos, pero se ha de considerar sobre todo el deseo del Señor de verlos compartir su pasión. ¡Se trata de la redención, de la institución futura de la confesión! Los representantes de la Iglesia son invitados a participar en su oración y en su sufrimiento. A realizar junto con Él la fundación del sacramento de la redención, de modo que ya ahora puedan ser consagrados, y cuando comience la pasión tengan una experiencia más profunda, más personal y, también, más ministerial. No exige de ellos que ya entonces, antes de ser instituido el sacramento, confiesen con Él el pecado. Pero quisiera llevarlos consigo, quisiera también ser llevado por la oración vigilante de ellos. Hay en esto una conexión extremadamente delicada del ministerio con la pasión del Señor. En estos momentos el Señor es el sacerdote ministerial y los discípulos serían la Iglesia, la Comunión de los Santos. Cuando un sacerdote pide a su comunidad que rece por él, hace de modo inconsciente algo semejante a lo que hizo el Señor antes de su pasión. La petición de oración antes de la Misa y en otras ocasiones (*commendo me*) con frecuencia es entendida por los sacerdotes de un modo muy poco literal. Pero la petición es expresada siempre de nuevo en unión al Señor, que habría querido soportar sus sufrimientos humanos no abandonado, sino estando con los suyos, lo cual habría sido para quienes lo hubieran vivido un inagotable enriquecimiento de vida cristiana. Y cuando un sacerdote se prepara para la confesión y después cumple

su penitencia, se encuentra en una situación semejante. Él debería caer en la cuenta de lo que significa dar y recibir algo vivo mediante su confesión, imprimir a su acusación personal algo del rostro de la acusación de la comunidad y de la Iglesia, para, al mismo tiempo, donarle a la acusación de la comunidad y de la Iglesia algo de la gracia de su propia confesión.

Esto es, ante todo, un asunto de oración. El sacerdote puede pedir a los suyos que recen por él; pero sería indiscreto pedirles que rezaran por su confesión. También el Señor ha hecho sólo una petición general: ¡Velad y orad!, y les ha anunciado que la hora llegaba. Él no ha pensado en exhortarlos a «completar lo que falta a su sufrimiento». Hay una esfera de silencio delicado, pero, porque esta esfera está descubierta ante Dios, el sacerdote que se confiesa debería dirigir a Dios y su corte celestial la petición de que su confesión sea vista en relación con la comunidad que se le ha confiado, para de alguna manera confesarse también vicariamente junto con sus ovejas, y que éstas puedan recibir parte en su confesión. Si él se inspira en la delicada relación del Señor con los suyos en el Monte de los Olivos, entonces mucho en su relación con su comunidad podría volverse más delicado, verdadero y amoroso en el sentido de la Comunión de los Santos.

La comunidad debería saber algo de este misterio y, bajo el velo del misterio, ser y estar junto a él: como es el pastor, así son las ovejas. Se debería tomar en serio el «sábado sacerdotal», en el que se pide para tener buenos sacerdotes, no sólo los que vendrán, sino también los que actualmente ejercen el ministerio, y especialmente por su confesión.

El sábado es el día de la confesión y del sacerdote, y así pueden unirse vitalmente la propia confesión con la oración por los sacerdotes. [El «sábado sacerdotal» era una práctica católica de piedad que consistía en que el sábado posterior al viernes primero de mes se ofrecían las oraciones, la Misa y los sacrificios por los sacerdotes. N. del T.].

Las confesiones que el sacerdote escucha son mucho más numerosas que sus propias confesiones. Confesando, él escucha las más variadas clases de pecados y, en parte, los más graves; estos pecados lo sacuden e impresionan, tal vez, por un tiempo largo. Existe, sin duda, la gracia del ministerio que le da la correspondiente protección, pero debe administrar esta gracia correctamente. Por un lado, no ha de utilizar el poder de objetivar que le ha sido dado como si fuese una especie de truco que hace desaparecer todo lo que ha oído para no saber ya nada de ello, como si bastara simplemente poner el cerrojo del ministerio para ser dejado en paz. Por otro, no se ha de dejar llevar y quedarse absorto de manera peligrosa en lo que ha escuchado. Para dar aquí con lo justo debe mirar al Hijo y su relación con el Padre. El Hijo único se ha hecho hijo de hombre, se ha despersonalizado entrando en el anonimato de la generalidad de la humanidad, pero este hombre individual que dirige su mirada al Padre es al mismo tiempo el Hijo único de Dios en persona. Él se ha hecho carne y ha de defender esta carne suya ante el mundo, pero como uno que ofrece continuamente esta misma carne al Padre según su misión de redención. Se recoge en sí continuamente, para continuamente prodigarse a sí mismo, su Carne y su Sangre. Se

defiende ante el mundo para permanecer recogido para el Padre y dejarse derramar por el Padre al mundo según la voluntad del Padre. El Padre desea que el Hijo sea esta carne individual que debe permanecer intacta ante el mundo, aun cuando se done al mundo con todo su ser. Donando su carne, debe poseer Él mismo la experiencia de ser carne, sin que Él se pierda y se manche en esta donación, ni tampoco se crea superior y se separe. Allí donde el Hijo es tanto cuerpo entregado en la pasión y en el sacramento como Hijo único del Padre en forma humana, allí está la condición propiamente sacerdotal del Hijo. Por eso, aquí también está el lugar propio del sacerdote, que debe administrar la confesión de los que se le han confiado y, no obstante esto, debe él mismo confesar sus pecados y representar ante el Padre ambas cosas en su totalidad: la entera administración y la total donación a la confesión. El sacerdote concentra las confesiones, pero también las dispersa, en tanto él mismo se confiesa junto con sus penitentes y, confesándose, puede intervenir e interponerse en las confesiones de ellos. Sacrificando él mismo, completa el sacrificio de la confesión de sus penitentes. Donde podría parecer que está por encima de la confesión, allí, como verdadero sacerdote, debe estar bajo ella: él lava los pies de los discípulos del Señor.

El penitente se acerca como persona y en el confesionario se encuentra con lo ministerial. El sacerdote viene como representante del ministerio y debe entrar en lo personal. Lo puede hacer como sacerdote sólo si como persona está intacto; sólo así puede impregnar lo ministerial con su persona. En Caná, el Señor ha ofrecido el mejor vino; para el milagro hubiera bastado cualquier clase de vino, o que el

agua hubiera adquirido sabor de vino. Lo que el Señor regala de más es expresión de su juicio y aprecio personal; sabe lo que es un buen vino y esto es lo quiere dar. El sacerdote debe administrar así la confesión: que de ella fluya lo más precioso, y por eso él debe hacerse siempre más personal también en el sentido de Dios, para fecundar el ministerio de un modo más duradero.

También evitará encerrar a todos los penitentes en un mismo molde según una misma medida «oficial». Tampoco impondrá a todos su propia manera de confesarse, más bien dejará a cada uno su personalidad, su libertad y su modo propio. En cada uno debe concentrar, reunir, fortalecer lo personal, para que cada uno se prodigue de nuevo en el amor de un modo más fecundo. No hay para el confesor peligro más grande que el de «instalarse en lo ministerial», tanto en el oír las confesiones como en el confesarse. Existe el gran peligro de tomar un pecado, que una vez ha sido reconocido claramente como tal, con el paso del tiempo sólo como si fuera un viejo error conocido y recurrente, y al final tan sólo como una fórmula, que por cierto se la vuelve a aplicar en cada confesión, pero sin ver ni sentir ya la relación concreta entre el hecho y la palabra usada para mencionarlo.

En pocas palabras, el sacerdote administra como confesor y es objeto de la administración del sacramento como penitente. Y él está en peligro, si su administración activa olvida la pasiva. Escapa del peligro, si mantiene ante sus ojos la actitud del Hijo, que defiende aquello que le es personal frente a los hombres para tenerlo a disposición del Padre en favor del mundo. Para el sacerdote esta «autodefensa» de lo personal significa permanecer vivo, ser *un* hombre y no una

mezcla de funciones y de cosas escuchadas. Y, cuando debe serlo, también *un* pecador ante Dios y no un compromiso surgido de todas las «absoluciones de pecados» de sus penitentes.

La confesión de los religiosos

La situación de la confesión de los religiosos está caracterizada por dos cosas que pueden deducirse del encuentro del Señor con el joven rico. La primera es que es el Señor quien define la perfección y este ideal de perfección lo tiene presente toda orden religiosa. La segunda es que el joven rico no sigue la llamada y fracasa en relación con el Señor. En la tensión entre el ideal señalado y la realidad fracasada se sitúan en algún lugar todas las confesiones en el estado consagrado. Se sabe lo que sería exigido e, igualmente, que la realidad siempre se queda atrás respecto del ideal, no sólo de un modo teórico o filosófico, sino totalmente concreto, que el primero que se acercó al Señor con el deseo de la perfección se negó a recorrer el camino señalado. El recuerdo de este «no» debería acompañar a todos los religiosos en la confesión. La confesión pone ante sus ojos siempre de nuevo la exigencia del Señor para con ellos, y deben admitir que no la han seguido. Este conocimiento sobrio e incondicional los arroja de entrada en la humildad, una humildad de los religiosos que encierra toda su vida como un gran paréntesis, dentro del cual todos ellos han de vivir y, sobre todo, confesarse.

La confesión de cada uno ha de adaptarse al carácter de esta humildad en el espíritu de la orden respectiva, y ha de ser personal en el interior de este espíritu. De esta manera, se

crea una nueva tensión: entre su pecado personal, que él ve y ha cometido, y la pecaminosidad de toda la orden que, como totalidad, también se queda atrás de la exigencia de Cristo, así como también el estado religioso en general lleva consigo, desde el principio, el peso del fracaso del joven rico a través del tiempo, y esto no reduce sino que agrava el pecado del individuo que participa en ello. Así surge algo tercero: el fracaso, el «no» del individuo en tanto él es un religioso, su fracaso personal en lo que toca al ideal de la orden, que coincidirá en más o en menos con su pecado personal.

Cada fundación religiosa representa un aspecto del seguimiento de Cristo, pero aun el mayor idealismo de una fundación no puede ponerse a salvo del hecho de que el joven rico ha rehusado; la orden, desde el primer día, lleva el peso de los que no han obedecido a la llamada del Señor y de los que, habiéndola conocido y habiendo acudido, no la siguen realmente. Esto es muy inquietante: que el Señor haya definido la perfección cristiana y ya el primero no haya querido, y que todo el que funde una manera de seguimiento de Cristo ya quede cargado con la situación inicial que nos cuenta el Evangelio. Es una situación cristiana primaria: que el Señor abre una posibilidad realmente inaudita y el regalo es rechazado. Y aún más inquietante es que cuando la orden está ya fundada no puede deshacerse del todo del lastre que hunde al joven rico, pues la exigencia es tal que cada uno y cada generación redescubre en sí al joven rico y sabe, además, que un número de una grandeza indeterminable de llamados no ha acudido en absoluto.

Así, pues, aquí uno se confiesa reconociendo que se hace cargo de los que no se confiesan en absoluto y que la línea

de separación entre ambos no puede delimitarse de modo tajante. Pues, el que no se confiesa es el religioso mismo que nunca da todo lo que se le pide, nunca cumple con la regla como ésta pretende, porque con sus votos se da a sí mismo una apariencia que su existencia contradice, en lo cual, otra vez, no puede distinguirse claramente lo que corresponde a la insuficiencia de la orden y lo que es su propia insuficiencia. Pues también la orden ha hecho concesiones, no ha permanecido en el fuego de la fundación, pero en este hundimiento cada miembro es, finalmente, cómplice. De manera que, a fin de cuentas, la vida de la orden consiste en la síntesis, imposible y contradictoria, entre la palabra del Señor y la no-palabra del joven rico que se rehúsa. ¡Y esto evidentemente después de que el joven se había informado, pues no estuvo en paz hasta que lo supo, hasta que la palabra del Señor fue dicha con toda franqueza!

De lo dicho se puede ver hasta qué punto la vida de la orden existe para cargar. A partir de la actitud de confesión propia de este cargar ha de explicarse tanto la vida consagrada activa como la contemplativa. Los contemplativos son las que cargan esta situación por medio de su vida, y los activos los que intentan cambiar algo de ella, en cuanto muestran la llamada del Señor en toda su urgencia.

Quien dice estado religioso define una forma de vida que escoge la actitud de confesión como actitud de vida, que escucha la llamada del Señor al seguimiento, aunque experimentará de modo creciente el siempre-más de la exigencia y, por eso, también siempre más el propio fracaso. El joven rico quiso seguir, y sólo después le pareció demasiado duro; porque él quiso, el Señor le mostró el camino.

A los que, dentro del estado religioso, permanecen en la voluntad del seguimiento el Señor no dejará de mostrarles el camino, en medio de todas las negaciones y fracasos de ellos. El estado religioso ofrece una toma de contacto inauditamente estrecha entre el hombre que quisiera pero no puede y el Señor que está dispuesto a abrirle todo. Y si bien la propia negación se hace siempre más evidente, al mismo tiempo se hacen siempre más evidentes el propio ofrecimiento al Señor y su pregunta y su respuesta. Este es el aspecto consolador en el desconsuelo. También el que se ha rehusado, pero todavía está en la orden, muestra al Señor por su estar-ahí que él está dispuesto a cargar esta ocasión desperdiciada y, sin embargo, siempre de nuevo ofrecida y vigente. A pesar de todo fracaso, él permanece siempre en la situación del amor. De un amor imperfecto, pero que permanece ante la palabra del amor perfecto del Señor. Que en ese contacto permanente sabe del amor concretamente personal del Señor.

La confesión del religioso debe poner en evidencia su rehusarse ante este amor, y en verdad de modo específico como el rehusarse de uno que ha sido llamado al estado religioso, cuyas propiedades esenciales deben saltar a la vista en esta confesión. No habrá de olvidar, sin embargo, también a la vista de su profunda negación, que él es llamado a consolar al Señor por la pérdida del joven rico (y de todos los que se le asemejan). No perderá la clara conciencia de que el Señor le da gracia sobreabundante día por día, para que no llegue a ser uno de los que se van definitivamente, para que intente de nuevo, para que persevere, para repetir diariamente su ofrecimiento, para conservar ante la mirada el

ideal establecido por el Señor. Acusándose amargamente, al mismo tiempo intentará consolar al Señor por la amargura de la huida del joven rico.

Lo difícil en la vida religiosa es que uno no se consuele pasando por encima de la situación descrita, sino que tenga el coraje de mirarla a la cara, para cargarla junto con el Señor. Aunque el Señor me carga tan pesadamente, yo cargo también con Él. Si la vida religiosa quiere ser, en último término, una vida de sacrificio, ¿dónde debería tener su principio el sacrificio si no aquí? El religioso debe pasar a través del fuego de la confesión, en la que emerge ardiente su fracaso, su «no». Él puede recibir consolaciones del Señor en otro lugar, por ejemplo en la santa comunión. Aquí no existe perdón.

Si el Señor ha llevado la cruz para la salvación de todos y, sin embargo, invita a los suyos a cargar su cruz junto con Él, entonces es evidente que este cargar la cruz se realiza en una visión que entiende las cosas cristianamente. En una comprensión que no puede percibir el no del otro sin que la propia condición de pecador reciba su lugar visible y preciso. Si en la confesión del religioso el tomar vicariamente el lugar de otro (por el joven rico, por todos aquellos a quienes la exigencia del Señor les parece demasiado dura) es un rasgo esencial, es así, sin embargo, sólo porque el penitente toma en serio sus propios pecados. La sustitución vicaria auténticamente cristiana no conoce ninguna separación entre mío y tuyo, sino una recepción y toma de posesión de lo tuyo en lo mío, de modo que lo tuyo en un lugar esencial ya no puede distinguirse de lo mío. Lo cual no excluye que el religioso esté situado en el punto desde el que el joven

rico se marchó y, por consiguiente, puede distinguirse en cierto modo de él, para reconocerse de nuevo a sí mismo en el que ha fracasado.

A partir del mismo punto, todo religioso sacerdote que escucha confesiones será invitado en una medida especial a cargar con la confesión de sus penitentes, a recoger en su propio sacrificio el sacrificio no reconocido de ellos y a incluirlos, expresamente, en su propia confesión. No es casualidad que Vianney se sintiera tan atraído a la vida religiosa.

La confesión de los contemplativos. Se elige la vida contemplativa por una doble necesidad: por un lado, a causa de la necesidad del Señor de que haya contemplativos, contemplativos que *lo* contemplen, y que por tanto pasen su vida con los ojos puestos en Él, no de modo ocioso, sino en un trabajo espiritual de los más duros, que no pretende ni quiere otra cosa más que Él y encuentra en la contemplación el medio para acercársele, para que así la Iglesia como totalidad se acerque a Él y en la oblación de uno se incluya la oblación de todos. Pero hay todavía una segunda necesidad que exige este tipo de vida: el querer cargar en el anonimato, que más que coincidir con el acto contemplativo, propiamente lo envuelve y acompaña, que abraza toda la vida de sacrificio en un convento contemplativo y reconoce el sacrificio y sus frutos en esa condición de anonimato sin rostro de toda la comunidad que carga y sustenta. El primer motivo representa más la necesidad del Señor; el segundo, más la necesidad del mundo pecador. La unidad de ambos se realiza en la vida contemplativa; el contemplativo intenta ser aquello de lo que el Señor y el mundo tienen necesidad;

lo que el Señor necesita para salvar el mundo, lo que el mundo necesita para ser salvado por el Señor, aun cuando el mundo mismo no lo sepa.

La confesión deberá aquí restablecer siempre de nuevo el orden originario; la contemplación escogida como el contenido de la propia vida permite una especial intimidad con el Señor que presupone una tal donación, un tal ser derramado, para que el Señor pueda realmente manifestarse. La confesión del contemplativo implicará y tocará muchas cosas que para los activos o los cristianos en el mundo apenas o para nada entran en cuestión, pues se le pide una perseverancia tal en la pureza interior que es con frecuencia muy difícil de mantenerla viva. La confesión debe ofrecer la posibilidad de dar nueva vida a esa perseverancia, una nueva plenitud al silencio de la contemplación, un deseo nuevo a los que se han cansado, nuevos órganos espirituales para captar aquello que el Señor se sirva mostrar.

En la confesión habitual fuera de la vida religiosa, lo más frecuente es que el hombre desee poner orden para de nuevo estar de alguna manera presentable. Cuando se confiesa, piensa en sí mismo. El religioso, sobre todo el contemplativo, debería pensar en primer lugar en el Señor. Debería querer confesarse a causa de ese hombre que el Señor necesita puro, y que, como por casualidad, es él mismo. De nuevo, esto se relaciona con su deseo de ayudar a cargar de modo anónimo el pecado anónimo del mundo. Así, su actitud de confesión se convierte en buena medida en una prueba de la seriedad con la que toma la contemplación. Como el Hijo hecho hombre permanece en el Padre y contempla al Padre para abrir esta contemplación a sus

hermanos, así el contemplativo mira al Hijo no para procurar la alegría de ser contemplado, sino para ayudar a abrir al mundo el acceso al Señor y, por Él, al Padre. Desde esta visión contemplativa nace y crece la visión en la confesión, la visión que confiesa al Señor, que se une a la visión del pecado por medio del Señor que carga y sufre. Contemplación y actitud de confesión se ocasionan mutuamente y pasan una a la otra.

La fuerza de la contemplación para realizar las cosas, tanto en la visión como en su eficacia activa, tanto como capacidad de comprensión como de trabajo efectuado, es tan grande que sólo los mejores confesores están a su altura. No es posible ponderar suficientemente cuánto aprecia Dios el sacrificio de los contemplativos, con qué alcance, con qué fuerza de expansión puede estar dotado si es vivido de modo adecuado. El confesor debe saber acerca de esta amplitud, no sólo teóricamente, sino mediante una cooperación interior que implica, necesariamente, un conocimiento teológico y práctico. El saber del pecador habitual gira en torno a la percepción del propio pecado. El saber del penitente contemplativo y de su confesor gira en torno a la necesidad del Señor, que a su vez sólo es reconocida por la contemplación viva. La contemplación en los contemplativos debe ser tal que su confesión pueda vivir de ella, y su confesión tal que la contemplación pueda vivir de ella.

La confesión de los religiosos de vida activa. Lo que es distintivo del religioso de vida activa es que él ha de donar por sí todo su ser a los hermanos por la fuerza y la misión del Señor. Para este su obrar posee un criterio y un correctivo,

es decir, cuando se ve situado ante los hombres que le han sido confiados, ante la tarea que ha de llevar a cabo, puede preguntarse: ¿Soy realmente aquél al que Dios desea ver en este lugar? En su influjo efectivo, en parte en la reacción de los hombres ante él, puede comprobar, hasta un cierto grado, lo que le falta; por ejemplo, oración, recogimiento, espíritu de sacrificio, celo. El contemplativo ve en el Señor lo que en él falta para el Señor; el activo ve en los hombres lo que en él falta para los hombres. Su contemplación no es únicamente para enriquecer su vida interior de manera que él pueda donarse y así dar más fruto, aunque también es para esto. Naturalmente, no es que el éxito exterior pueda servirle como medida de su estado interior. Pero la confrontación con su misión es para él, si es sincero, un espejo de sus deficiencias. No reparará en las habladurías, o en envidias o en la admiración superficial, tampoco en la acogida de su predicación o de sus libros por parte de su entorno, sino más bien en la carencia que él mismo experimenta allí donde se compromete y se entrega, carencia que con frecuencia se refleja en una decepción no confesada de los hombres. También debe mirar a este espejo cuando se examina para la confesión. ¿Realmente «sale de él un poder» cuando predica, cuando oye confesiones, instruye y fortalece a las almas? No en sí mismo, sino en lo que ha donado constata la carencia, en lo que ya está fuera de él, en lo que ya está hecho. En ningún caso se trata del «rendimiento» visible exterior, del trabajo efectuado, sino de la relación entre lo que puede serle apostólicamente exigido y lo que él concretamente lleva a cabo. El penitente se dará cuenta de esta relación sin mucha dificultad; pero

es posible que no pueda hacérselo entender fácilmente a su confesor. Sin embargo, éste también, si se esfuerza en el amor, sabrá entender lo que se le quiere decir y en sus palabras no pasará por encima de ello sirviéndose de consolaciones artificiales. Más aún, él podrá entender la insuficiencia del penitente del mejor modo posible a partir de su propia insuficiencia surgida en el mismo ámbito.

Por tanto, cuando un religioso se confiesa, existe un lugar que no se deja expresar de modo adecuado, pero que se anuncia en un malestar evidente, un malestar al que corresponde otro malestar por parte del confesor y que arraiga en último término en el malestar del estado religioso: se ubica allí donde el joven rico se ha marchado. Todas las fiestas en la vida religiosa se caracterizan por dejar un lugar vacío. Y si bien el vacío está abierto, no obstante la fiesta es celebrada. Aún si se separan un poco las sillas para disimular el vacío, todos saben que uno falta. Es muy hermoso hablar de «sustitución vicaria». Pero se la debe entender de manera muy real y contar de antemano con las necesarias «sobreexigencias» para que la cuenta del Señor salga bien.

La confesión de los casados

Hasta ahora, las confesiones han sido confesiones de individuos, los cuales a su vez estaban en la comunidad de todos los santos. En los religiosos, la confesión incluía ya indirectamente también las deficiencias de la comunidad religiosa. Pero en el caso de los casados, el cónyuge está aún más estrechamente comprendido en todo lo que se refiere

al amplio campo de la vida conyugal. Ciertamente, hay faltas que sólo conciernen a uno de los dos, que se ha negado egoístamente cuando el otro se ha entregado, etc., pero debería ser formulada seriamente la pregunta de si no era también egoísta el deseo, la entrega del otro. O, cuando ocurre cualquier abuso del matrimonio, hasta qué punto existe un consentimiento, expreso o simulado, por parte del otro. En tales casos, la confesión de uno anuncia ya la confesión del otro, y en la exhortación del confesor a uno está co-incluida la influencia en el otro. De manera que, por un lado, un cónyuge se acusa acusando también al otro en la confesión; por otro, el que se confiesa da al sacerdote la posibilidad de comprobar la acusación de la otra parte, que tal vez venga más tarde. Si es realmente éste el caso, quiere decir que ambas partes penitentes se confiesan adecuadamente, y desde el espíritu de la confesión brotará la comprensión de su situación recíproca. El «co-acusado» no se considerará traicionado, sino que entenderá que por caridad cristiana la confesión del cónyuge tenía que ser así, aunque los esposos, ni antes ni después, lleguen a hablar entre sí del asunto. Cada uno sabe que en la confesión del otro puede ser tratado lo que es común e inseparable; que él, en cualquier caso, es co-llevado por esta confesión; que la absolución de uno prefigura la absolución del otro, y que en este compartir la carga del pecado hay un modo muy particular de participar en el cargar el pecado del Señor.

Todo el mundo es consciente de que Dios sabe y ve todo. Pero es algo distinto que una persona ligada a mí co-presente a Dios mis pecados en la confesión. En esto hay una humillación especial, pues yo no sé si él lo hace y

cómo lo dice. Pero él puede mostrarlos a Dios de una manera nueva, cristiana. De este modo, la confesión de los esposos es para ambos una actualización expresa del estar ante Dios y de la mirada de Dios que penetra en su esfera más íntima. Todos los sacramentos tienen el propósito de acercar a la vida humana la omnipresencia de Dios. Esto vale incluso para los sacramentos que no recibimos nosotros mismos y en los que participamos sólo mediante la comunión de los pecadores y de los santos. En la confesión de los esposos, sin embargo, este momento es especialmente incisivo, así como ella también es un acceso especial a la comprensión de la *communio sanctorum* y del hacerse responsable de uno por todos. Cuando otro muestra a Dios nuestro pecado como cometido por ambos, entonces se hace casi imposible trazar un límite claro entre lo mío y lo tuyo. Y se entiende que si el mal puede tener ya tal carácter común, en el bien lo será de un modo mucho mayor, y esto también vale del bien de una absolución. Los sacramentos actúan desbordando, trascienden la esfera que parece delimitarlos exteriormente.

Así, la confesión de los casados actúa retroactivamente sobre el sacramento del matrimonio: los esposos reconocen más profundamente hasta qué punto están vinculados indisolublemente en Cristo por el sacramento, en el bien y en el mal. Pueden entender una parte de su amor recíproco, otra, más grande, queda escondida en el misterio de Dios. También en la confesión se debe demostrar que se aman mutuamente. La confesión no es una especie de limitación de este amor por la barrera infranqueable de lo privado. Llevando consigo uno al otro en su declaración de los

pecados, Dios ata más estrechamente por medio de la Iglesia el lazo del amor, hace más ricas y profundas las relaciones. Y la confesión de un esposo, que ordena de nuevo su relación con Dios, permite también al otro ser consciente de una nueva obligación con Dios y, en Dios, con su cónyuge. □

8. EL ACTO DE LA CONFESIÓN

El legado del Señor

Su ser instituida el día de Pascua muestra que la confesión es un fruto de la cruz. Ella es el fruto perfecto que siempre permanece unido al árbol del Salvador: pues, efectivamente, confesar es su mandato, su seguimiento, y absolución su pleno poder. Él regala la confesión como un don de salvación a su Iglesia, ella misma debe atar y desatar, debe administrar su salvación. Se la entrega como un todo, estableciendo los puntos esenciales: mediante las palabras de la institución y la explicación de ellas en su propia vida y en la historia previa a la institución. El Señor deja a cargo de su Iglesia la comprensión de todos los detalles que se incluyen en su don, también el desarrollo concreto y práctico del acto sacramental.

En sus instituciones, frecuentemente ha indicado sólo el comienzo, el perfil, y para el resto ha contado con que infundiría el Espíritu Santo a su Iglesia. «El que pueda entender, que entienda»: y la Iglesia podrá entenderlo. Ella le procurará una forma real a lo que Él le ha legado en una forma naciente. Pero la Iglesia nunca desarrollará de modo arbitrario, sino en obediencia al núcleo recibido, siempre atenta a que lo de ella siga siendo por completo lo de Él.

Él nos regala el sacramento como fruto de su vida; por tanto, como algo vivo en sí y que también ha de hacerse vivo en nosotros. Es un fruto que permanece ob-ligado, remitido al pecado; y Él sabe que nunca faltará pecado entre nosotros, que continuamente nos toparemos con nuestra

condición de pecadores. Pero construye un camino desde el pecado hacia Él mismo. El pecado no debe seguir siendo el obstáculo absoluto que nos separa del Padre; si nosotros, pecadores, reconocemos que Él ha cargado por nosotros este pecado, si, por tanto, creemos, entonces en ese mismo instante se abre ante nuestros ojos el camino de la reconciliación. Ciertamente, el pecado no es necesario ni se ha convertido en algo bueno mediante la cruz. Pero si tenemos fe encontraremos, como pecadores, siempre de nuevo al «Dios con nosotros».

Un par de breves palabras de la institución dan los plenos poderes y la orden de actuar: a partir de estas palabras, la Iglesia debe hacer un instrumento efectivo e idóneo de la gracia. Es un instrumento idóneo y efectivo porque es su palabra y su fruto: un fruto divino que Él ha hecho madurar como hombre, que nos ha regalado como una semilla para que crezca y fructifique en nosotros; como fruto de la Iglesia y del ministerio y, así, como fruto en cada uno de los pecadores arrepentidos. Porque Él ha sufrido este fruto como Dios y hombre, y lo ha pagado con la muerte, allí existen misterios de su encarnación, de su habitar entre nosotros, de su pasión y resurrección, pero también misterios de su divinidad, de su unidad con el Padre y el Espíritu. Por tanto, existen ambas cosas en este fruto: la gracia de Dios —y esto significa para nosotros: un siempre-más de lo que podemos concebir y aprovechar, un siempre-más que fluyendo permanece siempre más rico de lo que nosotros podemos tomar y captar—, pero también una utilidad para el hombre, algo que es conforme a la debilidad del hombre caído. La verdad de lo primero es demostrada por la verdad

de lo segundo: cuanto más profundamente somos conscientes de nuestra debilidad y de nuestra condición de pecadores, tanto más nos hacemos semejantes al Hijo del Hombre humillado, pero también tanto más radiantes se manifiestan la resurrección y la absolución.

El ser Dios y el ser hombre no son en el Hijo esferas separadas. Dondequiera que nosotros intentamos penetrar en su humanidad, topamos con el misterio de su ser-más-que-hombre, de su filiación divina. El Señor no es tal que nosotros no podamos entender nada de Él: pero precisamente al entender somos avasallados por lo inconcebible, porque ya no lo abarcamos con la mirada, sino que nos sabemos mirados por Él y acogidos en su Ser siempre más grande. Y porque somos tan incluidos, también termina la super-visión sobre nosotros mismos. Él es el que nos contiene en su perfecta apertura hacia el Padre y hacia el mundo.

Cuando nos confesamos según su voluntad, debemos mirar a su doble donación para aprender de ella la actitud adecuada. Al abrirse a nosotros, nos muestra quién es: Él es el que permanece abierto al Padre, el que, abriéndose a nosotros, nos muestra en el mismo hecho al Padre. Y es aquel que de esta manera, abriéndose y mostrando al Padre, glorifica al Padre. Sólo a partir de esta actitud se hace comprensible el fruto, la obra legada. Supongamos que un poeta, en trance de morir, deja a un amigo un volumen de poesías, diciéndole: «Te las regalo, pero quisiera que tú no sólo pasaras un par de buenas horas leyendo estos versos, sino que vivieras de la fuente de inspiración que yo pude experimentar. Esta fuente fue lo más precioso que he poseído. Encontrarás un reflejo de esa fuente en estos poemas, que

sólo son una alusión y un testimonio de esa realidad mucho más grande que a mí me tocó experimentar. Tu extinguirías mi recuerdo si no fueras más allá de la forma de las estrofas». El amigo, entonces, conservaría estas poesías con reverencia y, al leerlas, al mismo tiempo vería el marco más amplio que no puede ser abarcado con la mirada y que, sin embargo, es lo único que ofrece a la obra realizada esa infinitud que es propia de la auténtica belleza. Por doquier buscaría eso más grande, por doquier encontraría en la forma acabada la prueba de la inspiración, sentiría la lluvia que cae como prueba de las nubes cargadas del cielo. En esta búsqueda, en estos esfuerzos, el poeta muerto permanecería vivo.

Algo semejante a esto es la confesión, fruto de la vida divino-humana. El dirigirse del Señor hacia nosotros, la forma donada a la Iglesia, sería la obra poética heredada que de algún modo es comprensible en sí misma; el dirigirse hacia el Padre, la inabarcable esfera de la inspiración. En la confesión hay muchas cosas que se entienden, como también en los milagros del Señor algunas cosas eran comprensibles: el hecho, por ejemplo, de que la mujer tenía antes un flujo de sangre y el hecho de que ahora está sana; sólo el nexo entre los dos hecho no lo es. O que el Señor antes estaba muerto y ahora vive; pero cómo sea posible, no lo entendemos. Sí entendemos esto: las cosas que sobresalen en la esfera del conocimiento tienen su contexto en la esfera de lo ininteligible y son su sedimentación. De este modo, también entendemos algunas cosas de la confesión: por ejemplo, que se deba hacer penitencia, que el hombre hace bien en declarar sus faltas, que debe haber también sobre la tierra una autoridad de juicio sobre el bien y el mal. Entendemos,

más o menos, también muchas cosas que pertenecen a la fe: que el Dios-hombre ha hecho penitencia en la cruz por nuestros pecados, que, por eso, la penitencia que nosotros mismos asumimos por nuestros pecados conserva de alguna manera un carácter simbólico. Pero todo lo comprensible se encuentra integrado dentro de una totalidad que, como tal, sigue siendo inabarcable. En la Iglesia, en el curso de los siglos, pueden crecer al mismo tiempo la comprensión de muchos detalles y la comprensión de que la totalidad es incomprensible, y con ambas cosas a la vez crece la comprensión del misterio de Cristo, tal como Él quiere permanecer vivo para nosotros en la vitalidad del Padre.

El protestantismo implica un cierto desecamiento, pues se atiene sólo a la palabra y le da una interpretación limitada: ¡Lo que Él ha dicho y nada más! Se defiende contra un ver misterios donde no los hay, pero no ve en qué medida la palabra es expresión de un misterio y ella misma es misterio. La palabra del Señor es como una moneda; el que tiene hambre debe transformar la moneda en alimento, y esta operación es dejada a la prudencia del hambriento. De la palabra y de sus transformaciones surge la tradición eclesial, y sus transformaciones actuales deben, en cada caso, mirar atrás y considerar ambas cosas: tanto la palabra transmitida como sus explicaciones dadas en la historia. Algunas de estas explicaciones y aplicaciones son dependientes de su época, pero la relación siempre actual entre la palabra permanente y la explicación en el tiempo no es simplemente condicionada por el tiempo, sino expresión de la inteligencia de la fe de la Iglesia. No obstante, esta inteligencia de la fe, esta meditación de la Iglesia sobre el misterio del Señor

puede devenir más profunda y más central. Así, puede ser que otros tiempos hayan considerado menos la *actitud* central del Hijo en la interpretación de la confesión de lo que hacemos nosotros, que se mirase más a los hechos, a las actividades y palabras aisladas del Señor, y se intentase imitar más a éstos que a la actitud permanente. Hay épocas –por ejemplo la de las Cruzadas–, en las que ser cristiano como actitud era evidente y se daba por supuesto, pero se buscaba expresar esta actitud en una gran acción apostólica externa. El interés estaba más en un fruto externo por obtener que en el fruto del perseverar en la actitud. La problemática del ser cristiano como una actitud última y definitiva era menos actual y presente que hoy. Nosotros, hombres de hoy, tenemos una existencia tan amenazada que ya no encontramos otra respuesta que darle a toda esta existencia amenazada el sentido que Cristo dio en su totalidad a la suya. Con ello, hemos ido más allá tanto de la interpretación de la existencia cristiana a partir de los actos aislados de la vida cristiana, como de la interpretación a partir de la mera palabra (como letra) de la Sagrada Escritura.

Es verdad que nosotros tendremos que entender la confesión siempre a partir de la *palabra* del Señor, pero precisamente a partir de la palabra del *Señor*, quien siempre sobrepasa infinitamente su palabra humana, porque Él mismo, como Viviente, es la Palabra. De esta manera, no nos confesamos sólo siguiendo el mandato del Señor ni según la palabra del Señor, sino *en el Señor*, que es Palabra humano-divina y Vida. Nosotros ponemos nuestra acción en el interior de su omnicomprendivo Ser-siempre-más-grande. Y como sus acciones están en el interior de su

propia actitud comprensiva, así, finalmente, también nuestra acción está en el interior de su actitud y, por tanto, también nuestra acción es necesariamente expresión de nuestra actitud, en cuanto se ha acomodado a la actitud del Señor.

Las actitudes y los estados propios de los hombres tienen un aspecto transitorio semejante a los actos humanos. Así, en el estado de su amor mutuo, dos amantes pueden experimentar todos los actos, las palabras y los sentimientos del amor como algo totalmente nuevo, único, como si fueran de su propia invención, aunque antes de ellos, al mismo tiempo que ellos y después de ellos haya un incontable número de amantes que quizá alguna vez, habiendo pasado el enamoramiento o madurado en un verdadero amor humano, sonrían acerca de su antiguo proceder. El estado del amor del Hijo encarnado al Padre y, por amor al Padre, a nosotros no tiene esa transitoriedad. Está enraizado en el eterno amor trinitario mismo, y no hay ningún lugar desde el que se lo pudiera contemplar y juzgar como desde fuera. Es el estado verdadero, la actitud verdadera, más aún, la Verdad por antonomasia, y toda palabra y toda acción sólo poseen verdad en la medida que son expresión, sedimento y fruto de esta actitud. Todo el que ama cristianamente tiene parte en la actitud del Hijo, es alguien conducido por el Hijo al Padre. Los actos de su amor son los pasos con los que se va introduciendo en este Amor trinitario siempre-más-grande. Y el Espíritu Santo cuida que un cristiano que ama de verdad al Hijo siempre vea brillar en Él el misterio trinitario. Si fuera de otra manera, se correría el peligro de juzgar al Hijo como un hombre y de someter sus actos y estados a la psicología habitual de

los hombres (que puede conocerse e investigarse). En ese caso, el Único se perdería en la multitud y con Él también la religión cristiana.

La preparación

Se puede partir del hecho de que el Hijo no viene a la tierra sin estar preparado. Él ha decidido en el cielo venir al mundo, para desde el mundo mostrarse al Padre, y no sólo mostrarse Él mismo sino los pecadores junto con Él, en una reciprocidad que Él quiere conformar del modo más estrecho posible. Nada sería más deseable para Él que cuando el Padre le viese, viese en Él el pecado del mundo. Más aún, que el Padre ya no lo viera de puro ver el pecado en Él. Él necesita todo el tiempo inconmensurable que va desde su decisión eterna hasta su encarnación temporal para prepararse para ésta. Y en la tierra, necesita todo el tiempo de su vida oculta contemplativa para prepararse para su cruz. Que pueda presentarse ante el Padre tan desnudamente, tan abiertamente, es, en primer lugar y ante todo, fruto de su preparación en la oración.

El pecador que se confiesa necesita, con más razón, una preparación. Es ante todo un pecador que, como tal, tiene enturbiada u obstaculizada la visión de la verdad a causa del pecado. Pero, en segundo lugar, él está siempre invitado por el Hijo a librarse de sus pecados mediante la confesión, lo cual es posible sólo si el Señor nos comunica algo de su conocimiento auténtico del pecado. Así, para el pecador la preparación consistirá en que él mida en el Señor la distancia y la caída, el alejamiento entre él y la voluntad y el ser de

Dios. Para esto, el penitente recordará el estado en el que se encontraba en la última confesión y absolución, se representará dónde estaba y cuánto se ha alejado. Y esto implica mirar lo que es culpable del alejamiento, sus pecados, tanto tiempo hasta que se hagan perfectamente evidentes, los pecados mismos y sus circunstancias concretas, su historia previa y posterior. Sabemos que durante este mirar examinador Dios mismo nos ve con una mirada de misericordia —pues Él quiere perdonar—, pero con una mirada que exige veracidad absoluta. Esto quiere decir mirar nuestros pecados tan claramente como sea posible, ponerlos a la luz penetrante de la verdad. Debemos ser inexorables con nosotros mismos, no para que Dios se «conmueva» y conceda tanto más generosamente su misericordia, sino para estar mejor preparados para su servicio posterior; hemos de mirar la absolución no sólo como un don sobreabundante de la gracia del que no somos dignos de ninguna manera, sino como un don que, para ser correctamente recibido, requiere ser depositado en un conocimiento, el conocimiento de la gravedad de nuestra culpa. En este don se esconde una profunda humillación, pero él quiere ser fecundo y debe educarnos para un mejor servicio.

No basta que veamos los pecados delante de nosotros en la deslumbrante luz de la verdad; es necesario reconocerlos expresamente como nuestros y estar bien convencidos de que son inexcusables. De que Dios nos ha dado fe y amor suficientes para evitarlos. La mala voluntad de nuestros pecados debe ser reconocida como nuestra intención de cometerlos y de persistir en ellos. Cuando intentamos disculparnos de ellos, nos hacemos a nosotros mismos un

obstáculo para la gracia y nos privamos de lo mejor de su eficacia.

Uno no puede prepararse adecuadamente para la confesión sin un trato vivo con la Sagrada Escritura, pues ella contiene la vida del Señor o explica sus designios. Se puede partir de cualquier acontecimiento terreno de su vida para llegar al conocimiento de la propia desviación. En todas partes se hace evidente que el Hijo vive de la relación con el Padre. Él es siempre el Hijo puro del Padre. Podemos representárnoslo en cualquier edad, en cualquier circunstancia: siempre está circundado por una indecible inocencia. Luego podemos ir más adelante y colocarnos junto a Él: inmediatamente vemos en dónde no podemos movernos libremente, pues nuestro pecado nos estorba. Él permanece en el Padre: toda su existencia es amor al Padre, oración al Padre, servicio al Padre. En su luz vemos de inmediato cómo va nuestra existencia, nuestra oración y servicio, y lo que en todo esto falta y lo que se pierde. Por todos lados encontramos indicios de muerte en lugar de indicios de vida, de enfriamiento e indolencia, de tibieza. Bajo estos tres puntos de vista —existencia en amor, oración, servicio— que conciernen a nuestra relación con Dios, no nos será difícil encontrar nuestro fracaso y negación a Dios.

Lo mismo hay que decir de la relación del Señor hecho hombre con su prójimo. Él nos ha legado «su mandamiento» del amor al prójimo, no como una receta seca sino como recapitulación de todo lo que ha significado su vida entre nosotros. Él nos ama como a sí mismo y en este amor se preocupa por nosotros, se nos revela, comparte nuestra

vida material y espiritual, nos hace tener parte en la suya, toma sobre sí nuestras culpas, muere por nosotros. Él da todo lo que tiene y puede, pero, en su amor, también quiere recibir. A partir de aquí podemos considerar nuestra relación con los que nos rodean, y descubriremos qué escaso ha sido este amor, cómo se ha buscado a sí mismo, qué mezquino, cuánto hemos desatendido, menospreciado, dañado, quizá odiado al prójimo. Hemos dejado degenerarse en nosotros los tesoros que Dios nos confió para que pudiéramos transmitirlos a otros. Y debemos reconocer que todos nuestros pecados contra el prójimo nos han alejado del Hijo.

Finalmente, podemos dirigir nuestra mirada a la vida del Hijo en sí misma, a su conducta respecto de sí mismo. Esta conducta sólo tiene una meta: su relación con el Padre y con nosotros. Él nunca es un fin para sí mismo, sino sólo mediación hacia el Padre y hacia nosotros. Lo que Él se concede a sí mismo, como el descanso, un momento de reposo, la participación en una fiesta, todo lo cual va unido con su humanidad, está bañado en la gracia del donar. Él descansa para ser capaz de trabajar de nuevo. Él se alegra para poder compartir su alegría. Bajo esta luz reconocemos dónde nos hemos concedido de más o de menos, por tanto aquello que influye perjudicialmente en nuestra misión.

Si debemos examinarnos con tanta sinceridad como sea posible, esto no quiere decir que debemos hacerlo con miedo; pues es una gracia el que Dios requiera esto de nosotros. Tan pronto como entramos en el evento de la confesión, aunque apenas nos estemos preparando, somos invitados por la gracia, es decir, no estamos sin contacto con ella. Esto nos debe quitar el exceso de inquietud.

Debemos examinarnos lo suficiente para que los contornos de las faltas adquieran un relieve claro, pero dejar de hacerlo cuando la prolongación del examen ya no de frutos, cuando uno empieza a perderse en sutilezas, examinando no sólo los pecados y sus circunstancias inmediatas, sino, en cierto modo, las circunstancias de las circunstancias, con el peligro cercano, por lo demás, de caer en una nueva falta, a saber, la de darse uno mismo demasiada importancia, queriendo ser muy listo en el conocimiento de la falta, y tal vez fijar la atención en el «mérito» de no haber pecado, en vez de mirar simplemente la gracia. Pero la gracia siempre conserva para nosotros un carácter totalmente espontáneo, casi primitivo y siempre infantil, también porque Dios nos muestra el camino de la gracia que va de Él a nosotros siempre en una especie de perspectiva abreviada. Si quisiéramos perseguir nuestros pecados hasta llegar a sus raíces y sus relaciones, pronto las relaciones nos resultarían más importantes que el pecado mismo, todo se volvería cada vez más complicado y más interesante en un sentido falso, y quitaríamos agudeza a nuestra conciencia cristiana de pecado, quedando nosotros mismos embotados para los efectos directos de la gracia. Nuestra relación con Dios, con la absolución, con el Hijo que nos da la gracia de la confesión, sería alcanzable sólo por medio de grandes rodeos. Pero Dios tiene en la más alta estima el que nuestra relación con Él sea inmediata e infantil, porque sólo así se trata de una relación de amor; por lo mismo, ante esta exigencia, deben hacerse a un lado todos los engañosos científicismos, psicologías y filosofías del pecado. También ante nuestros pecados debemos seguir siendo sencillos y

contentarnos con lo esencial —pero precisamente con lo realmente esencial—, con lo que nos salta a la vista si nos contemplamos a la luz del Evangelio. Esta sencillez de lo verdadero nos será de ayuda también para un verdadero arrepentimiento y un buen propósito de enmienda, mientras que las interminables consideraciones sobre nosotros mismos solamente nos paralizan, nos hacen desconfiados y nos quitan la fe en el poder de la gracia. También nos dispersan, de manera que ya no vemos el sencillo camino real que el Señor nos muestra.

Naturalmente, se da el otro extremo: que nos examinemos de modo superficial, como si, por decirlo así, sólo retiráramos la nata de la leche. También de esto somos preservados por la contemplación del Señor. Puesto que la superficialidad muchas veces está en que no nos cuestionamos según los principios del Señor, sino que nos valoramos y regimos por nuestros propios principios, los cuales, sin embargo, desde hace tiempo se han adaptado a nuestra condición de pecadores según los principios relajados del mundo que nos rodea («todos actúan así»), según una guía de confesión entendida de modo formalista y no a la luz del Evangelio, o según un simple hábito convertido en esquema, que aplicamos en todas las confesiones y por cuya agudeza o torpeza ya no nos preguntamos. Por el contrario, mirar al Señor a los ojos, entregarnos a su verdad, tomar como guía de confesión a Él mismo, a su mensaje, a su vida, significa avanzar sin falta hacia lo esencial.

Si hemos cometido un pecado que en otras ocasiones no solemos cometer, debemos mirar de frente con especial agudeza su objetividad. No investigar de inmediato su

origen psicológico (esto puede venir más tarde), más bien, verse a sí mismo culpable de ese pecado. Recordar la seguridad que teníamos antes –imprudente y quizá temeraria– de poder no cometer ese pecado, sentir la terrible humillación de haberla cometido a pesar de todo. Si, al contrario, hemos caído en pecados que constantemente y habitualmente cometemos, miraremos en primer lugar las circunstancias y las causas, las desorientaciones tramposas que nos han llevado otra vez a la caída, las tentaciones y ocasiones propicias al pecado que hay que evitar, y, a partir de ahí, miraremos nuestra relación con Dios. En el primer caso, decide la orientación general y aclara cómo pudimos llegar a eso. En el segundo, es la cualidad de este preciso pecado la que juega un papel importante, aquí es donde se debe penetrar e ir al fondo.

En la preparación para la confesión es importante ser estricto con uno mismo, y esto en dos sentidos: reconocer lo que *es* y no considerar lo que no es. No se debe, en pro de una mayor humildad ante Dios, exagerar pequeñeces que no son pecado, cosas de las que la conciencia diaria no acusa, y que uno descubre, tal vez, en la guía de confesión y se las aplica. Si uno quiere dar importancia a tantas bagatelas y ocuparse de ellas, se priva de la capacidad de valorar adecuadamente los propios pecados y de compartir la carga de los de otros. Cargar con pecados imaginarios para humillarse ante la opinión de uno mismo sólo lleva a un cierto orgullo y lo hace torpe para llevar la verdadera carga. Uno es cegado por lo inauténtico y pierde agudeza para ver lo que *es*.

Si uno quisiera investigar, para confesarse bien, cada día que ha vivido y reconstruirlo, y en cada día, cada hora y cada situación, en cuanto pudieran ser ocasión de pecado, se estaría alejando de nuevo del pecado, para imputarlo al tiempo que no es capaz de pecar. La perfección cristiana es algo totalmente distinto de evitar las mil imperfecciones posibles. Ante todo es una totalidad, con carácter positivo, y hemos sido invitados a ser perfectos mediante un sí total e indivisible al Señor y mediante la participación en su perfecta actitud ante el Padre. No podemos dejarnos escindir de esa totalidad por la confesión, de modo que no seamos ya capaces de síntesis, no nos es lícito imaginarnos yaciendo en el pecado por los cuatro costados, hasta el punto que, por decirlo así, Dios mismo ya no supiera qué hacer para pegar nuestros pedazos. ¡Que tu sí sea un sí, que tu no sea un no! Esta es una palabra cristiana de confesión. La infinita e inagotable misericordia de Dios hacia nosotros pecadores tiene como fundamento *un* acto divino: la encarnación. Si el pecador se pierde en todas las posibilidades posibles e imposibles, ya no encontrará la referencia a este único acto, y no será ya la criatura que Dios creó para salvarlo en Él mismo. Se convierte irremisiblemente en un ser dividido, roto en mil pedazos. La confesión existe para volver a unirse, lo hecho debe tener un nombre y un lugar, y no perderse en una confusión definitiva, en una esquizofrenia del pecado. Hay una cierta discreción ante Dios y ante el confesor. El cristiano que se confiesa ha recibido la confirmación, ¿cómo podría el Espíritu que habita en él no regalarle una actitud de confesión adulta y viril? Para quien dice puras nimiedades, el poder de la absolución zozobra en ellas, él no puede

recibir el gran impulso salvador de la absolución. El que camina en la dirección del desmembramiento psicológico se mueve en una dirección opuesta a la confesión cristiana.

Quien quiera ejercitarse nuevamente en una relación viva con el Señor, piense que el Señor siempre dedicaba mucho tiempo para contemplar al Padre, pero ninguno para contemplarse a sí mismo. La contemplación tiene a Dios como objeto, no a uno mismo. Por un examen de conciencia falsamente ubicado, robamos a Dios el tiempo y lo gastamos en nosotros. Es bueno ver que los pecados nos impiden ir a Dios, pero de esto lo único que se sigue es que hay que ponerse otra vez en el buen camino lo más rápido posible. Ciertamente la acusación de los pecados resultará siempre más sumaria que el examen de conciencia. Pero ya en éste lo esencial es la mirada dirigida a Dios, a la gracia del Señor, la única que puede iluminar nuestra ingratitud.

Supongamos que un hombre santo no hubiera cometido nada realmente malo desde su última confesión. Sin embargo, confesándose, tendría la misma parte en la gracia de la confesión, incluso si se acusara con una sola palabra. La gracia de la confesión no depende de la longitud de la confesión. También la gracia de la confesión tiene un carácter eucarístico, que se difunde por sí mismo, y no se debe hacerse el intento aventurado de, por decirlo así, querer agotar la gracia para sí por una acusación «exhaustiva». Por el contrario, pertenece de alguna manera al castigo del pecado que el pecador tenga que atar a su misma persona realmente una parte de esta gracia para que borre sus pecados. En lugar de simplemente dejarla desbordarse sobre el mundo.

Toda la preparación para la confesión debe hacerse en el Espíritu Santo. En primer lugar se le invocará para que actúe y muestre. Que Él sea la verdadera luz, mientras nosotros, tan humildemente como sea posible, nos hagamos transparentes. Que Él juzgue y nos permita tener parte en su manera de razonar. El mismo Espíritu que más tarde hará efectiva la absolución ahora debe iluminarme, de manera que el Espíritu sea presente al Espíritu, que el Espíritu venga al Espíritu, según la correcta analogía. Y esto no por encima de mi cabeza, sino en tanto yo hago mi propia parte mediante la oración y la humildad, mediante la fe y mi propia inteligencia.

Hay confesiones de las que se siente que no se basan en ninguna verdadera preparación. Se dicen esquemáticamente un par de cosas. Tal parloteo muestra que el interesado no se confiesa en el amor. La totalidad de la actitud en la que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo están el uno frente al otro es expresión del amor, y no puede ser imitada sino en el amor. Todo lo que el Hijo hecho hombre muestra al Padre, incluso lo que aparentemente es insignificante, es mostrado en la totalidad del amor. Todo está integrado en esta totalidad y por ella recibe su valor auténtico. El que se confiesa de modo formalista ya no tiene parte en este amor del Hijo. Se acusa de pecados como de esencias abstractas cerradas en sí mismas, que no tienen ninguna conexión existencial consigo mismo. Esto es farisaico. Casi es preferible escuchar al pecador dudar acerca de la gravedad de su falta («No estoy del todo seguro...»), que una recitación de los pecados apodíctica y segura de sí misma.

En todo, lo decisivo es la humildad, y es precisamente lo que falta en todas las deficiencias aquí señaladas.

El que se prepara para la confesión no tiene mucha dificultad, en general, para encontrar sus pecados. Sabe dónde lo presiona la mala conciencia. Puede encontrarlos gracias a muchos indicadores, por ejemplo: las circunstancias, los estados en los que se hallaba, el malestar interior, la repugnancia que experimentó al cometerlo, la angustia que le sobrevino antes o después, las tentaciones que le son habituales y en las que ha caído. Sin embargo, a menudo el peligro consiste en que, al proceder de ese modo considere los pecados tan incrustados en su vida y tan condicionados por su situación particular que, en consecuencia, no advierta ya el carácter objetivo e independiente del pecado. Mientras no lo haga, tampoco llegará a un arrepentimiento propiamente cristiano: se lamentará de que *él* fracasó, pero no tanto de que ha ofendido a *Dios*. Debe aprender a mirar la pecaminosidad del pecado como tal. Entonces también se hace evidente la conexión ineludible: por un lado, de los pecadores entre sí; por otro, de los pecados entre sí. El peso de los pecados cometidos aumenta enormemente por el hecho de que el propio pecado ya no se deja aislar, sino que se hace parte de un todo en el que el pecador ha entrado. Las circunstancias relativas, a menudo circunstancias personales atenuantes, pierden importancia; el pecado no se deja dividir, es un bloque. El carácter absoluto del pecado aparece evidente: es aquello a lo que Dios dice categóricamente no. Y yo, el pecador, estoy dentro de este no. Yo me he apropiado tanto del pecado, que ahora habito y vivo dentro de sus dominios. Así, la separación del pecado

tampoco será posible mediante un simple acto de voluntad, sino que se requiere la gracia de Dios que perdona, la absolución. El pecador puede muy bien examinar su pecado, arrepentirse de él y confesarlo: para librarse de él necesita la absolución. Lo terrible en la preparación de la confesión es el descubrir hasta qué punto el pecador y el pecado se han fundido. El pecador aspira a separarse del pecado, suspira por pureza. Pero antes de que sean pronunciadas las palabras de la absolución no puede tener la certeza de haberse convertido en alguien distinto del pecador que ha sido hasta ahora. Y no puede prever lo que será de él cuando haya efectivamente alcanzado la absolución.

En el pecador que va a confesarse hay una nostalgia de Dios. Él está en el destierro, en la soledad. Es ciertamente un pecador entre pecadores, pero no encuentra ninguna compañía. Sólo por la absolución le será restituido un sentimiento de comunión, de la Comunión de los Santos, de ser naturalizado en Dios. Y este nuevo sentimiento suscita en él comprensión hacia los desterrados, los alejados, los que buscan, los que no tienen comunidad. Antes de la confesión, él era un yo acoplado al pecado, que no podía entenderse a sí mismo de otro modo que con esas cadenas. Después de la confesión, es un yo que se ha hecho libre mediante la unión más íntima con un Tú: con el Tú de Dios y, por consiguiente, con el tú de cada uno de los que pertenecen a la Comunión de los Santos. Esta intimísima transformación del yo no puede ser realizada por el mismo yo. Para ello necesita del poder y del milagro de Dios

El penitente caerá otra vez en el pecado, pero en la nueva preparación para la confesión la experiencia de la absolución

anterior puede ayudarle a incrementar su deseo de volver a la pureza, a la cercanía de Dios, al reino del amor. Él lo sabe bien: este reino es algo indivisible, único, sin par, imposible de acercarse por pasos previos. Es comparable al amor matrimonial: o se lo conoce por experiencia o no se lo conoce. Es algo que no puede descomponerse en nociones particulares; la luz deslumbrante desvanece todos los detalles, el oleaje es tan violento que ninguna ola aislada puede destacarse. Así es con el reino de la gracia y del amor en el que el penitente es de nuevo incorporado. Y a este amor y gracia corresponde una experiencia tan íntima, que lo objetivo que allí se insinúa sobrepasa infinitamente toda experiencia, toda decisión e intento propios.

La contrición o dolor de corazón

El espíritu del examen de conciencia, en primer lugar, reúne los hechos, proporciona la evidencia y el conocimiento sobrio. Debe alcanzarse lo más posible de objetividad. Los pecados no deben ser experimentados simplemente como una carga general, deben ser reconocidos y examinados en su número, su gravedad y sus circunstancias.

Tan pronto este resultado está listo, llega la hora de la contrición. No antes. Pues toda la preparación para la confesión es un proceso en el que se distinguen fases precisas. Si se las entremezclaran demasiado —arrepintiéndose de cada pecado que aparece en la conciencia y considerándolo tan insoportable que sólo se tiene nostalgia de la absolución—, se perdería la posibilidad de reconocer adecuadamente los demás pecados. La claridad, que es lo más necesario,

proviene de aquella claridad que el Señor conservó ante el Padre en todo su comportamiento y en todos sus actos. Él vino para sufrir; pero mientras la hora no ha llegado, no la adelanta, no quiere dejarse turbar en su misión actual por una anticipación del sufrimiento. De Él debemos aprender a distinguir. Esto no significa que consideremos nuestras faltas ya identificadas tan interesantes y fascinantes que no haya ya lugar para el siguiente acto, el de la contrición. Todo el proceso, desde el conocimiento del pecado a la contrición y al propósito de enmienda, desde la acusación a la absolución, es un proceso lógico y claro. Debemos siempre saber en qué punto nos encontramos.

Contrición quiere decir que estamos consternados por el grado de alejamiento entre Dios y nosotros, al que hemos llegado por nuestros pecados. En la contrición no hay lugar para disculpas y para miramientos benévolos sobre las circunstancias y motivos. Tampoco hay lugar, por ahora, para buenos propósitos. Debemos mirar cara a cara nuestros pecados como pecados y hacerles frente. Valorar su alcance. Los valoramos no sólo respecto de lo negativo, que es aquello que hemos hecho, sino también respecto de lo positivo, que es lo que el Hijo hizo en la tierra constantemente de cara al Padre, la ininterrumpida actitud de su amor, que los pecados de los hombres no pueden destruir o siquiera cambiar. Él carga y porta los pecadores hacia el Padre en un amor tan purificador, que el Padre en todo sólo ve el amor y el espíritu reconciliador del Hijo. Y nada en la vida del Hijo, ni penas, ni cansancio, ni viajes, ni predicaciones, ni milagros, puede apartarlo de esta actitud. Él hace tender todo hacia el Padre, de manera que en su visión del

Padre todo se transforma en algo positivo para el Padre, sean los esfuerzos propios de su misma misión o el fruto de estos esfuerzos. Esta proximidad imperturbable del Hijo al Padre —la cual, si nosotros consideramos los trabajos y los días del Hijo desde nuestra situación humana en la fe, crece constantemente, pues el Hijo es siempre más cercano al Padre—, esta cercanía debe hacernos sensibles a nuestro propio alejamiento. Sólo en la proximidad podemos valorar cristianamente cuánto nos hemos alejado. No tenemos una medida tan exacta para medir la cercanía que teníamos en los días de la gracia y que ahora hemos perdido. Si medimos nuestra cercanía y nuestro alejamiento en la constante cercanía del Hijo al Padre, entonces nuestra contrición se dirige ya desde un principio a Dios, es una contrición que busca, una contrición cristiana. No sólo nos dolerá por no ser mejores de lo que somos. Nosotros aprendemos a conocer nuestra falta de amor, no deteniéndonos en nuestra negación, sino teniendo en la mirada lo positivo del Hijo.

Este arrepentimiento debe causar dolor. En la medida en que es cristiano, no puede ser un asunto meramente intelectual. Nosotros *somos* la oveja perdida. Debe haber dolor en nuestro corazón, ahí donde el corazón debería haber amado y no lo ha hecho. Así como es claro que un hombre no puede rezar o contemplar si poco antes ha ofendido gravemente a otro; su meditación quedaría necesariamente sin frutos, el Espíritu no le revelaría nada, a lo más lo mandaría a reconciliarse primero con su hermano. No se puede rezar y contemplar con la sola razón; es necesario que todo el hombre se involucre en ello. Y el hombre entero es el que debe arrepentirse. Ciertamente, el que está en pecado,

sentirá la dificultad, no podrá en absoluto valorar la pureza del Señor. Ha perdido la vista y la sensibilidad necesarias. Sin embargo, al querer confesarse pone ya el inicio de la conversión a Dios y de la renovada mirada a Dios. Por lo menos tiene una tenue luz de esperanza de poder cambiar su estado, aun cuando no se sepa convertido ni salvado. No está simplemente desesperado o resignado, no quiere dejar de vivir. Si se propone confesarse, ya está sostenido por una gracia, aunque quizá no se dé cuenta. Pero esta gracia está actuando. Quizá no cuenta con que sea capaz de reconciliarse por sí mismo con Dios ni, en general, de encontrar un acceso a Él. Pero, por terrible que pueda ser la situación, uno sabe que Dios es más grande, que Dios puede encontrar un camino desconocido para el pecador. Dios no ha roto con nosotros definitivamente, pues la posibilidad de la confesión sigue abierta. Si ahora, en tanto aún no se ha confesado, tampoco puede asegurarse el amor total de Dios; sin embargo, en un último resto de su fe, el pecador sabe de ese amor que no puede darlo por perdido y que es el primero que hace posible su arrepentimiento. Sólo puede arrepentirse en el interior de este amor, incluso si por el momento no tiene ningún acceso a él. Este amor no experimentado, pero que en la fe tampoco se puede olvidar, da una cualidad especial a su contrición. Sólo a la luz de este amor, su pecado deviene para él pecado, lo cual es más que una culpa humana propia de este mundo. Si hubiera pecado «a las espaldas» de Dios, no sería tan grave; ¡pero ha pecado «delante» de Dios, en presencia de su amor imposible de olvidar!

Precisamente este «delante de Él» ha de hacerse lo más concreto posible en la contrición que se despierta. Precisamente

ante su presencia yo he tomado posición contra Él. Es necesario ponerse en esta situación lo más vivamente posible. En la contrición no nos es lícito querer enfrascarnos en estados etéreos y abstractos. Sólo debe tenerse presente cuán desnudo uno está ante Dios. Tan desnudo como el Hijo ante el Padre. Tampoco el Adán que se esconde está menos desnudo para Dios. Y lo que significa haber ofendido a Dios tan ante su cara. Dios en el hombre Jesucristo ha hecho frente como hombre al pecado, también me hace frente como hombre cuando pecco. Ver que Él, como hombre, es al mismo tiempo Dios, y que su vida terrestre era sostenida por su vida celestial. En mi contrición debe tener lugar no sólo un encuentro con el hombre Jesús, sino con el Dios eterno, por la mediación de la humanidad de Jesús. Dios da la gracia, y esta es una realidad de la que no puedo dudar. Ya mi voluntad de arrepentirme es un efecto de la gracia. Y tan pronto como la gracia me atrapa por alguna parte, puede y quiere propagarse y fermentarlo todo. Yo soy la oveja perdida. Pero desde el momento en que me doy cuenta, sé también que no estoy totalmente perdido. En la perdición, no estoy perdido. Como extraviado, soy buscado. Un niño que en la calle se suelta de la mano de su madre y se esconde en algún lugar hasta que ella venga: si ella pasara sin hacerle caso, el miedo inmediatamente se apoderaría de él, sentiría que la madre *podría* ya no volverse y dejar de buscarlo, pero el mismo instante sabe que tal cosa es imposible, y en este saber y esta angustia se lanza hacia la madre. Con el mismo miedo y la misma certeza el pecador corre hacia Dios. La angustia: ¿podría tal vez, después de todo, abandonarme? La certeza: ¡Él nunca me olvidará! Y cuando

el niño ha vuelto a encontrar a su madre, quizá llore aún un poco más, ¡pues está tan en la gloria dejándose consolar! No es fácil decir dónde empieza aquí la contrición. El sentimiento de consuelo es quizá menos un sentimiento respecto del yo que un sentimiento respecto del tú, la conciencia de una última de protección hace más presentes la grandeza y el poder de Dios que la propia debilidad y desamparo: lo negativo en la contrición se desarrolla en lo positivo de Dios, su amor es lo que supera y vence, lo que impulsa la contrición. No como si el arrepentimiento se evaporara en una especie de desborde sentimental, sino que sólo crece como dolor auténtico de corazón en el interior del ser-siempre-más-grande de Dios. En este sentido, la contrición arraiga también en la inteligencia. Antes del arrepentimiento existió la comprensión de las propias faltas, al final del arrepentimiento está la comprensión del ser-siempre-más-grande de Dios.

De este modo, el pecador es puesto en el camino de la contrición «perfecta». Lo está, tan pronto es escogido el punto de vista de Dios. El pecador percibe la absoluta grandeza de Dios –de todos sus atributos, ante todo de su amor– y se estremece por haberse descuidado tanto. No tanto a causa de lo que *le* espera, de lo que respeta *a él*, sino por amor de Dios. Y sólo el ver desde Dios, que es gracia, permite medir la distancia en toda su extensión y, así, adquirir esa comprensión definitiva y que sustenta la contrición: quién es Dios.

El miedo ante el castigo de Dios puede jugar en esto un buen papel. Pero no es la presencia o la ausencia del momento de angustia lo que decide acerca de la perfección o imperfección de la contrición. Juana de Arco abjuró en

medio de una angustia excesiva cuando le faltó el apoyo sacerdotal. Más de un santo ha sido conducido sin imperfección a través del miedo. La consideración de los atributos de Dios puede fortalecerlo, si Dios así lo quiere; también puede derribarlo, al punto que él y todo lo suyo parezca como aniquilado ante la grandeza de Dios. Y tal vez él datará su verdadero conocimiento de Dios a partir de esa experiencia. Una contrición es imperfecta en la medida en que permanece atada al propio yo, no es adquirida a partir de Dios. Un muchacho que robando una manzana se cae del árbol, puede lamentarse de haberse roto una pierna. También puede pensar que podría haber muerto, y quién sabe que habría hecho Dios con él. El primer motivo es puramente natural, el segundo tiene algo de sobrenatural, pero el paso de uno a otro no es grande. En la tierra, el joven puede tener miedo de la policía; en el más allá, del purgatorio. La conversión auténtica sólo acontece cuando Dios llega a ser el motivo. Esa «sobrenaturalidad» que sólo relaciona a Dios con el propio yo, es todavía, incluso si hay fe en Dios, una forma de egoísmo. Lo esencial es que se está en camino de querer ver las cosas a partir de Dios. Incluso si el pecador sólo de esta manera se encaminara a la contrición, alcanzaría en la misma confesión, mediante la gracia de la confesión y el puro regalo infundido del Señor, el amor pleno y, con ello, la contrición plena, siendo vencido por el amor más grande de Dios.

Supongamos que dos personas que se aman busquen consuelo uno en el otro: cada uno espera un enriquecimiento, una satisfacción. No tanto de su relación mutua como de la persona del otro. Y en este esperado enriquecimiento reside el momento de la novedad. Ya no será lo mismo que

antes, no será una especie de mero aumento cuantitativo, sino un más cualitativo. Supongamos que ellos estaban enemistados y se han reconciliado otra vez; entonces, no esperan de su renovado estar juntos exactamente lo mismo que era antes de enemistarse. Y si uno era culpable de su mutuo alejamiento, deberá reparar en una medida extra; no sólo declarar que estaba mal, disculparse y dar señales de haber comprendido su error, sino también ha de dar señales de su arrepentimiento. Sabe que no es digno de ser tenido otra vez como amigo. Intentará comportarse mejor que antes. Porque sabe también que el alejamiento no ha empezado sólo en el momento en que actuó de modo improcedente, sino que desde hace tiempo se había vuelto tibio e indolente, y había soportado la amistad como algo demasiado sobrentendido. Pero cuando el otro ve las nuevas señales de un amor generoso, cuando reconoce claramente que al ofensor le duele haber faltado y que agradecería si se le prestase atención otra vez, entonces, la relación no vuelve simplemente a empezar donde había acabado, sino más arriba, en un punto más íntimo.

Está también la posibilidad de que el que ha ofendido no se sienta especialmente turbado por su falta; se disculpa simplemente ante sí mismo o dice apenas una palabrita que le permita continuar como antes. Entonces, naturalmente, tampoco se da el efecto del amor del otro que perdona de modo desbordante, por lo menos no aparece visiblemente, aunque, a pesar de todo, el ofensor de alguna manera lo presuponga. Pero no puede expresarse de modo efectivo. Y la relación tampoco puede situarse nuevamente en el mismo punto, sino más atrás.

O no se disculpa en absoluto y se queda simplemente mirando lo que ahora pueda presentarse. Hasta cierto punto, tiene mala conciencia, pero no evita a su amigo. Piensa que la cosa se arreglará con el tiempo. ¿Y por qué, después de todo, uno no debiera alguna vez consentirse un poco? Y si el otro lo vuelve a ver, comprenderá por sí mismo que él no ha tomado la cosa tan a la tremenda.

Estas dos últimas actitudes muestran, en oposición a la primera, cómo el pecador puede encapsularse frente a Dios. No capitula ante Él, sino que conserva las credenciales bajo su poder. No se siente obligado a dar señales de una verdadera contrición ante Dios (no sólo de un poco de remordimiento consigo mismo). De esta manera, la relación de amor vivo entre Dios y el hombre ha de apagarse tarde o temprano.

La contrición viva, por el contrario, puede crear una vitalidad ante la cual todo lo que se ha vivido hasta ahora parece sin vida. Todo palidece y se vuelve insípido en vista de la inaudita fuerza plástica con la que el Dios que agracia se coloca ante el alma, como si fuera la primera vez. Así como un hombre que ha tenido muchas visiones de las cosas del cielo, tal vez al final de su vida el cielo puede representarse con tal fuerza y cercanía que todo lo anterior que ha vivido parezca haber sido sólo un sueño. O quizá ve su misión así como se expandirá en el cielo, y lo que él ve ya no tiene relación con su misión en la tierra. Y así ya no se apega a ella, no por indiferencia virtuosa, sino porque está atraído de tal manera por lo nuevo que deja espontáneamente lo demás. O la palabra para la que ha vivido, el mensaje del Hijo, se convierte para él finalmente en el Hijo

viviente y Palabra eterna, y todo lo anterior le parece como simple papel. Se desinteresa de lo que era, quizá incluso reniegue de ello, puede ir tan lejos y decir: era un error. Hasta tal punto la nueva verdad sobrepasa todas las cosas. De esta manera, el que está totalmente atrapado por la contrición puede ver detrás de sí no sólo determinados pecados, que él detesta, sino que percibe toda su vida como alejada de Dios. De todo eso ya no quiere nada más. Esta vida toda entera puede ser declarada culpable, porque ha sido tal que no ha evitado estos pecados determinados, aun los ha producido. Mientras que el nuevo encuentro con Dios ha hecho posible que él ahora contemple toda su vida bajo esta luz. Es necesario que toda esta vida se retire, se apague, para dejar lugar a lo que ahora es experimentado y exigido. Al nuevo sí a Dios, al hoy, al mañana.

El Señor ha instituido la confesión en su nueva vida después de la muerte. Apoyado en esto, el pecador arrepentido se ve a sí mismo como muerto, yaciendo en un sepulcro, agotadas sus posibilidades vitales, a quien el Señor resucitado le regala la posibilidad de ya no ser de este mundo. A semejanza del Señor mismo, que ya no era de este mundo entre su resurrección y la ascensión al cielo. Esto se corresponde también con la vida mística antes mencionada: si Dios regala visiones, éstas conforman una especie de cadena a lo largo de la vida, que permite engarzar nuevos comienzos y bien puede ser ampliada entre un eslabón y otro, pero una realidad realmente distinta, nueva, una nueva misión en la visión —excepto que se trate de una conversión— la mayor parte de las veces es posible sólo en la hora de la muerte. Aquí, en ese momento, el Señor nos da parte en su

vida eterna. Y la contrición en la confesión es como una señal anticipada de esta vida nueva y eterna en la muerte. En la contrición de la confesión brilla algo de la eternidad en nuestra temporalidad. No simplemente recibimos gracias objetivamente nuevas, en la contrición puede llegarse a un auténtico encuentro con la eternidad, a una certeza nueva de la vida eterna en la experiencia sacramental.

Quien en la confesión no llega adecuadamente a la contrición, pues piensa en el mañana y que el mañana será igual que el ayer, tiene una fe finita, porque se contempla a sí mismo y sus imposibilidades, y no a Dios y sus posibilidades. Un hombre posee un jardín en el que había plantado seis árboles, un bancal de flores e incluso algunas cosas más. Una vez, estando por acostarse, se dice: ¡Qué aburrida es la vida! ¡Todos los días lo mismo! Es verdad que los días en verano son más largos que en invierno, pero ¿qué importancia tiene esto? Cuando de mañana vuelve a mirar por la ventana y ve su jardín, los tulipanes están ahí alegres en el bancal, pero él sólo piensa: ¡Qué aburrido, otra vez tulipanes, como todos los años anteriores! Unos meses más tarde mira desde la misma ventana, todo está blanco cubierto de nieve. Pero también esto ya lo conoce. Más tarde vuelve a mirar y, como ha llovido con fuerza, los senderos del jardín están inundados, pero los árboles tienen ya brotes. Después de algunos años vuelve a mirar hacia fuera, y he aquí que tan sólo quedan cuatro árboles; uno de ellos fue alcanzado por un rayo, el otro ha muerto por el frío debido a su descuido. Otros dos no van bien, pues al plantarlos no les puso suficiente abono. Sólo dos están aún sanos... Este hombre tiene que aprender de los árboles lo que no quiso

aprender de las estaciones, que Dios transforma constantemente el mundo del hombre, que hay en este mundo una plenitud y una variedad tan increíbles que tampoco hay dos primaveras iguales, pero que el hombre, por su falta de fe y de amor, por su indolencia perezosa frente a la vida y sus riquezas, puede dañarse a sí mismo y dañar a su medio ambiente del modo más grave, habiendo podido ennoblecerlo profundamente y ennoblecerse a sí mismo mediante su colaboración y su trabajo.

La confesión, también la que se hace mensual o semanalmente, trae siempre algo nuevo. Si sacamos poco o nada de ella es por nuestra culpa, pues nosotros mismos somos tan seriamente aburridos, y aburridos con mala voluntad, que ponemos delante del buen Dios nuestros aburridos pecados y nuestra existencia aburrida, y se los jugamos como nuestra carta ganadora.

El propósito de enmienda

El propósito de enmienda debería surgir allí donde el Señor se propone salvar el mundo para el Padre, hacerse hombre para que el Padre tenga en Él, en el Hijo hecho hombre, un amigo sobre la tierra. Donde el Hijo en el curso de su vida lleva adelante estrictamente esta amistad, cumple la voluntad del Padre sin apartarse nunca de ella, y puede encontrar siempre al Padre, como un amigo se encuentra con un amigo. Pero nosotros, pecadores, deberíamos hacer el propósito de mejorar, para que el Padre y el Hijo se alegren por nosotros. Sabemos también que es el Espíritu el que nos lleva de regreso al Padre y al Hijo, es el Espíritu el que,

juntamente con nosotros, quiere hacer este propósito, el que, al mismo tiempo, nos indica dónde faltamos contra esta amistad y qué camino debemos seguir para nuevamente crecer en ella. Además, sabemos que esta amistad es ofrecida por Dios, que Él sólo espera nuestro consentimiento, si queremos o no corresponder a su deseo de amistad. Es por esto que debemos reflexionar ante el Padre sobre nuestra vida futura; las circunstancias, de las que antes se ha dicho que no deberían entretenernos mucho, vienen ahora otra vez al caso, pues ellas nos pueden servir de indicadores del camino en la vida por venir. Se las debe considerar en la medida en que son fecundas para el buen propósito; hay que mirarlas como algo totalmente concreto y siempre-mío, en cuanto ofrecen posibilidades de mejorar. Evidentemente no hay que hacer un nuevo examen de conciencia, pues estamos un paso adelante. Los propósitos deben surgir de la contrición, así como después encontrarán su confirmación y su fortalecimiento en la confesión. Los propósitos son también esa parte del sacramento total que debe acompañarnos lo más eficazmente posible en nuestra vida futura, deben ser puestos en práctica. Si los hemos realizado y hasta qué punto lo hemos hecho, en ello reconocemos nuestros progresos de una confesión a otra. Por eso, al hacer el propósito de enmienda es posible y permitido mirar al progreso y al retroceso.

Naturalmente sería fariseísmo exponer los progresos durante la acusación de los pecados: «Esta semana *sólo* he mentido tres veces, mientras que en la anterior cinco veces». Puede ser también que estas tres sean más graves ante Dios que las cinco anteriores. Pero en el propósito se debe poner

atención a que se vaya avanzando. Y si la contrición fue auténtica, es posible entonces no faltar a la seriedad y a la voluntad en el propósito de enmienda. En ningún caso se puede expresar sólo como una disposición general: «¡No se puede seguir así! ¡Hay que mejorar a toda costa!» La cuestión es: ¿qué es lo que debe mejorarse y de qué manera?

En la contemplación de la perfección del Señor se da necesariamente la contraparte negativa, que soy yo mismo. Pero, con el mismo grado de necesidad, en la contemplación de cómo le va al Señor resulta la consecuencia de que conmigo así ya no va más. Por lo pronto, esto es sólo una constatación general. Si luego el pecado es reconocido y se da el arrepentimiento, y el pecador está totalmente humillado por el descubrimiento de lo que ha hecho, se sigue, otra vez forzosamente, que el propósito debe ser concreto. Lo que la contrición ha puesto al descubierto está ahí como un terreno sin cultivar, descuidado, sin atención, pero listo para ser plantado. El sentido profundo de la contrición tiende al propósito, quiere desembocar en él. El propósito, que procede de ella, no tiene el fin de tranquilizar. Es punto de partida para una acción real, que es exigida por la contrición. No menos real que los pecados que en seguida deberán ser confesados y que no son meras imaginaciones. Yo mismo los he cometido en esta o en aquella situación. Y como yo sigo siendo ese yo y la situación de alguna manera se vuelve a presentar, pero yo en ningún caso quiero caer ya en ese pecado, es necesario tomar medidas concretas. En el propósito existe un momento cuando todo ha de hacerse concreto, si es que es auténtico. Tan concreto como lo era el propósito del Hijo de morir en la cruz.

Nuevamente, hay en el propósito un encuentro de dos mundos, como también en el propósito de la Encarnación del Señor el cielo y la tierra, que habían sido separados a causa del pecado, se vieron obligados a un encuentro perfecto. Ahora yo debo poner en armonía mi mundo, que en todo caso ha sido también un mundo de pecado, con el mundo del Señor en el cielo, con el propósito eterno del Hijo. Un plan conduce del eterno designio de Dios a su realización, una decisión que se ocupa de los detalles, así y no de otra manera se ha de avanzar. Y el Hijo se atiene a ello. Él examina las diferentes situaciones a las que será expuesto. Como hombre todavía no las ha vivido, pero Él es Dios y todo lo sabe de antemano. También el pecador conoce en parte las situaciones en las que será colocado. No tanto las situaciones exteriores, sino las interiores, pues se conoce y sabe cómo suele reaccionar. Conoce ciertamente sus debilidades, pero sabe también que mejorar es absolutamente una posibilidad real. Su mejoramiento, la elección del comportamiento correcto están previstas como posibilidades verdaderas también en el plan de salvación del Señor, y previsto tan precisa y realmente como estaba previsto el propio camino de la vida del Hijo. En la fe, esta posibilidad nuestra en Cristo ha de ser tan real como Cristo mismo, que es el contenido de nuestra fe. Y Cristo, en todos sus propósitos, sabe de modo ciego y sagrado una cosa: que Él quiere hacer la voluntad del Padre. Pero nosotros los pecadores podemos situarnos en su mismo actuar, pues ése es nuestro verdadero lugar.

Es necesario, pues, que concreticemos nuestras circunstancias y que permanezcamos fieles a los propósitos con-

cebidos según las circunstancias, en una verdadera fidelidad que nace de la verdadera contrición. Pero en esto deben introducirse grados y marcas, ganchos a los que podamos atenernos. Es hermoso aspirar a la perfección y el mismo Señor nos quiere perfectos. Pero si no tuviéramos ante los ojos nada más que este ideal, después de un pequeño entusiasmo rápidamente nos resignaríamos, si es que no llegaríamos a desesperarnos del todo. Es necesario atenernos a los detalles: ¿cómo se haría para evitar esto o aquello en el futuro? Y esto conociendo mis tendencias y peligros. Llegar a ser concretos también significa: escoger los puntos de partida. Estos no deben ser muy numerosos, si queremos obtener algo. Y permanecer muy claramente conscientes de que el cumplimiento de los propósitos es gracia, de que debemos rezar por esto. Por tanto, el propósito de rezar mejor nunca faltará, y con él podemos empezar.

El cumplimiento de los propósitos vive del siempre-ahora de la vida eterna, pues hay que cumplirlos siempre-ahora. También las cosas que sólo serán actuales mañana o dentro de una semana hay que llevarlas a cabo ahora mismo, en la medida en que la actitud que se refiere a ellas debe ser ejercida desde ahora. También aquí vale mirar otra vez al Señor: cómo durante su vida Él asegura todo de antemano, con una tal certeza que puede ya anticipar la realización en sus frutos: «¡Bebed la sangre que es derramada por vosotros!».

La actitud a partir de la cual el Señor en la cruz dice sus palabras «Tengo sed» y «Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» no es sólo expresión de la pasión sufrida una vez, ella es, al mismo tiempo, la quintaesencia de toda verdadera actitud de confesión. El penitente que recibe el sacramento

del fruto de la cruz, que está ahí delante del Padre desnudo y descubierto, debe tener sed de la absolución y de la cercanía de Dios que había perdido por el pecado. Si se confiesa abierta y humildemente, entonces Dios también le regala esta sed y este anhelo de apagarla, no como algo que él mismo se inventa y, por decir así, exprime desde sí, sino como un don objetivo de la gracia. Quizás esta gracia se actúe menos cuando el pecador comienza con su examen de conciencia y está por el momento totalmente ocupado consigo mismo, que cuando empieza a representarse el resultado de este examen: cómo está ahora realmente en su relación con Dios. Su voluntad de purificarse se transforma en un anhelo de ser purificado que sólo Dios puede satisfacer. Y cuando luego reciba la absolución, sólo entonces el pecado deviene para él una grandeza objetiva, algo que ya no está adherido a su yo, pero de lo cual debe separarse y despedirse con un acto muy consciente. Este despido del pecado no es simplemente idéntico con la contrición y con el propósito de enmienda. El pecado confesado y absuelto de alguna manera permanecerá en su recuerdo: como algo de lo que una vez fue capaz. Pero no debe ser el objeto de una continua reflexión subjetiva acerca de sus propias posibilidades y probabilidades, debe convertirse mucho más en una dimensión separada y objetiva sustraída a toda introspección, llevada por Dios mismo al lugar que según su voluntad le corresponde. En el dominio subjetivo, el pecado ha dejado libre el lugar para el anhelo y el amor de Dios. El anhelo de uno que ha sido pecador, que es consciente de su indignidad, que también sabe acerca del peso del pecado, sea suyo o de otro. Del anhelo ardiente y sediento

de la absolución debe surgir algo duradero: esa permanente búsqueda de Dios que caracteriza el amor de aquí abajo, y es el seguimiento del Hijo que sufre y «confiesa» en la cruz, que siempre tiene más sed, hasta que finalmente esté «todo consumado».

El sacramento de la confesión no es un asunto psicológico que dependa de reflexión y conocimiento de sí, sino un asunto de la cercanía de Dios que es alcanzada por la voluntad efectiva de mostrarse a Dios tal como se es, en un estado que la gracia del Dios trinitario hace muy cercano al estado del Hijo en la cruz.

La acusación o la confesión de los pecados

Al ir a confesarse, uno se debe preguntar: ¿qué es este acto que voy a emprender? Y debe recordar que la confesión ha sido regalada por el Señor y lo que le ha costado. Es su don a cada pecador, pero, en primer lugar, a la Iglesia en su totalidad. Por eso, la persona se confiesa como miembro de la Iglesia, de la comunidad, y debe llevar consigo e incluir a la comunidad en su confesión.

El penitente se acerca al confesionario donde, quizá, ya muchos estén esperando, donde reina el «tráfico de la confesión». Lo hará con la actitud de quien tiene la voluntad de ayudar a cargar con todas estas confesiones y encomendarlas a Dios. También una actitud de quien se sabe ayudado por todos los demás. En ese momento, quizá, esté nervioso y susceptible, porque ahora la cosa se pone sería con este acto humillante de acusarse. Sin embargo, uno debería acoger todo lo que se encuentra en su camino

al confesionario y todos los inconvenientes circunstanciales de modo que gracias a todo eso pueda profundizar la comprensión de la comunión de confesión en la Iglesia.

Finalmente llegamos a la fila. Entramos en la peculiar atmósfera del confesionario. Nosotros hemos sido creados mucho más sobrenaturalmente de lo que pensamos, y deberíamos reparar en ello. Este oscuro lugar es un lugar de la gracia. Un lugar de soledad y de comunidad. La Iglesia y yo, yo y la Iglesia. El que entra en una iglesia se calla instintivamente, se sobrecoge por la interpelación de la presencia. Más aún en el espacio de la confesión, que es un lugar del Espíritu Santo. También porque es un lugar de temor, pues difícilmente uno se exponga a un peligro más grande que ante el acto de acusarse: muy fácilmente puede aflorar un sentimiento de falso orgullo que no quiere dejarse rebajar ni que se le reclame nada. En los niños con frecuencia esto puede ser encantador, en los adultos es insopportable. En los niños es un sentimiento de haber crecido, porque ya pueden confesarse: es algo espontáneo, sin reflexión. En los adultos no se trata ya de espontaneidad, sino de una «conciencia eclesial» esclerótica: la confesión es realizada como de paso, entre un negocio y otro la tarde del sábado. Uno se adelanta un poco, como en una tienda, para ser atendido más rápidamente. Justamente, se está bajo presión. Pero si intentara dominar en sí mismo estas falsas prisas, ayudaría también a los demás, que están esperando y se contagian, porque se relajaría la atmósfera de nerviosismo y de presión vacía de oración. Si en una tienda donde mucha gente espera con impaciencia, alguno dice: «Por favor, pase usted primero, yo puedo esperar», la tensión

de todos disminuye, la atmósfera se hace más humana, más educada, pues cada uno toma sobre sí una parte de la carga. Algo parecido deberían percibir entre ellos quienes esperan ante el confesionario. Saber que toda presencia en la Iglesia es una co-presencia del Señor eucarístico y un co-presenciar con Él. Somos bienvenidos, somos invitados de honor. El Señor es el anfitrión, que está totalmente dedicado a nosotros, nos escucha, nos agasaja, que hace todo para que estemos contentos. Él quisiera de corazón que también nosotros nos mostráramos como invitados, ya por el servicio que damos estando presentes. También deberíamos estar ahí, como de paso, para favorecer una atmósfera, un sentimiento del amor. De un modo que ya quiera significar una ayuda. Y no entrar en la iglesia de modo puramente individualista, para arreglar sus asuntos personales, mientras los demás no nos incumben, a lo sumo nos molestan... Incluso si hay que esperar mucho, no hay que dejar que se pierda nada de ese tiempo; pues este tiempo es, como lo es el lugar, un tiempo de gracia. También la penitencia del que espera es una penitencia que viene de la gracia. Quizá llegaré a casa un poco más tarde, pero cuántas veces llego todavía más tarde a casa sólo por haber estado hablando con alguno en la calle. Y tal vez la confesión de esa persona que dura tanto y que retrasa a todos es algo muy esencial. ¿No debería ser también mi propia confesión, que ahora espero, algo igualmente esencial, en comparación con lo cual todo lo que aún quisiera hacer no son sino bagatelas?

Me llega el turno de confesar lo que he preparado. La acusación de los pecados no debe hacerse en el júbilo del propósito

concebido ni de la absolución que se espera, sino en la humillación. Es pura verdad: yo he hecho esto, y yo soy así. En la confesión, el sacerdote debe reconocer realmente al pecador, no a uno que está por encima del pecado. A la luz de los propósitos hechos es muy fácil mirar el pasado propio como ya dejado atrás y ya no responder ante él.

Confesar en la paz de la verdad, integralmente y con humildad sin fingimiento. Volver, en cierto modo, todavía un poco hacia atrás, sentir la totalidad del peso aplastante del propio pecado. Pero confesar con una fe que todo lo espera. Ciertamente, ya me he arrepentido, he hecho mis propósitos y, por ello, en cierto modo ya he escapado del más recóndito territorio del pecado. Y, sin embargo, no me toca a mí perdonar, sino a Dios. Es necesario que yo dé un paso atrás. O tal vez, yo debía hacerme más humilde por la contrición y el propósito, y ser consciente de que mi propósito inicialmente había sido del todo humano, que necesita todavía pasar primero por la gracia de la absolución, por la exhortación, por la penitencia, para encontrar su plena validez gracias al sacramento. No de mí, sino de la gracia del Señor debo esperarlo todo, también la firmeza en mis propósitos. En la fe, escucharé la exhortación del Espíritu; en la fe, recibiré la absolución, en la fe, también, ahora confieso mis pecados.

Al confesar, exponer lo menos posible las circunstancias. Sólo los pecados desnudos, realmente cometidos. Sólo de manera excepcional decir: «No sé si esto o aquello fue pecado». Si uno se pusiera a reflexionar un tiempo suficientemente largo, seguramente encontraría una disculpa para la mayor parte de los pecados cometidos. Preferir, mejor,

entregar simplemente lo que se sabe y lo que está en la conciencia y confesar tranquilamente. Y si se pusiese bajo la absolución algo que no ha hecho más pesada la cruz del Señor, tanto mejor. Lo insoportable en la escucha de la confesión es que el penitente se absuelva siempre a sí mismo. No debe ciertamente acusarse farisaicamente de cosas que no considera pecado. Sino atenerse puramente a los hechos, mirándolos de frente. Y no confundir los papeles entre él y el confesor. Cuántos se confiesan como si no supieran nada de la gracia. La gracia de la confesión es una gracia especial, particular, única, que no pide al hombre nada sino que reconozca sin peros su pecado. Y esto, en la verdad (que incluye la contrición) y en la fe. Solamente en la fe puede el penitente percibir la voz del Espíritu y corresponder de manera adecuada. En la manera personal que se espera justo de él. Pues la gracia de la confesión no concierne simplemente a este o aquel pecador, sino a mí. Y ella se personaliza en la medida que el pecador se personaliza. Si una mujer pregunta a su marido: ¿Puedo ayudarte?, luego le muestra la situación en la que ella se encuentra, pero también que está dispuesta a aceptar la respuesta que sea. Mediante su pregunta, ella lo pone en una disposición de ánimo, pero al hacerlo quiere igualmente adaptarse al estado de ánimo de su marido. En la confesión, es el penitente el que pregunta; pero la disposición de ánimo de Dios es una disposición objetiva que el penitente debe reconocer al confesarse, es decir, lo que Dios tenga para darle como respuesta. Objetivo, sin embargo, no quiere decir incoloro ni impersonal. El penitente en la Nueva Alianza olvida muy fácilmente que Dios se enoja justamente con el pecador y,

por eso, con frecuencia no entiende lo que significa la infinita misericordia de Dios; y hasta qué punto Dios, cuya gratuita misericordia precede toda conversión, aguarda con su perdón la conversión y el regreso del pecador a Él. Un cambio que se expresa en la confesión dolida, que es, por tanto, algo totalmente distinto de un mero reglamento eclesiástico y disciplinar. Es la correspondencia neotestamentaria que sigue al Crucificado. Que un pecador pueda corresponder mediante la confesión de sus pecados es una gracia enorme; esto es de lo que nos olvidamos. Cuando se ama a una persona, uno intenta ser tal como ella espera, para que también ella pueda adoptar la actitud conveniente que nosotros esperamos. Pero en el caso de Dios, ya no intentamos nada en absoluto, no correspondemos en esa relación recíproca que la gracia presupone y, al mismo tiempo, crea. Si un amigo invita a otro a una excursión, le pregunta si le parece bien, si tiene tiempo, si no está cansado. Él espera una respuesta de aprobación para poder prepararse. También Dios siempre tiene con nosotros algo previsto, y quisiera saber de nosotros qué nos parece; saberlo no sólo mediante su omnisciencia, sino mediante nuestra apertura. Y el que se abre debe mostrarse en su presentación capaz de entender lo que Dios pretende. Sólo puede acoger al Espíritu de Dios, si Éste responde por la verdad de su confesar. Si alguno se acusa diciendo: «Las últimas dos semanas he estado repugnante con mi servicio doméstico; fuera de esto, nada más», el confesor reconocerá que algo no suena bien en esta confesión. Pero no tiene ningún asidero para poder enderezarla, dirá alguna palabra acerca de la falta confesada, pero con el sentimiento de no

acertar. El Espíritu, que desearía hablar a través del padre confesor, tampoco llega por medio de la acusación al corazón del penitente.

Dios ha dado al hombre un sentido del pecado. Este sentido puede perder su agudeza. El hombre deja de preocuparse acerca de lo que es el pecado, lo comete con una especie de buena conciencia, no quiere sentirse perseguido por él. Sin embargo, cuando otros hacen algo incorrecto, lo siente como incorrecto; él huye sólo de su propia culpa. Casi todos conservan clavada una espina que remite a su culpa, por tanto conocen un deseo profundo de purificación; intentan, si no conocen la confesión, confesar algo a alguien. Pero con esta forma de acusarse no alcanzan la meta. Se mueven en un círculo y a menudo se pierden, de modo que ya no pueden distinguir lo esencial de lo que no lo es, lo propio de lo ajeno. No tiene lugar el salto único.

La confesión es eso único. Para el pecador es la claridad sin ambigüedades que trae felicidad. El moverse en círculo encuentra un fin. Sin embargo, esta claridad no está en las manos del pecador que se confiesa, sino que es la claridad sin ambigüedades del Señor, que Él entrega a su Iglesia.

Tres veces pregunta el Señor al discípulo que lo había negado: «Simón, ¿me amas?». Él le pregunta como el Único que está frente al triple pecado. Pero también puede preguntarle en nombre del Dios uno y trino, cuya comunión de esencia se expresa en Él, que está frente al pecador único. Su unidad con el Padre y el Espíritu no tiene nada de caótico, es comunión de las tres personas en la unidad de naturaleza. El único Hijo puede darse una vez como el

Hijo Unigénito y otra vez como el revelador de la vida trinitaria.

De este modo, Pedro, el pecador, es puesto ante una claridad infinitamente misteriosa e inabarcable para su mirada. Es interrogado y debe dejarse tratar así, ser puesto ante las preguntas que el Dios uno y trino quiere hacerle. Todos somos Pedro, todos los que pecamos y nos confesamos. La confesión no es puesta en nuestras manos, la acusación de los pecados no se hace según nuestro buen parecer, ha de corresponder. Y nosotros no podemos saber de antemano a qué pregunta habremos de responder. Todas las escenas entre Jesús y un pecador o una pecadora son distintas. El Señor conduce. Él pone el dedo sobre esto o aquello. Él lleva el evento con flexibilidad, pero siempre es el representante del Dios uno y trino. Puede insistir en la letra o, dejando a un lado la letra, puede recalcar el espíritu. Trata a la pecadora en el Templo de un modo bien distinto que a la Samaritana o al incrédulo Tomás.

El Señor regala algo de este carácter libre también a la confesión sacramental: ésta se convierte en un suceso entre seres humanos, dentro del marco de la ministerialidad eclesial. El sacerdote escucha la acusación, pero la puede interrumpir con preguntas, puede, por decirlo así, llevar la corriente a otro cauce. Lo hace en el Espíritu Santo, que da a toda confesión la unidad misteriosa, finalmente trinitaria, de lo personal y lo ministerial. El pecador llega con una confesión completamente preparada. Puede ocurrirle que su edificio sea derribado, que la gracia que lo interroga adopte un rostro diverso del que se esperaba, que lo involucre de manera distinta a la que él había supuesto. Mientras

la absolución no sea concedida, él sigue siendo el penitente que confiesa, que no sólo ha de declarar, sino también debe estar dispuesto a hablar y responder. Él no dirige. Puede ser que se pierda en este diálogo y ya no sepa dónde está —¡tanto mejor!—. Aquello que quería presentar servido como en un plato, ahora lo ve ajeno, las cosas importantes se han desplazado, deben expresarse de otra manera o parecen totalmente inexpresables.

El fiel absuelto que deja el confesionario ha adquirido una experiencia del todo nueva de su pecado. En esta experiencia está también integrado aquello que había planeado y se había propuesto, pero ella lo ha transformado, lo ha llevado más allá. Con esta experiencia, él también ha adquirido una experiencia viva de la Iglesia, de la subjetividad y objetividad de ella, de la unidad instituida en ella de lo ministerial y lo personal; ha adquirido una nueva experiencia de la esencia de lo sacramental, en donde se entrecruzan lo que es fijo y lo nunca podrá ser fijado. Es una alegría para el hombre pecador poder zambullirse en este don de Dios lleno de misterio, pues él mismo nunca podría definirse ante Dios en palabras y explicarse con palabras, del mismo modo como nunca sería capaz de definir y explicar a Dios mismo.

La exhortación del confesor

La actitud justa para recibir la exhortación es la actitud de la fe llena de confianza. Si uno se ha confesado en verdad y antes preparado para ello en la luz del Espíritu, entonces sabe también con plena certeza que en la exhortación

recibe la palabra de Dios querida justamente para mí. Esta palabra puede encerrar una verdad general según su contenido, o una muy personal según la intención del confesor, pero esto no es lo importante. Como quiera que esta palabra sea dicha, se la debe recibir con una fe infantil, que la reconoce de antemano como adecuada y provechosa precisamente para mí, y con una apertura que hace posible conservarla firme en la memoria. La palabra que voy a escuchar está dirigida a mí y es una palabra que me obliga, que a la vez me vincula con otros penitentes y proviene del tesoro indivisible de la palabra divina. Está dirigida a mí, pero a través de mí debe alcanzar a otros, repercutir en la Iglesia. Yo debería ser reconocible en esta palabra recibida. Es como un sello que recibo impreso, una marca de autenticidad, que debería ser visible para los demás. Una palabra en la que se expresa también el ser elegido y la obligación. Y una palabra, también, que Dios ha escogido justamente para mí de entre las dimensiones infinitas de su Palabra eterna, para decírmela a mí; pero no por esto queda separada de la totalidad de la Palabra divina. La Palabra divina total es como un círculo y la Iglesia es como otro círculo, y el punto de intersección entre ambos círculos es la palabra que yo escucho y que, irrumpiendo relampagueante desde la totalidad de Dios, pasa a través de mí hacia la totalidad de la Iglesia. Yo, pecador, en el momento mismo en que debo ser lavado, soy revestido de la dignidad de representar a la Iglesia ante el Dios salvador. Dios es siempre el que es todo, el que siempre tiene ante los ojos la totalidad de mundo por salvar. Y yo debo escuchar su palabra como Iglesia en favor del mundo por salvar. Soy «digno» de esta

palabra en el marco del peso asumido del sacramento y de su responsabilidad. Esto está muy cercano al misterio de la Encarnación: el Hijo hecho hombre deviene en la tierra el representante de Dios, es totalmente hombre y permanece totalmente Dios, y como hombre completo y nuevo Adán lleva en sí a la Esposa, la Iglesia, que ha dado a luz mediante su pasión y a la que le ha insuflado su Espíritu.

El penitente está siempre en peligro de empequeñecer subjetivamente todo el acontecimiento. Piensa, de algún modo, que él ha presentado una confesión personal y que el sacerdote le da una respuesta personal. Pero, a través de todo esto aún tan subjetivo, hay que ver lo objetivo. El que se confiesa debería ser ensanchado por el sacramento de tal manera que él perciba allí el «en sí» del Espíritu de Dios. De este modo, en la confesión debe intentar sacar de la exhortación tanto como sea posible. En el mandato que reside en la confesión. En el mandato de Dios, de que, como pecador, encuentre y reciba a su Santo Espíritu. Esta es una tarea completamente objetiva que el pecador tiende de continuo a darle un carácter subjetivo, quizá en la exhortación del modo más pertinaz. El penitente piensa, tal vez: «Esto ya me lo ha dicho unas diez veces. Lo habrá dicho hoy también a todos los demás»... En lugar de esto habría que escuchar la justeza objetiva de lo dicho. Esto puede ser muy difícil.

Y si el sacerdote dice: «Incluimos todo, tal como Dios lo ve», no hay que ver en ello ningún subterfugio fácil para no juzgar los detalles; significa para el penitente la oportunidad inaudita de entregar de una vez todo su yo y toda su subjetividad a la objetividad omnisciente de Dios y vivir en adelante en esta entrega. Aun cuando uno recibiera una

exhortación que aparentemente no dice nada a su seria acusación, debería decirse a sí mismo que también en estas palabras existe una relación con el Espíritu Santo. Debería creer en esta relación, porque el sacramento pertenece al Espíritu. Evidentemente se pierde mucho por la torpeza y la negligencia de los hombres, y con frecuencia se le quita la fuerza a la Palabra de Dios. Pero nosotros, por el contrario, ahora deberíamos permitir también a la palabra aparentemente insignificante regresar al poder y a la plenitud de Dios, proceder de Él y ser expresión de su Verdad. También debería tranquilizarnos la comprensión de que se trata de una palabra del ministerio, deberíamos buscar el embotamiento más bien en nosotros mismos y presuponer que la palabra escuchada está llena de sentido.

Debemos conservar en nosotros la palabra escuchada. Conservarla de manera que podamos guiarnos por ella. Para que, por ejemplo, en el tiempo de tentación que vendrá, cuando no veamos ya correctamente lo exigente, lo incisivo de la confesión, esta palabra permanezca todavía ante nuestros ojos. Para que nos sepamos conducidos no por un Dios lejano, sino por el Espíritu Santo que fue audible en el confesionario y que se ha ocupado en persona de nosotros. Este momento existencial que sobrevive de la confesión anterior puede darnos la fuerza de resistir la tentación. Pero si hubiéramos escuchado la misma exhortación como una simple verdad general ya conocida, su fuerza no permanecería en nosotros.

Al final de la exhortación es impuesta la penitencia. Ella nos enseña dos cosas. Primero, que el mismo Dios de bondad, que por la palabra del Espíritu nos ha consolado,

alentado y estimulado, ahora, sin embargo, también pone un castigo. El mismo hombre que debe ser acogido por la gracia es ante Dios y por Dios uno que ha de hacer penitencia. Pero se experimenta, en segundo lugar, por la pequeñez de la penitencia impuesta y por su falta de proporción respecto a la gravedad del pecado, que es el Dios salvador el que lleva todos los pecados y el que impone tal penitencia. Es como una mirada repentina a lo descomunal que Dios mismo ha cargado sobre sí por mi causa, y esto es mucho más desconcertante y vergonzoso que el hecho de que yo reciba un castigo. Sin embargo, se debe recibir esta penitencia también con espíritu cristiano: con una docilidad dispuesta a realizar todo lo que se mande, sin medir y sin calcular. Puede ser que, alguna vez, uno reciba una penitencia más severa, pero también entonces resultaría infinitamente ligera en comparación con la ofensa.

Si recibimos, como la mayor parte de las veces, una oración como penitencia, consideremos bien el hecho de que esta oración pertenece a la adoración de Dios —como, por ejemplo, el Padre Nuestro que fue dado y expresado por el Hijo para la glorificación del Padre—, y de que si nosotros volvemos a pronunciar esta oración como hombres absueltos, somos unidos al Dios omnipotente de una manera nueva. La mirada a la pasión del Hijo que la penitencia implica desemboca de inmediato en el imperativo de adorar. Como penitentes no somos dejados en el mismo lugar, sino invitados de nuevo, vinculados. Esta acción nuestra puede ser caracterizada como penitencia sólo en un sentido ampliamente análogo; podría igualmente llamarse acción de gracias. Se llama penitencia porque el Señor ha hecho

penitencia por nosotros y, por tanto, nosotros recibimos donado un espíritu de penitencia en referencia a la cruz. Se piensa muy poco en el hecho de que esta penitencia no es más que un símbolo; pero Dios espera que entendamos, también aquí nos trata como adultos.

Pertenece a la alegría del Padre el formar al penitente de tal manera que el Hijo se pueda reconocer en él. Existe también lo contrario (por ejemplo, en Juan): el Hijo forma a los hombres de modo que el Padre pueda reconocerse en ellos. Pero también el amor del Padre nos forma. El Hijo exige que nosotros lo imitemos en su actitud de confesión, en su desnudez ante el Padre. Si el cristiano ha realizado algo de esta actitud, entonces es el Padre quien forma. Confesarse es desnudez ante Dios. Y ser formado es la exhortación del Padre mediante el Espíritu Santo. Exigiendo la confesión, el confesor representa al Hijo; exhortando, representa al Padre y al Espíritu. Obteniendo del penitente la disponibilidad positiva para la vida cristiana del seguimiento, el confesor revela la participación del Padre en el sacramento de la confesión. De la confesión de los pecados, en la que el pecador se muestra tal como es, a la disponibilidad cristiana perfecta hay todo un camino. Es central que el Hijo lleve al hombre a la confesión. Pero la ayuda del Padre consiste en que revela el Hijo al penitente en el Espíritu Santo; en que, de este modo, nos impide regresar al mismo punto en el que estábamos antes. Por eso, el representante de Dios no puede contentarse con tomar nota de lo que le es comunicado. Es necesario que, precisamente como representante de Dios, intervenga activamente dando forma a la vida del penitente. Debe suscitar una nueva

disponibilidad para la pureza, no sólo para la pureza de la absolución, sino para una pureza que debe renacer desde la confesión, a partir del hecho de haberse mostrado. Esta es una acción creadora, que hace algo a partir de la nada: una acción del Padre, llevada a cabo y animada por el Espíritu Creador. El Espíritu es quien a partir de muchos principios débiles crea una unidad y totalidad vividas.

Y el confesor no sólo forma en el penitente una cierta buena voluntad, una cierta disponibilidad, sino expresamente una disponibilidad eterna, algo totalmente incontrolable para el penitente. Una bola de barro: nadie sabe todavía qué será formado a partir de ella. El alma, como elevada, se encuentra en el choque entre tiempo y eternidad, es colmada de una expectativa ilimitada, gozosa. Ella puede recaer, sucumbir al cansancio, pero en la siguiente exhortación siente de nuevo que algo incansable es introducido en ella. Algo que equivale a una superación del tiempo en Dios. Algo potencial que duerme en el alma, si no es despertado y conservado despierto por la gracia. El demonio puede abusar de esta fuerza, a tal punto que el alma llegue a encerrarse y hacerse inaccesible en una no-disponibilidad. Pero el Espíritu, por medio del confesor, contribuye dando la fuerza que hace posible el acto, Él despliega el abrirse ciego e incondicional del alma a la vida eterna. El alma desabrocha los botones, el Espíritu la desnuda; el alma intenta decir sí, el Espíritu crea el sí.

Desde el bautismo, el Hijo posee un derecho de dominio sobre el alma. Toda alma que una vez ha dicho sí (y lo ha hecho mediante el bautismo) es esposa del Señor, y el Esposo tiene derecho de verla tal como es. Las almas que

todavía no han dicho sí, las almas paganas, son esposa sólo aún según la posibilidad; por tanto el Señor no puede ejercer en ellas su derecho de control. No le puede exigir la confesión y el Padre no la puede formar mediante ella. El Hijo confía su derecho de dominio a su Iglesia, que es su Esposa total. La Iglesia exige la confesión en nombre del Hijo. El Señor ejerce su dominio sobre la Iglesia y la Iglesia sobre cada creyente. Ella ejerce en esto, por decirlo así, una función andrógina.

El Hijo nos regala el vestido de gracia de los hijos de Dios. Él nos lo regala abierto, pero nosotros podemos cerrarlo. Sin embargo, manda que lo abramos de tanto en tanto, que nos mostremos tal como somos, que nos expongamos también a la formación del Padre en vista del Hijo. En caso de cerrarnos, deberíamos hacerlo en el verdadero misterio del Hijo y no en el falso misterio del pecado. De manera que la apertura al Hijo pueda acontecer en cualquier momento. Deberíamos también alegrarnos en cada confesión de pertenecer al Hijo y de ser formados por la mano del Padre en el Espíritu Santo.

La absolución

A la penitencia sigue inmediatamente la absolución. Mientras el penitente al final de la exhortación es colocado en un espíritu de penitencia, en una compunción del corazón, de improviso es sobrecolmado por la gracia del perdón. En la penitencia se comprendía que ella es infinitamente pequeña y que Dios ha hecho todo lo necesario; esto provocaba vergüenza y sobrio desencanto, y correspondía a la fase sobria y simplificadora del examen de conciencia. Y

precisamente esto era el preludeo correcto para ser alcanzados por lo inconmensurable de la gracia.

El pecador es separado de sus pecados. Estos son quitados, ya no están ahí. De manera que toda contemplación ulterior de sus pecados está superada, han sido aniquilados, han desaparecido, han entrado completamente en la pasión del Señor, no para que ahora los busquemos en el interior de esa pasión, intentemos reconocerlos, intentemos ponderar hasta qué punto somos culpables de la muerte del Señor. Ahora son como un recuerdo para el que ya no existe espacio alguno, porque ahora todo nuestro espacio es requerido para recibir la plenitud de la gracia. De una gracia de totalidad, del Dios indivisible, que no sólo nos colma, sino que nos dilata. Que se inserta en nosotros, reclama el espacio existente, crea nuevo espacio. El contenido es más grande que el recipiente. Y nosotros no somos sino una relación a esta gracia. Ella es la verdad, de manera que ahora Cristo vive realmente en nosotros, y su gracia siempre-más-grande exige siempre-más espacio. Ella no comparte con nadie, quiere todo. Como si hasta ahora hubiésemos intentado tímidamente entregarnos, pero ahora somos verdaderamente aceptados. Y aun cuando nosotros hemos esperado la absolución, hemos contado con ella, conscientes de que vendrá irremisiblemente, es necesario que ahora seamos sorprendidos por ella, porque cada gracia de absolución supera nuestra expectativa. Porque cada absolución entraña una tal exigencia que sólo el Señor mismo puede satisfacerla. Y Él trae consigo a sí mismo, para poder satisfacer de algún modo su propia gracia, sabiendo que nuestra habitación es demasiado pequeña para Él.

A la luz de la absolución se hace evidente por qué ya antes nos estaba prohibido todo refunfuñar. Por qué era imprescindible un punto final, un ser separados, cortados del pecado. Por qué no nos era lícito deshilar las circunstancias de nuestra culpa y perseguirlas hasta en cada una de sus raíces. No era válido obtener una especie de visión global a distancia, pues en tal caso nos encogeríamos en nuestro yo. Por el contrario, debíamos ser siempre más objetivados por el conocimiento de nuestros pecados, la confesión, la exhortación y la penitencia, incluso en cierto sentido era necesario ser despersonalizados, también y precisamente en aquello que nos es más personal, para crear un lugar destinado a la plenitud de la personalidad de Cristo. Esta puesta en orden y este soltarse de sí mismo debían tener lugar en un cierto ritmo, para que nosotros, a la llegada del Señor, tuviéramos todo el tiempo para Él.

El crítico, el criticón, el escrupuloso debe poner un punto final antes de lo que quisiera. Debe mantenerse en el ritmo que Dios ha dispuesto para el sacramento; él, con su tiempo, no sigue, no acompaña a tiempo, porque aún está ocupado consigo mismo, mientras la gracia va adelante decididamente. Así, pasa por alto media absolución. Quizá, ya en la exhortación no ha escuchado adecuadamente, pensando saber mejor que el confesor cuál es su situación. Pero él debe ser llevado a adaptar su tiempo al tiempo de Dios. Se da también la posición opuesta: los que desde hace tiempo han acabado y, aún antes de que la absolución de Dios los alcance, se han absuelto a sí mismos. Estos deben retardar su tiempo. Todo el proceso sacramental encierra un signo claro de que Dios conoce y toma a pecho nuestro tiempo y

su medida, pero también de que con ello Dios espera que nosotros tomemos a pecho su tiempo. Dos medidas del tiempo chocan entre sí que deben ser y estar ahí una para la otra, de modo semejante a como en el matrimonio varón y mujer deben acomodar sus tiempos uno al otro para poder encontrarse. El penitente no puede decirle a Dios: «Actúa más rápido, ya estoy lo suficientemente preparado», o: «Espera un poco, aún no estoy listo». El penitente debe introducirse en la medida de tiempo objetiva del sacramento. Como, por ejemplo, una mujer debe ajustarse a tiempo dado y oportuno de los dolores de parto y del nacimiento. En el «ahora» de la Iglesia reside una necesidad imperiosa.

La absolución se realiza en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Todo el proceso de la salvación que va del Padre al Hijo y al Espíritu, y del Espíritu nuevamente al Hijo y al Padre, se hace evidente en esta fórmula. Para ejercer su ministerio, el sacerdote posee el Espíritu Santo que el Hijo ha enviado y puesto a disposición en el sacramento a realizar. Y el Hijo ha instituido el sacramento después de su pasión para cumplir la misión del Padre. De manera que todo, al principio y al final, conduce y se reduce a la intención paterna de salvar el mundo y, al mismo tiempo, en cada fase de la redención se actúa y manifiesta la única voluntad de Dios uno y trino. Al sacerdote en función ministerial le ha sido transmitido el poder del Padre, del Hijo y del Espíritu, el poder más comprensivo, abarcador y absoluto, de modo que no hay que remover nada ni interpretar nada en la fuerza de la absolución. Ella es expresión de la Trinidad en la Iglesia de santos y pecadores. Pero el

penitente sabe que él ha participado en esta unidad de la Trinidad en el interior de la Iglesia de la confesión. La Iglesia que se confiesa y escucha confesiones es como elevada a la Trinidad, al dominio de su gracia divina, que le es concedida a ella para la salvación del mundo pecador. En un espacio que en el Dios uno y trino está, por decir así, pronto a acoger, un espacio de la reconciliación –siempre ahora donada– en y hacia el interior de la unidad de Dios.

El penitente experimenta la absolución como una humillación: él no puede nada, Dios puede todo. Aquí está la coronación de la humillación de la confesión, que en ningún momento ofrece ocasión de gloriarse de uno mismo, pero siempre ofrece ocasión de glorificar al Dios uno y trino que en el Hijo condesciende hasta nosotros.

Al final de las oraciones del sacerdote, el penitente recibe una palabra conclusiva: «Alabado sea Jesucristo». Con ella es despedido. Pero él, al responder, tiene la última palabra, una palabra a la que se compromete: que Jesucristo sea alabado «por siempre». Alabado en la profundidad del pasado, porque lo ha liberado de sus pecados, y alabado en la dirección del futuro, lo cual le sirve de admonición para que sea un verdadero futuro de alabanza. Es como una promesa que el penitente que se despide hace al sacerdote, una especie de viático que toma consigo para subsistir. Expresa que ha entendido, que ha captado la sublimidad del don. Y que por la confesión ha sido capacitado –no por su propia fuerza, sino en virtud de la gracia– para permanecer en el interior de la alabanza de Dios. Y en perseverancia, mantener viva en su memoria la gracia que ha recibido, especialmente en las tentaciones a las que ha de resistir. Esta última

palabra que le es entregada es una palabra que tiene su inicio en el Espíritu —el sacerdote la dice ministerialmente—, pero tiene su continuación y su fin en él, que se ha confesado. Es la palabra con la que se levanta, se va y empieza la vida nueva.

El cumplimiento de la penitencia

También la penitencia es como la palabra última: fin y principio. Es impuesta como castigo por el pasado, pero es formulada a partir de la nueva actitud. En esto, el carácter de la penitencia resalta de una manera nueva. Porque ella es tan insignificante, sólo un símbolo, debe al menos ser comprendida como lo que es: oración. El Señor nos ha llevado a la confesión para que seamos redimidos, pero ser redimidos sólo tiene sentido si nosotros nuevamente buscamos el camino a Dios, si nos presentamos ante Él en una nueva actitud de oración ante Él. Y esto es lo que la penitencia debe realizar en nosotros. Ella no es sólo una acción cumplida exteriormente, sino algo que debe formarnos y acercarnos a Dios. Semilla para un fruto nuevo. Hay en ello un ardid: nosotros creemos que hacemos penitencia y, mientras tanto, una nueva semilla es sembrada en nuestro campo. Nosotros lo notamos sólo cuando hemos empezado a hacer oración. Notamos cuán infinitamente pequeño es el carácter penitencial de esta oración, y somos asociados a lo que única y exclusivamente ha hecho el Señor. No obstante esto, es impuesta una penitencia que nosotros, en lo posible, también queremos cargar en un espíritu de penitencia. Y secretamente la penitencia deviene gracia para

nosotros. Gracia que nos transporta, sin interrupción, de la gracia de la absolución a la gracia de todos los días.

Esta penitencia recibe el carácter libre y variado por ser nosotros los que podemos prolongarla y ampliarla como queramos, a los que nos está permitido considerar la medida de lo que se nos ha impuesto no como una medida máxima, sino mínima. Podemos hacer más y dirigir a Dios la petición de que Él quiera hacernos la gracia de recibir este más y utilizarlo como le parezca bien. Este más sería un signo de que estamos en camino de entender algo del siempre-más de la gracia, y de que estamos dispuestos a ponernos a disposición de la nueva medida de la gracia que Dios ha introducido en nosotros por medio de la confesión.

En resumen, algunos consejos prácticos para el acto de confesarse.

Ante todo, en la confesión debemos buscar más a Dios que a nosotros mismos. Tener presente que Dios nos escucha y, por tanto, hablar tal como sabemos que le agrada oír. No con adulación servil, sino con el más serio propósito de dar gloria a Dios. Recordar nuestras anteriores confesiones y reflexionar dónde nos hemos vuelto a apartar de nuestra seguramente correcta visión y de nuestros propósitos. O, tal vez, las últimas confesiones ya no estaban del todo en orden: sólo eran una decaída cantinela que daba cuenta de los pecados. Hemos de escucharlas con el oído del corazón, con una sensibilidad para la indolencia y la tibieza con que entonces nos confesamos. Busquemos por medio de la actual confesión volver a ser nosotros mismos. Aproximadamente así como Dios nos ha concebido en su

amor. Para poner ya en nuestra preparación para la confesión los fundamentos de una nueva vida.

¿Cómo fue nuestra última preparación para la confesión? ¿Tal vez entonces —y ya desde antes— no teníamos el tiempo requerido ni las ganas para ir al fondo de las cosas? ¿Hemos reunido con prisa unas cuantas cosas que parecían suficientes para confesarse, sin arrepentirnos auténticamente de ellas? La contrición seria no permite ninguna ligereza, no debe ser estrangulada antes de que pueda realmente desarrollarse. Y si supiéramos con anticipación que en el día de nuestra confesión tendremos poco tiempo, entonces deberíamos poner las cosas un poco en orden en la víspera, por ejemplo.

En el examen de conciencia hay que preguntarse qué fue un acto aislado y qué una actitud duradera. Si confesamos que hemos pecado contra la verdad hay que ver bien qué significa esto, si acaso dos o tres veces hemos conscientemente dicho una mentira, o si mucho más frecuentemente, o si hemos vivido en una actitud constante contra la verdad, de manera que siempre, ante Dios y ante los hombres, hemos recurrido a un pretexto oportuno y a mentiras. ¿Debíamos sorprendernos *in fraganti* en la mentira precisamente ahora, en el momento de formular nuestra confesión? Pues recubrimos las cosas con palabras que expresan la realidad de un modo insuficiente, incluso ocultador.

Hay que preguntarse, además, si se confiesa los pecados realmente como pecados, es decir como cosas que deben desaparecer, o más o menos sólo como hechos y acontecimientos que conocemos y lamentamos; si los confesamos, por consiguiente, en una actitud que se ha confrontado ya

seriamente con la cancelación de esa falta, en la perspectiva del propósito de enmienda. Éste no debe consistir sólo en el conocimiento de recetas ya sabidas, según las cuales esperamos poder vencer nuestras faltas; debe surgir de la apertura sin reservas a Dios y a su Iglesia, apertura que define la actitud de confesión, y debemos ver y procurar que algo de esta actitud abierta nos acompañe en adelante en el cumplimiento del propósito.

Es recomendable, al menos en ciertas ocasiones, tomar el Nuevo Testamento como espejo para examinarnos, porque aquí lo real que nos contrasta se nos hace mucho más concreto que en las «guías de confesión» esquemáticas en donde sólo figuran pecados posibles. ¿Cómo nos situamos en el interior de la expectativa real del Dios hecho hombre? Es más fácil de entender que uno ha ofendido al Señor crucificado que al «Bien Supremo, digno de todo amor». Repasar unas pocas palabras del Señor, releer algunos imperativos de los apóstoles a sus comunidades. O representarse cómo el Señor lleva aparte a los apóstoles y les explica su doctrina. O cómo los reprende y cómo, por decirlo así, recibe su confesión. ¿Qué es lo que el Señor sobre todo tiene para señalar? ¿Qué es para Él lo más importante? No confesarse como un individuo aislado, sino en comunión con los apóstoles, corregidos y «confesados» por el Señor. O ponerse ante una parábola. El rey quiere ajustar las cuentas con sus servidores. Esto es el Reino de los Cielos: el encuentro purificador del Rey con sus siervos. O bien, «¡Qué difícil es para un rico entrar en el Reino de los Cielos!» Y nosotros nos adherimos a nuestros pecados, queremos separarnos de ellos tan poco como el rico de sus sacos de dinero... Por

todas partes en la Sagrada Escritura nos es propuesto el criterio, se nos indica la correcta relación entre Dios y el hombre. Por todas partes somos tocados personalmente y colocados en la posición cristiana original. En la situación de la verdad. Por doquier somos invitados, preparados, atraídos a la confesión. Se nos dice hoy constantemente que debemos leer más la Sagrada Escritura. ¿Para qué? ¿Con qué disposición? Ciertamente, para llegar a ser tal como la revelación de Dios quiere tenernos.

Si tenemos la impresión de no avanzar en nuestras confesiones y de que estamos siempre en el mismo punto, deberíamos tomarnos alguna vez el trabajo de encontrar dónde está en el fondo la dificultad personal que nos caracteriza. No darse por satisfecho con un lamento general, con un vago abatimiento, pues esto no ha de ayudarnos. Más bien, saber en el espíritu de la fe: yo puedo ser ayudado. Un ejemplo: continuamente me sorprendo en pequeñas o grandes faltas de veracidad. ¿Por qué es así? ¿Por comodidad? ¿Por ambición? ¿Es que no soporto mostrar mis flaquezas? ¿Por manía de notoriedad? ¿Por el gusto de engañar a los demás? Tomarse el trabajo de examinar sus motivos y actitudes fundamentales y de verlos claramente a la cara.

Quizás hemos hecho una confesión ordenada, pero en la exhortación ya no escuchamos bien. Estamos, otra vez, metidos en nuestra habitual desorientación y en nuestra actitud sabionda, en ambas cosas al mismo tiempo. Lo que el confesor nos está diciendo lo ha dicho ya antes, semanas y años ha: si entonces no ha servido, tampoco ahora servirá. No escuchamos la palabra como aquello que es en verdad: la exhortación del Espíritu Santo que se realiza siempre

ahora. Sabemos ya de qué se trata: de la doctrina y de su inutilidad para nosotros. Ya sería tiempo de admitir que hasta ahora no hemos escuchado todavía la Palabra de un modo adecuado. Pensamos haber terminado con nuestra culpabilidad habiendo hablado con Dios sobre nuestros pecados, sin siquiera comprender que en este diálogo lo que Dios nos dice contiene la palabra infinitamente más importante y eficaz. Y si el confesor nos dice alguna vez algo distinto, nos despertará incluso desconfianza: ¿Por qué habla distinto de los demás?

Evidentemente, también los confesores deben estar animados por la fe viva. Si ya no aguardan ni esperan que en la confesión suceda algo decisivo, sería mejor que ya no confesaran. Pues, entonces, aquellos que no van a confesarse podrían representarse con justa razón que si ellos se confesaran sería posible una conversión... Esto vale especialmente para los que confiesan en lugares y momentos privilegiados. Por ejemplo, los confesores en los lugares de peregrinación, que ciertamente tienen que oír muchas confesiones, pero deben ser particularmente atentos, presentes y personales. Los peregrinos deberían percibir en ellos la gracia siempre nueva y actual de ese santuario. Como antes la Escritura nos ayudó, así puede ahora ayudarnos el lugar santo: si se trata de un santuario mariano, es necesario dejarse tocar por la actitud de la Madre, si se trata de la Iglesia de un santo, familiarizarse con su actitud y su conducta, ir a la confesión en su espíritu. Y si también aquí nos sintiéramos desilusionados por un confesor, hemos de recordar la gracia objetiva del santuario y, todavía más, la del ministerio eclesial. Mediante el ministerio nos

encontramos cada vez, sin ningún obstáculo, con el Señor, que lo ha establecido por causa nuestra. El ministerio es su camino para hacer fluir su gracia hasta nosotros, y nosotros debemos ser capaces de hacer fluir también la rigidez del ministerio de nuevo hacia Él. □

9. LA VIDA QUE NACE DE LA CONFESIÓN

El hombre nuevo

En el estado de haber sido absueltos, el encuentro con Dios se nos presenta muy distinto que de ordinario. En la absolución, Dios ha venido en ayuda del pecador y, para percibir esta ayuda, él debe escuchar las palabras de la absolución. Él queda liberado de sus cadenas y se sitúa delante de Dios como un hombre libre, en un estado totalmente distinto del estado de pecado. La distancia entre él y Dios ha cambiado por completo, pues en este momento es determinada sólo por el amor, por una reverencia amante.

Dios es eterno en su vida una y trina. El hombre es pasajero. Pero, en la absolución, Dios lo alienta con un soplo de su eternidad. La libertad que el hombre recibe procede del amor eterno, por este amor puede amar de nuevo, no sólo más libre, sino también más incondicionalmente, desde la totalidad de su estado que pertenece a Dios, que ha sido creado por Dios, que es conservado por Dios en su pureza y que, si es necesario, es purificado de nuevo por Él. En este estado, todo recibe una claridad que proviene de la vida eterna.

Si el hombre vuelve a caer en el pecado, la distancia vuelve a estar marcada por la angustia, miles de cosas vuelven a deslizarse entre el pecador y Dios. En ese tiempo entre dos absoluciones, el pecador puede hacer muchas experiencias que lo separan de Dios, que disminuyen su libertad, oprimen su fe, ocultan la vida eterna como detrás de una cortina. La absolución descubre la cortina, al que está dispuesto a

arrodillarse ante Dios en arrepentimiento y confesión. Y las dos cosas ocurren al mismo tiempo: el quitar la cortina mediante la absolución y el estar dispuesto del hombre que espera y experimenta algo de la eternidad, lo que en el fondo él conoce sólo en este momento. La eterna bondad, la misericordia y el amor de Dios están de nuevo libres para él, pecador, son enviados como nuevos por Dios para alcanzar al hombre y repatriarlo.

Desde aquí el hombre regresa a su vida cotidiana. Si ha intentado confesarse bien, ha visto por un momento toda su vida y su entorno en una luz nueva. Va con nueva esperanza a su tarea y esta esperanza conserva el sello de la absolución recibida. No debería ocurrir que sólo recuerde la pureza de la absolución como un país de las hadas que se ha vuelto a cerrar; más bien, con la absolución Dios le ha puesto a disposición una efectiva obediencia en la pureza, y el hombre debería apropiarse de este tesoro. Y si es colocado ante nuevas preguntas respecto a su vida, entonces todas esas preguntas que le pone la confesión tienen en Dios su solución, que Dios está dispuesto a comunicarle. Y la solución siempre significa: ¡más amor! Amor que no se paraliza, amor del Dios uno y trino en su intercambio, en el cual el hombre ha recibido efectiva participación mediante la absolución. Queda sólo la pregunta sobre cómo el hombre utilizará ese amor recibido. Y el uso es lo que confirma la presencia de esta pureza y amor. Si el amor fuera atesorado celosamente por el hombre con el sentimiento de que está destinado sólo a él, se endurecería rápidamente. Pero si él reconoce el misterio del amor: querer ser utilizado y gastado, entonces permanece vive en él. Sólo mediante su dilapidación

permanece intacto el tesoro, el amor conserva su fuerza de maravilla originaria, como era en el momento de la absolución. Un milagro que continúa, que hace cadena. Al romperse las cadenas del pecado, comienzan las cadenas y sucesiones de la gracia. Y si las posibilidades del pecado son numerosas y resultan unas de otras como eslabones de una cadena, las posibilidades de la gracia son aún mucho más numerosas y se desgranán en la apertura de un ángulo de la eternidad.

Durante su vida entre nosotros, el Hijo constata cuánto se requiere para que algo de la palabra de Dios adquiera permanencia. Lo muestra en la parábola del sembrador: ¡cuántas condiciones deben cumplirse para que la semilla brote! Esto permanece una imagen, y Él sabe qué han hecho al respecto los suyos, que la han escuchado: muy poco. Su palabra no ha conseguido que sus oyentes se convirtieran en la tierra buena, que ellos, subyugados por ella, crearan las condiciones para esa transformación.

Y, así, Él ha establecido los sacramentos a partir de la idea de la parábola. Todos ellos tienen un carácter absoluto, efectúan algo absoluto, una totalidad inmensa, que fluye desde Dios y que por su carácter divino permanece insuperable. Quizá el Señor habría podido instituir la confesión de modo que en ella se suprimiera tan sólo lo insoportable del pecado, aquello que en el pecado excede nuestra capacidad de cargar. El hombre, en tal caso, conservaría un resto de su vida pasada, de su pecado pasado; habría sido iluminado en vista del porvenir. Pero en lugar de eso, el Señor regala en el sacramento un inicio totalmente nuevo, un

perdón divino que todo lo carga y quita. El hombre que peca de nuevo después de la confesión no añade algo a lo que existía antes de ella, sino que comienza otra vez con el pecado. Pero, y esto es lo esencial, él inicia después de haberse confesado, antes de volver a pecar ya había iniciado una vida sin pecado. Si reflexiona sobre lo que le fue dado en el momento de la absolución para su vida futura, entenderá que ha sido convertido en tierra buena, que le ha sido quitada toda la carga, que su alma ha sido hecha inocente; y sólo su pereza y su tibieza, quizá su amor al pecado, han vuelto a hacer de él un pecador.

Si se piensa a fondo en la gracia de la absolución, se ve claramente qué podría hacerse a partir de ella. Sólo debería contemplarse realmente el amor de Dios, la gracia, la palabra del Señor y se tendría todo lo necesario para corresponder de modo adecuado. Las preocupaciones y las penas cotidianas no son quitadas, pero sí el pecado y el estar caído en él. Así liberado, sería posible, cada vez, dar el paso decisivo hacia el Señor. No sólo hacer una oración penitencial y contentarse como si fuera suficiente, sino entregarse con un alma pura y totalmente fresca al Señor. Ofrecerle en ese momento de aligeramiento la oportunidad de actuar enérgicamente en nosotros. Días y semanas más tarde, cuando la vida cotidiana nuevamente nos haya «desencantado», quizás miremos esta entrega como un momento de entusiasmo, de haber sido sorprendidos, tendremos el sentimiento de que entonces no fue «normal». Pero, también cabe la posibilidad de percibir que este estado de haber sido liberado del pecado es, en realidad, el más normal, y que la decisión que entonces fue tomada, en la prisa del momento,

es la más verdadera y que debería convertirse en el punto magnético en el que convergieran todos los otros momentos de la vida. Si se lo deja ser realmente el centro, entonces es posible orientar según él el resto de la vida. Simplemente haría falta destruir la imagen de lo «viable o factible» que hasta ahora oscilaba ante los ojos, sin sustituirla por una nueva, sino perseverar con simplicidad en el sí y en el ofrecimiento al Señor, en la petición de que nos quiera aceptar y formar por completo. En caso necesario, confesarse otra vez pronto para afirmar este estado de pureza que sigue a la confesión. Estar convencidos de que se puede ser buena tierra en la que cae la semilla de Dios y germina. Una tierra que no se contempla a sí misma con autosatisfacción, sino que está abierta con simplicidad y se pone a disposición. Se trata de la obra del sacramento, no de la «buena voluntad». El sembrador mismo ha preparado el suelo en el que puede sembrar con provecho.

El estado que sigue a la confesión es también el más indicado para ganar las indulgencias: cuando el hombre es purificado y está íntimamente ligado al Señor, y puede cumplir con facilidad la voluntad y las prescripciones de la Iglesia.

El pecado, su realización y sus efectos, puede ser el contenido de una conversación mundana; si se trata del propio pecado, la mayor parte de las veces se dirán las cosas adornándolas. Quizá se habla como pasatiempo, o para dar a entender otra cosa, o para darse importancia a uno mismo, ocasionalmente también para que una vez sea dicho. Más o menos conscientemente se atiende a la reacción del que escucha, si lo que se cuenta pierde interés o lo gana, o se busca

establecer un punto de comparación: *éste* juzga así, mientras *yo* juzgo de esta otra manera. La conversación con otros hombres puede también tener lugar para poner punto final a una charla interior entre uno y la propia culpa, de la que no se sabía bien si se trataba de un monólogo o de un diálogo.

En la confesión cristiana, a causa de la objetividad del sacramento, queda suprimido de antemano todo lo que es adorno, comparación, insistencia en suscitar una reacción. El penitente puede preparar su confesión, saber con precisión cómo la formulará, incluso con qué voz la pronunciará, dónde intercalará una pausa; se la puede aprender de memoria... pero cuando tenga lugar la declaración, resonará todo en otra tonalidad. Pues ahora la confesión es transmitida a Dios por el confesor que la escucha, como respuesta a una exigencia de Dios. Es reordenada en el marco de las leyes inmutables que desde hace mucho tiempo pertenecen a la tradición y a la praxis eclesiales y dan al pecado su carácter objetivo. El pecado está allí como el pecado de la primera pareja humana en aquel jardín, implacablemente claro, así y no de otra manera, sin que nada lo pueda embellecer, imponderable para el hombre, inabarcable en sus efectos últimos. Esto crea una nueva relación entre el penitente y el confesor, pero tampoco ella es imposible de ser aferrada, pues es la decantación de una determinada relación entre Dios y el pecador. En esta relación con el confesor, Dios está precisamente en el lugar que quiere ocupar y que está marcado con la cruz de una vez y para siempre. El pecador está en un punto focal, que reside en él mismo pero que no es producido sólo por él, y que a su vez se irradia sobre muchas cosas que no se pueden calcular. Se

trata de un punto de fuego hacia el que se orientan todos los rayos de sus situaciones y hechos del pasado, sus motivos, las circunstancias de su vida, pero que no se deja calcular a partir de estos datos psicológicos, pues la gracia actúa y revalúa por doquier de una manera incomprensible. Así, el pecador no puede saber dónde realmente está. La iluminación de la gracia, que ya ciertamente ha caído sobre todo su pasado y que ahora en la confesión se hace visible al pecador, le ha quitado de la mano el criterio último de medida. Por un lado, aparece a esta luz la totalidad del pasado con su peso de plomo. Pero, allí donde deberían ser sacadas las consecuencias, aparece la luz de la gracia misma que quiere dar la absolución. En la preparación de la confesión, esa luz parece casi angustiada, porque deja ver la confesión como una necesidad imperiosa, ineludible. Como una exigencia inapelable, pues yo, pecador, *debo* ahora recorrer el camino de la gracia. No puedo perderme en mi pasado: éste ya no vive sino en la forma de la exigencia de ser confesado.

En esta exigencia, la verdad encuentra al pecador. A él, que ha vivido con un pasado y que hasta ahora pensaba saber quién era: a él le ha sido regalado un nuevo rostro, que no sólo es nuevo para él mismo, a quien le fue quitada literalmente toda garantía de ser reconocido por parte del entorno que lo rodea, de poder asumir otra vez las antiguas relaciones y ocupaciones, todo aquello que habría debido constituir su futuro. Lo que ahora es mío en todo caso no es lo que siempre había sido mío. Que yo ya no me reconozca a mí mismo lo puedo admitir en cualquier caso, pero que los demás ya no deban reconocerme, que tengan que

concluir que yo había vivido hasta ahora entre ellos con una máscara, bajo la cual ellos volverán a buscarme pues pareciera haber crecido conmigo, mientras yo quiero mostrarles ahora mi verdadero rostro de cristiano salvado: esto es lo más difícil de la confesión. Por haber sido desenredado de mis culpas caigo en el enredo de ser otro distinto del que todos piensan; ¿y cómo puedo en adelante vivir yo, el pecador, como un hijo de la gracia? ¡Ah, si todo se hiciera nuevo en torno a mí! ¡Si me fuera a otro país, entre gente desconocida! Pero no me es concedida esta ventaja. Debo estar donde estaba. Sólo necesito apropiarme de la palabra «Ya no vivo yo, es Cristo que vive en mí», la palabra que desde hace dos mil años ha estado aguardándome. ¿No es acaso mi confesión una imprudencia monstruosa? Ahora todo será sorprendente. Pero la sorpresa no empieza absolutamente en mí, sino en la palabra del Señor que el sacerdote expresa en su carácter de administrador, para luego extenderse a mí y a toda la Iglesia penitente que pronuncia al inicio de la Misa el *confiteor*, y a partir de mí y de la Iglesia pasar al mundo circundante que sacude incrédulo la cabeza o, tal vez, en silencio empieza ya a creer.

Confesión y vida cotidiana

La vida nos lanza de un extremo a otro: si logramos un triunfo, nos sentimos exitosos. Nos alegramos de fiestas que apenas nos conciernen, excepto por el hecho de ser fiestas; luego, de repente, experimentamos algo muy triste y nuestro sentimiento se vuelve depresivo. Los sacramentos de la Iglesia nos ofrecen la posibilidad de ya no quedar

expuestos a oscilaciones tan sin fundamento, sino de adquirir mediante ellos más que un sentimiento, es decir, una actitud. Evidentemente una buena confesión trae consigo estados de ánimo opuestos: desde un estremecimiento de horror ante la gravedad de nuestros pecados hasta una alegría jubilosa en la absolución. Pero estos estados de ánimo están ligados centralmente entre sí y existe el lugar cristiano en el que son mutuamente integrables. Lo son en la actitud de confesión donada e infundida por el Señor en nosotros, que es, al mismo tiempo, su exigencia a nosotros. Esta actitud significa permanecer abiertos ante Él, intentar ser conscientes de que Él ve todo lo que hacemos y que, sin embargo, lo ve como quien nos ayuda, interviene decisivamente y dispensa la gracia. Esto no lo vivimos en las irremediables oscilaciones anímicas, sino en el interior de una actitud firme y que da firmeza que se apoya en su obra de salvación. Y si en la confesión ya nos hemos ejercitado en una actitud única, a pesar de todas las oscilaciones anímicas, a partir de allí se abre la posibilidad de mantenernos vivos y vigilantes, de ordenar nuestros estados y sentimientos a la actitud de confesión que perdura, de seguir siendo los que confiesan ante Dios, de permanecer abiertos a su gracia.

En la vida diaria todo sucederá de manera diferente a como sucede en la forma preestablecida de la confesión. Sin embargo, cada uno de los acontecimientos cotidianos se dejará ordenar en la confesión. No sería aceptable dejar el confesionario con un sentimiento de ser liberado, de alivio, de limpieza, para ir con total despreocupación a encontrar nuevas ocasiones de pecado, con una especie de derecho a

ser sostenido por la gracia recibida, con el temerario sentimiento de que Dios nos rescatará de nuevo, en el mejor de los casos antes del pecado y después de él en el peor.

No puede ser que reduzcamos maquinalmente la confesión a la absolución, de manera que –tal sería la consecuencia– el confesarnos debilitara nuestra actitud interior en lugar de fortalecerla; que el sacramento imprimiera en nosotros una cierta indolencia frente al pecado y nosotros usáramos el «*ama et fac quod vis*» (ama y haz lo que quieras) en una forma invertida y perversa, conservando para nosotros el «*fac quod vis*» y dejando el «*ama*» para Dios. Para el Dios que siempre nos perdonará, hagamos lo que hagamos. La confesión es una obligación en vista de la cruz. Porque viene de la cruz, ella también lleva de regreso a la cruz. Por eso ella exige y genera una actitud que intenta asemejarse a la actitud del Señor.

También el Señor viene de la cruz y va a la cruz. Él viene con la intención de ir a la cruz. En el principio de la creación, Dios creador ha escindido los elementos, los de arriba y los de abajo, los de la derecha y los de izquierda. Ya aquí el Hijo ha visto una especie de prefiguración de la cruz futura. El Padre ha separado y ha puesto un orden, los hombres, pecando, se han separado de Dios, han distinguido el bien y el mal, y han colocado el desorden del caos en el lugar del orden divino. El Hijo en la cruz separara de nuevo en el sentido del Padre. Él juzga, en tanto ordena hacia arriba y hacia Dios. Trae la nueva separación como decisión por el Padre. Vuelve a llevar el bien y el mal a la unidad, haciendo el bien y sufriendo el mal al tomarlo sobre sí. Él separa en y hacia la unidad de la salvación. Y cuando ha llevado todo

hacia su muerte, desciende al lugar de la justicia del Padre, contempla la obra del Padre y, al mismo tiempo, su obra de separación entre pecado y pecador. Aquí, en el extremo abandono y desprendimiento, el Hijo, de una vez y para siempre, deja tras de sí ciertas cosas indiferenciadas, con las que una vez resucitado no quiere ya tener ninguna relación. Hay en esto un parangón con la confesión. Esas cosas que el Hijo en su paso por el infierno ha dejado atrás deberían llegar a ser inaccesibles también para nosotros después de la confesión por la lógica misma de la confesión. Ellas lo son, también, si nosotros perseveramos en la actitud de confesión. Lo que en la confesión es acabado, está acabado de una vez por todas. Pero esto significa, una vez más, vivir dirigiéndose a la cruz.

Después de cada confesión vivida deberíamos vivir orientados hacia otra confesión que fuera siempre más amplia, más comprensiva, que incluya en sí siempre más mundo y más pecado mundano. Una confesión que adquiriera siempre más las dimensiones de la Iglesia. Con la conciencia de que hasta ahora siempre nos hemos confesado demasiado como individuos aislados, sostenidos, ciertamente, por las confesiones de los demás, pero no sosteniendo con Él lo suficiente. La Iglesia, llevando con Él la carga de todas las confesiones y meditando sobre la cruz de su Señor, debería conformar siempre más nuestra confesión.

Si la confesión se vuelve una realidad viva en la vida de un cristiano, no se queda en algo formal, sino que se convierte en un fragmento significativo del diálogo del pecador con Dios, en el que el pecador recibe el perdón y así participa en la gracia grande y una del perdonar (pues el

perdón no sólo cancela, sino regala una nueva sustancia para seguir viviendo, sustancia que le es semejante), entonces algo de la confesión debe entrar en la vida diaria. Algo que no sólo es apropiado para meditar, ni sólo resulta relevante cuando van mal las cosas, cuando uno ha vuelto a pecar o ha escapado felizmente de una tentación violenta, sino algo tan fuerte que, consciente o inconscientemente, esté presente en todo momento. El transcurso de la confesión, con sus situaciones variadas y contrastantes, muestra al cristiano, en la unidad del sacramento, los numerosos caminos del encuentro que el Señor quiere caminar con él en su sacramento de la redención. Siempre y en cada momento Él se muestra como el Señor vivo, mostrando, exigiendo, escuchando, advirtiendo, corrigiendo, atando a sí mismo y, al mismo tiempo, soltando en libertad, tomando una cosa sobre sí y regalando otra, que es suya. Todas estas formas de encuentro deben continuar actuando, en tanto unas se desarrollan en su individualidad, otras son vividas en su individualidad, pero siempre permanecen en relación con la unidad instituida y conformada en el sacramento. Mediante el sacramento se revela, siempre de nuevo, una inaudita ampliación de todas las posibilidades del ser cristiano en el Señor.

Ahora bien, si uno se confiesa bien, esta diversidad de la vida repercute en el sacramento mismo. Éste pierde toda monotonía, muestra siempre nuevos aspectos en el interior de su grandeza. Aspectos que se le han hecho familiares al penitente en su vida cotidiana, han fortalecido su actitud y le han dado un más amplio espacio de acción. Por todas partes se muestra lo que ha sido posible por la confesión,

pero, también, lo que es definitivamente quitado por ella y ya no tiene ninguna actualidad. Y si ya en la preparación de la confesión la lectura de la Escritura y la meditación han encontrado su lugar, ahora este lugar también debe existir y situarse en la vida cotidiana, para que la preparación de la confesión en sentido estricto no tenga que retomar ni anticipar lo lejano desproporcionadamente, sino que la relación con el Señor y con su revelación en la Escritura, cultivada y conservada viva, ofrezca las condiciones naturales gracias a la cuales el examen de conciencia puede realizarse de modo sencillo y fecundo. Quien cada día se mira en el espejo del cristiano, que es Jesucristo, allí podrá, cuando se examine, reconocer rápidamente sus propios rasgos.

La gracia de la confesión también nos permite encontrar a los demás hombres con mayor magnanimidad; el que ha experimentado por sí mismo la gracia, quiere celebrarla en su prójimo. Sabe que la gracia quiere ser compartida, y buscará por todas partes los caminos para hacerlo. Y cada uno encontrará soluciones nuevas que sean de provecho, sin que nada tengan que ver con el celo exaltado ni con indiscreción. El que no tiene una misión apostólica exterior, recordará que todos tienen una misión interior, la misión de la oración, que actúa de modo apostólico. Ha de cultivar la oración y, al mismo tiempo, hacer atractiva la fe cristiana a los demás hombres mediante su comportamiento. Existe para el cristiano la posibilidad de una acción que se extiende a todo su hacer y dejar hacer, aunque no se exprese en palabras audibles. El prójimo no se le presenta como un pecador perdido, sino como uno que, si es católico, participa en la gracia de la absolución y debe ser visto en esta luz; si

no es católico, tiene una vida más dura porque no conoce la gracia de la confesión. Uno encuentra a tantos que se han enredado por completo en su egoísmo, en sus nimiedades de cada día. Pero, ¿sabemos acaso si ellos no serán pronto sumergidos en la grande gracia de la absolución? ¿Y qué es lo que podemos hacer para que comiencen a ver esta luz?

A algunos les parece invenciblemente difícil ir a confesarse. Y cuando lo han hecho, resulta que no era para nada tan difícil. Una gracia misteriosa los ha llevado a lo largo del camino. Y de repente, entienden algo de la oración de petición de la Iglesia, se sienten sostenidos por la oración de muchos desconocidos y, quizá, también por la oración de personas determinadas. Entonces, por su parte, se sienten obligados a orar. Nada es tan secreto como la confesión individual y, sin embargo, hay en ella un espacio poderoso para la oración de todos los demás que participan sin saber bien de qué se trata; los que, sin curiosidad y sin necesidad de saber, ponen su oración a disposición. En esta fuerza portadora de la oración existe una gran referencia a la discreción con la que el Señor trata nuestros pecados. La confesión tiene lugar en el centro de la Iglesia, todos son partícipes y pueden saber que lo son, pero no saben ni quieren saber lo que es tratado entre el pecador y el Señor. En muchos casos la ayuda al prójimo pasa a través de la palabra. Pero, en este caso, precisamente el no querer saber es el servicio más cercano y provechoso. Dos hombres que se quieren de verdad y que son muy cercanos entre sí, si van juntos a confesarse, no saben uno del otro cuál era la carga más pesada para cada uno. Sin embargo, no obstante el secreto de confesión, por la confesión estarán aún más

unidos uno al otro, pues ambos han recibido la misma gracia y han andado el mismo camino. Tal vez uno sepa del otro que ayer fue impaciente con él y que seguramente lo confesará. Pero no se detendrá en estos pensamientos, más bien los abandonará de inmediato como algo que no le concierne. No obstante, rezará tanto como puede por la confesión de su amigo. La relación entre los que se aman no es favorecida ni dificultada por conocer o no conocer los pecados particulares. Y uno que ama no pedirá nunca siquiera una confirmación de que su oración fue provechosa para la confesión del que ama. Todo lo que circunda a la confesión está protegido en el misterio de la Comunión de los Santos.

Confesión y misión

Quien en la confesión y en la oración que le es inherente ha visto la posibilidad no sólo de ser liberado de los propios pecados por la gracia del Señor, sino también de ayudar a otros, se le hace de pronto evidente que hay un punto en el que confesión y misión se encuentran y se compenetran hasta coincidir. El Hijo posee una misión perfectamente divina, que también como hombre cumple divinamente. Y para llevarla a cabo, permanece toda su vida en la actitud de completa apertura al Padre y al Espíritu, es decir, en la actitud de confesión, que le permite constantemente realizar la voluntad del Padre en el Espíritu Santo y cumplir su misión tan personalmente y, al mismo tiempo, tan obedientemente como es posible. Su actitud de apertura y su actuar son una sola cosa. También en la cruz, donde Él ya no siente al Padre, pero, sufriendo, carga nuestros pecados,

donde no sólo produce una salvación general y abstracta, sino la confesión concreta, Él se encuentra en el punto culminante tanto de la confesión como de la misión. Cumple lo más difícil de su misión, la muerte en cruz, en el interior de la más abierta actitud de confesión. Y ya que todas las misiones diferenciadas proceden de la cruz, todas ellas proceden también de la actitud y del acto de la confesión.

Se podría pensar que si un hombre santo nunca o desde hace mucho no hubiera pecado, sería capaz de situarse, por lo que a él concierne, en una relación con el pecado en la que éste se hubiera vuelto inactual. Lo vería y lo entendería sólo desde la cruz del Señor. Él mismo, por una gracia particular, quedaría excluido del reino del pecado. Los pecados de los hombres que encontrara los experimentaría como una molestia en su diálogo con Dios, no como un obstáculo serio. Pero no es así en verdad. Contemplando la cruz, él medirá en ella el peso de los pecados y a partir de sus efectos los experimentará en toda la violencia de su golpe. También verá en sus prójimos la devastación del pecado y comprenderá su entera misión como prestación de ayuda a los pecadores.

Pero puede ser también que el mismo santo haya sido un pecador, por lo que siempre se verá como pecador; de modo que el encuentro con el Señor es vivido como la perfecta gracia de confesión. Sea que se le conceda encontrar al mismo Señor, como Magdalena, sea que se le conceda una confesión de conversión en la Iglesia. La experiencia de confesión se le manifestará como algo inseparable de la misión. Y si la experiencia de confesión significa para él uno de los momentos más importantes de su vida, intentará que

se conserve actual en una forma distinta, no para prolongar una sensación, sino para asemejarse a su manera al Señor en la cruz y dejarse enviar en favor de los pecadores, entre los cuales estaba y entre los cuales se cuenta siempre en el fondo del corazón. Para otros enviados que intentan cumplir su misión, la confesión puede ser un acontecimiento que los vuelva a colocar frescos en el centro de su misión, una brújula que indica la dirección, que traza el camino con precisión. Andarán su camino al filo de la navaja siempre bajo el signo de la confesión. Para ellos existen muchos peligros de caer, la confesión les señala de continuo el camino estrecho.

Si la misión se comprende de modo que el enviado se sabe sólo como un pasaje y un mediador, entonces también comprende que en cada sacramento deba ocurrirle algo semejante. El sacramento tiene sentido para él en cuanto lo libera de todo lo que no pertenece a la misión, ensancha sus miras, lo hace más permeable y traslúcido. Si ama su misión y quiere vivir para ella, si su vida se le presenta como su servicio, entonces nada deseará más intensamente que cumplirla según la voluntad de Dios. Él querrá realizar, del modo más completo posible, las dos articulaciones que se ofrecen en el sacramento: recibir lo que le corresponde a él mismo, para que lo otro, lo que corresponde a los demás, pueda ser regalado tanto más puro. Se confesará para ser de nuevo puro en vista de su tarea, y para ver con ojos frescos lo que es esencial en su misión y para poder transmitir tan íntegramente como sea posible lo recibido en la confesión.

No existe ninguna misión que no dependa decisivamente de la actitud de confesión. Y no existe un sacramento

que haga tan evidente la transparencia exigida al hombre para su misión como lo hace la confesión. Las escorias que obstruyen el flujo son disueltas y retiradas, para que la misión tenga de nuevo curso libre. Por otra parte, el enviado no debe ser tan ávido de confesión que, en cierto modo, haga depender todo de la confesión; sería un error, por ejemplo, querer confesarse todos los días para estar a la altura de su misión. Dios no ha puesto la fuerza de su gracia sólo en los sacramentos, la otorga también en la oración, y por su pertenencia a la Iglesia el enviado recibe constantemente purificación y ayuda. Si la Comunión de los Santos vive, en cierta medida, de él, también él, del mismo modo, vive de ella y es sostenido y estimulado por sus necesidades. No hay que olvidar que se da también un efecto posterior del sacramento recibido: un permanecer en lo recibido. Los sacramentos no son comparables en absoluto con el alimento corporal, que da fuerzas sólo durante un cierto tiempo. No hay que querer alimentarse sólo de los sacramentos, sino sencillamente también de la gracia de la misión, de la gracia del ministerio. Uno puede confesarse alguna vez ante una empresa difícil, para estar completamente purificado en vista de ella, pero no debe querer confesarse de nuevo ante la siguiente tarea. Se estaría olvidando de los efectos perdurables y, también, de la gracia libre de Dios. La confesión no pretende educarnos en una dependencia inmadura, sino en la madurez, hacernos tales que, en una obediencia siempre más fina, también reciban un sentido refinado para lo que se exige de ellos.

Hay también misiones más pequeñas, y a menudo éstas se hacen visibles con ocasión de la confesión. La confesión

es en ese caso una especie de ejercicio. El confesor se da cuenta de que ahí hay algo que pide cuidado y crecimiento; lo hace aparecer con más claridad en la confesión. Y el penitente siente que la confesión lo va configurando.

Confesión y oración

Porque el Señor estaba constantemente ante el Padre en actitud de confesión, todo trato del creyente con el Señor le enseña al creyente algo de su actitud de confesión. Algo que está muy cercano a la confesión sacramental, pero que puede parecer muy lejano de ella y sólo por una consideración más atenta manifiesta su pertenencia a la atmósfera de la confesión. Todo trato con el Señor en la fe ya es parte de la oración. El creyente no puede ocuparse con el Señor en una actitud espiritual que sea extraña a la oración. Por ejemplo, una actitud tan puramente científica o histórica que discurriera en oposición a la oración. Más bien, ella es una especie de ampliación de la oración, que sirve para vivificarla, a veces de modo más periférico a veces más central. Oración pura sería participar en el diálogo del Señor con el Padre en el Espíritu Santo, en el diálogo del Dios uno y trino con el mundo y con nosotros. El diálogo unitrino lo abarca todo. Lo más amplio que nosotros experimentamos de tal diálogo se extiende a lo que de alguna manera nos resulta comprensible, por ejemplo, a las palabras del Señor en la tierra, a su relación con la Iglesia, a la institución de los sacramentos, a los mandamientos y los consejos. Tampoco es necesario distinguir aquí siempre de modo tajante: se puede rezar en vista de la confesión, como

preparación a ella o como penitencia sacramental; aquí la relación es clara. Por otra parte, se puede escoger la confesión como objeto de oración, orar para corresponder mejor al acto y al estado de la confesión, etc.; pero también se puede simplemente orar y adorar, sin tener en la mira conscientemente la confesión, aunque tampoco esta oración quedará sin conexión con la confesión, pues la oración bien realizada nos acerca a la actitud del Señor y nos regala algo de ella. La actitud del Señor, en sí misma totalmente simple, es múltiple y compleja para nuestra capacidad de comprensión, porque es accesible desde distintos lados, pero desde todas partes encontramos el acceso a su centro: a la apertura ante el Padre en servicio a la redención del mundo. Y, así, cada oración que realizamos, que enriquece el tesoro de la Iglesia, nos inicia en su actitud y está en relación con la salvación del mundo. Por eso la oración está tan próxima a la confesión. El carácter siempre central de la oración explica también por qué la Iglesia permite tantas formas distintas de oración y de devoción, y que cada uno pueda escoger la forma adecuada para él. Si así no fuera, tendríamos que rezar, a decir verdad, según un sistema preciso, a partir del cual, a su vez, recibirían parte según una precisa clasificación las almas del purgatorio, los penitentes, los que comulgan, la obra apostólica de la Iglesia, etc. Ya que de ninguna manera es así, podemos, visto desde fuera, orar de modo unilateral. Evidentemente, es bueno que al hacerlo reconozcamos con claridad lo esencial de la oración, para que, ya recemos una cosa u otra, de un modo u otro, ya frecuentemos una devoción u otra e incluyamos en ella una intención u otra, en cualquier caso entreguemos

a Dios nuestra oración de tal manera que Él pueda disponer de ella en libertad. Pues toda oración cristiana es, en última instancia, un adaptarse del orante a la voluntad del Padre que el Hijo cumple. Como el Hijo hace en cada uno de sus actos la voluntad total del Padre, así cada una de nuestras oraciones cristianas participa totalmente en la voluntad del Padre.

Dios es omnisciente; lo que nosotros confesamos al sacerdote, Dios ya lo sabe. Nosotros le decimos cosas conocidas, intentamos decirle lo que es verdad, pero al hacerlo nos hacemos de nuevo conscientes de la omnisciencia de Dios. También cuando rezamos debemos recordar que Dios sabe aquello de lo que tenemos necesidad, si se trata de una oración de petición, o cómo desearíamos adorarlo, si realizamos una oración de adoración. Este conocimiento no debe quedarse en lo teórico, debe estimularnos y ayudarnos a presentarnos desnudos delante de Dios, a orar en la perfecta apertura que no conoce reserva alguna, y que busca quitar el velo precisamente allí donde existiera algo reservado. Tal apertura es una parte de la actitud de confesión. Pero, más allá de esto, ella contiene aún la disponibilidad, un movimiento expectante y receptivo hacia Dios. El simple acusarse de los pecados sería insuficiente si uno al hacerlo tuviera el sentimiento de haber hecho con ello lo suficiente y de poder ya arrastrarse de vuelta a su envoltura. El declarar los pecados es movimiento hacia Dios y entrega abandonada a lo que Él dará. Así también en la oración: ella no es sólo una palabra dirigida a Dios, es al mismo tiempo y aún más un escuchar su Palabra, es disponibilidad a cumplirla. La oración no es un monólogo, es un diálogo,

no es sólo expresión de necesidades y de opiniones humanas, sino estar abierto a todo lo que Dios dice y necesita.

Además, el penitente quiere, según la voluntad del Señor, que su confesión se extienda más allá del acto de confesión: su confesión debe permanecer viva y activa en el tiempo sucesivo. De este modo, también el orante debería poder vivir del tiempo de la oración en el tiempo en que no reza expresamente. La oración debería resumir y expresar todo lo que sucede y es verdadero a lo largo de toda la vida. Debería ser manifestación de una permanencia en Dios. Y como hay cambios de una confesión a otra, que quizá pueden ser notados más por el confesor que por el penitente, también de una oración a la otra existe un cierto desarrollo, porque el creyente nunca vive en un estado de inacción, como tampoco el Hijo, que vino del Padre y se fue al Padre, nunca se quedó inmóvil. Tanto el orante como el confesante (que, en verdad, es ambas cosas a la vez) están en el seguimiento del Hijo, son llevados por Él en su camino hacia el Padre, que siempre tiene en sí el camino desde el Padre. Toda nuestra vida, en la unidad de actitud de oración y de confesión, está caracterizada por la unidad de la actitud escogida por el Hijo.

Confesión y oración tienen también en común que en ellas se expresan cuestiones especiales, problemas, dificultades de la vida. En ambas resulta claro que el cristiano, por sí solo, no está a la altura de su situación, que necesita la ayuda de Dios y de la Iglesia. En la confesión, quizá, más después de la caída; en la oración, más antes de la caída. En la confesión, de modo más concluyente; en la oración, de modo más preventivo. Pero haber caído y estar ante una

posible caída no se excluyen. Ambas situaciones están en el creyente tan íntimamente vinculadas que ambas pertenecen tanto a la oración como a la confesión. Uno puede confesarse también porque está ante una tentación grande. Y cualquiera puede rezar cuando ha caído. □

10. EL MINISTERIO DEL CONFESOR

La preparación

Los verdaderos motivos para hacerse sacerdote residen todos en Dios; radican, en el fondo, allí donde el Hijo se decide a hacerse hombre. Esta decisión se refleja ya en el sacerdocio de la Antigua Alianza y se presenta de manera totalmente nueva en la Nueva Alianza después de realizada la Encarnación. Jesucristo es el Sacerdote por excelencia, el Pastor de almas que busca a todas las almas y las recoge para que vuelvan al Padre. Cuando los jóvenes cristianos se deciden por el sacerdocio, sus motivos pueden ser tan diversos como son diversos entre sí los hombres, pero aun así todos ellos son uno en Cristo, cuyo sacerdocio es una unidad de variados aspectos y motivos, todos ellos puestos por el Padre en el corazón de Su ministerio sacerdotal. Todo el que, en seguimiento del Hijo, se decide por ese ministerio, puede realizar una cierta selección a partir de la plenitud, y su elección, es decir, la preferencia establecida, es siempre legítima cuando en lo escogido quiere, al mismo tiempo, escoger el todo.

En esta elección, los sacramentos y su administración sacerdotal juegan un papel especial. Algunos ven precisamente en la administración del sacramento de la confesión la manera más inmediata de acercarse al pecador y de liberarlo de nuevo para Dios. Una determinada necesidad de ayudar al prójimo en el amor cristiano no puede ponerse en obra más fuertemente que en la confesión. Y los sacerdotes principiantes mirarán precisamente en la administración de

este sacramento la manera más rica y variada de actividad pastoral. El seminarista piensa ya de antemano en todo lo que podrá lograr en el confesionario, ve la confesión sobre todo en su carácter sacramental y ministerial, y mientras tanto permanece ante los hombres y sus situaciones en una espera que sólo se cumplirá mediante la ordenación sacerdotal. Pero él estudia y reza en vista de lo que vendrá. Pone los fundamentos y se imagina ya cómo será la futura casa hasta en sus detalles, a la que sólo faltan sus habitantes.

A la preparación del sacerdote, naturalmente, no sólo pertenece el conocimiento preciso de los sacramentos en su realización eclesial, de las normas y reglas establecidas por la Iglesia, sino ante todo una toma de posición personal, que no sólo es intelectual, sino que, más bien, exige ya ahora un empeño total. Debe aprender a vivir en medio de la vida sacramental, a saberse situado allí donde el Hijo es enviado por el Padre. Toda la vida celestial del Hijo, desde su decisión pasando por su vida terrena hasta la cruz, puede ser considerada como una preparación para la institución de la confesión. Al considerar esto, le resulta comprensible que las exigencias que son puestas al confesor por parte de la Iglesia, más aún, por el Hijo mismo, son infinitamente amplias, tanto de implicar toda su vida sacerdotal. Y, al mismo tiempo, tan precisas que esa toma de posesión de la vida sacerdotal por un sacramento no excluye la simultánea exigencia de los demás sacramentos. A partir de uno de ellos puede cimentarse todo el edificio y ser comprendido en forma creciente.

En el cielo, el Hijo se ha preparado para fundar como hombre el sacramento de la confesión. No solamente en su

aceptación omnicomprendiva de la voluntad del Padre, que le permite realizarla con todo su corazón y con todas sus fuerzas, sino también en tanto Él orienta todo a su sacerdocio divino-humano y a la redención y absolución de los pecadores. Esto mismo vale para el sacerdote de la Nueva Alianza. El confesionario le asignará una mediación análoga entre el cielo y la tierra. Si él ve esta semejanza del seguimiento en el ministerio, entonces todo lo que recibe de Cristo: obediencia, amor, glorificación del Padre, servicio total, tendrá una plasticidad que deberá manifestarse en todas partes en su existencia sacerdotal. Nada que pertenezca a su vida puede ser ajeno a ese servicio, porque el Hijo ha sacrificado todo a su sacerdocio. El sacerdote no puede mostrarse indulgente para con sus propias faltas, porque el Hijo no tenía faltas. Debe aspirar a una perfección que tiene su fundamento en el corazón del sacramento. Y habrá de cargar con una responsabilidad constante, de la que responderá tanto ante el Padre como ante los hombres. Para poder hacerlo, debe aprender a mirar la pureza de Dios y el pecado de los hombres con una luz nueva: con la luz del Hijo de Dios que se entrega por los pecadores. Su contemplación del Hijo, por ejemplo durante la meditación y la oración, no podrá ser separada de la consideración de los pecados humanos, y ambas cosas habrán de verse en la luz de su carácter de Mediador. También cuando contemple la vida de Dios uno y trino, habrá de encontrar siempre algún fruto en favor de los pecadores. Pero cuando se encuentre con el pecado, no deberá detenerse en el pensamiento sobre la penitencia y la absolución, sino ver cómo puede poner ante los ojos del pecador que

se convierte (uno de los cuales siempre es él mismo) la imagen del Mediador que se sacrifica.

Cuando un laico peca, su pecado, que no debe ser ali-gerado, de alguna manera es «cosa suya» y él mismo ha de resolverlo. Pero con uno que más tarde quiere ponerse a confesar es muy distinto, pues él será el administrador de un sacramento y, de este modo, entra en una relación dis-tinta con sus semejantes. Si se confiesa hoy, debe hacerlo ya con la mira en su próximo ejercicio del ministerio de confesar: en vista de la pureza, de la donación, de la forma sacerdotal del amor al prójimo, de la que luego tendrá necesidad y cuyo ejercicio es ya actualmente su deber. Cuando el futuro sacerdote se confiesa, se sitúa en el inte-rior de la comunidad de los pecadores, y también esto debe ser para él una realidad cristiana y sacerdotal comprensi-ble. Ha de considerar a los demás, que con él son pecadores y penitentes, no simplemente con la mirada del teólogo, sino como quien está ligado a ellos en la comunión de la salvación y de la perdición. Tampoco debe mirarlos con los ojos de la tolerancia meramente humana, sino con los ojos del mismo Jesucristo, en cuyo lugar él, que es pecador con los pecadores, habrá de ejercer el ministerio y el amor que perdona. En el encuentro con los hombres más diversos —en casa, en la Iglesia, por la calle—, ha de mostrar una forma de amor cristiano, una voluntad de donación, en la que se signifique ya la actitud del futuro confesor, sin falsa unción ni impertinencias. De esta manera, ya son esparci-das las semillas que por lo pronto no pueden germinar, pero que deben ser sembradas buen tiempo antes de la ordenación y de la atribución de la jurisdicción. Un futuro

médico ve posibles pacientes en todos los hombres a los que querría de corazón ayudar si estuviesen enfermos. Así también el futuro sacerdote: desearía atender a cada uno, pues sabe que todos necesitan confesarse.

Lo que vale para las confesiones de todo cristiano vale también para la suya, en verdad en una medida superior, pues él quiere ser sacerdote también en su confesión. La confesión del candidato al sacerdocio mira ya hacia su futuro ministerio de confesor. La acusación de sus pecados debe ser completa, debe ser severo ante sus propios pecados, pero atento en especial al punto de vista de la misericordia y de la ayuda al prójimo. Debe ver también que la gracia, a la que recurre, procede del mismo tesoro de gracia del que él distribuirá más tarde. En todas las partes de la confesión debe saberse en comunión con sus futuros penitentes. Esto pide de él una actitud de confesión más consciente. Debe hacerse siempre más transparente, en vista de sus penitentes. Así como una mujer que quiere tener hijos y se casa, se prepara con tiempo para sus hijos y desarrolla sus cualidades maternas. No se trata de una exigencia abstracta, sino que tiene su lado bien práctico: en la lucha contra sus faltas, en la sinceridad con la que las ve, en su permanecer abierto ante Dios, en su arrepentimiento, en su humildad al recibir la exhortación, en su alegría por la absolución, en la nueva energía que saca del sacramento. Él debe entregarse como uno que quiere ser formado y modelado de nuevo, y el modelo lo tiene delante: debe abandonarse en las manos de su confesor y al poder del sacramento, para acercarse al modelo que es el Hijo, para ser marcado por su carácter de fundador de la confesión,

para luego, por su parte, poder formar por sí mismo nuevos penitentes. Incluso si no puede obtener progresos constatables de una confesión a otra, no relajará su voluntad de donación, permanecerá siempre en camino y abriendo la marcha hacia el modelo divino-humano inalcanzable. Toda su vida estará en camino. Nunca comprenderá la perfección del Hijo sino como un torbellino inabarcable, del cual una cosa es cierta: que se trata del ritmo del Hijo. Y lo mejor que puede lograr es no dejarse arrojar fuera de este torbellino, no asegurarse en ningún lugar un rincón más tranquilo en el que se sientan menos las corrientes impetuosas. Así debe experimentar lo que significa: «Ya no vivo yo, es Cristo que vive en mí». Nunca dejar atrás esta experiencia, sino realizarla siempre ahora, sobre todo en su situación de penitente y de confesor.

Él, que pronto escuchará confesiones, debe desde ahora adquirir una relación íntima con el Espíritu Santo en la exhortación, debe escuchar en el Espíritu la palabra que se le dirige, dejarse ordenar por el Espíritu y reconocer en ello las condiciones que se requieren para realizar también sus futuras exhortaciones en el Espíritu. La condición importante es que el penitente se doblegue humildemente ante la palabra del confesor, lo cual, sin embargo, en parte puede ser procurado por el contenido espiritual de la misma exhortación. También intentará recordar bien la exhortación en el tiempo siguiente, hasta que se cumpla su exigencia, o hasta que la reemplace una nueva exhortación. También en esto debe comportarse como un simple cristiano y, al mismo tiempo, reunir experiencias en vista de sus penitentes, y mediante ambas cosas se ejercitará como

futuro padre confesor en una interpretación espiritual del ministerio. Su relación con el confesor y con el Espíritu que habla por el confesor debe llegar a ser para él expresión de su vida y de su aspiración personal.

Estamos de nuevo en la imitación eclesial de la vida trinitaria del Hijo. En la decisión de la Encarnación, Padre, Hijo y Espíritu Santo están en diálogo, y a partir de este diálogo el sacramento deviene su imagen efectiva por la institución del Hijo y la animación del Espíritu Santo. Por la exhortación, el penitente recibe una participación en el contacto que el confesor tiene con el Espíritu Santo, que es el testigo y la expresión de lo que el Padre y el Hijo hablan en el diálogo de la redención, lo cual sólo es posible porque el Hijo encarnado permanece abierto en su actitud de confesión al diálogo que el Padre y el Espíritu sostienen en el cielo sobre la misión del Hijo. Aparentemente, los papeles se han invertido, pero el Hijo es quien instituye la confesión depositando su propio Espíritu filial en ella, de modo que la realización del sacramento permanece al mismo tiempo seguimiento del Hijo, obediencia en su obediencia. El diálogo trinitario, además, no se vuelve sin más comprensible y controlable mediante la Encarnación, a pesar de esto y precisamente por ello el poder participar de modo sacramental en ese diálogo permanece una realidad bien polifacética, y hace aparecer más claramente la confesión como fuente de vida sobrenatural. En la vida trinitaria nunca se puede participar como mero oyente, desde afuera, como uno que no perteneciera a ella, sino sólo siendo situados en un diálogo cristiano digno de participar en la vida trinitaria. ¿Y qué situación sería más apropiada para esto

que aquella instituida por el Hijo entre el penitente y el confesor, entre el pecador y el Dios redentor en la Iglesia? Y si el penitente mismo es un futuro confesor, entonces es doblemente importante que reciba una comprensión y una sensibilidad para el carácter trinitario del diálogo de la confesión. También para la profundidad variada y el cambio de los puntos de vista que aquí están en juego, ya que es el mismo hombre el que pasa del lugar del penitente al del confesor. Por esta capacidad de cambiar se hace más confiable la cualidad de lo ministerial, se aclara la función jerárquica, pues el poder ser ambas cosas no se ilumina simplemente desde las relaciones humanas, sino que supone y revela algo más alto, instituido desde arriba. Se podrían encontrar también analogías con la «jerarquía» natural entre el hombre y la mujer: el penitente sería entonces femenino; el sacerdote que oficia, masculino. Hasta cierto punto el penitente absuelto nace del confesor como Eva del costado de Adán, del segundo Adán que es Cristo que oficia a través del confesor. Pues Cristo, en su actitud de confesión vicaria, crea la Iglesia a partir de los pecadores y les regala el regreso personal al Padre, a ellos, que fueron creados personalmente por Dios.

Oír confesiones

Como quiera que se disponga un neosacerdote a su primera confesión, si él la espera anhelante como el cumplimiento de un deseo largamente cultivado de ayudar, o si le teme en secreto con el sentimiento de ser desbordado por la magnitud de la tarea, de no estar aún maduro para intervenir

ministerialmente en las almas de los demás, en todo caso, la primera vez que escucha una confesión será para él un shock. En la primera absolución que imparta, debe sentirse como entregado sin protección alguna al torrente de la gracia, a la ausencia de proporción entre él, el recién consagrado, y la inaudita donación de la gracia. Pronuncia las palabras que ha aprendido de memoria, las pronuncia correctamente, pero en la exhortación tendrá seguramente la impresión de que el Espíritu habría pedido más de él, que habría debido hablar de otra manera, tanto en el contenido como en la forma, y en la absolución se encontrará como perdido, avasallado por el poder que le fue confiado.

Con el tiempo se habituará a esto, y de este habituarse nacen todos los verdaderos peligros. Mientras se sienta desbordado, luchará, tratará de dar lo mejor de sí, vivirá él mismo de la gracia de oír confesiones. Con el habituarse, perderá el interés; se sentará en el confesionario para una tarea entre otras, una tarea pesada, incluso incómoda, pues el confesionario es a menudo estrecho y frío. Las muchas confesiones que se suceden unas a otras son monótonas y soporíferas, de manera que algunas veces comprende la confesión particular sólo imperfectamente, y las acusaciones de los pecados se hacen en su alma todavía más semejantes entre sí.

En ningún lugar es más importante y necesaria la lucha contra la costumbre que aquí. La muerte y resurrección siempre únicas del Señor entran en la confesión, que también es siempre única. Es total e indivisible, y cada pecador que viene tiene derecho a esta totalidad que lo conduce a la única cruz y mediante ella lo redime. Si el sacerdote tiene

constantemente esto ante sus ojos, ve él mismo que no puede habituarse a oír confesiones. Sería casi como acostumbrarse a la cruz del Señor. La cruz no sería ya el evento único, sino un cierto hecho histórico, y esto sería ya en el fondo falta de fe. La propia vida no sería ya en el sentido paulino un «completar» y participar en la pasión del Señor, con la muerte en la cruz todo habría terminado, quedaría en el pasado y, por eso, carecería de un sentido para los que vivimos en el presente. Carecería de sentido porque todo su sentido se habría cumplido en el pasado: en el mejor de los casos seríamos los redimidos de una vez para siempre, después de cada pecado o de cierta cantidad de pecados podríamos hacer uso de lo existente según nuestra voluntad. Con el poder sacramental se perdería también todo el poder moral de la confesión, asimismo todo el poder personal que el Señor quisiera ver ligado al ministerio, igualmente la responsabilidad del sacerdote ante Dios, el compromiso de la fe. La fe se habría convertido en una especie de objeto de uso corriente, nadie tendría entonces que entusiasmarse por ella o interesarse de manera especial. La confesión sólo sería un diálogo entre personas humanas referido a un acontecimiento sucedido hace mucho tiempo (como, por ejemplo, en la «confesión» de los protestantes), pero no sería en sí misma un acontecimiento cristiano como participación en el acontecimiento siempre-único de la cruz del Señor. En tales ceremonias existiría ese peligro (que con frecuencia se reprocha e imputa a la confesión católica) que consiste en que se pueda pecar tanto como uno quiera, ya que siempre es posible la confesión: si la confesión no es acontecimiento en sentido cristiano, entonces

no es más que la referencia siempre posible a un hecho ya siempre encerrado en el pasado. Y de ahí al simple «signo», en que la confesión se habría convertido, le correspondería una fuerza tal que, en verdad, el modo de confesarse y de oír confesiones ya no tendría ningún significado. El hombre no tendría ninguna participación real, tal vez ni siquiera ocurriría algo: en el cielo él sería un absuelto, en la tierra seguiría siendo un pecador.

De toda esta doctrina equivocada, de este abuso y destrucción del sacramento es cómplice el escuchar confesiones por mera costumbre. Donde ya sólo se ve y se escucha lo formal (también en la catequesis para la confesión), allí se ha perdido el contenido auténtico. Allí tampoco es necesario que el sacerdote se comprometa personalmente, participando en el compromiso del Hijo ante el Padre, compromiso que el Hijo ha co-integrado en su confesión. Pero cada confesión debería ser para el confesor y para el penitente una prestación cristiana auténtica; auténtica, porque vincula a un hombre auténtico con el auténtico Dios, y prestación, porque cada uno dona lo suyo en la medida de lo posible. Así como en los milagros del Señor salía de Él un poder cuya pérdida percibía, así en el milagro de la absolución, en la realización del evento completo de la confesión, el sacerdote debe poner algo de su sustancia espiritual. O piénsese en las instrucciones de la misión después de la resurrección: ¡ellos deben obrar milagros y signos! No en primer lugar milagros y signos que sean externos al Señor, sino tales que residan en Sus palabras y, de modo más fuerte, en Sus sacramentos. Nos hemos acostumbrado a ver la Eucaristía como un milagro inaudito,

el milagro de la transubstanciación. El milagro de la confesión puede palidecer un poco en comparación y, en consecuencia, quedar como congelado en el carácter exterior de Iglesia y ministerio. Muy frecuentemente el sacerdote cumple sólo según ese marco exterior sin darse cuenta del contenido verdadero. Se pregunta ante todo por lo «válido» o lo «inválido», pero ha perdido el sentido de la infinita dilatación de la fuerza sacramental por medio de la cruz.

Y, sin embargo, el oficio de escucha de la confesión ha surgido del más grande esfuerzo personal de Dios y, por eso, puede a su vez esperar con derecho el esfuerzo del hombre que oficia el ministerio. El «puro ministerio» es el umbral más bajo, mientras que se requiere el esfuerzo hacia lo más alto. Se requiere empeño ya en la preparación de la confesión, empeño al decir las oraciones que deben ser justamente rezadas y no sólo pronunciadas con los labios; empeño al escuchar cada acusación de un pecado que ha añadido algo al evento único de la pasión de Cristo en la cruz; empeño en la exhortación que ha de tener lugar en el Espíritu, que debe escuchar la palabra del Espíritu para encontrar él mismo la palabra justa que puede tocar al penitente. El consuelo adecuado, el adecuado fortalecimiento, la adecuada indicación del camino pueden venir sólo si el sacerdote dona su propio yo, lo mejor de sí mismo, en alianza con el Espíritu Santo. Empeño en la penitencia, deseando el confesor tomar parte en la penitencia de todos sus penitentes, eligiéndola en lo posible de tal manera que cumpla su meta con pleno sentido. Empeño al dar la absolución, como una experiencia de la gracia, como sentimiento de la propia indignidad al hacer pasar esta gracia a

través de sí, pero también con un sentimiento de alegría. Y si el acontecimiento se repite innumerables veces, cada vez debe existir en él algo vivo.

Los sacerdotes pueden tomar el ejemplo del Cura de Ars. Ciertamente el confesor rutinario replicará: ¡No se concede a todos ser un Cura de Ars! El que dice esto no ve que el Señor comunica indivisiblemente a cada uno de sus sacerdotes la indivisible gracia de la confesión, y que por ello es concedido a cada uno hacer lo mismo que Vianney. Pues lo que hay que tener en cuenta de él no es su don carismático para poder ver las cosas que ocultaban los penitentes y para saber otras por anticipado, sino, más bien, su vivir dedicado a la confesión. Sus sufrimientos nocturnos, su debilidad, todas las penas de su vida que apenas podía resistir y de las que intentaba a veces escapar: todo ello son signos de su caminar junto a los pecadores, y todo lo que en ello le fue regalado como gracia lo reparte de inmediato de nuevo a sus penitentes. Él es por entero un tubo de paso, que recibe para donar. Él deja que se haga en él, para poder transmitir. (Aunque no todo le resultaba fácil, no penetraba hasta el fondo en todos los casos, a veces se equivocaba. ¡Esto es parte del asunto! ¡Y cuántas veces, habiendo dado la exhortación adecuada, o fue falsamente recibida o no fue recibida en absoluto!).

El acompañar en la confesión no es cosa de mero sentimiento. Se funda en el Señor, en su acompañar todo lo que es humano: celebrando fiestas con otros, llorando con otros en la tumba de su amigo, conmovido por el endurecimiento de Jerusalén, jubiloso porque los pequeños entienden. Él es plenamente hombre en todo esto, pero nunca se

separa del Padre y en ningún momento rechaza su propio ser divino. Lo anima la voluntad del Padre, la decisión de que muera por los pecadores. Esta actitud fundamental no le impide, ante bien lo dispone, a tomar parte en todo. En ningún punto hay en Él una traición. Si el confesor tiene presente esto, se conservarán vivos en él los motivos fundamentales que lo movieron un día a hacerse sacerdote, vivos como su fe y su amor a Dios. Esto determinará su disposición fundamental, y a partir de ella estará presente donde quiera que su ministerio lo exija. Para ponerse a confesar no tendrá que realizar ningún movimiento pendular en su espíritu, estará con su voluntad y su amor allí donde está el lugar del Hijo en relación a esta confesión, intentará percibirla como el Espíritu la escucha, y esto lo ejercerá para acoger al Espíritu en vista de la exhortación. Entonces no será un discurso vacío, pues él expresará palabras del Espíritu en la exhortación, durante la absolución y en las oraciones. No existirá ninguna tensión entre lo ministerial y lo espiritual, entre su palabra y la palabra del Espíritu. Cada confesión será para él un encuentro con el pecador penitente, con el don de la gracia del Señor resucitado y con el Espíritu Santo. De tal manera que ya por este triple encuentro, que en la confesión siempre deviene un evento único, le es comunicado un enriquecimiento.

El Hijo hecho hombre encuentra al Padre en su contemplación, pero de ninguna manera puede decirse que Él, como hombre, se acostumbre a mirar al Padre. Y porque cada encuentro terreno del Hijo con el Padre es siempre tan nuevo como su encuentro eterno en el cielo, también para el sacerdote el encuentro con el Hijo y el Espíritu en la

confesión puede y debe ser siempre nuevo, y a partir de esto tampoco será difícil ni penoso dejar que también el encuentro con el pecador llegue a ser siempre nuevo. En la confesión, Dios se interesa y ocupa del pecador en un acto único e irreplicable. Los hombres, es verdad, se habitúan a todo, y quizá nos habituaríamos finalmente también a Dios mismo y a su gracia, si lo que abraza y comprende todas las cosas no fuese el encuentro eterno de Dios con Dios, en el que Dios nunca se acostumbra a Dios, sino que es para sí mismo eternamente nuevo. Para nosotros, ésta es la garantía que ninguna costumbre tiene necesariamente la capacidad de insensibilizarnos ni de hacernos temer la ley de la costumbre. Siempre que nosotros tomamos como medida nuestra condición temporal, la experiencia vivida se deseca y muere, como pasa con el enamoramiento respecto del amor más verdadero que puede superar el tiempo. El verdadero amante ama al amado tal como es, pero también tal como será dentro de cincuenta años y en la eternidad. Está dispuesto a sobrellevar todo lo que significa desengaño temporal.

El Señor permanece a lo largo de su vida en la misma actitud fundamental. La conserva sin hacer diferencias, sea que participe en la casa del publicano de una buena comida o que muera atormentado de sed en la cruz o que pida que se aleje el cáliz que siempre ha deseado anhelante que llegara. Todo ocurre en la misma e idéntica actitud. Así, también el confesor que hoy escucha una confesión trágica, puede mañana estar presente en una fiesta. Si su actitud es semejante a la del Señor, de esto no surge ninguna contradicción. No irá a la fiesta tan influido por la confesión escuchada que le resulte insoportable sentarse ahora entre pecadores

contentos que han cometido o cometen más de una maldad. Pero su actual alegría y su participación serán tales que, procediendo de la confesión, de alguna manera conduzcan nuevamente a la confesión, así como todos los pequeños asuntos cotidianos de la vida del sacerdote deben integrarse en su actitud sacerdotal: allí donde él encuentra al Señor, que, como Hijo, encuentra al Padre en el Espíritu Santo.

El sacerdote recibe una gracia de cada confesión que escucha, gracia que no sólo lo dispone mejor como confesor, sino que da firmeza y solidez a todo su sacerdocio. Donde quiera que aparezca, en cualquier ambiente en el que intente trabajar, lo hará de modo sacerdotal, en una manera que, abierta u ocultamente, acerca los hombres a Dios. Irradiará algo que permita a los penitentes confesarse mejor, y a los que no se confiesan acercarse alguna vez de nuevo al confesionario. Si no se nota ninguna tensión entre su vida y su función, entonces las tensiones y contradicciones de los hombres desaparecerán o disminuirán: entre sus pecados y sus alegrías, su buena voluntad y su endurecimiento, su vida laical y la presencia repentina del sacerdote, entre su estar en el mundo y el hecho que Dios existe. Todo lo que el sacerdote ejerce sacerdotalmente, más aún, su simple existencia sacerdotal, favorece a cada una de sus funciones y a cada una de las situaciones de su vida. Sea en una situación más seria o más gozosa, su compromiso con Dios sólo puede crecer; en todas partes se siente responsable ante Dios. Así como una madre es siempre maternal con sus hijos: mientras castiga a su hija y la manda a un rincón, puede al mismo tiempo vestir la muñeca que le quiere regalar en Navidad. Y así como el Hijo es siempre

Hijo y Salvador del mundo y no hay ninguna situación suya desde la que no sea posible tender un puente hacia la confesión, pues toda su vida era ya vivida en vista de la confesión: una vida humana plena con todos sus acontecimientos, todos custodiados en la unidad.

Para el confesor, nada carece de importancia en el desarrollo de una confesión. Debe aprender a conceder a cada parte de la confesión toda la importancia que le es propia. El escuchar la declaración o acusación de los pecados se presenta, en primer lugar, como la parte más rica en impresiones, porque cada uno se confiesa distinto de los demás y cada vez confiesa cosas distintas. En la acusación hay que estar atentos a dos cosas: a la actitud asumida y a los hechos presentados. La actitud del penitente es más interesante que los hechos. El sacerdote debe comprender los hechos escuchados de modo de poder hacerse una imagen comprensiva del penitente, discernir lo importante de lo no importante. La distinción provisional que se va haciendo durante la acusación sin interrumpirla, puede corregirla de continuo según lo que va escuchando, o invalidarla. En el discernimiento provisional, se atenderá a las cosas que están más en él mismo: a lo que ha aprendido y a lo que ha experimentado oyendo confesiones. Puede ordenar las cosas escuchadas en diversas categorías: pecados graves, pecados gravísimos, pecados dudosos, imperfecciones, etc., casi como un medio mnemotécnico para hacerse una especie de imagen y sinopsis. Mientras procede así, también ve, por ejemplo mediante el orden observado en la acusación, cómo el pecador se juzga a sí mismo y según qué orden juzga sus

pecados. Pero, con esto, el confesor no ha captado todavía lo más profundo: la actitud. También existe el camino desde el pecado hasta la confesión; y si debe saber cuál fue el pecado, no es menos importante para él mirar por qué el pecador ha venido a confesarse. Las conexiones no son evidentes por sí mismas. Por la manera en que se formula la acusación debería poder interpretarse también la relación del penitente con la confesión —necesidad imperiosa, simple hábito, etc.—. Esto sería sugestivo e instructivo para la actitud de confesión. Para ésta existen aún otros indicios: el modo y forma de confesarse, la elección de las palabras, las explicaciones más o menos incidentales que se dan.

Por un lado, está el pecado objetivo que se declara en la acusación objetiva y es abrazado por la forma del sacramento. Pero, también existe el hombre que ha cometido una falta y ahora se confiesa. Las dos cosas no pueden ni deben separarse totalmente una de la otra, y ante todo no es posible empequeñecer la segunda por causa de la primera. En el acto de la confesión hay una humillación, y esta humillación es gracia, y esta gracia no debe ser desaprovechada. Por decirlo así, es bipartita: una gracia objetiva y una subjetiva. El sacerdote escucha una confesión en virtud del ministerio objetivo; pero él es subjetivamente un hombre que ha elegido el camino del ministerio. Y delante de él también se encuentra un hombre. Para alcanzar a este hombre, no le está permitido dejar desaparecer su humanidad en lo ministerial: debe ver en la forma instituida por el Señor el contenido que está en el corazón del Señor; ver en el juicio, la gracia; en lo ministerial, el amor al prójimo.

La mayor parte de las veces la escucha comienza en lo objetivo: los pecados escuchados apenas se distinguen de otros pecados, han sido ordenados de antemano. Nada nuevo. De repente, a través de la acusación se vislumbra algo: el hombre que ha pecado y que se acusa, el yo que es siempre algo único. Considerando las cosas desde aquí, el confesor debe, quizá, echar por tierra toda su escala. Basta un acento, algo apenas formulado, lo que sea, para hacer aflorar la segunda percepción. Existe, ciertamente, una multitud de hombres adocenados en los que será difícil descubrir algo auténticamente personal, pero siempre se debe intentar. Tanto más que el sacerdote mismo siempre está en peligro de hacerse un confesor adocenado. Si él no se esfuerza, el círculo de aquellos que encuentra personalmente y ayuda en la confesión se hará cada vez más pequeño. Pero sí se esfuerza, el círculo se hará siempre más amplio, correrá los límites de lo rutinario no sólo en su ser, sino también en el de los penitentes. Ocasionalmente, se llega al punto en que no hay nada qué hacer, pues el penitente está demasiado oxidado y encostrado. Pero es necesario que el confesor capte con su escucha tanto como pueda, y esto no por una simple técnica psicológica, sino en un sentir con el Espíritu y en vista de la exhortación. Ya al escuchar los pecados debe tener lugar un obrar conjunto entre el Espíritu y el sacerdote.

Cada confesión es un acto individual, pero ninguna está sola y aislada. Cada una retoma las confesiones pasadas y trabaja anticipadamente por las futuras. También esto debe ser considerado por el confesor: él no escucha ninguna confesión de pecados aislados, sino el fragmento de toda

una existencia histórica. Lo que le toca escuchar es en verdad un resumen para el momento actual, pero representa un período más o menos largo, y, a su vez, a partir de la gracia de esta confesión debe ser fecundado un entero período de vida. Mediante la acusación de los pecados, el sacerdote debe poder darse cuenta dónde ha de esparcir la semilla, dónde puede anudar, dónde se encuentra el aspecto fecundo de este hombre. Este hombre es uno que está en camino hacia Cristo y hacia la vida eterna, y tendría que recibir algo para llevar consigo que lo haga capaz de esta peregrinación.

En la vida ordinaria de un cristiano hay pocos momentos en los que un sacerdote puede intervenir en su vida de un modo expresamente formativo. La confesión es uno de los más importantes. En la comunión, él reparte el Cuerpo del Señor, entrega a los comulgantes a Su acción, él mismo apenas puede actuar personalmente en ello. Pero si uno se ha hecho sacerdote para llevar en lo posible muchísimas almas al Señor, entonces debe ser siempre consciente de que el confesionario es un lugar privilegiado para esto. Si bien el sacramento posee marcos bien fijos, al mismo tiempo es dejado mucho espacio abierto para la humanidad del sacerdote, para él, el pecador al que le está permitido ayudar a los pecadores. Como pecador está en comunión de los pecadores, pero como sacerdote en comunión con el Espíritu Santo, al que debe dejar actuar en él mismo. Un tal dejar acontecer supone en el sacerdote mucha disponibilidad, voluntad auténtica y también un esfuerzo: cuando actúa, actúa el Espíritu por medio de él.

Conocer la actitud del penitente es importante para dos cosas: por un lado, para que pueda ser dada la exhortación

adecuada. Pero, también, para que sea posible la oración adecuada en favor del pecador. Hay una oración sacerdotal que nace de la escucha de la confesión y que presupone que el sacerdote ha reconocido y valorado adecuadamente a sus penitentes. Es bien verdad que existe una oración general en favor de todos los penitentes, que se reparte anónimamente y es semejante al tesoro de oración de la Iglesia. Pero, junto a ésta, es importante que también exista una oración personal, en íntima comunión con el conocimiento.

El que se decide a ser sacerdote en el servicio del Señor quiere tanto servir al Señor como ayudar a los hombres. A su vez, en el servicio al hombre se encuentran dos aspectos: servicio a toda la humanidad —de la que él, en verdad, sabe sólo de oídas cuán gravemente peca y qué tan hondo ha caído— y al círculo de hombres que él alcanza y que consta de individuos bien concretos. Ya el seminarista debe incluir a éstos hombres «suyos» en una oración especial. Cada penitente es un representante de todos los pecadores, pero se trata siempre de este cristiano individual que tiene sed de la absolución. El sacerdote debe reconocer ambas cosas en cada penitente, y esto presupone una continua vigilancia del espíritu. Vigilancia para percibir al individuo como tal. Pero vigilancia, también, para ver siempre en el individuo su pertenencia común a la humanidad invisible, anónima. De esta manera, el penitente lo compromete en dos sentidos: para sí y para los demás. Todo es personal y universal: detrás de este confesor están siempre también todos los demás confesores, y entre sus penitentes hay quizá futuros confesores que pueden experimentar gracias a él lo que es confesarse y escuchar

confesiones adecuadamente, y tienen un particular derecho a su oración.

Con frecuencia, en el trato con un hombre se tiene la sensación de que algo no va bien, de que la situación no es clara. Una persona cuenta una historia, por ejemplo, y uno se deja llevar por la narración, sabiendo, sin embargo, que «así no puede haber ocurrido». Uno mismo es envuelto en algo engañoso. Luego, cada uno sigue su camino sin que haya acontecido la solución adecuada. Se tiene una disculpa: ya era tiempo de terminar, o se sentía demasiado fatigado o no se sentía bien. Pero, tal vez haya faltado un grado especial de vigilancia.

En este caso sirve el ejemplo del Cura de Ars. Él no se deja sorprender. Está en una verdad que es mucho más grande que él, y lo está sin interrupción. No divide su verdad de la verdad de Dios. Participa siempre en la verdad del confesionario. Le dice a la gente la verdad en la cara. Y, haciéndolo, la verdad se abre paso en ellos. La situación que él establece, a menudo no coincide con la que el penitente quisiera crear. Les hace participar en la manera de ver de Dios y los lleva, con frecuencia sin que ellos lo noten, a poder ver la situación de una forma correcta. No es que ellos quisieran engañarlo intencionadamente. Ellos querían realmente confesar pecados. Pero no los ven en la verdad.

De esto se sigue que puede ser correcto confesarse aunque uno no sea consciente de ningún pecado explícito. Se puede tener la intención de volver a poner su vida en el auténtico eje de la verdad, que de otro modo se desplaza imperceptiblemente. Y si se tiene un confesor insobornable como el Cura de Ars, el pensamiento de tener que abrirse a

él puede ejercer, ya durante la preparación de la confesión, su eficacia iluminadora. Más aún, por el mismo existir del santo Cura y de todos otros santos confesores es regalada a los penitentes un incremento en la gracia de la verdad. Ellos han ofrecido un trabajo previo que impulsa a los penitentes a confesarse en la orientación correcta.

Esta situación de confesión en la verdad puede y debe extenderse a toda la vida del cristiano. Existe la posibilidad de vivir en una situación de confesión latente. Y existe la *communio* entre todos los penitentes que pasa a través del corazón de la Iglesia, de la Iglesia-Esposa que está frente a su Esposo en la verdad de-velada. Pero siempre se debe rezar por la confesión, para aumentar su tesoro de verdad.

En la relación humana entre el penitente y el confesor, las esferas de percepción de la verdad no pueden llegar a coincidir completamente. Son como dos círculos que sólo en parte se entrecruzan. El penitente se confiesa en el mejor de los casos como cree que debe confesarse: sólo puede acercarse al ideal de la exigencia de Dios. Y el confesor comprende la acusación también sólo de manera aproximada a como Dios la comprende. Sólo en la absoluta verdad de Dios podrían llegar a coincidir las dos esferas.

El Cura de Ars, sin embargo, conoce en su humildad tan bien lo que Dios espera, que durante la acusación del penitente toma y recibe la esfera poco clara de éste en su propia esfera, que por su perfecto estar ante Dios es toda claridad. Y ahora coinciden las esferas. Tal es la manera perfecta de confesar, que no es posible sin ese acto que toma y recibe al pecador. Vianney interrumpe ocasionalmente la confesión

con sus observaciones, rectificaciones, indicaciones complementarias, que le muestran al penitente que el confesor lo mira interiormente mejor que él mismo. Pero si el penitente no tiene la voluntad de romper totalmente con el pecado y de ser transparente ante Dios, verá en estas observaciones sólo un saber pedante del que escucha y no la luz divina allí que se manifiesta. Lo que él dice sobre la acusación es siempre una indicación hacia algo aún más importante, pero que calla al acoger la acusación.

Los niños dibujan con frecuencia letras muy curiosas. En la instrucción para aprender a escribir, el maestro traza las letras en la pizarra, el niño las traza siguiéndole, quizá omitiendo lo que le parece «peligroso» o difícil. Lo que el niño escribe no es falso, pero no es perfecto. El maestro completa lo que falta, para que el niño en su casa pueda mostrar a su madre su cuaderno. Hay un momento en el que el Cura de Ars toma el cuaderno y la pluma de la mano del alumno para completar. Cómo lo hace, es algo que no puede verificarse públicamente, es un misterio entre él y el penitente que ni siquiera la «madre» necesita conocer.

Se requiere de todo confesor poner la confesión escuchada bajo una luz distinta, porque es escuchada por Dios de un modo distinto, iluminada de un modo distinto, comprendida de un modo más perfecto. La santidad de la Iglesia lo sabe. Un santo sabe que al confesarse escribe siempre sólo una parte de la letra y que Dios junto con el confesor completa lo decisivo. Confesándose, debe aportar tanto como sea posible para que Dios y el confesor puedan formar de ello un todo. Él deja y acoge al mismo tiempo. Deja lo propio y se declara de acuerdo con lo que el confesor completa.

Existe un dejar ser y hacer en los santos, un juego conjunto de acción y contemplación. De su propia confesión, el santo sabe que no es más que un intento. Él intenta, y después deja ser. Pero, tan pronto se trata de la confesión de otro, se lanza dentro, se entrega para poder acoger. Todo confesor, que es siempre también un penitente, debería conocer muy bien ambas cosas: el dejar ser y el exponerse.

La exhortación

El confesor debe recordar que habla en nombre del Espíritu y que el Espíritu, por razón de la muerte de cruz, tiene derecho a que el sacerdote le reserve en sí mismo el lugar que corresponde. Desde la vida eterna el Espíritu desciende al acto de la confesión. Él es Dios. Y el confesor es el representante de Dios. Debe expresar con reverencia sus propias palabras en el Espíritu Santo. Él las recibe del Espíritu, debe recibirlas en humildad y en disposición espiritual de servicio. Puede prestar a esas palabras, por así decirlo, el vestido de su voz, la forma de sus frases. Pero el contenido pertenece al Espíritu. Y si el sacerdote debe hablar sin rebuscamiento y sin afectación, sin embargo ha de expresarse de modo que en sus palabras el Espíritu reciba el lugar que le corresponde. El penitente, por medio de él, se ha de encontrar con el Espíritu.

Porque el Hijo fue un hombre completo y ha conservado, no obstante su ser divino, toda su personalidad humana, también el sacerdote puede y debe conservar su personalidad en el confesionario. Sus palabras, que tienen en cuenta al Espíritu, deben al mismo tiempo evidenciar su participación

plenamente humana, su discernimiento, sus intenciones. Junto con el Espíritu, también él debe aparecer en el empeño de su tarea, las palabras sacramentales no pueden ser descuidadas ni frías. La relación del pecador con Dios debe ser mediada por una relación de ser humano a ser humano. Así, no puede eludirse el hecho de que el sacerdote ministerial irrumpa en la esfera de la intimidad del individuo con Dios, se inmiscuye, se introduce en ella; el pecador le ha concedido un derecho de hacerlo mediante su confesión. Pero el sacerdote ha de hacerlo, por su parte, con la máxima reverencia, pues en este instante el penitente está encontrándose con Dios. El sacerdote asiste a un acontecimiento que hace del pecador un santo, y sus palabras deben servir para acompañar esta transformación, más aún, para introducir a los pecadores en esta transformación; por eso, sus palabras han de ser tanto suaves como comprometedoras, ser palabras tan compañeras que la transformación se vaya cumpliendo, de alguna manera, junto con ellas. Deben tener la capacidad de aumentar en el penitente la disponibilidad, de hacer surgir la santidad, en cuanto esto es posible. Cierto que la absolución viene como un cambio regalado desde lo alto. Pero no es algo mágico. El que se confiesa debe estar presente, debe pasar como por un túnel, a través del cual lo acompaña el confesor y al final del cual lo espera la absolución. Se trata de un camino que sólo Dios puede abrir, pero que el hombre puede recorrer junto con un prójimo que representa a Dios.

La exhortación, por su parte, tiene un aspecto doble, según que el pecador sea considerado como uno más de la masa de

los pecadores o como este penitente especial. Y también la absolución será portadora de ambos aspectos. En la exhortación hay que considerar, además, que el penitente es uno que ya se hizo cargo de la humillación de la acusación y con ello ha evidenciado su voluntad de separarse de sus pecados y de recorrer los caminos de Dios. Por consiguiente, a este pecador especial debe mostrársele su camino especial y, en lo posible, serle propuesto, que siempre seguirá siendo un camino universal católico, pues el pecador es uno entre innumerables.

Muchas veces será bueno conformar la exhortación de manera que su primera parte tome en consideración la acusación de los pecados ya realizada, que ponga de relieve, si conviene, puntos de vista que el pecador no ha considerado o lo ha hecho escasamente, motivos que le son manifiestos, causas de sus caídas; siempre de manera que el penitente pueda emprender algo en la práctica. Pues, aunque no puede darse simplemente una exhortación moralista y en lo posible se ha de colocar la situación de cada uno en la gran verdad que descende de la Trinidad a Cristo y por Él a la Iglesia y a los cristianos, sin embargo, siempre debe hacérselo de manera que descubra accesos a una vida nueva. Por otra parte, no debe mostrarse únicamente un camino personal, sino que lo personal debe dilatarse expresamente en lo católico. El penitente no sólo debe transformarse en un ser humano mejor, sino en un mejor miembro de Cristo y de la Comunión de los Santos. Para este fin, en él debe crecer y hacerse más profundo el sentido.

La exhortación debe fluir desde el mundo de oración del confesor, y esto debe ser perceptible. El penitente lo ha

introducido en su intimidad con la confesión de sus pecados. Ahora, con la exhortación, también debe tener parte, de otro modo, en la intimidad del confesor, recibiendo una cierta mirada en su vida de oración. El intercambio entre el Espíritu Santo y el confesor sólo es posible en el mundo de la oración. En el interior del sacramento nace una comunión de vida entre el penitente y el confesor que, en la más grande discreción, tiene algo de infinita cercanía. Perteneció al carácter instrumental del sacerdote el hecho de que él no se oculte en lo ministerial, sino que, por el contrario, se descubra y entregue algo de su más honda intimidad, aunque bajo ninguna circunstancia debe abusarse de esta apertura. Ella es un acto de confianza que, siempre de un modo distinto, es mutuo. Pues un penitente que no tuviera un oído claro —y esta claridad es una función de la fe— no percibiría nada de esa intimidad de la oración. Esta no radica en el nivel de captación natural, sino en una zona que sólo se abre en la oración. Pero lo principal es que el Espíritu habla y se hace transparente; por eso el confesor en ningún caso se pondrá de ejemplo, sino que permanecerá completamente objetivo en lo que dice. También en exhortaciones importantes sucede que el penitente, más tarde, apenas puede recordar las palabras en detalle, pero, en cambio, sabrá exactamente cómo sonaba la exigencia, hacia dónde conducía el camino señalado. El penitente, durante la confesión, no está preparado sino para escuchar las palabras de la exhortación como palabras en el Espíritu Santo.

Así es en toda relación íntima en la fe. Que el Señor se hace presente entre nosotros por la transubstanciación de la Santa Misa es una experiencia sobre la que el verdadero

hombre de oración no hablará. A lo más, podría hacerlo con otro hombre de oración, pero precisamente ante tal hombre preferiría callar. Ellos poseen en común un misterio en Dios, y lo tratan con la más delicada discreción. De manera semejante el penitente y el confesor. Para ambos no es la reciprocidad lo importante, sino que en la apertura mutua a Dios y entre ellos se realice sin obstáculos la obra de Dios, del Espíritu Santo. Muchas cosas en el sacramento son ministeriales, preestablecidas, ya dispuestas, impersonales, encuadradas. Pero para que todo esto tenga coherencia suficiente y para que el penitente y el confesor sepan que son hombres abiertos y desnudos ante Dios, existe todavía, repentinamente, este contacto interpersonal desde ambos lados, que en ninguna parte puede ser más vivo que en el carácter ministerial del sacramento.

Para la exhortación, el confesor debe escoger las palabras que proceden del ámbito del Evangelio. También esto da al penitente la conciencia de ser readmitido en la esfera de la Iglesia y, más allá de esto, de ser llevado a una nueva proximidad con la vida del Señor. La exhortación ha de ser ciertamente práctica y personal, pero de manera que uno perciba a través de todo la presencia viva del Señor en su palabra divina. Así como, fundamentalmente, en la predicación debe ser anunciado el Evangelio —¡mediante el Evangelio!—, así también la exhortación, no obstante que no puede ser ningún sermón, ha de ser anuncio del Evangelio.

El final debe consistir en una especie de resumen decisivo, de síntesis apretada, que permita al que la escucha recordar mejor lo dicho y grabarse lo que ha sido «su» exhortación.

Dirección espiritual

La exhortación contiene en germen eso que se conoce como dirección espiritual, y que puede ser aclarado un poco todavía. El creyente es guiado por la Iglesia, en los sacramentos, cada uno de los cuales significa y produce un modo especial de encuentro con el Señor. El creyente, como persona individual y como miembro de la Comunión de los Santos, puede ser conducido entre ambos puntos de vista de modo diverso. Por una parte, mediante la Iglesia y los sacramentos en general, entre los cuales está la confesión. Pero también puede ser conducido como individuo por el cura de almas y bajo circunstancias especiales. Tales circunstancias se dan cuando el confesor constata la necesidad de una dirección porque reconoce en el penitente una misión especial, o cuando el penitente expresa el deseo de esa dirección porque quisiera unirse más estrechamente al Señor y no sabe de cierto cómo hacerlo. En el segundo caso, el confesor deberá primero convencerse de la necesidad de una tal dirección. Puede ser indispensable, en cuyo caso el confesor se dará cuenta con facilidad. El penitente pide entonces sólo lo que Dios le sugiere pedir. Casi siempre se requiere dirección cuando se trata de llegar a una vida de oración y contemplación regulada y estable. Toca al confesor elegir los medios necesarios. Puede ocuparse más del penitente durante la misma confesión, ante todo en la exhortación, que él puede ampliar y diferenciar dando reglas de conducta; puede también citar a su penitente para otro momento, a fin de conversar con él sobre cuestiones importantes.

Si el deseo está en el penitente, es necesario que el confesor se informe detenidamente de los motivos, y se atenderá

al Espíritu Santo de la confesión para considerar y discernir bien los motivos. Es posible que detrás de este deseo se escondan deseos enfermizos y egoístas, que el penitente quisiera ser objeto de más atención o llamar la atención, o vive en un desasosiego patológico y quisiera al director espiritual como una especie de médico para sus nervios, o encuentra interesante y snob probar la dirección espiritual durante un tiempo, pero quiere reservarse él mismo la duración y la intensidad. No siempre es fácil penetrar en los motivos ya la primera vez, aunque debería quedar claro después de dos o tres encuentros. Si el deseo del penitente está justificado, entonces compete al confesor ver si debe conducirlo a un cristianismo fervoroso sin una tarea especial ni un apostolado definido, a un desarrollo armónico de su vida de fe, o si aquí se presenta, quizás aún en germen, una misión diferenciada. Debe considerar si inicialmente todo debe quedar en las exigencias generales, para sólo más tarde llegar a una elección, o si se impone ya ahora un camino particular.

Para dirigir en forma adecuada, el confesor intentará obtener de la confesión tanto como sea posible. Dirigirá al penitente con una luz definida que proviene esencialmente de la confesión, se ocupará con más detenimiento de los medios por los que el penitente puede apartarse de sus pecados, recomendará determinadas lecturas, lo iniciará en ejercicios espirituales, explicará cómo contemplar la Sagrada Escritura. Pero la meta de la dirección espiritual es siempre un «ir hacia», no un «alejarse de». En ninguna parte puede surgir algo sólo negativo, un espacio vacío. El espacio del pecado ha de transformarse en un espacio más amplio por medio del amor de Dios. Se podría decir, simplificando, que

la tarea del confesor es ante todo separar al pecador de sus pecados, la del director espiritual introducir al dirigido en el amor más grande de Dios. El paso pro-gresivo probable estaría principalmente en la confesión, mientras que el paso último para el fin estaría en la humillación ya no calculable, en la infancia espiritual, en el dejar hacer. En todo caso queda excluido todo cálculo. El hombre se pone bajo la acción de Dios, dificultades, resultados y éxitos personales, que antes eran decisivos, se vuelven secundarios, habría que hablar todavía de ellas sólo si el director lo pidiese expresamente. Por el contrario, toda la energía vale para el intento de despertar en el alma el hambre de Dios, de dejar actuar sobre sí y en sí siempre más penetrantemente la actitud del Hijo, de desarrollar un oído siempre más sutil para las exigencias de su seguimiento, para las inspiraciones de su Espíritu. Condición previa es que la vida se vuelva una unidad consecuente, que la manera de proceder interior y la exterior se armonicen, que la conducta ante el confesor concuerde con la conducta en casa y en el trabajo. La dirección espiritual tiene sentido sólo en la más íntegra sinceridad del penitente, y el confesor debe tener siempre bien presente esta sinceridad.

Alguna duda siempre acompañará a la dirección espiritual, puesto que en tantos, por no decir la mayoría de los penitentes, no se llega a esta claridad y transparencia sin reservas, a la actitud cristiana sin ninguna doblez. El penitente debería ser totalmente introducido en la manera de pensar del Señor, totalmente absorbido por Él. Y cuanto más fuertemente lo atrapa la fascinación del Señor, tanto más fácilmente renunciará al control propio. Él pierde las

medidas. Pero es necesario que el confesor conserve la supervisión. Precisamente allí donde uno ya no ve ni debe ver es necesario el director. Incluso si la dirección puede ser con frecuencia muy suelta, con encuentros escasos, la necesidad de ella persiste. Por lo tanto, toca esencialmente al confesor constatar los casos en que se requiere una forma más estrecha de dirección. Si llega al convencimiento de que se necesita, entonces debe proceder con el tacto más exquisito. Pues si el penitente se da cuenta antes de tiempo de que quizás tenga una misión especial, o de que se le prepara a ella, puede ser que o quiera rehuirla o se enorgullezca, o se angustie por la posibilidad de volverse orgulloso. La dirección debe serle sugerida como algo que ahora le es necesario, sin que reconozca en esto un honor o algo peculiar. Suena paradójico, pero es así: cuanto más especial es el camino del penitente, tanto más él debe tener la impresión de que pertenece a la generalidad, lo cual es verdad, pues cuanto más diferenciada es una misión, tanto más se extiende y está referida a la *Communio Sanctorum*. Si el penitente ve que el confesor pretende una forma de dirección, entonces le es lícito ver en ello una cierta «bendición», pero de manera que no alimente ninguna reflexión, antes bien se despierte el sentimiento de una incapacidad para desempeñar por sí solo el servicio exigido, más que el sentimiento de haber recibido una distinción. Alguien le quita la escoba de las manos y le enseña como barrer el suelo. Pensaba poder llevar a cabo el trabajo más fino, ¡y ahora necesita a otro para introducirlo en el más ordinario! Como sucedió en el lavatorio de los pies: muy probablemente se había lavado la cara y las manos, y ahora resulta que tiene

los pies sucios. La dirección espiritual es una escuela de humildad.

También lo es para el confesor, que ahora deja de «predicar en la montaña» y pasa a enseñar al pequeño grupo de discípulos. El Señor eleva las exigencias también frente a él, le concede una visión más diferenciada de la que habitualmente posee el sacerdote; debe aprender a donarse a la más estrecha dirección del Señor para hacerse él mismo capaz de dirigir. Todo el que se acerca al Señor, se pone, en verdad y considerado cristianamente, bajo la exigencia de una mayor humildad. Director y dirigido han de hacerse más humildes uno con el otro, lo cual no significa en ningún caso que deben volverse inseguros, sólo más confiados, más como niños, más contentos, más tranquilos.

Las oraciones de la confesión

[Las oraciones comentadas por la autora son las que se usaban antes de la reforma del Ritual de la Penitencia. N. del T.]

Diciendo las oraciones de la celebración del sacramento, el sacerdote se pone, junto con el penitente, en el centro de la Iglesia. Son palabras que, al estar establecidas de modo fijo, constituyen un marco. En su secuencia forman un todo, efectúan lo que expresan, su significado es querido y controlado por la Iglesia. Por un lado, son como una última valla de salvación que hace imposible toda fuga, una garantía de la rectitud de lo que ha ocurrido, sin considerar quién es el confesor concreto, ni quién es el penitente concreto, son expresión de la ministerialidad. Por otro, son

palabras soberanas, que contienen una plena abundancia de vida, que rodean al penitente de la máxima ternura y protección, que permiten al confesor entregar lo último que puede dar. Expresan adecuadamente la verdad. Están a la altura de cualquier situación que se presente en la confesión, y alcanzan ambos extremos: lo ministerial despersonalizado y el ministerio totalmente hecho persona.

Dominus sit in corde tuo [El Señor esté en tu corazón y en tus labios para que puedas confesar lealmente tus pecados; en el Ritual de la Penitencia actual, n. 42, es la quinta fórmula optativa de acogida del penitente, no del todo igual a la antigua. N. del T.] se dice antes de que el penitente empiece. El Señor debe regir, toda la confesión es su regalo y su propiedad. Actúa en ella como en su causa más propia. Desde el principio quiere llenar el corazón y los labios del penitente —¡que no haya entre el corazón y los labios ninguna discordancia, ninguna tensión!—, para que la confesión sea legítima y completa. Y si bien es el sacramento del Señor, se realiza en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. El Señor da gratuitamente el acceso y la garantía, pero la realización se hace en el nombre de Dios uno y trino, como todo lo que el Hijo hecho hombre ha efectuado y establecido sobre la tierra.

Misereatur tui omnipotens Deus [Dios todopoderoso tenga misericordia de ti, perdona tus pecados y te lleve a la vida eterna; esta oración, que no es aún la absolución, sino que la pide, no existe en el Ritual actual. N. del T.]. Después de la exhortación que conduce desde el pecado al interior de una

vida nueva, la oración expresa lo esencial del sacramento: Dios debe apiadarse, ha de tener misericordia. Confesión, contrición, exhortación, tienen sentido sólo por esta misericordia de Dios. Lo que ahí se dice no son simplemente palabras, ni simples deseos, es oración de la Iglesia en favor de lo que ella suplica al Señor en obediencia, y que infaliblemente le es concedido: la absolución que es ofrecida y resulta de la cruz. Lo que la Iglesia dice como oración, debe el sacerdote decirlo también con la mayor seriedad de la oración. No es una «fórmula», es diálogo de la Iglesia con Dios. La actitud del sacerdote no se debe distinguir de la actitud de la Iglesia. Como tampoco la actitud del sacerdote debe diferenciarse en la escucha de la declaración de pecados, en la exhortación y en las oraciones: todo debe surgir de una misma actitud de oración. También el penitente tiene un derecho a esta oración del sacerdote.

La absolución es una unidad de distintos elementos que actúan juntos, visibles e invisibles, naturales y sobrenaturales. En su más íntima esencia es la actualización de la gran absolución de la cruz en el caso de este pecador. El Resucitado ha dado al sacerdote de su Iglesia el pleno poder de atar y desatar, y la actual absolución procede toda e inmediatamente de la situación de la Pascua. La mano traspasada del Crucificado, ahora glorificado, imparte la absolución. En la alegría por esta glorificación, pero sabiendo del precio pagado, el sacerdote puede impartirla en el nombre del Señor. La absolución es una acción ministerial que él realiza por encargo del Señor, sabiendo que contiene toda la vida glorificada del Señor. Pero es también una parte de la

respuesta que el mismo sacerdote da a la invitación del Señor a seguirle, el fruto de su vida de discípulo, un momento eminente de su eficacia sacerdotal. En la absolución se encuentran el Señor, el sacerdote y el penitente en una alianza como ninguna otra. El Señor en su libertad ha querido atar su gracia a las palabras de absolución del sacerdote. El sacerdote puede abrir la fuente del cielo obteniendo una sobreabundancia que permanece inabarcable para él y para el penitente. Es una gracia objetiva, dependiente en su origen sólo de Dios e imposible de ser obtenida en virtud de la acusación de los pecados, ni de la contrición ni de rito alguno, que, sin embargo, se transforma inmediatamente en gracia subjetiva, es ambas cosas inseparablemente, pues la gracia es donada siempre en vista de la vida en la gracia, pero la vida siempre sabe que vive sólo de la gracia de un Otro, que es libre e independiente.

Las palabras de la absolución tienen su poder a partir de la cruz. Pueden darse escenas y situaciones de la vida del Señor que en la contemplación del sacerdote se van desvaneciendo con el tiempo. Puede llegar el momento en que el Niño pequeño en los brazos de su Madre ya no le diga mucho, quizá por razón de una representación dulzona, o porque no tiene ninguna relación con niños pequeños. Pero nunca podrá contemplar hasta el fondo la donación del poder de absolver; siempre de nuevo se encontrará con ella en el confesionario, la experimentará directa o indirectamente en su trato con los demás. Es la esencia y la recapitulación de la vida del Señor, contiene la plenitud del misterio que le concierne inmediatamente como sacerdote; mientras más la considera, menos puede agotarla o

dominarla. Cada vez que dice las palabras de la absolución se siente nuevamente respaldado por el pleno poder, que le llega intacto inmediatamente del Señor por encima de los siglos. En este momento él es contemporáneo al Señor, contemporáneo a la cruz y a la Pascua. En este momento ocurre el encuentro del pecador con el Salvador, y él, el confesor, ha de poner en contacto al pecador con el Señor. Como indigno recipiente pronuncia el *ego te absolvo [yo te absuelvo]*. En ese momento nada debe poder apartarlo de la necesidad de pronunciar tales palabras. Su indignidad no juega ningún papel. Él pronuncia las palabras por el encargo recibido: son palabras del Señor y, por ello, son el Señor mismo.

La palabra *ego [yo]* se refiere al Señor y, no obstante, al mismo tiempo incluye al sacerdote. Designa el ministerio del Señor que incluye el ministerio sacerdotal, pero también el amor del Señor que incluye el amor sacerdotal. En el Yo del Señor reside el yo del sacerdote ministerial, que ha elegido por su parte, por amor al Señor, el camino de ser su servidor. Y así existe una cierta relación entre el fruto de la vida sacerdotal vivida hasta el presente y la donación del pleno poder como fruto de la vida del Señor. Es fruto de la vida del sacerdote que puede recibir el fruto del Señor y transmitirlo como propio. La participación que recibe el sacerdote no es la de un siervo, desde una distancia, sino la participación del amigo, en la intimidad. Hasta tal punto participa, que el Señor no sólo vive en él, sino que Él dice *Ego* en él, incluyéndolo en su Yo operante. Son palabras de un milagro puro, palabras de una explosión total, palabras que serían blasfemia y arrogancia si se separaran aun mínimamente del Señor. Pero, por ser palabras del Señor, pueden

incluir en sí el ministerio de la Iglesia y la persona del sacerdote sin distanciarse del que en realidad habla. Pueden ser dichas con toda sencillez, ¡pero que preñada de misterio es esta sencillez!

Ego *te absolvo* [Yo *te* absuelvo]. El Ego absuelve al tú. El tú que apenas se ha confesado y ahora puede dejar atrás sus pecados, pues el Señor ha satisfecho por ellos. Este tú está presente como un todo concreto, y también como un individuo aislado que quiere volver a la totalidad de la comunión y que proviene de la totalidad de una comunión: la comunión entre el Señor y la Iglesia en el sacerdote. En el «*Dominus vobiscum – et cum spiritu tuo*» [el Señor esté con vosotros – y con tu espíritu] de la santa Misa lo primero que se afirma es la unidad de la comunidad, y el sacerdote se coloca ante ella como un individuo. En la confesión, el pecador que se convierte es el individuo que se coloca ante la comunión del Señor y la Iglesia y por esta comunión es nuevamente incorporado a la comunión de los santos. No tendrá que sentirse en la comunidad como un extraño, él portará en su regreso a ella los signos de la gloria del Señor, y por eso será reconocido como uno que pertenece a ella. Su ausencia pasajera no ha hecho de él un miembro sospechoso, de segunda clase, por el contrario, él ha regresado equipado incluso con nuevos dones de la gracia del Señor. También como miembro de la comunidad fue a confesarse; el miembro pecador que se había aislado de la comunidad por su propia culpa, pero el Señor le ha donado otra vez la armonía entre persona y comunión.

Ego *te absolvo*. El hombre es separado del pecado, es cortado el lazo entre él y el pecado. El pecado puede ir al

infierno, es la cáscara que queda, mientras que el fruto le es quitado. El pecado se deshincha como un balón sin aire. Se hace imperceptible, carente de peso, se nulifica, queda sin objeto. El hombre ya no lo arrastra consigo. El Hijo, que ha padecido, lo toma y se hace cargo. Esto es acontecimiento, evento, actualidad por antonomasia. El que se ha confesado es la oveja que se había perdido y que ha sido reencontrada, rescatada de todo su extravío por todo el riesgo de la cruz y de la muerte. La oveja reencontrada es reincorporada al rebaño. En ella, todas los demás experimentan lo que el Señor está dispuesto a hacer por todos. Si el pastor tiene delante de sí sus cien ovejas, las ama a todas por igual; si ha perdido una, ésta es tan valiosa como las otras noventa y nueve juntas. Después de haberla hecho entrar de nuevo al rebaño y sin amarla menos, otra vez son para él todas igualmente valiosas. Esa una no es puesta aparte, no conserva la marca de su extravío, ni ante los demás ni ante el Señor.

Absolvo: es el Señor de la vida y de la muerte el que así habla. El mismo que ha recobrado a Lázaro de la comunidad de los muertos. Lázaro es absuelto de su muerte; ¿quién puede hablarle todavía como a un muerto ahora que vive? La muerte es totalmente apartada, totalmente desplazada por la vida, ninguno puede estar al mismo tiempo vivo y muerto. De manera semejante los pecados de este penitente son desatados, en él la vida se ha desatado de la muerte. ¡Pero cuánta realidad poseían esos pecados al ser cometidos y al ser objeto de arrepentimiento, y pertenecían tan claramente al que los había cometido!

Cuando el Hijo es enviado por el Padre para ser un hombre entre los hombres, Él conserva la visión del Padre,

visión que es quizá ante todo un conocimiento. Pero lo que Él emprende, ser hombre, lo emprende con todo su ser. Él no quiere hacerse hombre sólo por momentos y entre esos momentos ser Dios. No obstante, Él siempre permanece el Dios hecho hombre. Algo de esta exigencia de totalidad pide a los que quieren seguirlo, algo de ello regala a los que permanecen en Él. No quiere que sean medio pecadores y medio santos, sino totalmente santos, de modo que su pertenencia a Él no se mitigue; así, no los desata de sus pecados a medias, como si debieran arrastrar cadenas detrás de sí. Él se presenta separando el pecado del pecador, corta el lazo que los ata, transforma la realidad presente según su libre parecer. El que se ha confesado ya no puede considerar sus pecados pasados en ninguna otra luz que no sea la que Él le concede. Como la samaritana liberada de sus pecados por el Señor: ella sabe bien que era una pecadora, pero vive totalmente en la gracia nueva. En todo lo que concierne a la fe y a la vida de fe, hay una especie de explicación y de recuerdo que están marcadas mucho menos por la propia personalidad que por la voluntad del Señor mismo. Si no fuera así, nosotros seríamos abandonados a nosotros mismos, de manera que nuestra oración, por ejemplo, se concentraría muy pronto tan sólo en nuestros propios intereses, o se asemejaría a la elaboración de una interminable lista de deseos. Pero si nosotros rezamos como Dios quiere, el ocuparnos de nosotros mismos decae y va desapareciendo. Y así pasa en todas las cosas de la fe. Una vez que nuestros pecados son confesados, se hunden en la insignificancia, ya sólo son dignos de mención en función de la gracia concedida. Si rezamos correctamente

—en la medida en que esto es posible—, se nos ilumina algo de este misterio de la libre conducción del Señor, y a esta misma conducción debemos también confiar la conciencia de nuestros pecados confesados. Podemos saber y sabremos algo acerca de ellos. Pero no debemos ya saber ni querer saber sino lo que el Señor nos muestra. Él determinará la medida y el modo de sus efectos ulteriores. No podemos permitirnos establecer por nosotros mismos la importancia que en adelante hay que conceder en nuestra vida a los pecados cometidos. Una vida de penitencia por los pecados pasados puede, a lo sumo, ponderar la magnitud de la ofensa hecha a Dios. Pero esto, también en una forma que se hace siempre más objetiva. El propio pecado puede ser una ocasión y un punto de partida, ¡pero con esto basta! Sólo Dios, y no ya el pecado, tiene importancia, el Dios amante, el Dios ofendido. Y, finalmente, ya no viene propiamente al caso quién lo ha ofendido. La vida de penitente es vida eclesial, su penitencia se hace por todo lo que desagrade a Dios. La iluminación viene del Señor; bien puede ser que alguna vez desee que nosotros volvamos a mirar los pecados cometidos, que emprendamos una personal «contemplación de los pecados». Pero tal cosa debería hacerse en obediencia de fe. Uno no debe pensar que cuanto más contemple aborreciendo sus pecados, tanto más digno se hará. ¡Sería absurdo querer alcanzar alguna dignidad mediante la consideración de la propia indignidad! También en la «primera semana» del mes de Ejercicios se contempla en obediencia. A uno le determinan y delimitan el tiempo y el objeto. Lo importante no es el pecado, sino la conversión. Lo importante es que el ejercitante sea introducido y

ejercitado en la actitud adecuada, la que necesita para la «segunda semana». Por cierto, también existe el peligro opuesto: no querer tener ya ninguna vinculación con los pecadores. La contemplación de los pecados también puede tener el sentido de introducirnos en el conocimiento cristiano de que somos pecadores. Pero en relación con todo esto no hay que olvidar que el mes de Ejercicios es concebido esencialmente como un acontecimiento único en la vida cristiana. Y que su «primera semana» está allí, ante todo, para que uno comprenda, de una buena vez y de modo definitivo, lo que significa confesarse.

Ex auctoritate ipsius [Por la autoridad de Aquél que ...; en la fórmula actual de la absolución la autoridad de Dios se menciona de otra manera. N. del T.]. El poder del Señor está intacto en el sacerdote. El sacerdote puede usarlo ministerialmente sin tener que llegar a un arreglo con este poder en cada nueva ocasión. Lo ha recibido del Señor de una para siempre, y para cualquier situación que se presente. Si absuelve, lo tiene. Y la decisión personal de hacerlo o no hacerlo pertenece al sacerdote. Tiene este poder en virtud del ministerio, pero no es «el poder del ministerio». Es el poder del Señor.

Ab omni vinculo excommunicationis et interdicti ... [De todo vínculo de excomunión y entredicho...; no está en el Ritual vigente. N. del T.]. Todo lo que puede ser un obstáculo entre el penitente y la Iglesia es quitado de en medio. La Iglesia enumera estos obstáculos (excomunión y entredicho) y añade para el penitente que es sacerdote la *suspensio* (suspensión del ministerio). El penitente debe volver como uno

perfectamente absuelto y purificado, como uno de nuevo comprometido con la Comunión de los Santos. ... *inquantum possum et tu indiges* [... en cuanto puedo y tú necesitas], es decir, en cuanto el sacerdote ha recibido de la Iglesia poder para perdonar también penas eclesiásticas y en cuanto el penitente necesita tal remisión. La precisión previene todo abuso. Pues la Iglesia comunica el poder total del Señor a cada sacerdote, y si bien la autoridad de atar y desatar es siempre completa, el sacerdote en particular no puede desatar lo que la Iglesia tiene intención de atar y de momento está determinada a no desatar. Un país o una ciudad entera pueden estar bajo el entredicho, por lo que algunos individuos no culpables por sí mismos pueden morir en entredicho. El Señor los acogerá, pues su gracia no está limitada por el pleno poder eclesial. También es posible que alguno incurra en excomunión sin que lo sepa. También éste podría ser desatado de la pena, aun cuando no supiera que había incurrido en ella.

Passio Domini nostri Jesu Christi ... [La pasión de nuestro Señor Jesucristo, la intercesión de la bienaventurada Virgen María y de todos los santos, el bien que hagas y el mal que puedas sufrir, te sirvan como remedio de tus pecados, aumento de gracia y premio de vida eterna. N. del T.]. Lo primero que se menciona después de la absolución es la pasión del Señor. Así como somos deudores de la cruz del Señor, así agradecemos a la cruz que somos desatados de nuestros pecados. Antes, en la preparación y en la confesión de los pecados, éramos los culpables, los que tenían que estar delante de la cruz. Ahora, como quienes han sido liberados, llenos de alegría debemos

entrar con la cruz en la nueva vida. Junto con la pasión se invocan los méritos de la Madre de Dios y de todos los santos. Antes estábamos solos con el Espíritu Santo, no se mencionaba ningún acompañamiento. Estábamos como individuos acusados ante un tribunal. Aunque el sacerdote rezaba por nosotros y nos atendía, estábamos solos. Ahora, siendo restituidos a la comunión, la mirada a todos los santos del Señor vuelve a estar libre. Los méritos de los santos son fruto de la pasión del Señor. Y, así, también nosotros somos colocados junto con ellos bajo la ley de la cruz. La cruz no es sólo aquello de lo que somos deudores, no es sólo una prestación solitaria del Señor, es también la comunidad de todos los que viven bajo ella. Al concedérsenos participar en el fruto de la cruz, se nos da parte también en la Comunión de los Santos y, con ello, derecho a la vida eterna. Si permaneciéramos tal como la absolución nos hace, la vida eterna estaría asegurada para nosotros.

El que ha sido absuelto es incorporado a la comunión de los que están bajo la cruz de tal manera que también sus méritos, todo lo que sufre y hace en la fe, ha de contar para la obra total de la salvación. Es otra vez un miembro vivo de una Iglesia activa y apostólica. Nada de lo que en su vida había sido conveniente y fructuoso para la Iglesia puede ahora considerarse perdido. Lo que hace y lo que padece es valioso, pues por gracia queda referido a los méritos del Señor y de su Madre. De modo que, en adelante, tal hacer y padecer son para él una obligación. Se lo impone el sacerdote, cuyas palabras han de acompañarlo en el futuro. En un sentido doble: debe hacer el bien, no debe huir de lo penoso. Pues el Hijo ha cumplido perfectamente ambas

cosas: la acción apostólica encomendada por el Padre y la no menos encomendada pasión apostólica. Por el Señor fue mencionada sólo la pasión, sin embargo, su imagen está sobre toda la conducta del que es absuelto: sobre la acción y sobre la pasión del que es absuelto. Su acción será acompañada necesariamente por el dejar-hacer, y el Señor tiene derecho a ambas cosas, pues Él mismo ha realizado las dos y porque sólo ambas en unidad crean el equilibrio de la vida cristiana. La acción no puede sofocar el dejar-hacer. El Señor no habría podido compensar y evitar su sufrimiento mediante una sobreabundancia de buenas obras. En cada absolución hay también una advertencia contra el activismo.

Alabado sea Jesucristo. Así se despide al penitente. Con esta fórmula de saludo en su lengua materna. La alabanza del Señor. La conclusión de la confesión y el inicio de la nueva vida. Como despedida es fin y nuevo inicio. Y cuando el penitente responde: *¡Por siempre. Amén!*, es ésta su primera palabra en la vida nueva, una obligación vinculante, cantar en su vida la alabanza del Señor hasta el final, hasta la vida eterna. Ya no le está permitido querer separarse de esta alabanza, él la toma consigo de por vida. Y, ahora, vida es la unidad de vida terrena y celestial. Casi como si esta despedida del confesionario fuese una despedida hasta la vida eterna, y como si la parte terrena de la vida que aún queda por vivir quedara entre paréntesis, como un episodio. Cada confesión está cara a cara con la eternidad.

Después de la confesión

El penitente retoma su vida cotidiana. Debería hacerlo con una nueva libertad y un nuevo vínculo. Debería haber tenido lugar para él una redefinición de las prioridades. Si bien la vida exteriormente es siempre la misma, el espíritu en el que él la forma y realiza es otro. Antes, cuando la culpa pesaba sobre él, su trabajo diario era influenciado por ella. Él y su obra no iban precisamente de acuerdo. Ahora, cuando comienza de nuevo, su relación con el trabajo, por terreno que sea, también debería ser purificada. Ya no existe ninguna razón para quejarse de la monotonía y del sin sentido de la vida, ninguna razón para la melancolía y el malhumor. Lleva en sí una nueva energía capaz de hacer de su vida una expresión de la palabra de Dios. Las mismas cosas que antes hacía bajo constricción, ahora las hace como un hombre liberado, acompañando al Señor y siendo acompañado por Él. Su vida es una alabanza de Jesucristo. No existe ninguna razón para que esta alabanza debiera ser hipócrita.

Es verdad que ningún sacramento practicado con seriedad puede inducir en la tentación de resignación tanto como la confesión. Todos sabemos que «quedamos por debajo», que nosotros, que hemos prometido hace un momento alabar al Señor por toda la eternidad, enfrentamos otra vez las tentaciones del mundo. Es verdad que hemos sido liberados, pero no creemos en realidad en nuestra libertad, y por eso la volvemos a abandonar rápidamente para caer en las cadenas del pecado. Estamos llenos de objeciones interiores, nos oponemos a nosotros mismos con toda nuestra persona. No queremos tener por verdadera la fuerza que el Señor nos ha dado. Esta energía, para no disminuir, quiere ser usada y

ejercitada. Permanece viva sólo si se le permite repercutir en nuestra vida.

La nueva fuerza es una fuerza de la oración y de la actitud cristiana que el Señor nos regala. En nuestra vida exterior no ocurren milagros ni cambios violentos. La gracia está dentro de nosotros. Viene del Señor y tiende de nuevo hacia el Señor. Su fruto pertenece al Señor hasta tal punto que tal vez nos resulta imperceptible, que no produce ninguna impresión en nuestro entorno, que cambia mínimamente nuestras condiciones de vida. Si estos fueran los efectos, se deberían de alguna manera a nuestra propia habilidad, y ante nuestra mirada nos hubiéramos convertido en exitosos, ambiciosos, arribistas. Habríamos dirigido la fuerza de la absolucón a metas temporales y no tendríamos derecho a decir «por los siglos de los siglos. Amén». Las conversiones no son algo que se pueda exhibir ante un sorprendido mundo circunstante, demostrando desde un estrado los logros morales. Ciertamente algo debe cambiar, también en el mundo que nos rodea. Pero sobre todo por medio de la oración y la actitud. Éstas sí pueden ejercer su eficacia en el mundo. Pero nosotros no aspiramos en primer lugar a la eficacia, sino a la cercanía del Señor, al servicio de Dios, que es siempre más un servicio en y para la eternidad, y no es algo temporal, de hoy, inmediato. Cómo se transforma el mundo mediante este servicio, es antes que nada asunto del Señor. Nosotros ya no luchamos por nuestros propios intereses, sino por los intereses del Señor.

Cuando el sacerdote deja el confesionario, después de haber escuchado una o muchas confesiones, tal vez experimente

una nueva clase de soledad. Ha conducido a todos esos hombres a una vida nueva. Los ha absuelto por encargo del Señor, y este pensamiento puede animarlo. Ha intentado ayudarlos humanamente en situaciones difíciles y espera que su ayuda también sirva para que salgan de ellas. Ha visto los caminos infalibles de la tentación y del pecado, pero tal vez le parezcan menos infalibles los caminos que él indicó y que deberían ser los de la gracia. Sin embargo, debe creer. Vivir más que nunca de la fe, de una fe tan fuerte e radiante que aquellos que acaba de dejar sean fortalecidos y acompañados por ella. Si sólo hubiera tenido caminos de la razón para indicarles, ahora tendría simplemente que resignarse. Pero igualmente si ha escuchado las confesiones en el poder del Señor, y al hacerlo ha intervenido y puesto en juego como ha podido su propia capacidad, le puede sobrecoger la melancolía. Tal vez entre los penitentes había algunos que conocía bien, cuya situación ha empeorado, otros que parecen situarse eternamente en la misma falta, otros más que, presumiblemente, no entendieron su exhortación o no la tomaron tan en serio como él pretendía. Y más de uno no tenía otra intención que recibir la absolución y alejarse lo más rápidamente posible. Reflexionando, el sacerdote quizá se incline a mirar en general de manera escéptica la institución de la confesión, o a juzgar como insuficiente su propia manera de confesar y exhortar. O el medio o él mismo no son adecuados. El efecto de una institución tan grandiosa no corresponde al esfuerzo invertido. Su estado de ánimo es comprensible, pero no debe permitir que predomine. Él actúa desde la fe. En su administración del sacramento de la confesión,

debe hacerse siempre más creyente, crecer en una confianza siempre más plena.

Después de la administración del sacramento debe acompañar como orante ferviente a la Iglesia de los penitentes. Para él, el ministerio del confesor no acaba con la absolución. Debe permanecer en la fuerza y en la impotencia del sacramento. Se trata de la fuerza e impotencia del Señor y de su Iglesia. Y el consuelo del sacerdote es pensar que él no administra su propia fuerza, sino la fuerza del Señor, cuya impotencia es una forma de su fuerza. Justo en este punto el sacerdote no debe hacer cálculos, sino pensar y hacerse cargo de que mediante su ministerio el Señor puede todavía ayudarle mucho más de lo que él sospecha, y de que los penitentes lo obligan a estar tan cerca del Señor como sea posible. Y así como él ha despedido al penitente hacia la vida eterna, también está autorizado a creer que éste lo despide a su vez hacia la eternidad, hacia el poder eterno del Señor.

Despidiéndose mutuamente, el confesor y el penitente se encuentran de nuevo en la oración. Un sacramento nunca termina en un sentido terrenal, finito. El sacramento entra en la vida eterna, y también la vida de la gracia es vida eterna escondida. Esta vida se hace viva para nosotros en la oración. Orando, cada uno despide al otro hacia Dios, y precisamente así conserva el contacto con él. Orando, cada uno vincula al otro también más fuertemente con la Comunión de los Santos. Encomendar al confesor al poder de Dios significa hacerlo más capaz para su ministerio, procurarle gracia para las siguientes confesiones, sea la propia o la de los demás. Pues no se reza nunca sólo para uno mismo,

sino en y para la Iglesia, en el olvido de sí y en el desinterés gratuito que caracterizan a la oración eclesial.

Los pecados retenidos

El Señor muestra la seriedad del pecado y la confesión en la posibilidad de que algunos pecados puedan quedar retenidos. El sacerdote que confiesa pone en juego el poder del Redentor. Y tomando de este poder, debe actuar dentro del Espíritu divino, distinguir y asimilar en lo posible sus decisiones a las decisiones de Dios. Pues se ha hecho manifiesto que también Dios distingue y decide en su juicio.

El Redentor indica la posibilidad de retener el pecado, pero esta posibilidad no limita su amor, sino que está incluida en el acto de su amor que instituye el sacramento de la redención. La retención del pecado puede y debe valer como expresión de su amor redentor tanto como el perdón del pecado. Las dos cosas tienen la misma finalidad: reconducir al amor de Dios. El pecador cuyos pecados son retenidos no es por eso un excluido, si bien el camino de la absolución se ha hecho difícil para él. Y se le ha hecho difícil para que tenga experiencia del amor más grande y se haga más capaz de abrazarlo. Para que a su regreso a la comunión traiga una mayor contribución en amor que la que podría hacer en este momento. La retención del pecado no puede nunca ser un acto de cólera; incluso cuando aquel cuyo pecado es retenido se comporta de manera que la ira personal del confesor pareciera estar justificada, esta ira debe permanecer en el interior de la ira de Dios, y la ira de Dios es, desde la cruz, una

forma de su amor. La retención del pecado no puede aparecer bajo ninguna circunstancia como una ruptura, menos aún implicar una ruptura definitiva. Sólo existe para aclararle más insistente y penetrantemente al pecador la seriedad de su situación, y también cuán grande es la responsabilidad de ambos, del penitente y del confesor. Éste no debe dejarse confundir por ninguna emoción, pues ante el pecador él es el portador de la responsabilidad de toda la Iglesia y la del mismo Dios, que le ha dado la autoridad para absolver. Esta responsabilidad es tan grande que debería ser portada también por toda la comunión de los penitentes. Todo el que ha sido desatado de sus pecados tendría que recordar a aquellos a quienes los pecados quedan retenidos, y llevarlos en la oración hasta que pueda serles impartida la absolución.

En el caso de retener los pecados, la exhortación ha de desarrollarse con un cuidado del todo particular. El penitente no estaría allí si no tuviera esperanza de ser absuelto. Presumiblemente ha visto su situación menos enredada de lo que está en realidad: ha aguardado menos la denegación de la absolución de lo que ha esperado la absolución. La situación en la que se encuentra el penitente es más humillante que al principio de la confesión. La exhortación debe fortalecerlo, consolarlo, hacerlo más clarividente, darle la ocasión de llevar con humildad su penitencia, abrirle caminos hacia el futuro que más tarde lo lleven finalmente a la absolución. Y la bendición, que el sacerdote le da para el camino en lugar de la absolución, debe ser acompañada con una oración particularmente seria e insistente.

El secreto de confesión

Emergiendo del misterio del Sábado Santo, el Señor instituye la confesión, que queda totalmente envuelta en este misterio. Acerca del Viernes Santo se pueden hacer representaciones humanas, cada uno puede imaginarse la cruz y los dolores corporales que conlleva, la sed y el agotamiento que finalmente conducen a la muerte; cada uno puede recordar los propios dolores sufridos, las humillaciones y las angustias, e imaginarse estos estados en un grado muy elevado; al menos, pensar que de esta manera es posible comprender algo de la pasión redentora.

Pero en el misterio del Sábado Santo no es posible recurrir a ninguna experiencia. Aquí fracasa toda capacidad humana de representación. Es un misterio profundísimo entre el Hijo y el Padre. Lo que sabemos de él por la revelación es tan poco, está situado tan al margen, que nadie puede imaginarse saber de qué se trata. El silencio cubre el misterio del Sábado Santo. Silencio de la muerte, del inmenso abismo entre la muerte y la resurrección. Silencio que es mucho más elocuente que cualquier palabra, porque el Padre y el Hijo en la más grande intimidad callan entre sí. Pero silencio, porque el Hijo, a su regreso del infierno, no cuenta nada de este misterio.

Callando acerca de este misterio, Él instituye la confesión. La confesión que Él ha sufrido, pero que también ha callado, en un misterio de silencio con el Padre, un misterio de la noche más oscura de la extrema intimidad como selladura definitiva de la obra de la cruz. Algo de este silencio se adhiere a la confesión. El sacerdote escucha los pecados del penitente según el número, la especie, las circunstancias.

Escucha, al mismo tiempo, perceptibles en la actitud del penitente, muchas cosas del misterio de su ser en el Padre y en la Iglesia, de su diálogo con Dios, de la palabra y del silencio dentro de este diálogo. Escucha con delicadeza algo de lo más íntimo de este pecador, algo de lo que él mismo tal vez no es consciente y está más allá de los límites de lo perceptible. El sacerdote percibe todo esto no como desligado del pecado, sino junto con la acusación de las culpas. Como el Hijo en el Sábado Santo. Y por eso es conveniente que el sacerdote, que escucha la confesión del pecado más a través del silencio que de las palabras, esté él mismo obligado al silencio. Hay muchos otros motivos que se pueden añadir para el secreto de confesión, pero sólo se suman a éste. El penitente debe saberse protegido contra la indiscreción, contra toda clase de abusos. Para ser absuelto por Dios, él se confiesa a Dios, y es Dios quien ha hecho intervenir al hombre de la Iglesia para conformar la confesión de un modo más humano, más auténtico, más según la forma de Cristo. El confesor es la representación concreta de Dios y la representación concreta de la Iglesia para el mayor bien del penitente. Por eso el confesor no puede ser la causa de una ruptura de la intimidad.

Y cuando el sacerdote despide al penitente, lo despide en y hacia el más profundo silencio de Dios. En algún punto, también en y hacia el Sábado Santo. Allí donde el Hijo ha recogido la última profundidad de misterio para la gracia de la redención. De manera que el respeto por el misterio del Hijo y, en ello, también el respeto por el penitente que ha tenido el valor de confesar, el respeto por su actitud ante Dios obliga al sacerdote al silencio perfecto.

La protección del silencio cuida no sólo a los individuos que se han confesado, sino a toda la comunión eclesial, para la cual la confesión ha de seguir siendo una institución de la gracia redentora a la que uno puede confiarse sin temor. Si el sacerdote hablara acerca de una confesión escuchada, el sacramento se desacreditaría ante los ojos de los pecadores, pero más aún lo sería la Iglesia, que administra la confesión como un misterio de Dios que debe seguir siendo misterio. Y el sacerdote no está situado en el punto en el que el pecador peca, sino allí donde él, acusándose, habla con Dios. Si se confiesa bien, entonces está de tal manera en las manos de Dios, que Dios determina su actitud y se hace más visible la obra divina en él que su propia figura de pecador. Por una gracia especial, Dios permite al sacerdote ver algo de su obra, pero no para sí mismo, sino para Dios y para la Iglesia.

Lo que el sacerdote sabe por la confesión no es para él tema de conversación, sino de oración. Le pertenece, pero sólo para la fecundidad de su ministerio y no para la satisfacción de la curiosidad humana. Le pertenece para el crecimiento de su capacidad de percibir a Dios en la confesión. No necesita esforzarse para retener lo escuchado ni para olvidarlo; ha de atenerse en este punto a lo que Dios le da. Para la dirección espiritual necesita, en verdad, una buena memoria; en determinadas circunstancias, tampoco temer de valerse de medios mnemotécnicos para las cosas más importantes. Pero sólo para aquello que es fructífero, que acerca el penitente a Dios y a la Iglesia. Lo que no es fructuoso en sentido cristiano puede dejarlo caer en el olvido. En más de un caso será útil y necesario solicitar al

penitente permiso para hablar con él de sus confesiones anteriores. La responsabilidad misma de la confesión puede exigirlo. El sacerdote necesita, por ejemplo, saber lo que sucedió con las faltas principales de las confesiones pasadas, de las que hoy ya no se habla: si se las ha olvidado, si se las ve de modo diferente, si ya no son tomadas en serio o si han sido realmente superadas. Precisamente aquí existe una gran diferencia entre un penitente que viene sólo ocasionalmente y uno que está en una dirección estable. □

11. LA CONFESIÓN DE LOS SANTOS

[Los pocos ejemplos que cierran este libro tienen su continuación en la ya mencionada obra de la autora «El libro de Todos los Santos», en el que ella describe un buen número de actitudes de confesión de santos conocidos o menos conocidos y de personalidades eclesiásticas. N. del Editor].

La santidad se encuentra en la cruz. En toda su verdad, ahí se encuentra la santidad por antonomasia de la que el Hijo de Dios, muriendo, da una última prueba perceptible. Ahí, Él es al mismo tiempo el Dios que ha depositado su gloria en el Padre y el hombre que Dios ha hecho santo en todo aspecto. De allí proviene toda santidad, su origen es la cruz. De allí proviene también la santidad de los puros, de los inocentes, la de los que, si fuera posible tal cosa, no habrían sufrido nada de la cruz. Toda santidad viene de la cruz y conduce a la cruz, pero no a la cruz vacía, sino al Señor crucificado, que en la hora de la cruz recapitula en sí mismo toda su vida terrena, pero también todo lo que constituye la santidad y la vida de fe de la Iglesia.

La confesión es el fruto de la cruz. Y en el momento mismo en que este fruto se hace disponible para el Señor, Él ya lo vuelve a donar. Cuando da el mandato de confesar, indica resueltamente que posee este fruto, que ahora sí se ha hecho suyo de manera visible y perceptible en el mismo momento en que lo reparte. Podemos contemplar este fruto en la confesión, como miramos a su Carne, a Él mismo, en la Hostia consagrada. Con la diferencia de que contemplamos el fruto de cruz de la confesión no como algo existente,

sino como algo a realizar. Visible en el momento en que es entregada, ella permanece comprensible para nosotros sólo en su realización. Para participar en ella, cada santo se confesará en comunión con todos los fieles, quizá el santo no tanto para recibir la palabra de absolución de sus propios pecados como para alcanzar el lugar en el que se hace visible el fruto de la cruz. El santo se confiesa para revelar la forma de la gracia. Para otorgar más visibilidad al fruto; para ser participe, mediante su propia confesión, de la cruz, más aún, para llevarla y compartirla con Él; para mediante su propia confesión dejar que se haga carne una vez más la palabra de gracia del Señor en el misterio de santidad instituido por Él. El santo se confiesa en una gran cercanía a la comunión, él se confiesa de modo auténticamente eucarístico.

El santo da a la confesión una calidad determinada que ella sólo adquiere por medio de él. Una calidad tan preciosa que se podría pensar que el Señor, en el momento de la institución, ha tenido esta calidad especialmente ante sus ojos. Y justamente el santo, que es quien menos ha pecado, puede hacer la acusación perfecta: la acusación de su distanciamiento de Dios. Una acusación, también, que incluye en sí a todos los pecadores. La confesión de los santos es más social y eclesial que ninguna otra. Es esa confesión en la que participan los demás pecadores. Es un fruto tan puro que no puede ser consumido por uno solo.

Se pueden distinguir tres grupos de santos. Los que han pecado y saben por experiencia lo que es el pecado. Los que no han pecado y no conocen el pecado por una auténtica experiencia. Los que no han pecado y, sin embargo,

saben lo que es el pecado. Se pueden nombrar como sus representantes a Francisco de Asís, Teresa del Niño Jesús y Luis Gonzaga.

Francisco ha pecado. Él ya no ve sus pecados como actos individuales, los ve como una suma de ofensas hechas a Dios. Francisco ama al Señor ardientemente, siempre más ardientemente. Es consumido por este amor. Cuanto más verdadera, profunda e intensamente ama al Señor, tanto más verdadera, profunda y urgente es su percepción de la ofensa que el pecado le inflige al Señor. Esto vale tanto para sus propios pecados cometidos como para todos los demás que le resultan conocidos. Cuando le llega al oído que ha tenido lugar tal o cual maldad, o que otros cometen hoy pecados semejante a los suyos de otro tiempo, con la misma mezcla de conocimiento e ignorancia, cuando él ve que se da la preferencia al pecado sobre el amor: entonces Francisco se confiesa y su confesión se sitúa en el punto candente de las ofensas infligidas al Señor, y ese punto se hace tanto más ardiente cuanto más crece su amor. Se transforma en el centro candente del punto candente. Él se confiesa, de algún modo, intemporalmente. Cuanto más lo consume su amor, tanto más siente que este amor debería ser todavía más consumidor. Y en este crecimiento ve crecer también las ofensas a Dios. Para él, el pecado se divide por zonas caracterizadas por los pecados que él ha cometido. Él confiesa –de alguna manera– la distancia, todos los santos de este grupo lo hacen. Ya no miente, ¡pero ama tan escasamente la verdad! Ya no causa daño a sus prójimos, pero les ha dado infinitamente menos de lo que habría

podido darles, de lo que el Amor purísimo desea en su corazón para ellos. Él confiesa como una especie de imagen refleja de sus pecados. Porque ve mejor la ofensa hecha a Dios, también su antiguo pecado le muestra cuán poco plena es su virtud actual. No como algo teórico, sino como realidad pura y urgente. Él es ése que hoy ha colocado la tibieza en el lugar de su pecado de ayer. Ése que no corresponde a la ardiente exigencia, a pesar de conocerla muy bien. Es como si continuamente confesara sus antiguos pecados, que aparecen en una luz siempre nueva a medida que él deviene siempre más consciente de su responsabilidad. Precisamente porque ya no miente, debería poseer un amor por la verdad que lo queme. Y cada confesión hace más fino su conocimiento, aumenta en él el sentimiento de indignidad, pero no lo empuja de ninguna manera a la desesperación, porque siente la gracia. La siente tanto más cuanto más indigno se siente: ¡La misericordia de Dios cuida precisamente de este pecador miserable!

Teresita tiene una singular manera de confesarse caracterizada por su singular manera de reconocer el pecado. En el fondo, nunca ha tenido del todo claro lo que es el pecado; por alusión sabe que los hombres hacen cosas que ofenden a Dios, y que estas cosas tienen nombres determinados que los definen con suficiencia: mentira, robo, asesinato, odio, orgullo, amor propio... Pero estas cosas y sus nombres no tienen ninguna relación esencial con ella misma. Para ella, el mal es lo que constituye la oposición al bien, pero esta relación de contradicción se queda de algún modo en lo vago y abstracto. Para ella, todo lo que es pecado es de algún

modo horrible; ella piensa en el pecado, habla de él, pero como se habla de cosas que no se quieren expresar del todo. Esta posición respecto al pecado se refleja claramente en su relación con aquello que se ha llamado su «noche». En su sufrimiento llega hasta el Huerto de los Olivos. Y también con su saber, su reconocer y cargar el pecado llega hasta allí. Pero, no se sabría en verdad de modo agudo y preciso qué es el sufrimiento del Huerto de los Olivos si no se supiera del mismo modo acerca de la cruz del Gólgota. Y, así, en Teresita esto se queda en una especie de tantear y caminar en torno al pecado. En el «Huerto de los Olivos» no se puede valorar plenamente de qué modo el pecado ofende a Dios. La confesión, entonces, aparece de tal manera que Teresa se acusa de pequeñas y pequeñísimas cosas, pero nunca penetra hasta el punto en el que Francisco se confiesa. Ella es infinitamente feliz de no haber cometido nunca un pecado mortal, pero este saber inhibe su confesión. Su acusación se queda en el escalón de la preparación, como el Huerto de los Olivos es la preparación para la cruz. Hay puntos de partida, pasos, pero nunca son continuados hasta el fin. Hay, también, un poquito de disculpas en medio de la acusación. Y, sin embargo, ella estaría dispuesta a cargar más, y contenta de estar en la comunión de los penitentes. Aquí, el acento puesto sobre la pequeñez puede, incidentalmente, actuar estrechando un poco la mirada. A su acusación, como a su reconocimiento del pecado, falta la transparencia total, la claridad meridiana, el realismo. También en este grupo de santos pueden darse confesiones perfectas, allí donde el santo quiere dejarse conducir hasta la cruz. No mediante anticipación de las cosas que el Señor

no concede, sino en un dejar hacer que en el momento decisivo no sólo se olvida de sí pasivamente, sino que activamente asume lo que se revela. También quien no ha cometido pecado debe conocerlo. Esto puede pertenecer al coraje cristiano que no se contenta con algo vago, que sabe que después del Huerto de los Olivos, por penoso que éste pueda ser, viene la cruz real.

Luis es muy distinto sobre esto; se parece más bien a Catalina de Siena. Él sufre bajo el pecado y no se retrae a ese sufrimiento. Puede considerar el pecado con objetividad y realismo. No tiene parte alguna en el pecado ni está unido al pecado por el pecado, pero lo conoce. Quiere saber qué es. Y lo que le es insoportable pasa en seguida a lo que es insoportable para el Señor. Tampoco se obstina en fijar y mirar sus propios límites, qué tan implicado o no implicado está en el pecado. Su pasado no juega un papel importante. Está agradecido de poder hacer lo que ahora Dios espera de él. Si hubiera cometido un pecado mortal, habría actuado de la misma manera, sería para él terrible, pero se confesaría y seguiría adelante. Pero si supiera que no ha cometido ninguno, tal vez se apresuraría a dar gracias a Dios por ello, pero sin dar al asunto una importancia especial. También él confiesa la distancia, pero sin preocuparse esencialmente por el origen de esta distancia. Él mira insistentemente al siempre-más de Dios y de su gracia, y confiesa lo que le falta. Y esto no es nada teórico. En esto es muy cercano a Francisco. Tampoco se hace una teología del pecado que ve en otros. Ellos son creyentes como él —en su opinión—, incluso hermanos, que no aman lo suficiente; pero tampoco él

ama lo suficiente. De modo que, a pesar de no poder dar un nombre suficientemente adecuado a los pecados de los demás, comparte con ellos la falta de amor. Y para él permanece irrelevante si la falta de amor de ellos ocasiona esos pecados determinados o si, como en su caso, su falta de amor impide un arder aún más fuerte. El arrepentimiento de Luis nace allí donde reconoce su distancia de las exigencias del amor. De ahí que no pueda decirse que para él, o para los que se le asemejan, nunca hubo «materia» de confesión, ni, por tanto, ninguna absolución. Él siente muy fuertemente la gracia de la absolución, más fuerte que la pequeña Teresa. Y le da un impulso nuevo para el amor.

La Madre de Dios no se siente excluida de la comunión de los penitentes, porque participa en grado sumo en la actitud de confesión de su Hijo. Participa en la confesión de todos los pecadores allí donde el Hijo, como hombre, es perfectamente transparente ante el Padre, donde Él confiere a su propia humanidad su transparencia divina. La Madre ve esta transparencia infinita y permanece, no obstante su perfección, en una constante aspiración hacia esa transparencia inalcanzable. Ella aspira sin preocuparse por resultados. Para ella, la esencia de la actitud de confesión es asemejarse al Hijo. Para ella, no existe absolución; pero, en su lugar, se da una máxima cercanía al Hijo cual redentor y purificador de todos los pecadores. Y ella difunde esta cercanía en un sentido eucarístico. ■

